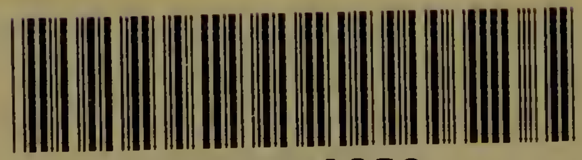
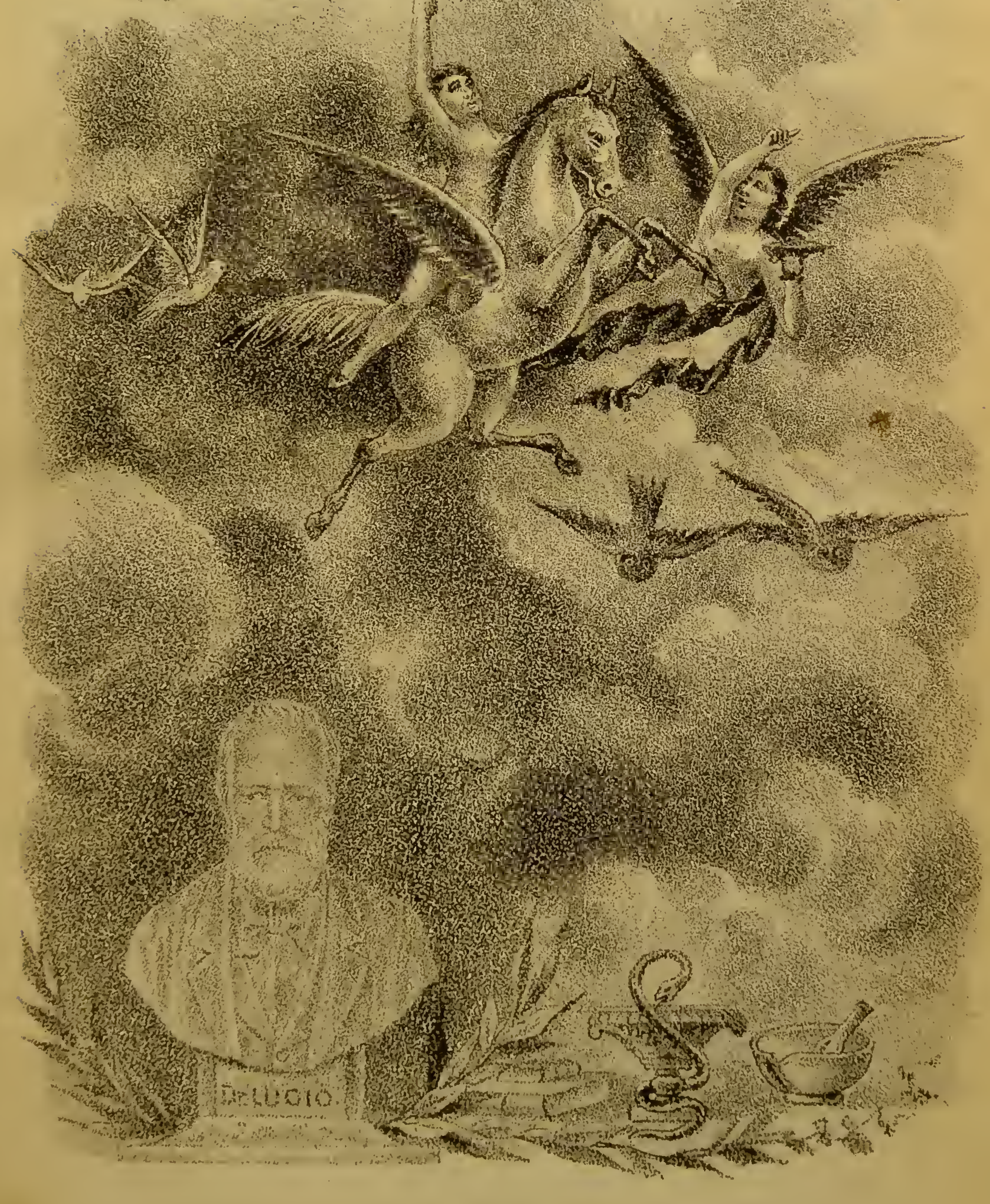




DOCTORES NOTABLES EN MEDICINA



RESEÑA BIOGRÁFICA

DE LOS

DOCTORES EN MEDICINA MAS NOTABLES

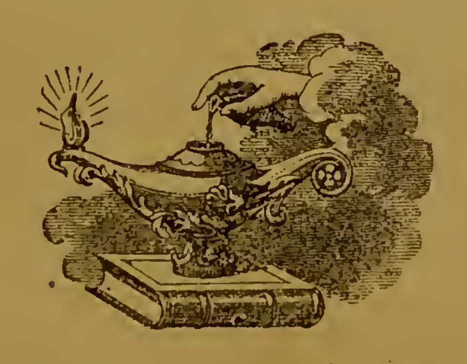
DE LA REPUBLICA MEJICANA

E HISTORIA LIGERA
DE LA CIENCIA MEDICA DESDE LAS EPOCAS MAS REMOTAS
Y SUS PROGRESOS EN EL PRESENTE SIGLO.

OBRA ESCRITA

POR

LÁZARO PAVÍA



MEXICO
IMPRENTA DE EDUARDO DUBLAN.
CALLEJÓN DE CINCUENTA Y SIETE NUM. 7.
1897



LIC., CORONEL, LAZARO PAVIA,

MÉXICO.—D. F.



PRÓLOGO.

A SEMEJANZA de Prometeo, ese ambicioso mitológico que quiso escalar los cielos para robar el fuego abrumador de Júpiter Tonante; así el genio humano ha pretendido robar sus arcanos pavorosos á la Naturaleza.

Si Prometeo fué encadenado sobre una roca y el águila misionera de los Dioses le devoró las entrañas en castigo de su ambición inaudita, y el Prócer magnífico sucumbió al suplicio que le impusieran las divinidades olímpicas, el genio humano, por el contrario, no ha cesado de batallar en esa gigantesca lucha que sostiene contra la Naturaleza por la conquista gloriosa de los descubrimientos científicos.

Una de las muchas conquistas que el genio de los hombres ha obtenido en el campo de las investigaciones filosóficas y científicas, ha sido, á no dudarlo, el arte inapreciable de desterrar del cuerpo humano las dolencias que lo afligen y de preparar los

medios más eficaces para evitar la aproximación de estos males funestos.

Si la vida, la gloria, y el apoteosis de la gran familia humana consisten más que todo en conservar la especie para robustecer los pueblos y levantar imperios y repúblicas que lleven como estandarte esplendoroso la enseña sublime de la civilización y del progreso, no cabe duda que la ciencia de la Medicina y sus adelantos, son las mejores glorias que se ostentan como una constelación de astros resplandecientes en la historia de la humanidad.

Inspirados por estas ideas y obedeciendo al grito entusiasta de nuestro espíritu de escritores amantes de la ley suprema de los progresos humanos, reseñaremos siquiera sea ligeramente el origen y los avances de la gran ciencia médica en los pueblos del Viejo Continente.

La Medicina encierra en su historia un número considerable de enseñanzas y por eso es que reviste un interés palpitante.

Procuremos á grandes rasgos reseñar á nuestros lectores lo que ha sido desde su origen hasta nuestros días esta admirable cuanto difícil ciencia.

Sería imposible fijar la época en que se comenzaron á poner en práctica las ciencias médicas; su origen, como el de muchas cosas, se escapa á la investigación de los historiadores; mas nosotros podemos decir que el arte de curar las enfermedades nació desde el momento en que los hombres padecieron. Entre los pueblos de la más remota antigüedad, los

enfermos eran expuestos en las plazas públicas, y los transeuntes tenían la obligación de indicar al paciente los medios que por experiencia propia eran los mejores para aliviar sus dolencias.

Por otra parte, el instinto, la casualidad, la observación é imitación de las costumbres de los animales, fueron los medios más eficaces y las fuentes de inspiración en que los hombres hallaron el arte de la Medicina. Las propiedades de muchas plantas se descubrieron observando los efectos que producían en algunos animales. Herodoto y Pausanias nos dicen que Melampo descubrió la virtud de la elébora observando el efecto de esta yerba sobre las cabras.

Entre las sociedades más antiguas, los reyes, los héroes, los poetas, y sobre todo los sacerdotes, se dedicaban al estudio de la Medicina, porque el arte de curar era una virtud que contribuía á aumentar el prestigio de los grandes hombres. Orfeo, Lineo y Hesiodo conocían perfectamente las virtudes de las plantas; Salomón gozaba de gran fama como médico, y los chinos poseen tratados antiquísimos sobre Medicina, escritos por muchos de sus soberanos. La Medicina primitiva fué ejercida especialmente por los sacerdotes, si bien es cierto que ellos, apareciendo como intermediarios entre los pueblos y la Divinidad, ocultaban sus frecuentes errores bajo el velo de la superstición de las masas.

Un ilustre egiptólogo francés, M. E. Chabas, ha tomado curiosos datos sobre la Medicina, de un an-

tiquísimo *papiro*, existente en el Museo de Berlín. Entre los Egipcios, figuraban como principales medicamentos la sal, la miel, el incienso, y otros cuya identidad no ha podido ser determinada. Además de las substancias ya enumeradas, encontramos que los egipcios empleaban el vino, la sangre, la leche humana, la sal de amoniaco, etc., etc.

La Mitología de los griegos jugó un papel importante en la Medicina, porque los antiguos helenos atribuían las enfermedades á determinaciones y venganzas de los Dioses del Olimpo. Apolo, que era la representación mística del Sol, y fuente de todos los bienes y de todos los males, era para ellos el inventor de la Medicina; pero ésta se limitaba tan sólo á vendar y lavar las heridas y las úlceras. Esa fué toda la ciencia de Chiron, maestro de Esculapio, de Machaon y de Podaliro, hijo de Esculapio, famoso por su presencia en el sitio de Troya. En cuanto á las enfermedades internas, que eran signo de la cólera divina, se pretendían curar por medio de plegarias, oraciones y cánticos elevados á los Dioses.

La gloria de Hipócrates consiste en haber separado la Medicina de los sistemas filosóficos y en haber hecho de ella una ciencia especial y homogénea. Estudiando las causas exteriores de las enfermedades, Hipócrates describió los fenómenos con una precisión admirable. Los hijos de Hipócrates continuaron la obra de su padre, si bien alterando el espíritu y la pureza de sus doctrinas. Aristóteles, sin embargo, dió gran impulso á los trabajos y descu-

brimientos de la Medicina generalizando y ensanchando los conocimientos anatómicos. Desde Hipócrates á Herófilo y Erasistrato, la Medicina hizo grandes progresos. Los hijos de Hipócrates, Thessalins, Dracon, Polibio, su yerno, Hipócrates III é Hipócrates IV, compusieron muchos libros sobre arte médica.

Con el nacimiento de la "Escuela de Alejandría," comienza para la Medicina un período brillante y floreciente. Herófilo, discípulo de Praxágoras, y Erasistrato, discípulo de *Chrísipus*, fueron los legítimos fundadores de la Anatomía descriptiva, fueron los primeros que practicaron disecciones humanas y compararon la disposición de los órganos con los síntomas de las enfermedades.

La secta de los metodistas fué establecida por Thémison, un siglo poco más ó menos antes de la Era Cristiana. En Roma no se practicaba la Medicina si no era por un *sistema* enteramente doméstico, consistente en observar preceptos de régimen y prácticas supersticiosas.

En la época en que la secta de los metodistas se hallaba en su mayor florescencia, Ateneo de Atalia, médico que practicaba su ciencia en Roma en tiempo de Nerón y Domiciano, y cien años antes de Galeno, fundó la secta de los *pneumáticos*, una especie de médicos espiritualistas que reaparecieron más tarde.

Conocedor perfecto de todos los sistemas filosóficos y de arte médico, dotado de una concepción vas-

tísima, Galeno apareció modestamente como el restaurador de Hipócrates. Fundado en que la experiencia y el razonamiento son reglas invariables de toda ciencia, creó una nueva doctrina médica que reinó por muchos años.

Menos ilustrado que Herófilo y Erasistrato en materia de Anatomía, Galeno cultivó esta ciencia con ardor infatigable y fué uno de los más sabios anatomistas de la antigüedad. En fisiología ningún médico fué tan notable como él, pues su obra intitulada: "*De usu partium*," es la más perfecta. Se puede decir que Galeno resumió en sus libros toda la ciencia de su época. Sin embargo, la Medicina caminaba á más brillantes conquistas, porque en tanto que el Gran Imperio Romano se derrumbaba con estrépito con los golpes formidables de los bárbaros del Norte, un pueblo, hasta entonces desconocido, avanzaba al teatro de la ciencia. Era el árabe.

Aunque no hicieron grandes progresos en Anatomía y Fisiología, los árabes diagnosticaron y describieron las fiebres eruptivas, hasta entonces mal tratadas por los romanos *Serapion Rhazès*, *Aviceno*, *Albucasis Avenzoar*, *Averrhoes* y *Maimónides*. Son los principales autores árabes, pues, en materia médica. Pocos ó ningún autor escribió ya más acerca de Medicina, á pesar de que en 805, Carlo Magno había ordenado la enseñanza y la práctica de aquella ciencia en las escuelas de los conventos.

En una época no lejana de la en que brillara la escuela de Salerno, en los siglos VIII y IX, Felipe

Augusto fundó en París la Gran Universidad, siguiendo á ésta otras instituciones en Francia, y cultivándose desde entonces con gran empeño la Medicina, distinguiéndose entre otros muchos, Modino, médico de Bolonia que á fines del siglo XIV, disecó por primera vez cadáveres humanos, y demostró públicamente los conocimientos anatómicos.

Alejandro Bennedetti y Benivendi escribieron algunos tratados sobre Medicina; Leoniceno produjo el primer tratado sobre la sífilis; Paracelso, Versali Eustaquio, Falopio Colombo, Varolio, Arenzio, Fabricio y Aquapedente, se hicieron célebres por varios importantes descubrimientos.

En el siglo XVII la Medicina hizo grandes progresos, gracias á la influencia de la Filosofía y á las doctrinas de Descartes.

El descubrimiento de la circulación de la sangre, por Harvey y del canal toráxico por Pecquet, ensancharon más los descubrimientos inspirados por las doctrinas de Descartes.

La Anatomía, entretanto, prosiguió su marcha de adelantos; Leuwenhoeck y Malpighi descubren con el microscopio los glóbulos de la sangre. La Medicina se enriquece con varios importantes medicamentos, principalmente con el emético que originó la controversia entre Gui Patru y la Facultad de Medicina.

Stahl, Hoffman y Boerhaave, médicos famosos de distintas escuelas, trataron de normalizar la Medicina y de agrupar en rededor de ella ideas generales.

La Anatomía es cultivada con grandes éxitos por Ruysch, Mapighi, Wieussens, Verheyen, Duverney, Mery, Littré, Winslow, Senac y otros muchos. Los estudios de Forti sobre las fiebres perniciosas, los trabajos de Lancisi, de Senac y Astruc, dan grandes luces á la Patología Interna.

Haller y Morgagni en el siglo XVIII trajeron gran contingente á la Medicina. El primero, gran fisiólogo, compiló todos los conocimientos sobre fenómenos orgánicos. Sus estudios sobre la irritabilidad, son el origen de casi todos los trabajos que hacen constar la acción y las propiedades de diversos órganos. Morgagni fundó la Anatomía Patológica que es la ciencia de las lesiones orgánicas á las cuales son debidas las enfermedades. Su obra intitulada "*De sedibus et causis morborum*," es un verdadero monumento científico.

La Patología Interna avanzaba también gradualmente en el siglo XVIII.

Los trabajos de Senac Lientaud y Lorry, en Francia, los Huxham Macbride, y Grant en Inglaterra, los de Borsieri, en Italia, dieron gran contingente de adelanto á la ciencia, complementando este grande trabajo el descubrimiento de la vacuna por Jenner.

Con el descubrimiento de la química por el inmortal Lavoissier, la ciencia tuvo ya una base sólida en que sentar los estudios importantísimos de las funciones fisiológicas de la vida vegetativa. Los fenómenos de la nutrición y de la digestión hasta enton-

ces tan obscuros, fueron iluminados de pronto por una luz resplandeciente.

Un poco más tarde, Rouelle, Fourcroy y Vauquelin, hicieron conocer la composición de los fluidos del organismo.

La percusión, descubierta por Arenbruger, la auscultación, imaginada por Laënnec, y el plesimetrismo, inventado por Piorry, dieron al diagnóstico una potencia y una precisión inesperada. El conocimiento de las enfermedades del corazón y de las afecciones del pecho se perfeccionó con estos nuevos descubrimientos.

La extracción de los alcaloides de los vegetales, creó, gracias á Pelletier y Caventou, un nuevo género de preciosos medicamentos. Al mismo tiempo, los inapreciables trabajos de Biaullaud, sobre las enfermedades del corazón; los de Rostan, sobre las enfermedades del cerebro; los de Rayer, sobre los riñones; los de Randhal, sobre la sangre, y los de Beaun, sobre las dispepsias, dieron un carácter más positivo á la ciencia médica.

En la actualidad, y debido en mucho á los progresos de la Anatomía general y de la Fisiología experimental, la ciencia de la Medicina ha entrado en una nueva vía de adelantos. La Medicina ha renunciado á toda clase de metafísica; no es ya ni vitalista, ni espiritualista, ni organista, ni materialista. Es puramente biológica; se apoya en el conocimiento de las leyes de la vida en el estado sano y en el estado enfermo.

Ahora bien, estas leyes no son conocidas si no se conoce el papel y el funcionamiento de los elementos anatómicos en los cuales reside la actividad vital. Por otra parte, este secreto no puede arrancársele á la naturaleza si no es por medio de experiencias practicadas en animales vivos, cuyas experiencias tocan á la Fisiología experimental. Por eso el microscopio y la Fisiología experimental son hoy los ejes del progreso de la Medicina.

El porvenir de la Medicina está íntimamente ligado con el conocimiento riguroso de las funciones orgánicas y de la acción de los medicamentos; acción que será preciso estudiar, no empíricamente, sino desde el punto de vista de las modificaciones histológicas que determina.

La benevolencia de nuestros lectores nos permitirá que dediquemos algunas palabras respecto á la Medicina y á sus progresos en nuestro país.

Convulsos y agitados por las revoluciones intestinas durante más de cincuenta años, los Gobiernos de la Nación mayormente atendían á pertrechar ejércitos y á levantar fortalezas que á proteger el adelantamiento de las ciencias en las aulas populares.... y sin embargo, del célebre Colegio de San Juan de Letrán, y del no menos célebre de San Ildefonso, brotaron entre el estruendo de los combates y el humo denso de la discordia, inteligencias esplendorosas que, como los Lacunza, los Altamirano, los Lerdo de Tejada, los Lafragua, los Bermúdez, los Ocampo, los Zarco, los Barreda y tantos otros, lle-

naron de luz gloriosa la tribuna, el periodismo, las ciencias y las letras.

La Escuela Nacional de Medicina no permanecía extraña á este movimiento y á esa irradiación de luces.... De aquellas aulas brotaron genios verdaderamente asombrosos, como los Lucio, los Ortega, los Carpio, los Montes de Oca y tantos otros.

La ciencia médica, á pesar de la poca protección que le impartieran los Gobiernos disidentes y apáticos, avanzaba, sin embargo, con pasos gigantescos hacia su engrandecimiento y hacia su gloria.

Las funestas luchas intestinas que por muchos años fueron el padrón de ignominia para la historia política y social de nuestra República, arrancaron á la ciencia médica muchas y buenas inteligencias, entre otras la de Juan Díaz Covarrubias, médico de gran porvenir que muere asesinado en Tacubaya el 11 de Abril de 1859, ejerciendo el sublime magisterio de la Medicina, víctima del sanguinario D. Leonardo Márquez.

Muchos ilustres nombres que resplandecen en la historia del Protomedicato Mejicano, se escaparán quizá á nuestros recuerdos; pero baste decir que la Nación Mejicana ostenta en sus anales científicos, apellidos gloriosos bien conocidos ya en Europa.

Tenemos en Méjico en la actualidad insignes facultativos que han ejercido las prácticas de su profesión y han hecho estudios fructíferos en países tan cultos como Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica, y que han sido allí objeto de calurosos aplausos por

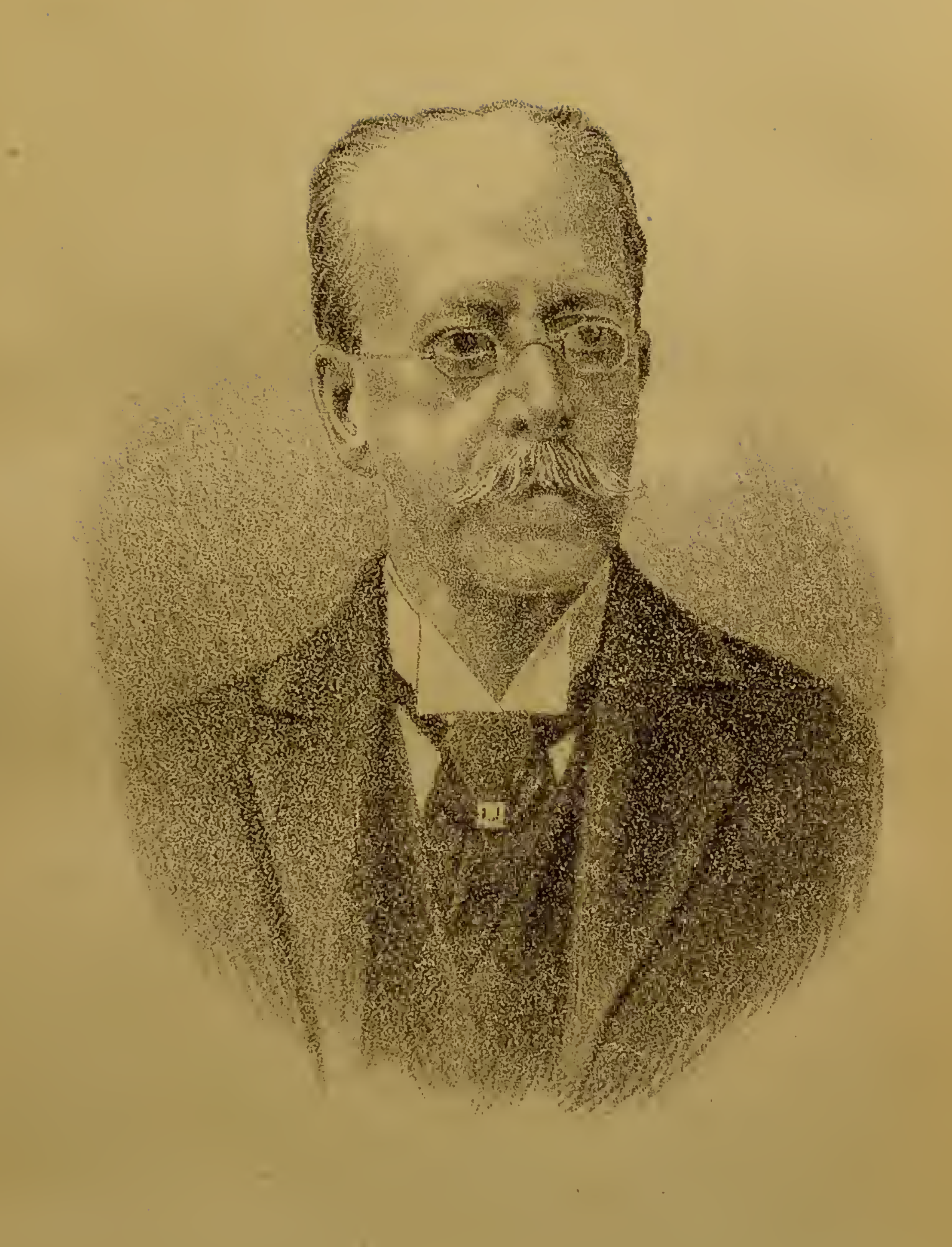
parte de los grandes maestros en la ciencia médica, y que se llaman los Charcot, los Pasteur, los Hegel, los Spencer, los Falb, los Koch y tantos otros cuyos nombres no recordamos.

El Protomedicato Mejicano cuenta hoy en su seno con ilustres facultativos que han conquistado honra y prez en el sublime magisterio de la Medicina. La Cirugía cuenta entre sus grandes maestros al inolvidable Sr. Doctor F. Montes de Oca, habilísimo Cirujano y facultativo de altos vuelos, á quien arrebató la muerte en el apogeo de su reputación científica.

Como hábiles y distinguidos oculistas encontramos los nombres esclarecidos de los Sres. Doctores Vértiz, Bandera, Carmona y Valle y Fernando López, actualmente Director del Hospital Militar de Instrucción. Igualmente los nombres de Lavista, Licéaga, Ruiz, Maldonado y Morón, Sosa, Govantes, Preciado, Regino González y otros muchos que ilustran con su saber y experiencia la Patología, la Clínica, la Cirugía, la Obstetricia, y en general, todos los ramos de la Medicina.

Dar á conocer al público la figura de nuestros más distinguidos facultativos de la Capital y de los Estados de la República, es el objeto que nos anima á escribir esta obra que, como las anteriores que hemos arreglado, ponemos humildemente al amparo y protección de nuestros ilustrados lectores.

LÁZARO PAVÍA.



Dr. Manuel Carmona y Valle.

México.—D. F.

DR. MANUEL CARMONA Y VALLE.

Desde que aceptamos la misión de biógrafos, comprendimos perfectamente que nuestra honrosa tarea sería en extremo delicada; y por eso mismo pusimos en juego todas nuestras energías intelectuales y procuramos al principio emplear las escasas luces de nuestro pobre criterio en la narración del humilde libro que hoy ofrecemos á nuestros ilustrados lectores.

Pero antes de entrar en materia, tenemos la obligación precisa de presentar nuestras excusas al lector. Casi desde nuestra más tierna infancia, nos hemos sentido arrastrados por la magnética influencia, por el encanto irresistible y la seducción palpitante que revisten los estudios filosóficos en general y los científicos en particular.

Deudora de inmensa gratitud y de eterno reconocimiento, la humanidad ha sabido levantar inmarcesibles monumentos de bronce y mármol á todos esos

próceres del ingenio que á semejanza de Franklin, que arrebató el rayo de los cielos, supieron también arrancar secretos pavorosos á la naturaleza, para combatir los males y las grandes calamidades que desde los tiempos primitivos afligen á la especie humana y á las sociedades civilizadas.

Evangélica y gloriosa misión nos parece la del médico. El hombre que dedica para el bien de sus semejantes el fruto inmenso de sus desvelos y de sus observaciones, el poder de su talento y la habilidad de sus pronósticos para combatir y destruir las enfermedades que una ley fatal del destino ha sancionado como una de tantas penas que el hombre tiene que soportar en el camino de la vida, es para nosotros altamente simpático y merecedor de todo género de encomio.

El médico es como el sacerdote; su ministerio es tan sagrado, que impone todo ese respeto que sentimos hacia lo grande, lo bueno, lo benéfico y lo divino.

El progreso de las ciencias y de las artes, de la industria, de las letras y de todas las manifestaciones asombrosas del ingenio humano, deben en gran parte su marcha siempre ascendiente y gloriosa, á la benemérita jerarquía social de los médicos facultativos.

Sin los conocimientos de la Medicina, sin todas esas conquistas que se han alcanzado en el terreno fructífero de la observación, la gran familia humana estaría hoy expuesta, como en remotísimos tiempos,

á perecer por la causa más insignificante, por la influencia nefanda que ejerce en ciertos temperamentos, la acción de la atmósfera, del clima y de la temperatura; por los efluvios maléficos que se desprenden de la superficie de la tierra, y por tantas otras causales á que se encuentra sujeta la condición de la vida humana.

Ya lo hemos dicho; la Biología, que es la ciencia de la vida, no ha pronunciado aún su última palabra respecto á la conservación indefinida de las funciones orgánicas; de otra manera, el elixir famoso de Brown-Sequard sería la panacea que nos haría obtener la inmortalidad del cuerpo y del alma.

Pero la Medicina en general, la Cirugía, la Clínica, la Patología interna y externa, la Higiene, y todos los ramos de la difícil cuanto obscura ciencia de aliviar y desterrar los males, marchan á pasos gigantescos, y en las postrimerías del siglo XIX, de esta centuria que han dado en llamar de "las luces," ofrecen á los ojos de las generaciones que hoy brotan y que contemplarán en el siglo venidero la obra de nuestros contemporáneos, un cuadro hermoso, enaltecido por las más gloriosas conquistas en el campo de la investigación científica.

El siglo XIX, ya moribundo y cansado de tantas luchas, de tantas fatigas y de tanta gloria, deja un legado inapreciable á su heredero; le abre una senda fecunda en descubrimientos y normaliza la marcha de las generaciones venideras. Nuevos cruzados, los grandes médicos de la actualidad, han lle-

vado á cabo portentosas y sublimes peregrinaciones; han obtenido conquistas de inapreciable valor para la gratitud del mundo, y han sido, en fin, los beneméritos de la sabiduría, á quienes el porvenir reserva las páginas más honrosas de la historia y los monumentos más imperecederos del recuerdo.

Por eso hemos escrito este libro; por eso deseamos dar á conocer á los personajes más eminentes y más dignos del Protomedicato mexicano, en esta nuestra humilde galería biográfica.

En los momentos en que escribimos estas líneas, un segundo Congreso Médico Pan-Americano inaugura sus importantísimas sesiones en el gran hemiciclo del Teatro Nacional.

De trascendental significación es para Méjico la reunión del Congreso Pan-Americano, porque esta respetable Asamblea trae á la República un gran número de extranjeros ilustrados y competentes en materia médica, que al regresar á su patria, es indudable que darán á conocer el estado de adelanto que hemos alcanzado á la sombra benéfica é inestimable de la paz de que disfrutamos.

No será necesario encarecer las ventajas y beneficios que resultarán á Méjico con la visita de los Congresistas Americanos, porque además de haber elegido á nuestro país como centro de un cónclave científico, digno de los países más cultos, esos hombres ilustrados sabrán apreciar nuestras riquezas naturales y los elementos con que actualmente con-

tamos para dar impulso á nuestros adelantos en la senda de la civilización.

Espectáculo grandioso es el que ofrece Méjico en estos momentos: los Congresistas Pan-Americanos que próximamente se reunirán en Rusia y recorrerán sus poblaciones principales, son para nosotros una verdadera fortuna.

La necesidad de que los grandes capitales afluyan, de que las industrias se propaguen y multipliquen, de que la inmigración extranjera venga á fertilizar y fecundar nuestros vírgenes campos, se hace palpable á los ojos y á la consideración del sociólogo y del pensador.

Los ilustrados Médicos Norte-Americanos que acaban de visitarnos, han quedado muy complacidos con la recepción entusiasta que se les ha hecho.

El Dr. Skiner, de Ohio, ha dicho que no hay duda que sólo hay un Méjico y que Campbell es su profeta, aludiendo á las frases galantes y encomiásticas para el país que ha hecho Mr. Campbell, activo é infatigable tourista Norte-Americano.

Los facultativos de Méjico han demostrado á su vez el grado de cultura á que ha llegado aquí la ciencia médica. No diremos los nombres de todos los que tomaron parte activa para dar el lucimiento debido á la apertura del Segundo Congreso Pan-Americano; pero bástenos citar los nombres ilustres ya, de Manuel Carmona y Valle, Eduardo Licéaga, Rafael Lavista, Fernando López y otros, para que nuestros lectores comprendan que si los Congresistas

tienen en su seno un William Pepper y un Dr. Johnson, los mejicanos contamos también con ilustres ingenios que dan honra y prez á la benemérita institución de la Medicina.

Demos principio á nuestras labores con una personalidad médica que ha alcanzado renombre en la República y cuya fama científica ha llegado al extranjero para honra y prestigio de nuestra cara patria.

Hablemos del Dr. D. Manuel Carmona y Valle, Decano y Director de la Facultad de Méjico.

Nació en Méjico, Distrito Federal, el 3 de Marzo de 1832. Fueron sus padres el Sr. D. Manuel Carmona y la Sra. Dª Manuela García del Valle.

En 1842, ó sea á la edad de diez años, había concluido la instrucción primaria é ingresó al Seminario Conciliar para cursar los estudios preparatorios, dispuesto como estaba por verdadera índole á seguir la gloriosa carrera de la Medicina.

Corta era la edad en que aquel niño dejaba las aulas de un colegio primario para lanzar su inteligencia, tierna aún, pero dotada de una vivacidad ingénita, á los escollos de que por entonces estaba sembrado el camino de la ciencia que prepara al estudiante para llegar á los dominios vastísimos del profesorado. La educación eclesiástica, por decirlo así, que hacía de la conciencia una esclava, y la instrucción restringida que tenía por límites los que el fanatismo asigna á la libertad del pensamiento, le recibieron á las puertas del Seminario para hacerle

presa de los sistemas tiránicos de aquella época educatoria que, como todas las tiranías, preparaba la regeneración, regeneración que tuvo el orgullo de llevar á cabo el *revolucionario científico*, el inmortal positivista D. Gabino Barreda, y sancionada por la moderna enseñanza laica.

Siete años después (1849) era inscrito como alumno en la Escuela Nacional de Medicina, y en Diciembre de 1850 sostenía con brillantísimo éxito los exámenes de fin de año, haciéndose acreedor al primer premio.

Continuó con igual aprovechamiento los siguientes años hasta el de 1854, manifestando su privilegiado talento en todas y cada una de las dificilísimas y complicadas materias, y habiendo sustentado examen general del 4 al 5 de Diciembre del mismo año de 1854 recibió el título de Médico Cirujano.

El *yo sólo sé que no sé nada* del filósofo se presentó ante el novel Doctor con todas las exigencias de las constantes investigaciones, el ahinco de meras conquistas en el mundo de lo desconocido centuplicó los deseos en el alma y los sueños de oro en la mente del Dr. Carmona, y, viajero del arcano y del enigma, que apenas se había detenido en la corta jornada de la ciencia, elige nuevo camino y va trás los primeros triunfos de su profesión.

Marcha á Europa en 1855, y en pos de las más famosas escuelas médicas del Viejo Continente se radica en París, centro de los adelantos admirables del progreso humano, y sin desatender los ramos

todos de la ciencia médica que evolucionaba notablemente en aquella época, se dedica especialmente á estudios de Fisiología, al lado del eminente Brown-Sequard que por entonces admiraba con sus grandiosos problemas de rejuvenecer y matar el microbio de la tuberculosis, y muy particulamente al de Oftalmología con Desimones, sabio que aún calificaba de *fantasía germánica* el oftalmoscopio de Hemolts.

Los fenómenos de la visión fueron durante dos años el tema perseguido y resuelto por el Dr. Carmona y Valle; su genio profundamente observador no podía detenerse al borde del abismo que debía explorar y penetraba resuelto con el rayo de luz, con el color y con la sombra, al maravilloso órgano de la vista, tan complicado como perfecto.

Regresó á su patria, notablemente enriquecido con sus investigaciones científicas y trayendo el primer aparato oftalmológico que con tanto acierto y éxito ha manejado, distinguiéndose como oculista en la *catarata* y en la colocación de pupilas artificiales.

El magisterio de la enseñanza debía ser el solio destinado á la majestad de ese talento privilegiado; la cátedra, el santuario augusto de aquella inteligencia preclara.

Fué Profesor de Fisiología, por concurso, el año de 1866; de Clínica Quirúrgica, también por concurso, en 1869, y por último, Profesor de Clínica Médica, desde 1877 hasta la presente.

Para adquirir la cátedra de Fisiología presentó

una tesis sobre *la influencia de la medida en la distribución del calor animal*, luchando con el reputado Dr. D. Rafael Lavista; y para la de Clínica Quirúrgica, su brillante opúsculo: "*Las anomalías de la refracción.*"

Como Profesor particular de Oftalmología, ha formado numerosos discípulos que no han perdido oportunidad de elogiarle guiados por la gratitud, y de acreditarle con las prácticas de su aprendizaje.

Más de un médico formado en la clase de Clínica Quirúrgica, le ha dado la reputación de gran maestro, enseñando por el tratamiento de las úlceras de incisiones hechas en la piel vecina á la úlcera, y el tratamiento de los heridos contusos por la inserción del miembro en el agua hervida.

En la operación de la catarata emplea el *método del colgajo superior*, justificado por él, y que según opiniones autorizadas, es ventajoso por el poco ancho del cuadrillo y por la forma del colgajo que es más bien triangular que redonda.

El Dr. Carmona se ha distinguido también en la operación llamada de *la resección del maxilar superior.*

En cuanto á sus conocimientos en *Clínica interna*, baste decir que ha descubierto que el pus hepático es una *emulsión sebudo-grasosa*, carácter que en el diagnóstico de los derrames purulentos del lado derecho del tórax evita la confusión con un absceso hepático.

Ha descubierto como entidad patológica una en-

fermedad que en Méjico se confundía con la pulmonía y la describe con el nombre de *infarto pulmonar.*

Sus obsèrvaciones sobre la *fiebre amarilla*, enfermedad que poderosamente reclama la atención de nuestros médicos en las costas, le ha dado también justo renombre.

Ha escrito muchos folletos sobre asuntos de Medicina, tales como *El mecanismo sobre la acomodación y refracción. La peri-kerato conjuntivitis exuberante. El estudio bacteriológico sobre la fiebre amarilla. El tratado sobre el infarto pulmonar;* otro sobre *Cinosis supra hepática. El estudio sobre la astenia deambulatoria. La parálisis espástica de los adultos; y sus Lecciones sobre clínica* que forman un tomo voluminoso y que sirve de consulta.

En 1890 fué Delegado al Congreso Médico Internacional reunido en Berlín; fué Presidente del Primer Congreso Médico Internacional reunido en la Ciudad de Méjico en Diciembre de 1892; Vice-Presidente del Primer Congreso Médico Pan-Americano reunido en Washington en Septiembre de 1893; Delegado al Congreso Médico Internacional de Roma en Abril de 1894, y ha representado á Méjico en la Asociación Americana de Salubridad Pública, reunida en Chicago, Deuvers Montral y Buffalo.

La representación nacional le ha tenido en el Senado, y siempre leal, inquebrantable en sus convicciones, esclavo de la lógica que norma sus actos, se le vió en la tribuna, no como servil subordinado del

Gobierno, sirvió, como hechura del pueblo soberano.

Ha sido Presidente del Ayuntamiento, y en tan importante puesto, los intereses de la ciudad tuvieron un fiel Administrador, y todos los ramos del Municipio un infatigable luchador por la perfección y embellecimiento de la Metrópoli.

Como Presidente de la Junta de Beneficencia, llevó su celo hasta publicar un folleto que es una prueba irrefutable de su valiosa influencia para la buena marcha que imprimió á los asilos, que son los puertos salvadores para el náufrago en los mares de la vida.

Sin dejarse ofuscar con el humo de la adulación, ni envanecerse con la justa gloria científica que le circuye, va al lecho del dolor, observa, consuela física y moralmente, sin distinción de pobres ó ricos, recibe en su despacho particular á los que reclaman sus atenciones médicas, y haciendo la luz en la noche interminable del ciego, contrarrestando como sabio cirujano la influencia de mortales enfermedades, se oculta modestamente sin dejar que el tiempo le venza allá en su laboratorio, puesto sobre el microscopio, y cual si observara en el desierto, el *simoun* tormentoso, examina, analiza el germen terrible del *vómito, de esa esfinge de nuestras costas*, como alguien le ha llamado, intimidando al viajero que viene á las playas mejicanas.

Hemos penetrado á ese despacho y á ese laboratorio; entre ¡ayes! lastimeros, ó ya en el silencio

augusto de la soledad, hemos oído las bendiciones de los infortunados, hemos sorprendido los recuerdos de un pasado imperecedero para el sabio Dr. Manuel Carmona y Valle.



DR. RAFAEL LAVISTA.

MÉXICO.—D. F.

DR. RAFAEL LAVISTA.

COMO el agua que corre tranquila y ondulante por los ríos de nuestras zonas cálidas; variados matices y cristalinos reflejos que da un cielo esplendorosamente azul de nuestra América, así es de risueña y bella la vida humana que nos promete glorias inmensas y placeres inefables en el curso de nuestra carrera sobre el planeta.

Y la prueba más evidente de las seducciones irresistibles de la vida, es eso que llamamos el instinto de la conservación. Nadie podrá negar que toda criatura humana, se aferra á la existencia con todo el esfuerzo y con todo el anhelo del que no quiere perder una cosa inestimable.

En el animal irracional obsérvase con igual persistencia el instinto de la conservación. Las fieras, por ejemplo, y entre ellas el león africano, de melena espléndida, en cuyas pupilas fulguran todas esas luces misteriosas que nos hacen concebir lo terrible

con lo grandioso, cuando está tranquilo, cuando en su cerebro no bulle otro instinto que el deseo del descanso, podrá permitir que el hombre, el animal inteligente por excelencia, el rey absoluto de la Creación, se le aproxime y aún lo ocaricie; el león permanece impasible ante los actos de su dueño y señor. Pero ¡ay de la criatura que pretenda ofender ú hostilizar de algún modo al rey de las selvas! quedará aniquilado entre sus fauces carniceras y aplastado por sus potentes garras.

Pero si el instinto innato de la conservación puede observarse en toda criatura humana é irracional, los fenómenos que determinan el movimiento de las funciones vitales orgánicas, son objeto de profundos estudios y observaciones por parte del filósofo, del pensador, del médico y del sociólogo.

El estudio del organismo del cuerpo y de las manifestaciones de la vida, conducen á los fértiles campos de la Anatomía, de la Fisiología y de la Biología general.

En vano los fisiólogos han intentado levantar el denso velo que oculta á nuestros ojos las maravillas y los misterios del complicado mecanismo de los movimientos que constituyen la vida, y desde la época del Renacimiento en que puede decirse que las letras y la filosofía tomaron nuevos rumbos y vislumbraron otros horizontes, muchas teorías, ó mejor dicho, muchas hipótesis, han sido formuladas para explicar tan asombrosos fenómenos.

Muchas de esas hipótesis tienen su corolario ó

pretenden deducir de los hechos observados y se refieren á los principios adoptados en las ciencias físicas; fúndanse las otras en ideas preconcebidas ó en abstracciones realizadas por el entendimiento.

Procediendo por el método natural en toda investigación científica, es decir, de lo conocido á lo desconocido, explícase la existencia de semejantes teorías, porque indican nada menos que el encadenamiento de los hechos sometidos á la observación, sin traspasar los límites señalados por ellas.

En cuanto á las otras, podemos decir que no son sino conjeturas apoyadas en la realización de hechos que son con mucha frecuencia inabordables á nuestros medios de análisis é investigación.

Los filósofos y los médicos que se han entregado con ardor al estudio de la naturaleza, representan en el campo de las investigaciones científicas, la teoría y la hipótesis, respectivamente.

Con el nombre de hiperfísicos, se han designado á los que admiten á cada instante en sus hipótesis causas sobrenaturales ó fuerzas ocultas con la quimérica esperanza de explicar con esta suposición los fenómenos del orden físico ó del fisiológico.

Por el contrario, los físicos, prescindiendo de toda cuestión psicológica para no estudiar más que acciones materiales, desechan las fuerzas ocultas, esas ficciones de la imaginación, esas quimeras que por tanto tiempo han retardado el adelanto del espíritu humano.

Los materialistas puros explican todos los fenóme-

nos de la naturaleza por la acción de agentes físicos y por causas naturales, cuya existencia puede ser reconocida por nuestros sentidos y por nuestra inteligencia.

A la primera categoría pertenecen los astrólogos, los panteistas, los materialistas, los espiritualistas, los animistas, los realistas, los vitalistas, y por último, los antólogos modernos.

Las fuerzas ocultas, que según estos pensadores, ejercen influencia sobre la materia organizada ú organizable, cambian de nombre ó denominación con mucha frecuencia; pero guardan fidelidades al mismo principio, procediendo siempre por vía de conjetura y no de observación.

Han designado la causa desconocida de los fenómenos fisiológicos con los nombres de *theion*, *enormón*, *naturaleza*, *fuerza medicatriz*, *alma*, *árquea*, *espíritu*, *rector*, *fuerza vital*, *irritabilidad*, *excitabilidad*, *espansibilidad*, etc., etc., etc.

Ya en el terreno amplísimo del estudio de las ciencias, la introducción de estas causas ocultas ó imaginarias tiende á hacerlas estacionarias, ocultando nuestra ignorancia á las que las cultivan y alejando las investigaciones experimentales.

Pero buscando la explicación de estos hechos singulares, veremos, que hipótesis sin fundamento como las que señalamos, son debidas en parte á la influencia de las opiniones metafísicas de Platón, y Aristóteles, esos oráculos de la Edad Media; pero al ilustre Haller y á Bordeau, á Lachepelle, á Durot, á

Fhaine y á tantos otros sabios cuyos ilustres nombres fulguran como estrellas de primera magnitud en el horizonte de la ciencia, débense teorías generales é hipótesis basadas en la observación de fenómenos generales que afectan al estado normal de la vida en la criatura humana.

El fisiologista y el biólogo, pues, son los sacerdotes que en la actualidad consultan ese gran *Oráculo de Delfos* que se llama la Naturaleza, que como Diosa envuelta en el velo de Thanit rodéase de inmensos misterios y no permite todavía que el hombre le arranque el secreto supremo para la conservación de la vida, ese elemento preciosísimo que hace á las generaciones marchar con pasos de gigante, á las conquistas más esplendorosas de las letras, de las ciencias, del arte, y en general, del progreso universal, que constituye el timbre más glorioso de este siglo que ya agoniza en medio de sus grandiosos progresos, como anciano que deja la vida satisfecho de legar á sus descendientes valiosísima herencia moral que no se agota como los bienes materiales.

Luchar con todos los elementos de la ciencia para la conservación de las existencias que llegan, como naves en peligro de naufragar, hasta el seguro bajel que resiste los temporales del destino; combatir á la implacable viajera de los mundos que extingue la luz y mata los alientos, tal es la misión sublime que se ha impuesto y cumplido fielmente el notable práctico á quien atrevida pero imparcialmente biografiamos.

No es nuestra pluma la más autorizada para de-

linear esa figura moral que avanza como genio apocalíptico entre las sombras de la ciencia médica llevando la tea de la investigación, y no osaríamos descorrer el velo de ese *Sancta Sanctorum* que guarda el Ara de la salud, si no confiáramos en la modestia del sabio y en la indulgencia del ilustre compatriota.

El Sr. Rafael Lavista nació en la ciudad de Durango, que por su importancia territorial se llamó *Reino de la Nueva España* en la época colonial. Es hijo de aquel *boudoir* de la sultana de Anáhuac en que el brillo del oro resalta entre el verde tapiz de las llanuras fértiles y contrasta con el sombrío tinte de ese jirón de desierto llamado Bolsón de Mapimí, en que la Cordillera, como extenso acantilado en el mar de las ambiciones, guarda inexpugnable las riquezas del suelo; en que la rica caña de azúcar sombrea con sus penachos rubios, y el algodón en grandes y abundosos copos rivalizan con las nubes que entoldan apacibles aquel verjel americano.

El 22 de Julio de 1839 el hogar dichoso de la señora Guadalupe Rebollar y el honrado comerciante D. José María Lavista tenía un nuevo motivo de felicidad; nacía el niño Rafael trayendo en esa *vía-láctea* del amor purísimo, raudales de esperanzas, acopios de ilusiones.

Heredero digno del nombre de sus mayores, desde la escuela primaria se distinguió por su moralidad, y ya desde las aulas infantiles comenzó á preponderar por su valiosa inteligencia. Rápidamente fué

desarrollándose aquel talento que es hoy honra y prez de la Facultad Médica de Méjico.

Entró al Seminario Conciliar de Durango donde cursó Latín y Filosofía, obteniendo las mejores calificaciones en la cátedra, y los principales premios en los actos públicos.

La juventud del Sr. Lavista tuvo la austeridad del estudio constante, de ese afán de saber que absorbe, por decirlo así, todas las facultades para que el pensamiento converja á los vastos horizontes de la ciencia.

Así vivió en la Escuela de Medicina con sus libros y sus justas aspiraciones de grandeza científica y recorriendo las salas de los hospitales, perdido en el caos de la miseria humana que no le dejaba entregarse á los mirajes de las quimeras juveniles, pero que le auguraba un porvenir brillante.

Aspiró al Magisterio, cuando ya tuvo el título profesional, y en 1866, midiendo la distancia que le separaba aún de las eminencias médicas que por entonces formaban el cuadro de profesores de la Escuela, y afrontándola, animado por el deseo de perfeccionar sus conocimientos por medio de la enseñanza, se presentó á oposición para el puesto de adjunto á la Cátedra de Fisiología. Fué entonces su contrincante el ya célebre Dr. Carmona y Valle, á quien no pudo vencer del todo, porque en la liza desigual aun no era maestro; pero logró gran parte del triunfo por su fácil palabra y su saber que auguraba para más tarde victorias completas.

Y así fué; vacante nuevamente la citada clase que ocupó el Dr. Carmona, Lavista vuelve á oponerse, y entonces, después de una brillantísima prueba, la obtiene, siendo aquella anhelada adquisición el augurio de otras más valiosas.

En 1874 se disputa la cátedra de Patología externa y es aprobado en medio del público entusiasmado que le aclama, después de haber obtenido en lucha con el gran Licéaga una mención honorífica por la tesis que presentó.

En 1867, que fué cuando se presentó nuevamente en oposición para obtener la cátedra de Fisiología, presentó por tesis un estudio sobre *el esfimógrafo*, asunto laboriosísimo y que según opinión de un biógrafo del Dr. Lavista, *más que tesis debe llamarse una lección.*

En 1868 dió á la estampa un estudio sobre *la sífilis vacunal.*

En 1869 publicó un estudio sobre *un quiste* del ovario izquierdo.

En 1873 trató en la prensa sobre *la sinovitis crónica de la articulación femor-tibio rotuliana y el modo de aplicar un método curativo.*

En 1874, para presentarse á oposición para obtener la cátedra de Patología externa, hizo un notable estudio sobre la *cozalgia.*

En 1876 "La Gaceta Médica" publicó una reseña histórica del Dr. Lavista, y en ella estaba descrita *la talla medio bilateral.*

Posteriormente descubrió *la amputación de la se-*

gunda falange del dedo índice de la mano derecha y la curación por el método de Gueriw que él perfeccionó.

Las publicaciones referidas le dieron á conocer públicamente, ya que en lo privado sus diagnósticos acertados y sus delicadísimas operaciones le daban fama y clientela.

En la Terapéutica es enérgico, con lo que demuestra la suficiencia de su saber.

Ha viajado repetidas veces yendo al extranjero, donde se ha reconocido su talento como médico y como cirujano, y ha estado siempre al tanto del movimiento científico, aprovechando lo que á su criterio autorizado es útil, y combatiendo lo erróneo.

Concurrió como Delegado en 1890 al Congreso Médico Internacional reunido en Berlín, al primer Congreso Pan-Americano reunido en Washington en 1893 y al Congreso Médico Internacional en Roma en 1894.

En el segundo Congreso Pan-Americano reunido últimamente en la ciudad de Méjico, fué Vice-Presidente. Ha sido Subdirector de la Escuela de Medicina, Vice-Presidente de la Academia Nacional de Medicina y Director del Hospital de San Andrés.

Como cirujano es fama que maneja diestramente los instrumentos, como son testimonios de sus aptitudes las diferentes curaciones que ha llevado á cabo.

Como médico, diremos, empleando una brillante figura literaria de Francisco Patiño: *es el guerrero que ataca de frente un reducto y que va á él cami-*

nando impasible por entre el humo de la pólvora que parece como ofuscar su vista, pero sin embargo distingue á través de la penumbra que le rodea, porque va iluminado por la luz del genio y del saber.

Como cirujano, quienes le han visto operar, no saben qué admirar más, si la destreza de su brazo ó la sangre fría que revela en aquellos instantes supremos en que luchan abiertamente la vida y la muerte.

Tal es el Doctor que ha dado gloria científica á su patria y alivio á la humanidad.

Es el biólogo que consulta ese *Oráculo de Delfos* que se llama la Naturaleza y la arranca sus más recónditos secretos para ir á la cama del enfermo y decirle:—"No temas, mi ciencia es la salud."

Es el biólogo que ama las bellezas de la vida, vistas no á través de un kaleidoscopio, ni en las quimeras del ensueño, sino bajo la lente del microscopio y á la luz de la humanidad científica, y que se disputa palmo á palmo el dominio de las existencias que se extinguen, luchando con la implacable enemiga de la luz y del aliento.

Es inspirado en *el arte de curar* y ciñe los laureles de muchos triunfos médicos.

Rindámosle homenaje.



DR. EDUARDO LICÉAGA.

MÉXICO.—D. F.

DR. EDUARDO LICEAGA.

CARÁCTER de importancia suma, por lo que afecta á la historia y estudio de la gran familia humana, es sin duda el que revisten las ciencias políticas y sociales.

La Biología es una de esas grandes ciencias; es el más difícil de todos esos problemas sociales, por la inmensa variedad de las causas y la obscuridad de los principios que han podido concurrir á producir tantos seres distintos en la superficie del globo y hasta en las profundas entrañas de los mares. Sin duda por la imposibilidad en que nos hallamos de explicar los fenómenos de la formación de los seres organizados con nuestras ciencias, existe una especie de necesidad de recurrir á la intervención divina.

La creación en el Génesis se explica por el acto inefable de la Omnipotencia y de la Sabiduría Suprema.

Las maravillas de la organización del insecto más

miserable prueban relaciones de causas y de efectos de tal modo inexplicables por las leyes de la causalidad, que la hipótesis de los epicúreos sobre la producción espontánea de los seres vivientes, no puede satisfacer de manera alguna al espíritu humano, y no conserva sino muy pocos partidarios. Admítese una reunión de circunstancias favorables, una naturaleza inteligente durante una larga serie de siglos para conseguir el desarrollo, ora de las putrefacciones (mucor, mucedo), ora de los animálejos, de las expansiones gelatinosas de las celdillas de órganos en las aguas estancadas y en el fango de los pantanos.

Así Telliamed (ó Demaillet), siguiendo el sistema de Thales, que hace salir todos los seres vivientes del agua y de los mares, nos representa la larga serie de los animales como emanada de especies acuáticas, elevándose por grados sucesivos de perfeccionamiento hasta el hecho de la principal elaboración orgánica, que es el hombre. Esta genealogía tan ridícula de las carpas y de los tiburones, no ha adquirido gran favor para llegar á la altura de un Homero, de un Newton ó de un Voltaire.

No obstante, esta novela ha vuelto á ser tratada con mucha más ciencia en historia natural, en nuestro siglo, por Lamarck; este naturalista supone que el origen de las cosas, una materia gelatinosa informe, sometida á las influencias del calor, de la electricidad y de otros agentes imponderables en aguas estancadas, elabora poco á poco formas convenien-

tes á las circunstancias en que se hallan situados; que allí se establecen corrientes eléctricas, movimientos de fluidos, contracciones y dilataciones; que este cuerpo tiende á aumentarse por intus-suscepción, y que de este modo se opera una nutrición y reparación; además, hay posibilidad de reproducción por divisiones ó ramas como en los zoófitos. Pronto aquel cuerpo que tiende á mantener la integridad de sus partes, ó su individualidad, aspira á coordinarse convenientemente con las cosas que le rodean; la otra se pega á la roca, envuelve su carne blanduzca en una concha calcárea á fin de librarse del furor de las olas; el pescado, sintiendo la necesidad de avanzar al través de las ondas, intenta desplegar sus aletas, é hincharse para ser más ligero y para subir á la superficic de los mares; el ave nadadora, ensanchando los dedos de sus patas, despliega en ellas, con sus esfuerzos, membranas nadadoras en forma de remos; en fin, según este sistema de Lamarck, deberán existir en el fondo de los animales tendencias y necesidades instintivas, capaces de formar, de desarrollar los órganos necesarios al individuo, como los cuernos en el testuz de los rumiantes, las garras y los picos en las aves de rapiña, etc.

La Biología encierra, pues, una infinita multitud de problemas que no puede resolver nuestra inteligencia en el estado actual de las ciencias.

Si existe predisposición harmónica en los seres relativamente entre unos y otros ó apropiaciones á

las localidades sin que se pueda sin fundamento achacar á la industria y á la sabiduría del individuo, es preciso reconocer que una inteligencia más sublime organiza el ala emplumada del águila y la trompa de la mariposa que aspira el néctar de las flores. Existe, desde luego, una providencia ó previsión superior sobre todo este globo que no está desheredado de la Divinidad.

* * *

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO BIOLÓGICO, Ó LAS FUERZAS DE LA VIDA.

No es nuestro intento entrar aquí en la hipótesis establecida por los fisiologistas sobre las causas de la existencia, sino sólo exponer algunas de sus leyes principales. La fuerza vital se halla siempre, en efecto, en relación con la organización que atribuye á los seres.

En los tejidos sencillos de los vegetales, de los zóofitos ó animales-plantas, no está la vitalidad apenas desarrollada, apenas aparente, pero sí obra con lentitud y en secreto.

Por el contrario, en los seres formados de tejidos diferentes ó muy complicados, tales como el hombre y los cuadrúpedos, la potencia vital sin duda es bien de distinto modo completa, activa y sensible; pero no es menos inherente y tenaz en la organización; por eso un solo golpe puede matar al hombre, al

cuadrúpedo, al ave; la sensibilidad, la contractilidad muscular se distingue en ellos más pronto aún que en los reptiles, los peces, los animales de sangre fría en quienes la vida es ya menos intensa y menos impetuosa.

Desde el vegetal hasta llegar al hombre, por todos los grados sucesivos de complicación de órganos de los animales, se advierte cómo la fuerza vital va haciéndose más y más enérgica ó activa y sensible en lo exterior, para disminuir en la misma proporción por su tenacidad y su adhesión particular á cada porción interior del cuerpo.

Los animales de sangre fría gozan de esta contractilidad más que los animales de sangre caliente, y se ve, en fin, entre los insectos y los gusanos, la contractilidad y diferentes acciones vitales sobrevivir largo tiempo después de la destrucción parcial de estos animales; lo propio deberá suceder con otra propiedad de la fuerza vital: la de la generación y fecundidad de los seres.

En la especie humana, por lo común, cada gestación no produce más que un individuo; pero en diferentes mamíferos y en las aves, cada camada puede llegar hasta una veintena de individuos; en los reptiles puede elevarse este número hasta 100 ó 200, y á veces mas; en los pescados puede llegar á millares.

La cantidad biótica puede medirse, por lo tanto, por la fuerza de reproducción ó de generación; de aquí se sigue que cuanta más sencillez presentan los

animales en su organización, más inherente se observa en ellos la vitalidad, y son más fecundos ó capaces de multiplicarse, de propagarse, hasta por ramos y por división de sus partes.

Después de haber examinado cómo está repartida la fuerza vital en todos los seres organizados, animales y vegetales, según que su estructura está más ó menos centralizada; después de haber manifestado cómo la existencia activa más enérgica se hallaba en relación inversa de la tenacidad de la adherencia de la vida en los seres más sencillos, y su fecundidad tanto mayor é inagotable cuanto menos disipaba sus facultades en la vida exterior; después, en fin, de haber observado que la duración natural de la existencia, en cada especie, se prolongaba por el poco uso que de ella se hacía, según la edad, el sexo y el clima, pasemos á otras consideraciones no menos importantes.

Con respecto á las aves, el centro en que existen (aun cuando en un sentido opuesto á los anteriores) es el origen de su longevidad.

No ignoramos cuán vasta y frecuente es su respiración; qué aire se dilata hasta en los depósitos abdominales, además de que sus anchos pulmones nunca están limitados por un diafragma; que este aire penetra hasta en las cavidades de sus huesos, hasta en los cañones de sus plumas, de modo que, por decirlo así, son todos ellos pulmones, lo cual les aligera también para el vuelo, advirtiéndose casi lo mismo en los insectos.

Hay, en fin, intermisiones, á veces completas, de la vida en los seres más simples, y resurrecciones de su movimiento; hay fenómeno tan variado y sorprendente, que el espíritu se queda absorto de admiración al contemplar el cuadro de tantas y tan infinitas manifestaciones de la vida latente.

Pues bien, ya que hemos dicho algo de tan importante materia, pasemos á referir los progresos que en la ciencia médica ha hecho el Sr. Dr. Eduardo Licéaga, Presidente del Consejo Superior de Salubridad y Director del Hospital de Maternidad é Infancia.

Nació en la ciudad de Guanajuato el 13 de Octubre de 1839. Comenzó sus estudios en el Colegio Nacional de San Gregorio de la Capital de la República, donde obtuvo el primer premio por el curso de 1851 á 1852.

Terminados los estudios en el referido plantel, que ha pasado á la posteridad, superviviendo con los miembros de la Sociedad Gregoriana, pasó al Colegio del Estado de Guanajuato, donde terminó los estudios de Matemáticas, Física, Química, Geografía, Ética, Lógica, Metafísica, Historia, Español y Francés.

Testimonios del aprovechamiento demostrado por el joven Licéaga, en aquella época de estudiante, fueron los primeros premios obtenidos en Geografía é Historia y las menciones honoríficas en las demás materias.

Cinco años más tarde salía de la Escuela Nacio-

nal de Medicina, habiéndose hecho acreedor á todos los premios en las materias que cursó y que fueron las siguientes: Física médica, Química, Historia Natural, Anatomía descriptiva, Farmacia, Fisiología, Patología quirúrgica, Patología médica, Clínica quirúrgica, Operaciones y vendajes, Terapéutica, Obstetricia, Medicina legal y Clínica de Obstetricia.

En Enero de 1866 recibió el diploma de Doctor y una medalla de oro que le confirió el infortunado Archiduque Fernando Maximiliano, por haber sido premiado en todos los cursos profesionales.

El Dr. Licéaga, que justamente ocupa en la actualidad distinguido puesto en el Protomedicato mejicano, ha hecho la práctica de su profesión sin salir de la Capital de la República, sin que por ello su nombre como facultativo haya dejado de recorrer el país y de transponer los mares y figure en Europa como los de los Sres. Carmona y Valle y Lavista.

En comprobación de lo que llevamos dicho, vemos las honrosas representaciones que se le han conferido:

Miembro correspondiente de la Sociedad de Medicina de San Luis Potosí (Junio de 1872); miembro titular de la Academia Nacional de Medicina (Diciembre de 1873), en cuya agrupación fué Presidente y Vicepresidente; miembro de la Sociedad "Médico-Farmacéutica," de Puebla (Diciembre de 1874); miembro colaborador de la Asociación Médico-Quirúrgica "Lancy" (Enero de 1875); miembro honorario de la Sociedad Filolátrica de Benefi-

cencia de la Escuela Nacional de Medicina (Septiembre de 1878); miembro de la Sociedad Médica de Guanajuato (Noviembre de 1879); miembro correspondiente de la Sociedad de Higiene Pública de París.

Fué electo Presidente del Consejo Superior de Salubridad de Méjico y terminada la nueva organización de aquel Cuerpo, quedó nombrado Presidente *ad perpetuam*.

Es también miembro de la Sociedad Americana de Salubridad Pública y Vicepresidente en el período de 1892 á 1893.

De 1867 á 1870 fué Prefecto de la Escuela de Medicina y Director *protempore;* Presidente del Congreso Médico Nacional de Higiene, de 1876 á 1878; Director del Hospital de Maternidad é Infancia de la Ciudad de Méjico; Profesor de Cirugía operatoria; Secretario, Tesorero y Vicepresidente sucesivamente de la Sociedad Filarmónica; Profesor de Acústica y de Fonografía en el Conservatorio Nacional de Música, de 1868 á 1872; es miembro de la Sociedad Lancasteriana y miembro de la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística.

Como se ve, puede decirse que desde que el Sr. Licéaga adquirió el título profesional, no ha dejado de contribuir con sus conocimientos científicos, en la cátedra, en los cuerpos colegiados nacionales y extranjeros y en los asilos de salud, para propagar los beneficios de su misión augusta.

Si la palabra verbal ha llevado á los ánimos de

sus discípulos y de sus consocios la profunda convicción de su sabiduría, la palabra escrita, esa corriente ideológica que comunica á las inteligencias y encadena los pensamientos, reproduce esa sabiduría lejos de la cátedra, en los hogares de los hombres de ciencia, á esa hora en que el espíritu se abisma y la imaginación se retrae.

Si mucho ha producido el Dr. Licéaga en sus lecciones orales, mucho ha dejado también consignado en los escritos que á continuación citaremos:

"Aneurisma inguinal," "Curación radical por medio de la ligadura de la Iliaca externa," "Mefritis crónica," "Bromuro de potasio en el tratamiento de la epilepsia," "Periostitis supurativa difusa," "Resección sub-perióstica de la extremidad superior del Femur, Curación," "Periostitis supurativa, difusa y resección sub-perióstica de los dos tercios superiores de la tibia izquierda, curación y completa reproducción del hueso," "Hiperostosis del Húmero derecho," "Informe de dos casos de Cálculos Vesicales en los niños; Curación," "Cáncer de la vejiga (Paquidoma vegetante)," "Abscesos en las paredes de la vejiga," "Vertebral de Polt debido á osteitis de los cuerpos de las vértebras dorsales," "Opinión sobre el trabajo del Dr. Fernando López, relativo á una modificación de la pinza ordinaria para facilitar la ligadura de las arterias profundas," "Separación congénita del pabellón de la oreja derecha," "Parálisis espinal Pseudo hipertrófica," "Aneurisma boricoso en el brazo izquierdo," "Insaculaciones preven-

tivas de la rabia," "Memorandum de las obras ejecutadas por el Consejo Superior de Salubridad de la Ciudad de Méjico (1880 á 1890)," "Nuevo método para la Resección del maxilar superior," "Proyecto presentado al Presidente de la República, para ejecutar el censo de la Ciudad de Méjico, y trabajos relativos á dicha ejecución, una vez ejecutado el censo en 12 de Octubre de 1890," "*Du Plateux Central du Mexique consideré comme Station Samlaire pour les Phisiques*," leído en el Congreso Médico de Berlín en 1890, "Medidas que se podrían someter á la consideración de los gobiernos de las Repúblicas que forman el Continente Americano para precaverse de las enfermedades epidémicas," "Congreso Médico Pan-Americano, Washington D. C. 1890," "*Organization du service sanitaire international dans le Republique Mexicane*," "Congreso Médico Internacional en Roma, 1894," "Informe rendido al Gobernador del Estado de Guanajuato sobre los Congresos de Washington y Chicago (1893)," "Observación de una aneurisma de la Arteria Femoral en la ingle, tratado con éxito por la ligadura de la Iliaca externa," "Proyecto de modificaciones á la enseñanza de la Medicina en la Escuela de Medicina de Méjico," trabajo llevado á cabo en unión del Dr. Lavista.

Tales producciones fueron dadas á la estampa en la prensa científica y han valido á su autor la preponderancia que hoy tiene entre nuestros médicos actuales.

Creemos inútil agregar algo más en elogio del Dr. Licéaga, porque todo lo que digamos será pálido ante los justificantes insertos.



DR. FRANCISCO DE P. CHACON,

MÉXICO.—D. F.



DR. FRANCISCO DE P. CHACON.

Antes de hacer el bosquejo del personaje que ocupa nuestra atención en las presentes líneas, vamos á tratar, aunque someramente, de la enseñanza médica en Méjico, procurando seguir el orden histórico en ese asunto que se relaciona con los progresos que tal ciencia ha alcanzado en nuestro país.

Veamos de qué época data la fundación de la Escuela de Medicina en la Metrópoli.

La dominación española, como se ha encargado de probarlo la historia imparcial y severa, la que juzga con el criterio desapasionado y la fría razón ante los hechos consumados, fué una rémora para los progresos de todos y cada uno de los elementos morales, llamémosles así, que más tarde, roto ese valladar por las impetuosas corrientes de la libertad, habían de multiplicarse considerablemente.

Un hecho comprueba nuestro aserto, respecto al asunto de que tratamos.

En 1739, varios médicos criollos salidos de la Universidad con los escasos conocimientos científicos de que entonces podían disponer los maestros para comunicarlos á sus discípulos, cuando no fuera el egoísmo natural en el dominador para escatimar sus riquezas intelectuales, trataron de fundar una Escuela de Medicina para que de ella saliesen médicos indígenas. Elevaron al rey de España la solicitud correspondiente, el soberano consultó á la Universidad y ésta se opuso á que se concediera el permiso solicitado.

Hay quien opine que en aquellos días el empirismo guiaba á los médicos, que la enseñanza nada tenía de objetiva, que en los hospitales los médicos partían de diagnósticos subjetivos y formulaban según la Terapéutica magistral vigente.

Por decreto de 16 de Marzo de 1788 y después de asiduos trabajos por parte de los médicos mejicanos, quedó establecida en el edificio que aún existe, conocido con el nombre de Hospital Real, una clase de Anatomía práctica, nombrando para que diera dicha práctica al Dr. D. Andrés Mantani y Vigil.

El 20 de Mayo del mismo año, el rey decretó que se fundase una cátedra de Cirugía, la cual comenzó á darse hasta el 3 de Febrero de 1770.

Así establecida la ciencia de curar, la Medicina y la Cirugía quedaron independientes. Unicamente en la Universidad de Méjico y en la de Guadalajara

(llamada entonces Nueva Galicia), podían obtenerse los títulos de Médico, de Cirujano ó de Farmacéutico.

Semejantes restricciones y monopolios impidieron el desarrollo de una ciencia innata en el hombre, que desde los tiempos más remotos ha obedecido á la suprema ley de la propia conservación.

Pareciera que lejos de proteger ese principio y de procurar propagar con la humanitaria ciencia el lema cristiano: *amáos los unos á los otros*, que amar al semejante encierra el secreto de curar; los dominadores ponían á tasa la benéfica enseñanza de la curación más acertada cuanto más basada estuviese en la verdad, y haciendo alarde de la caridad predicada por el Nazareno, ponían trabas y obstáculos al ejercicio de tan preciosa virtud.

El criollo que en las artes y las ciencias tenía las nociones que le llevaron á los adelantos de su época, se hubiera enriquecido moralmente con la decantada civilización, que no podía ser fructífera porque desconocía el elemento indispensable para el adelanto de los pueblos: la libertad.

Consumada la Independencia nacional, renació entre los médicos la esperanza que abrigaban, como sus antepasados, de fundar una Escuela de Medicina, ávidos de que la ciencia progresara, y en 1823 fueron presentadas al Congreso dos iniciativas para la fundación de un Establecimiento de Ciencias Médicas y tales iniciativas fueron rechazadas.

En 1827 volvió á ser presentado un proyecto con igual fin y fué igualmente desechado.

Tres años después se veía realizado el bello ideal perseguido por los primeros médicos de Anáhuac pidiendo merced á la tiranía y por los que ya creyéndose libres demandaban el cumplimiento de un derecho: *el de ser ampliamente instruidos.*

Por decreto de 21 de Noviembre de 1830 quedó extinguido el Proto-medicato que consistía en la autoridad científica ejercida por el Profesor decano de la facultad nombrado por el gobierno y se creó la Escuela Médica del Distrito, con las facultades que aquel tenía. El primer paso estaba dado y no pasaría mucho tiempo sin que se lograra el objeto perseguido.

El reglamento de 23 de Octubre de 1833, creó el Establecimiento de Ciencias Médicas, asignándosele como local el edificio del Ex-convento de Betlemitas, donde quedó definitivamente instalado y se inauguró el 9 de Diciembre del mismo año.

La dictadura del tristemente célebre General D. Antonio López de Santa-Anna, dictadura que dió al traste con muchos de los progresos alcanzados ventajosamente al amparo de sabias y honradas administraciones como la de D. Valentín Gómez Farías, á quien se debió el establecimiento de la primera Escuela de Medicina, derogó el referido reglamento de 23 de Octubre de 1833 y volvió á establecer el perjudicial monopolio científico de la Universidad, dejando únicamente en el Ex-convento de Betlemitas, dedicado á la Escuela Lancasteriana, la cátedra de parteras.

Necesario era que el plan revolucionario de Cuernavaca, el que invistió del poder absoluto á *Su Alteza Serenísima*, echara por tierra los beneficios que disfrutaba el pueblo para que ese despojo hiciera efímero y punible ante la patria y ante la historia aquel aciago período gubernativo.

El dominio público suele imponerse aun en medio de los más depravados tiranos, el derecho del hombre se abre paso muchas veces entre los obstáculos que se oponen al imperio de la libertad, y victoriosa la justicia, el despotismo cede.

Los profesores en Medicina encariñados con la juventud que instruían y resueltos á impulsar la propaganda de la ciencia, trabajaron asiduamente cerca del gobierno por la reorganización de la Escuela, y fué tan poderoso el esfuerzo y tan considerable la influencia ejercida en el ánimo del mandatario, que volvió á crearse el Establecimiento de Ciencias Médicas por la ley de 17 de Noviembre de 1834.

No pararon aquí las viscisitudes por que atravesaba tan útil plantel, pues aunque el gobierno decretó dicha fundación, no allegó recurso alguno para el sostenimiento de esa Escuela, dando con ello la gloria de haber destinado los gastos de ella al Dr. D. Casimiro Licéaga.

Difícil fué por lo tanto la duración del Establecimiento y hubo de ser clausurado nuevamente para el internado, quedando abierto para los alumnos externos, merced á la filantropía de los Profesores que daban gratuitamente las clases. Así quedó abier-

to el curso de segundo año el 9 de Febrero de 1835 que fué terminado sin interrupción, quedando abierto el tercero en el próximo mes de Octubre.

El 24 de Agosto de 1836 acordó el Congreso general que se cediese á los monjes de Santa María de Guadalupe el edificio que ocupaba el Establecimiento de Ciencias Médicas y que á éste se dedicara el del ex-convento del Espíritu Santo, ruinoso, y por lo mismo, sin condición alguna favorable.

Hasta Octubre de 1838 no fué posible abrir la Escuela en algunos de los departamentos reparados por cuenta de los Profesores.

El año de 1840, la autoridad ordenó que el ex-convento del Espíritu Santo fuera cedido á la comunidad de la Santa Escuela y que la Escuela Médica pasara á ocupar el Colegio de San Ildefonso.

Por decreto de 24 de Enero de 1842, se cambió el nombre de Establecimiento de Ciencias Médicas por el de Escuela de Medicina, y en Diciembre del mismo año fué anexado al Colegio de San Ildefonso y sujetado en todo al reglamento de aquel plantel.

En 1847 se ordenó su traslación al Colegio de San Juan de Letrán y allí permaneció hasta el año de 1850.

Tenaz era la persecución odiosa cuanto injustificada que se hacía á los propagadores de la ciencia médica en Méjico, y tenaz debía ser por lo mismo el empeño que mostraran los apóstoles de ella para cimentar debidamente la Escuela.

Buscaron éstos un apoyo en el derecho de propiedad invulnerable para la honradez, y reuniendo la

suma de $50,000, compraron al Ayuntamiento de Méjico el ex-convento de San Hipólito, donde creyeron definitivamente haber fundado el plantel que tanto anhelaban establecer; pero el ya citado General Santa-Anna, que no sabiendo respetar la soberanía del pueblo, hizo de la Nación la Señora de sus caprichos, despojó á los Profesores de aquella propiedad para convertir en cuartel la Escuela de Medicina, por lo que volvieron á dispersarse los alumnos, quienes recibían clases en la Universidad y en el Ateneo Mejicano; este último, Colegio particular cuyo Director cedía gustoso los salones.

En 1854, el Dictador Santa-Anna ordenó que las clases de Medicina fueran nuevamente agregadas al Colegio de San Ildefonso, y como el Rector D. Sebastián Lerdo de Tejada quisiera someter á los alumnas á un reglamento rudo y humillante, nadie concurrió á las referidas clases, que fueron dadas gratuitamente en la casa de los Profesores.

Por fin, el mismo año de 1854, los Profesores hicieron un nuevo desembolso de $50,286 y compraron el Seminario Conciliar, el edificio de la ex-Inquisición que es donde hasta la presente se halla la Escuela de Medicina.

Así llegó á su definitiva instalación la Escuela de Medicina, retraída por la dominación española, á los adelantos científicos que por entonces se obtenían en Europa, y combatida ignominiosamente por legislaciones absurdas y atentatorias.

Para terminar este proemio á la biografía del Dr.

Chacón, daremos los nombres de aquellos infatigables luchadores, que aun con sacrificio de sus propios intereses, lograron hacer que se realizara un deseo tan justamente perseguido, y los de aquellos que han dirigido la Escuela desde su creación.

He aquí los nombres de los antiguos Profesores:

Doctores Casimiro Licéaga, José M. Ramírez, Guillermo Cheque, Manuel Carpio, Ignacio Enago, Isidoro Olvera, Pedro Escobedo, F. Rodríguez Puebla, Ignacio Torres, Pedro de Villar, Agustín Arellano y José Vargas.

Directores:

Casimiro Licéaga, José Ignacio Durán, José María Vértiz, Ladislao Pascua, Leopoldo Río de la Loza, Rafael Lucio, Francisco Ortega y en la actualidad el Dr. D. Manuel Carmona y Valle.

El Dr. Francisco de P. Chacón, en compañía de los Doctores Lavista y Licéaga, ha presentado á la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública un proyecto de nuevo plan de estudios médicos, y es por esto que le hemos consagrado los apuntes sobre la enseñanza médica en Méjico desde la época Colonial. Pasemos ahora á los datos biográficos.

Vió la primera luz en la Ciudad de Guadalajara el año de 1840, siendo hijo del Sr. D. Gervasio Chacón y de Doña Secundina Ramos de Chacón.

A los 11 años de edad, y habiendo terminado los estudios preparatorios en la referida Ciudad, vino á

la Capital de la República y se inscribió como alumno en las clases de Zoología y Farmacia.

Avanzado el curso de Anatomía Descriptiva, ingresó á él y estudió con tal ahinco, que en el examen de fin de año obtuvo brillante calificación y una mención honorífica que le otorgó el Jurado.

En el 2º, 4º y último de sus estudios profesionales, obtuvo los primeros premios y fué tan notable su dedicación á los estudios anatómicos, que después de recibir el título, fué nombrado Profesor interino de Anatomía Descriptiva, en sustitución del eminente Cirujano Montes de Oca.

En Agosto del 1865, obtuvo por oposisión el nombramiento de Profesor propietario en la materia que interinamente enseñaba, y ese nombramiento concedido por el poder imperial, fué revalidado al triunfo de la República por el Patricio Lic. D. Benito Juárez.

En 1869, él y el Dr. Ildefonso Velasco, presentaron oposición en el concurso abierto para obtener la cátedra de Anatomía topográfica, y el triunfo estuvo de parte del Dr. Chacón.

Dedicado con ahinco á la Cirugía, obtuvo permiso del Supremo Gobierno para marchar á Europa, y allí, en los hospitales, al lado de eminentes médicos, cuyas doctrinas les dió renombre quirúrgico, logró enriquecer el tesoro de procedimientos operatorios que en los estudios profesionales había adquirido.

Fruto ventajosísimo de su cariño á la Anatomía fué el clásico estudio sobre *el perinéo desde el tri-*

ple punto de vista, anatómico, patológico y quirúrgico.

En dicho estudio, el Sr. Chacón explica científicamente su desistimiento en cuanto á las opiniones de algunos autores que separan el estudio de la próstata y del bulbo de la uretra, del de la región perineal. El Dr. Chacón ha considerado dichos órganos como partes integrantes de la región perineal.

Otro de los importantes trabajos que ha llevado á cabo el Dr. Chacón, según opina el Dr. Máximo Silva, es el de haber adoptado en su descripción el orden de superposición de órganos, descubriendo (para estas repeticiones) los vasos y nervios, al propio tiempo que los planos á los cuales corresponden, plan que simplificó las descripciones dadas por Thomson, Denouvillus, Dupuytreu y Richet.

El Dr. Chacón es miembro distinguido de las siguientes agrupaciones: "Sociedad Anatómica" de Madrid, "Academia de Medicina" de Méjico, "Fraternal" y "Médica" de Guadalajara, "Sociedad Filolática" y otras.

En 1882 fué nombrado Médico en jefe, y poco después Director del Salón de Consultas de Beneficencia Pública, y en dichos puestos ha prestado grandes servicios á la humanidad desvalida.

En estos momentos, el Dr. Chacón es respetado como hábil y entendido Cirujano, y los que han sido alumnos suyos, se disputan el orgullo de hacer pública gratitud de aquellas sabias enseñanzas.

Al consagrar gustosos los anteriores datos bio-

gráficos, siquiera sea ligeramente, hemos pretendido cooperar al público homenaje de admiración que merece quien no se limita á ejercer la profesión que ha adquirido, sino que se afana por perfeccionarla.



DR. PEDRO MARTINEZ GARZA,

MÉXICO.—D. F.

DR. PEDRO MARTINEZ GARZA.

El caso más espantoso, la desdicha más lamentable para la criatura humana, es sin duda ese naufragio del cerebro y de la inteligencia que se llama la locura, y á esta horrible dolencia tenemos que dedicar algunas páginas tomadas de los autores más célebres que han dedicado sus desvelos y su talento al alivio de tan triste enfermedad.

Realmente, el sér humano, desposeído del dón más precioso que recibiera del Creador, como es la facultad de pensar, es más infeliz aún que los animales, porque siquiera en éstos, lo que se llama instinto se asemeja en algún modo á la inteligencia humana.

Las causas de la locura son materiales; esto es, lesiones orgánicas, únicas que pueden paralizar así el pensamiento, pues no se concibe cómo pudieran suponerse lesiones en el mismo pensamiento, en las mismas facultades, ó en las funciones llamadas esencialmente nerviosas. No se concibe cómo han podi-

do algunos médicos atribuir todos los fenómenos de la locura á otras causas que á alteraciones en la organización del sistema nervioso, y cómo algunos hombres, muy eminentes por cierto, han querido que estas modificaciones dependan tan sólo del trastorno de las fuerzas vitales.

Los síntomas precursores son varios; según la forma ó especie de la manía, generalmente presiden los siguientes: aversión á la luz y á ciertos y determinados colores, visiones ó fantasmas al tiempo de acostarse; zumbido en los oídos, con herversión en este mismo sentido; mucha afición al tabaco de polvo; anorexia ó voracidad, y en algunos casos la pica ó malacia; grandes deseos de beber agua ó licores espirituosos; la lujuria y las poluciones nocturnas; las vigilias, los sueños horribles; el saltar de la cama por la noche y abrir las ventanas intempestivamente; los paseos nocturnos; las meditaciones profundas; el buscar la soledad; los espantos y terrores por cualquiera leve causa; la fácil iracundia; la risa intempestiva; el faltar á la palabra en los negocios y volverse estafador, sin ser estas acciones naturales y propias de la moral y conducta anterior del maniaco; la cara encendida; vértigos; dolores de cabeza y de lomos; congojas; palpitaciones; cutis seco; estreñimiento de vientre; supresión de algunos flujos habituales y el pelo oleoso, despidiendo un olor particular.

Cuando se declara la locura, pueden presentarse todas las perversiones imaginables, así relativamente á la facultad depensar, como á las afecciones mo-

rales, ó á las funciones de la vida orgánica. Muchos locos no pueden leer porque ven las letras cabalgando unas sobre otras; otros desconocen á sus parientes y amigos y á otros no les es dado juzgar de los objetos que les rodean, ó porque no los ven, ó porque les parece ver otra cosa. En ciertas locuras oyen voces que les amenazan, que les aconsejan, que les imponen actos y resoluciones que el temor les obliga á llevar á cabo, que no les deja descansar, que les persiguen incesantemente, y con las cuales sostienen largas conversaciones.

Muchos son los locos que se equivocan en orden al volumen, forma y peso de los cuerpos que tocan; la mayor parte no sirven para ningún trabajo manual, ni para las artes mecánicas, ni para la música, ni para la escritura, pues aparecen como desmañados en razón á que el tacto ha perdido la admirable propiedad que tiene de rectificar los errores de los demás sentidos.

Este error acerca de las sensaciones no suele afectar más que á un sentido, á veces dos, rara vez tres, sin que sea esto decir que no puedan afectarse cuatro y aun los cinco.

Cuando la alienación mental se declara, y muchas veces antes, se alteran el afecto y el gusto. Substraído el hombre al ingenio de la voluntad, no es dueño al parecer de sus determinaciones, sino que, dominado por sus ideas, se ve arrastrado á actos que él mismo reprueba. Unos hablan, cantan, bailan ó escriben, sin poderse abstener de ello; otros andan

sin cesar, otros se entregan á actos de furor que deploran luego.

Pero estas direcciones, estas determinaciones irresistibles no son automáticas, como pretenden algunos autores, sino que son el resultado de un juicio, erróneo, si se quiere, del alienado.

Las pasiones de los locos son impetuosas, especialmente en la manía y en la monomanía, y son tristes en la melancolía; en la demencia y en la imbecilidad no hay más pasiones que las referentes á las primeras necesidades del hombre, como el amor, la cólera y los celos.

En la infancia se observa el idiotismo y la imbecilidad; pero la locura muy rara vez, á menos que se refiera á algún vicio de conformación.

La razón de esto es manifiesta; no habiendo adquirido el cerebro toda su consistencia, y no estando delineadas sus funciones sino de modo imperfecto, no pueden trastornarse éstas, por un exceso de actividad.

Cítanse, no obstante, algunos casos de niños que á la edad de dos años dieron ya señales de manía.

A estos ejemplos, que sólo se pueden considerar como excepciones, pueden añadirse los trastornos mentales debidos á los celos y á la masturbación.

De las diferentes estadísticas de enajenados de varios países, se deduce: que la alienación mental es más frecuente de los veinticinco á los treinta y cinco años en los dos sexos y en todas las condiciones de la vida; que de cincuenta á sesenta años la propor-

ción es mayor que en los quince años anteriores y en los que le subsiguen; que en los hombres, la quinta parte de los alienados lo son desde el nacimiento hasta la edad de veinte años; al paso que las mujeres figúrase por un sexto antes de los veinte años; que de las clases acomodadas una cuarta parte han perdido la razón antes de esta época; que la proporción de la locura es mucho mayor en las mujeres que en los hombres, antes de los veinte y después de los cincuenta; y por fin, puede asegurarse que en los extremos de la vida la razón de la mujer está más vacilante que en el hombre, al paso que en éste la edad más peligrosa es la de la virilidad.

Los individuos de temperamento bilioso, de fibra seca, en quienes predomina el sistema gastrohepático, que son meticulosos, tímidos é inquietos, están predispuestos á la melancolía.

El temperamento linfático es más susceptible de la manía y de la monomanía que con facilidad degenera en la demencia.

También pueden hacernos sospechar la demencia el hábito apoplético, caracterizado por la cabeza voluminosa y el cuello corto.

Los imbéciles é idiotas no presentan bien delineado ningún temperamento, por lo que no se les puede señalar predisposición segura.

Siempre que se excite la actividad del cerebro y se halle este órgano sobreexcitado por el trabajo, habrá disposición á la locura.

El estudio y la meditación prolongados son causas frecuentes de ella.

Dryden ha dicho que los hombres de talento y los locos distaban muy poco unos de otros; si con esto ha pretendido dar á entender que los hombres cuya imaginación es muy activa y desordenada, cuyas ideas son poco estables, ofrecen grandes analogías con los locos, tiene razón; pero si quiso significar que una gran capacidad, una suma inteligencia, constituyen una predisposición á la locura, se engañó completamente.

Los más vastos genios, los más grandes poetas, los más hábiles pintores, han conservado íntegra su razón hasta la vejez decrépita. Si se han vuelto locos algunos pintores, poetas, músicos ó artistas, es porque en estos individuos, á una imaginación muy viva iba asociado un régimen desordenado y una organización particular. Las ideas dominantes en cada siglo influyen poderosamente en la frecuencia y en el carácter de la locura; parece que al apoderarse los ánimos de las nuevas concepciones, no saben desprenderse de ellas, y es que la reflexión muy sostenida, al obrar sobre los individuos, obra sobre la población entera.

Comprueban este aserto mil observaciones. La frecuencia de la locura está siempre en relación con las profesiones que más ligan al hombre con las vicisitudes sociales.

Los militares, son el juguete de los caprichos de la fortuna; los comerciantes, sobre todo, los que se

dedican á especulaciones atrevidas, y los empleados cuyo destino está á merced y al capricho de un jefe, corren el mismo peligro.

Las profesiones que exponen al hombre á los ardores del sol y á los vapores del carbón, son favorables al desarrollo de la locura, así como también los que le obligan á vivir en medio de los ácidos metálicos, como los cocineros, panaderos, mineros, etc. El vapor del plomo produce en Escocia una especie de manía que les incita á morder y á desgarrarse mutuamente á dentelladas, cuya enfermedad se conoce en el país con el nombre de millrek.

También los mineros de Perú están sujetos á una manía especial, é igualmente se asegura que los tintoreros que emplean el añil tienen tendencia á la tristeza y morosidad. La vida sedentaria de algunos ricos, y también de algunos pobres por razón de su oficio, es muy abonada para la producción de la locura.

Algunos viajeros aseguran que la ociosidad es la causa de la mayor parte de alienaciones en Turquía.

El cambio brusco de estado y el tránsito de una vida activa á otra sedentaria, conducen á la locura, como acontece con algunos comerciantes que se retiran después de haber juntado un regular capital.

La falta de estabilidad, la manía de viajar, el malestar que experimentan algunos individuos cuando sus ocupaciones les retienen sujetos; los pocos cuidados, que dejando vacío el corazón y el espíritu hacen andar al hombre divagando sin saber con qué

llenarlo, predisponen á la alienación mental. El heredamiento es la causa más común de la locura, sobre todo en las clases más acomodadas, pues se ha evidenciado, en una mitad de los invadidos, al paso que sólo figura por un resto entre los pobres.

En Inglaterra, esta causa predomina mucho, sobre todo entre los católicos, que contraen alianzas entre sí.

Lo mismo puede decirse de la grandeza de Francia, cuyos individuos casi todos son parientes.

Los hijos que nacen antes de que los padres se vuelvan locos, están menos propensos á la alienación mental que los que nacen después.

Lo mismo acontece con los hijos de padres de los cuales solo la familia de uno de los dos ha tenido propensión á la locura.

Burton asegura que los hijos procreados por padres ya ancianos, están más predispuestos á la melancolía.

Esta funesta transmisión se revela en la fisonomía, en las formas exteriores, en las ideas, en las pasiones, en los hábitos, en las inclinaciones de los individuos que deben ser víctimas de ella, pudiéndose hasta pronosticar por estos datos la mayor ó menor probabilidad del ataque. La herencia no es una causa de incurabilidad; pero sí dificulta la curación y hace más temibles las recaídas.

En algunos casos debe buscarse en el seno materno la causa primera de la locura, no sólo por lo

concerniente á la imbecilidad, sino también á las demás especies de alienación.

Como generalmente precede á la locura la supresión de la leche, se ha creído que ella era la causa del delirio; pero aunque éste también estalla sin que aquella se suprima, se ha observado que iba en aumento su intensidad á medida que disminuía la secreción láctea.

Predispone á la locura la primera dentición, á causa de las convulsiones que la acompañan; y aun la salida de los segundos dientes ha podido provocar también el desarrollo de la enfermedad.

También determinan la locura un gran número de afecciones crónicas, ya por las supresiones á que dan lugar, ya por las metástasis que provocan.

Hipócrates dijo que la supresión de los esputos en los tísicos ocasionaba la pérdida de su razón; es también muy cierto que la tisis determina, ó al menos precede con frecuencia, á la alienación mental, y sobre todo á la melancolía.

La epilepsia no es raro determine la locura ya en la infancia, ya en una edad más avanzada, y su tipo más común es entonces el de la imbecilidad ó la demencia, sin excluir el del furor, el cual tiene un carácter de ferocidad indomable y que se hace temer.

El histerismo y la hipocondría degeneran y pasan á menudo á ser locura, no siendo en muchas ocasiones otra cosa que el primer grado de lo mismo.

La apoplegía termina á veces por la demencia; en tal caso va complicada con la parálisis sobre el

cerebro, causa también muy á menudo la demencia cuya terminación es prontamente funesta.

La supresión del moco nasal de la leucorréa, de la blenorragia, de una úlcera ó de un exutorio, ha determinado la locura, la cual se ha presentado asimismo consecutivamente á la retropulsión de la sarna, de los herpes, de la gota, del reumatismo, etc.

El abuso, y hasta el uso, de medicamentos que obran con fuerza sobre el sistema nervioso, ha causado la locura en individuos por otra parte predispuestos á ella.

No es raro ver enloquecer á ciertas personas durante el tratamiento antisifilítico, ya por medio de las fricciones, ya por la administración interna de los mercuriales.

Otro tanto puede decirse del abuso del opio.

Asimismo la asfixia por el carbón causa la enfermedad del carácter demente y demente incurable.

Los órganos de nuestro cerebro están destinados los unos á la manifestación de las inclinaciones, de los talentos ó de determinados sentimientos; otros á la manifestación de las facultades intelectuales.

Cuando la manía se refiere á las primeras y están intactas las facultades intelectuales, hay perversión en el gusto, en la inclinación, en las afecciones, y se raciocina bien sobre todo lo demás; en otras locuras obra la causa de un modo tan especial, que sólo se refiere á ideas ó sensaciones completamente aisladas, como acontece con las que se creen tener una ser-

piente, una rana, un pájaro vivo dentro de su cuerpo; en los que se creen poseídos del demonio, figurándose que su cabeza ó sus piernas son de vidrio, etc., todos estos raciocinan muy bien en tanto que no se hace oposición á su idea dominante.

Hay otro género de locura que puede referirse al precedente, pero más notable aún, y es la que resulta de la acción de la causa única y exclusiva sobre un órgano de los de la inteligencia, desordenando tan sólo sus funciones y dejando intactas las demás. Respecto al curso de la locura, no siempre las causas de la alienación mental obran directamente sobre el cerebro, pues las más de las veces obra el desorden de órganos distantes.

Así se ve comenzar el trastorno por los capilares nerviosos, por el sistema sanguíneo ó linfático, por el aparato digestivo, por el hígado y por sus anexos, por los órganos de la reproducción, etc. En algunas ocasiones es tan enérgica la acción de las causas predisponentes, que determinan la locura sin el concurso de otra causa excitante.

Aunque la causa próxima ó determinante, ya física, ya moral, obre en algunas ocasiones bruscamente, en las más su acción es lenta, en particular cuando llegan á determinar la demencia, y aun también para la melancolía. Casi todos los alienados han ofrecido antes de declarárseles la enfermedad, alguna alteración en sus funciones que á veces se ha referido á muchos años antes y aun en la infancia.

Unos han tenido convulsiones, cefalalgias, cóli-

cos, calambres; otros, dotados de una grande actividad de facultades intelectuales, han sido víctimas de pasiones impetuosas, vehementes, coléricas; algunos han tenido siempre ideas extravagantes, afecciones raras; otros, testarudos hasta dejarlo de sobra, no han podido vivir en un círculo limitado de ideas y de afectos, al paso que no pocos, limitados y meticulosos, han sido siempre irresolutos, indiferentes á todo.

La locura puede ser contínua, remitente ó intermitente.

La locura contínua tiene una marcha regular, que no es fácil conocer sino en las locuras agudas, accidentales ó en los accesos de locura intermitente, pues no es dable observarlas ni en la imbecilidad ni en la locura crónica.

Las locuras remitentes ofrecen notables anomalías, así en el carácter como en la duración de la remisión.

Esta, en algunos casos, es sólo el paso de una alienación á otra; así se ve que un alienado pasa tres meses en la manía melancólica, otros tres en la furiosa, otros tantos en la demencia y así sucesivamente, repitiéndose estos cambios de un modo más ó menos regular.

Las locuras intermitentes son cotidianas, tercianas, cuartanas, mensuales ó anuales.

Su intermitencia, ora es regular, ora es anómala.

En el primer caso, la misma estación, la misma época del año, las mismas causas físicas y morales, el mismo carácter, la misma crisis, la misma duración, se reproducen con perfecta igualdad; pero lo

más común es, que los accesos se reproduzcan por intervalos variables, y que sean provocados por causas diversas, siendo distintos todos los demás caracteres.

Comunmente en los intervalos lúcidos ofrecen estos individuos rarezas y extravagancias ajenas á su verdadero estado moral.

No sólo puede cambiar el carácter de la locura en cada nuevo acceso, sí que también guardan los accesos el tipo compuesto de tercianos, dobles ternarios, etc., y complicarse unas locuras con otras.

Puede la locura terminar por resolución. En este caso lo anuncian ya de antemano el descoloramiento del rostro, la lasitud general, el sueño, el apetito, las señales de sensibilidad moral, etc.

Pero aun cuando se restablezcan normalmente todas las funciones, si con ellas no se disminuye el delirio y recobra su imperio la sensibilidad, pasa la locura al estado crónico y degenera en demencia.

Algunas veces el predominio que adquiere el sistema absorbente ayuda á terminar la enfermedad, los pacientes engruesan, y el delirio se disipa á medida que aumenta la obesidad, la cual se sostiene aún por algunos meses después que el individuo recobra completamente la razón.

Termina la locura también pasando á otras enfermedades, más ó menos curables, pero que por lo común acaban con los enfermos.

Las dolencias de que más ordinariamente mueren los locos, son la fiebre adinámica; la fiebre cerebral;

la tisis pulmonar; la apoplegía; las lesiones orgánicas del cerebro, del pecho ó del abdomen.

Todas las flegmasías que en ellos se desarrollan son latentes ó crónicas.

La melancolía termina muy á menudo por una fiebre lenta que les demacra y les consume.

Es mucha mayor la curabilidad de las manías que la de las monomanías ó melancolías; el idiotismo y la demencia senil no se curan; la demencia crónica rara vez se cura.

La manía hipocondriaca, si en sus principios no se reduce al primer grado de hipocondría, es de temer que no sanará de ella el enfermo, pasando entonces á melancolía, y sucediendo á ésta la manía furiosa, la ceguera, la epilepsia ó la apoplegía.

La manía fantástica ó religiosa, no siendo muy radicada, da alguna esperanza de curarse.

La crónica, siendo tan sólo por amor platónico, se remedia más fácilmente que la ninfomanía y la satiriasis.

La furiosa, si no es seguida de las otras, no debe dar tanta desconfianza de buen éxito en la curación.

La manía moria, es una de las más difíciles de vencer. Cuando estos mismos casos de locura son agudos, ofrecen más probabilidades de curación que cuando pasan á crónicas, en cuyo caso el grado de curabilidad estará en razón inversa del tiempo que hayan estado obrando las causas que la determinaron.

Las enfermedades del encéfalo no son como los

demás órganos; sujeto á la doble acción de los agentes exteriores y del espíritu como principio de actividad, necesita una medicación doble que atienda á corregir los desvíos de ambos.

Para combatir los desórdenes físicos de los enajenados, se ha apelado á varios medios según la edad, índole, circunstancias especiales, etc., del enfermo y de la enfermedad.

El facultativo, antes de emprender el tratamiento de un enajenado, debe estudiar el genio, la educación, el género de vida é inclinaciones peculiares para hablarle del modo que haya de ser más grato é inteligible.

Los paseos y los aires puros son á los locos sumamente útiles, y más útil es aún proporcionarles una continua ocupación según las inclinaciones, estado y condiciones de cada cual; pero estas ocupaciones deben ser mecánicas, no mentales, como obra de jardinería, horticultura, carpintería, etc.

Pues la pintura, la poesía, la lectura de novelas, etc., pueden exaltarles la imaginación.

Los antiguos elogiaron desmedidamente los afectos de la música, puesto que pretendieron no sin fundamento, que los legisladores se valieran de ella para civilizar á los hombres.

La música obra sobre la parte física determinando sacudimientos nerviosos y activando la circulación, y sobre la parte de ciertas locuras. ¡En cuántas ocasiones ha vuelto á la razón un individuo por haber

visto amenazada su vida por unos foragidos, ó porque un incendio devoraba su casa!

Un acceso de cólera ó una agradable emoción pueden cambiar el curso de las ideas del enajenado. Los alimentos provechosos para los locos deben ser proporcionados al hábito, al género de vida y á la diatesis de cada uno de ellos.

Por regla general les conviene los caldos de animales tiernos, las verduras frescas y raponáceas, la leche y otros alimentos ligeros mejor que los fuertes y mucho más que los condimentados con especias.

A los maniacos muy endebles y de sensibilidad muy exquisita, podrán serles conducentes en invierno los baños tibios y aromáticos.

En los climas calurosos, mayormente en verano, los baños frescos son también útiles, como igualmente los fríos de sola inmersión.

Los viajes serán muy útiles á los enajenados en todos conceptos, así físicos como morales, siendo aún más ventajosos para consolidar la convalecencia.

En resumen, los principios del tratamiento moral, deben tener por base llamar de distintos modos la atención del enajenado, ya fijándole en ciertos objetos y distrayéndole de ellos, ya provocando su ejercicio.

Para consolidar la convalecencia y prevenir las recaídas, es preciso que el convaleciente se sujete por más ó menos tiempo á un método de vida apropia-

do y que guarde relación con el carácter de su enfermedad.

Cuando sea conocida la causa y no sea posibie evitarla, se procurará prevenir sus efectos; así por ejemplo, si es de una saburra se dará algún loacuante; si de la supresión de un herpes, se procurará sostenerlo; si la de las hemorroides, habrá que procurar que fluyan, etc.

Los medios preventivos de toda locura, consisten principalmente en la buena educación física y moral, en un régimen dietético exacto en todas sus partes y seguido constantemente, preservándose con todo cuidado de dar cabida á las pasiones de ánimo que puedan trastornar el sentimiento, y el más mínimo de esta cruel enfermedad, la medicina mejor, es la metansincrítica en toda su extensión.

Creemos que en vista de lo trascendental que es para el individuo y para la familia el mal que hemos estudiado, el lector aceptará de buen grado que hayamos dejado correr la pluma antes de tratar del Dr. Don Pedro Martínez Garza.

Nació en la Ciudad de Monterrey el 24 de Abril de 1872.

Fueron sus padres el Sr. D. Lucas Martínez, comerciante, y la Sra. Doña Francisca Garza de Martínez: el primero, modelo de honradez y moralidad; la segunda, dechado de virtudes y dotada de la belleza de alma que hace de la mujer americana la diosa del hogar.

Pasó la infancia, como era de esperarse siendo

vástago de amor sublime, rodeado de las ternuras paternales y formó su corazón con las noblezas que distinguían á los que le dieron el sér.

La "Escuela Católica," acertadamente dirigida por el entendido Profesor D. José Angel Taboada, le recibió en sus aulas cuando la inteligencia manifestó los primeros albores de la razón, y el talento sacudía su plumaje vigoroso para cruzar los espacios de la ciencia.

Bien pronto se desplegaron las aptitudes del educando para adquirir los conocimientos elementales y primarios en la enseñanza, y fué tan rápido el adelanto alcanzado en el mencionado plantel, que á la edad de diez años ingresaba al Colegio Civil para cursar los estudios preparatorios, Colegio que dirigía por entonces el inteligente Dr. D. Manuel Rocha y del que eran profesores reputados los Sres. Antonio Buentello y Lic. Enrique Gorrostieta, maestros de nuestro biografiado.

En todos los años de sus estudios preparatorios se hizo acreedor á los primeros premios, cuyos justificantes conservará con orgullo, distinguiéndose sobre todo en las materias de Química é Historia Natural.

Terminados dichos estudios, fué enviado por sus padres á esta Capital para que, según sus fervientes deseos, hiciera la carrera de Médico.

Ingresó entonces á la Escuela Nacional de Medicina para hacer los estudios profesionales, y tuvo la fortuna de ser uno de los jóvenes formado por los

maestros, eminencias médicas, Dres. Porfirio Parra, M. Domínguez, M. Carmona y Valle, Fernando Zárraga, M. Gutiérrez y D. Juan María Rodríguez, y obtuvo el título de Médico Cirujano de la facultad de Méjico, en los días 16 y 17 de Agosto de 1895, siendo todavía Practicante numerario del Hospital Juárez.

Digna y honradamente ejerce en la actualidad su profesión el Dr. Pedro Martínez Garza, habitando un rumbo, si bien apartado del centro de la población, en cambio le ofrece mucho campo de acción para su humanitaria conducta.

La mansión del rico y el albergue del miserable son visitados por el Médico de que tratamos, con igual ahinco por prestar sus servicios en bien de la salud. Se le ve siempre á pie, recorriendo activamente las calles del barrio, y pudiera decirse que lucha con el tiempo y la distancia, á los que vence con su actividad.

Su constante preocupación es el bien de sus semejantes; como que á ejercerlo aprendió en el hogar y en la escuela con las máximas, y en los hospitales con la miseria humana. Píntase en su rostro juvenil y bondadoso, á la vez que imperturbable, la íntima satisfacción que experimenta ante los maravillosos resultados de la ciencia que ejerce.

Metodista por conciencia, emplea gran tiempo en formular sus recetas, como si esforzara su inteligencia buscando el secreto para combatir el mal, y no se aleja del lecho del paciente sin dejarle aun las

más insignificantes indicaciones para el tratamiento.

En suma, el Dr. Martínez Garza justifica con las prácticas de su profesión, ser digno discípulo de sus sabios maestros.



DR. JOAQUIN L. VALLEJO,

MÉXICO.—D. F.

DR. JOAQUIN L. VALLEJO.

NUESTRO biografiado nos permitirá que antes de que pasemos á reseñar, aunque ligeramente, algunos hechos de su vida, digamos algo sobre la identificación científica de los reos, sistema de alta importancia, pues que entraña la seguridad pública garantizada con la acción de la justicia, basada no en eventualidades más ó menos perjudiciales, sino en las exactitudes de la ciencia que tiende á destruir el error y á hacer que prevalezcan los hechos consumados.

La Antropometría ó sea el sistema de identificar científicamente á los reos en las prisiones, ha dado excelentes resultados, ayudando eficazmente á la justicia y aun presumiendo los delitos, pues sabido es que de una buena ó mala identificación dependen la claridad ó la difusión en los procesos, y que las señas exactas de un reo obligan á éste á no reincidir.

Los antropologistas han tenido en cuenta la eco-

nomía de tiempo, de dinero y de injusticias que resulta con la implantación del sistema referido. Se economiza tiempo, porque bastan algunos minutos para llevar á cabo el trabajo, se ahorra el dinero que se eroga en la identificación de procesados inocentes y se evitan las injusticias, toda vez que no ha lugar á confusiones, y que por lo mismo, se disminuyen las probabilidades de errores judiciales que tanto perjudican á los intereses sociales.

La identificación de los reos hecha por medio de filiación, ha sido siempre incompleta cuando no inútil, pues quedando al arbitrio del procesado contestar ó no verídicamente á las preguntas que se le hagan, se comprende la inexactitud de los datos así adquiridos.

Las notas de la filiación no satisfacen las más veces, ni aun con las de las *señas particulares*, porque es frecuente la semejanza en la estatura, color de los ojos, pelo y barba, dimensión de la boca, carácter de la nariz, etc., etc., y el recurso de tomar fotografía de los reos es muchas veces estéril cuando no se tiene un taller bien acondicionado.

Hay otro inconveniente que debe tenerse en cuenta tratándose de las generales del reo: la igualdad de nombres y apellidos que no puede evitarse, ya porque realmente los lleven los procesados ó ya porque se los apropien tratando de engañar á la justicia para que no se tenga en cuenta la mala conducta anterior.

La identificación tiene por objeto fijar de una ma-

nera durable, cierta é invariable, una personalidad humana, de tal suerte que pueda demostrarse en cualquier tiempo con sencillez, facilidad y prontitud.

El método más generalmente aceptado en algunos países de Europa, sobre todo en Francia, es el de M. Bertillon.

En París, la identificación se hace en las Prefecturas de Palacio y comprende dos secciones: una destinada á la Antropometría y la otra á la Fotografía, vigiladas por un jefe de servicio y un Inspector:

En la Sección de Antropometría el procedimiento consiste en medir determinadas longitudes huesosas de los detenidos, anotándolas para que después con las cifras obtenidas y valiéndose de los calificativos *grande*, *mediano* y *pequeño*, aplicados á cada longitud medida, se puedan clasificar por una serie de iluminaciones, las fotografías de los reos ya existentes y las de los que nuevamente se presenten.

Las longitudes huesosas que por invariables se aprovechan, son: el diámetro longitudinal de la cabeza, el diámetro transverso de la misma, la longitud del dedo medio de la mano izquierda, la del pie del mismo lado, la del codo, la longitud y latitud de la oreja, la estatura, la braza, etc. Tales anotaciones, se hacen en tarjetas de cartoncillo que tengan 0^m14 de largo, por 0^m11 de ancho.

Las fotografías se separan en tres grandes grupos que corresponden á *menores de edad*, á *individuos del sexo masculino* y á *los del femenino*, y á su

vez cada grupo se subdivide en otros tres que se procurará sean iguales y contendrán las anotaciones antropométricas que hemos indicado, con las clasificaciones de *grande*, *mediano* ó *pequeño*, acompañadas de las respectivas fotografías.

La longitud y la anchura máxima de la cabeza, se miden con un compás de espesor; la primera medición se hace colocando una de las ramas en la concavidad de la raíz de la nariz y con la otra se recorre la parte posterior, hasta ver en el indicador la distancia máxima; después se marca ésta por medio de un tornillo, y se rectifica. La segunda medida se hace pasando las ramas colocadas horizontalmente, por las parietales, fijando la distancia máxima y comprobándola después.

El compás de que se trata es tan exacto, que si la medida obtenida es menor que la verdadera al hacer la rectificación, el compás no pasa, y si es mayor la rama posterior, no toca un punto de la piel cabelluda.

La longitud del dedo medio izquierdo, se obtiene con un compás especial de cremallera, haciendo que el dedo forme ángulo recto con el dorso de la mano, se coloca la extremidad en el tope límite del compás y se corre la pieza movediza, hasta tocar la tercera falange.

La longitud del pie izquierdo se obtiene con el mismo compás y se cuenta desde el talón á la extremidad del dedo gordo. La del codo se obtiene haciendo que en toda su extensión toquen la rama longitudinal del

compás y colocando el antebrazo en ángulo recto con el brazo, se ponen los extremos del compás uno en el codo y el otro en la extremidad del dedo medio.

La longitud y la anchura de la oreja derecha se obtienen con otro compás de cremallera. Para la primera medida se coloca la rama longitudinal plana en la sien y en la cara, tocando con el límite fijo el borde superior de la oreja y con el límite móvil la extremidad inferior. Para la segunda medición se apoya el límite fijo en la incisión de la oreja, y se hace marchar el límite móvil hasta tocar el borde libre.

La talla se obtiene por medio de un cartabón, descalzando al individuo y colocando la cabeza y el cuerpo perfectamente derechos.

Para obtener la medida de la braza se hace que el individuo extienda los brazos, procurando que queden horizontalmente y sin flexión alguna: la braza es la distancia que separan los dos extremos de los dedos medios.

Hay otras medidas como la del busto, las de los dedos índice, anular y pequeño en ambas manos, etc., que no son de tanta importancia como las ya manifestadas.

Las variantes que resultan en las mediciones hacen ver que no es fácil encontrar semejanza de ellas en dos ó más individuos.

Las caras de las tarjetas de que hemos hecho mención: 1º las longitudes medidas; 2º la fotografía del reo, de frente y de perfil, reducida á un séptimo del tamaño natural; 3º las generales del reo y el nombre

de sus padres; 4.º una descripción elemental de su fisonomía; 5.º un espacio dividido en seis partes para anotar las señas particulares, la primera destinada á la cara y parte posterior del cuello, la segunda á la cara y parte anterior del cuello, la tercera al pecho y vientre, la cuarta al dorso, la quinta á los miembros superiores y la sexta á los inferiores.

Usanse para utilizar el espacio de las tarjetas, abreviaturas generales y particulares para marcar las regiones en que están las señas especiales del reo.

La fotografía judicial, como medio de identificación, exige la verdad, toda la verdad en el parecido. En el retrato judicial—como ha dicho uno de nuestros Médico-legistas—la belleza es lo de menos, la verdad, por horrible que sea, es lo de más; no se trata de dejar satisfecho al cliente forzado, sino de obtener un resultado práctico, siempre el mismo; fijar exactamente á la persona, con el mayor parecido posible, á fin de reconstruir una historia judicial, si existe; de hacer posible un reconocimiento por testigos presenciales si se trata de la averiguación de algún hecho criminoso; de despertar algunos recuerdos dormidos por el tiempo á la vista del retrato, etc. Para obtener un buen retrato judicial hay que tener en cuenta las unidades siguientes: Unidad de ley, unidad de reducción, unidad de tiempo de exposición, unidad de la posición que hay que dar al sujeto y unidad de forma ó tamaño.

Deben buscarse las seguridades de poder obtener en las primeras horas que siguen á la presentación

de una fotografía, un número suficiente de los retratos.

En los talleres de fotografía judicial la uniformidad del alumbrado al sujeto es importantísima para obtener en las mismas condiciones de luz retratos hechos en diferentes épocas y en diferentes localidades.

Como tienen que hacerse dos fotografías, una de frente y otra de perfil, para que los resultados sean uniformes se necesita alumbrar siempre al modelo de la misma manera; así, pues, en la fotografía de frente la luz se hará llegar principalmente por la izquierda y un poco de frente. Para la fotografía de perfil puede alumbrarse el modelo por delante ó por detrás; pero como los detalles de la oreja son muy importantes y en el alumbrado posterior quedan en la penumbra, es preferible el alumbrado anterior y este será el único que se use.

En cuanto á la reducción de los retratos, la escala más aceptada es la de un séptimo del tamaño natural, dimensiones que caben perfectamente en una tarjeta de visita, y que pueden revelar las señas particulares del reo.

La fotografía de perfil ocupará un espacio, un centímetro mayor, de manera que ambas puedan colocarse en una placa de $0^{m}13$ por $0^{m}09$.

El cálculo y la experiencia, aisladamente ó en combinación, pueden indicar si la reducción llevada á cabo es la que se desea. El primero de estos procedimientos consiste en que conocida la distancia del objetivo, se multiplica por la relación más una uni-

dad, y el producto es la distancia que debe separar la placa del modelo.

Para obtener el mismo resultado por la experiencia se coloca en el vidrio despulido una tira de papel de cuatro centímetros y en una regla se coloca otra de veintiocho. La distancia á que debe colocarse el modelo será igual á la que separe la regla del vidrio despulido, cuando los veintiocho centímetros de la primera se vean exactamente reducidos á los cuatro del vidrio despulido.

Lo relativo al tiempo de expresión, depende de la luz y del material empleado, por lo que toca exclusivamente al fotógrafo utilizar aquellos elementos para realizar la unidad de que tratamos.

La posición que se debe dar al sujeto está plenamente justificada en los intereses judiciales que afectan inmediatamente á la sociedad.

La fotografía de perfil permite la identificación de dos fotografías, sea cual fuere el tiempo transcurrido entre la ejecución de la primera y la de la segunda, porque la oreja y el perfil de la cara, desde la nariz arriba son invariables.

La fotografía de frente tiene el inconveniente de no permitir al observador ninguna apreciación respecto de la nariz que sale achatada. Para obviar este inconveniente se hace que el individuo vuelva ligeramente la cabeza hacia la derecha, de modo que se vea un poco la oreja izquierda y que la mirada quede horizontalmente dirigida.

En los retratos de frente se cuidará de que el reo

se levante bien el pelo que cubre la frente, y en los de perfil, que el cabello no caiga sobre la oreja.

El perfil aceptado en Bélgica, Rusia, Estados Unidos del Norte, República Argentina, etc., es el del lado derecho y por uniformidad internacional es el que generalmente se acepta en las identificaciones.

El tamaño de la fotografía, á más de las dimensiones que debe tener la placa y de la reducción del modelo, como siempre quedan algunas irregularidades en los límites de la placa para recortarla y poderla pegar en los cartoncillos, se hará uso de un calibre de cristal, cuyas dimensiones serán tales, que el canto pase por arriba, á un centímetro del cartomo del pelo, y por abajo, aproximadamente á la línea horizontal que pasa por los mamilos, permitiendo siempre apreciar la separación de los hombros.

Tal es, como nos es dado tratar en la presente obra, el sistema científico de identificación adoptado en Europa y últimamente implantado en Méjico por iniciativa del Sr. Dr. Ignacio Fernández Ortigosa; quien durante su permanencia en París, hizo un estudio completo sobre la materia.

La Antropología es la salvaguardia de la sociedad y el centinela avanzado que anuncia al criminal el peligro en que está, de incurrir en los delitos á que su temperamento le conduzca. La identificación de los reos ayuda poderosamente á la ciencia antropológica.

Por lo expuesto se verá, cuán ventajosa y hasta indispensable es la aplicación del sistema científico

en la identificación de los individuos que por estar procesados tienen que dejar su personalidad típica en los archivos de las prisiones.

Veamos ahora lo que imparcialmente se desprende de los datos biográficos del Dr. Joaquín L. Vallejo.

El Sr. Dr. Joaquín E. Vallejo, Teniente Coronel de Ingenieros, y la Sra. Dª Ignacia Callejo, hija del Sr. General Mariano Nicomedes del Callejo, quien combatió á favor de nuestra independencia nacional, formaron un hogar del que la felicidad no se ausentaría nunca, porque los cónyuges se habían unido influenciados por un amor sublime.

Como un destello de ese mismo amor, como una sonrisa de esa beldad augusta que santifica los matrimonios buenos, vino al mundo un vástago de aquellos seres que vinculizaron sus afecciones más caras, sus orgullos legítimos de gloria y sus tendencias á lo justo y á lo noble.

En la Ciudad de Maravatío, Estado de Michoacán, pasó su infancia é hizo los primeros estudios y recibió el título de Médico Cirujano y Partero, en la Escuela Nacional de Medicina de esta Capital.

Durante los estudios profesionales fué primer Practicante de la 1ª Demarcación de Policía, Practicante de número de la 12ª Sala del Hospital de *Sangre*, San Pablo ú Hospital Juárez, como actualmente se denomina, Practicante interino del Hospital de Jesús, y perito médico-legista auxiliar.

Tan útiles fueron los servicios que prestó en los

referidos cargos, que año y medio después de haberse recibido siguió desempeñando el último, es decir, el de perito-médico auxiliar.

Como miembro de la reputada "Sociedad Filoiátrica," lleva á esa agrupación el contingente de sus adelantos científicos, haciéndose acreedor á figurar al lado de las eminencias médicas y de los distinguidos Doctores que integran dicha Sociedad.

Iguales méritos le llevaron á figurar como Delegado á los Congresos Médico Mejicano y 1º Pan-Americano, reuniones que, como su carácter lo indica, exigían aptitudes especiales.

Llegamos á un detalle: la vida de estudiante del Sr. Vallejo; y como trae á nuestra memoria la heroicidad de la juventud mejicana, vamos á permitirnos narrarla.

¿Quién habrá olvidado las memorables jornadas que los alumnos de las Escuelas Nacionales superiores llevaron á cabo en 1884, protestando contra el reconocimiento de la *Deuda inglesa?*

En las calles luchaban con la fuerza armada, en el parlamento secundando popularmente á la minoría absoluta, en la cátedra manifestando liberalmente sus ideas, y en el Comité aprobando iniciativas, y reuniendo recursos para las víctimas de aquella perturbación social, vimos á los estudiantes trabajar sin tregua y con ostensible valor.

Surgen entre el recuerdo de ese pasado luctuoso, el nombre de un herido: REGALADO, y el de un ilustre muerto: Aburto. Como héroe de encrucijada:

Luis Guillén; como oradores constantes: Diódoro Batalla y Sort de Sanz, y como Presidente del *Comité*, el Lic. Enrique M. de los Ríos.

El Dr. Vallejo fué uno de aquellos soldados improvisados por el patriotismo y recibió en aquellas contiendas desiguales, para orgullo del pasado, una herida en la mano derecha.

No seremos nosotros los que elogiemos la certeza en las curaciones que hace el Dr. Vallejo, porque no queremos que se nos tache de aduladores. Allí está el Sr. Jesús Hidalgo, que vive en la calle del Sapo número 7, altamente agradecido al Sr. Vallejo por haberle vuelto á la vida, cuando estaba enteramente deshauciado; al lado de los Dres. Carlos Aguilar y Nicolás Franco, dió muestras de sus aptitudes médicas; con el primero, haciendo la *castración* á un infeliz que cayó de una azotea; con el segundo, asistiendo á los individuos quemados en el incendio de la fábrica de productos químicos de Carlos Félix, á quienes salvó de la muerte.

Los trabajos que ha publicado, son los siguientes: *Una monografía sobre vacuna y revacunación. Un artículo sobre higiene infantil*, *artículos sobre asuntos astronómicos*, *y artículos y problemas de ajedrez.* Los artículos sobre Astronomía, obran en "El Anuario del Observatorio de Tacubaya," y los de ajedrez en los periódicos que le han dado la reputación que goza como ajedrecista.

Por tales motivos, no hemos vacilado en colocarle en esta galería biográfica.



DR. ANGEL CONTRERAS,

PUEBLA.—PUEBLA.

DR. ANGEL CONTRERAS.

YA hemos dicho en el prólogo que el conjunto de todos los conocimientos en materia de Medicina, constituye la fórmula concreta para el destierro de los males que afligen al género humano.

La ciencia médica es tan variada y tan heterogénea en los elementos que la componen, que el estudio científico de cada uno de sus ramos forma un tratado. La Anatomía, por ejemplo, es uno de los ramos de Medicina que más se bifurca en el vasto campo de la observación científica, y si hemos de ser concretos en nuestro criterio, podemos decir que todos esos conjuntos de ciencias que se agrupan al rededor de la Medicina, son como las ramas de un grande árbol y que viven de la savia que corre por la médula de su tronco.

Pero volvamos á la Terapéutica. Condensando en pocas palabras y en brevísimos conceptos, como lo

minentes, lo que ha sido, es y se espera de la Medicina en el concierto espléndido de las ciencias encaminadas á conservar, robustecer y engrandecer á la gran familia humana.

Francia y Alemania, Bélgica y los Estados Unidos del Norte, así como algunas otras naciones del Viejo Continente, han hecho grandes avances en materia médica. En aquellas naciones cultísimas, la Medicina tiene sacerdotes y mentores ilustres que llevan los nombres de Charcot, Mountain, Rock, Falb y otros muchos que con sus luces y sus talentos de primera magnitud, han esclarecido el título de las Universidades de Medicina y de Cirugía, Hospitales é Institutos médicos de primer orden, planteles de enseñanza especial de todos los ramos de Medicina, elementos, en fin, de todo género, que contribuyan al adelanto y á la resolución de todos los problemas que preocupan al sabio, son el espectáculo que nos ofrece la Medicina en aquellos países.

Los médicos estudian, observan y deducen leyes y teorías que en manos de otros sabios llegan al fin á la perfección más absoluta y resuelven en tesis general y en fórmulas concretas, los medios más eficaces para la curación de muchas enfermedades.

Méjico, que es una nación joven y que apenas ha entrado en el sendero del adelanto intelectual y material, ha dado al mundo científico una prueba evidente de su actividad como nación civilizada. La Escuela de Medicina ha producido en el transcurso de pocos años, facultativos muy notables que no sólo

en Méjico han dado alto testimonio de su saber y pericia, sino que en Europa misma han contribuido con el contingente de sus luces á esclarecer eminentes cuestiones de Medicina en general.

El Congreso Médico de Berlín, al que concurrió un conjunto de notables facultativos mejicanos, es una prueba de lo que decimos.

Por eso, nosotros, en nuestra humilde esfera de escritores públicos, amantes de toda manifestación de saber y de genio, queremos en estos breves apuntes realzar los méritos, desconocidos para el público, de nuestros más notables facultativos, tanto de la Capital como de los Estados, y cumpliendo con nuestro propósito, vamos á consignar los apuntes más notables de la vida del Sr. Angel Contreras que actualmente reside en la ciudad angelopolitana.

Es hijo del Sr. Don José María Contreras y de la Señora Doña Luz Alcocer de Contreras; nació en la Ciudad de Méjico el 11 de Junio de 1847, época aciaga en que el filibusterismo norteamericano y la impericia ó mala fe de un gobernante, hicieron de la Señora del Anáhuac la cautiva que se vió ensangrentada é impotente para resistir.

Hizo los estudios primarios en el Colegio Hispano Mejicano que dirigía el Sr. S. Lana, los preparatorios en el Colegio de San Ildefonso, del que era Rector el eminente hombre de Estado, D. Sebastián Lerdo de Tejada, y los profesionales en la Escuela Nacional de Medicina, que estaba á cargo del Sr. J. Durán.

En Enero de 1870, obtuvo título de Médico Cirujano, previo examen profesional en el que presentó una tesis sobre *Diagnóstico de las enfermedades del pulmón.* Era tal la bondad del asunto disertado que mereció los honores de la publicación en varios periódicos de aquella época.

Desde entonces comenzó á preponderar el Dr. Contreras, y decimos á preponderar, porque, el hoy notable Médico D. Eduardo Licéaga, le otorgó su especial representación en la Casa de Maternidad é Infancia, durante el primer semestre del mismo año de 1870, en el que libremente cursó las clínicas de los Dres. Jiménez, Carmona y Rodríguez, escribiendo sobre varias de sus interesantes lecciones, escritos que desgraciadamente han quedado inéditos.

Decidido apóstol de la ciencia de curar, figuró como socio distinguido entre los fundadores de la Sociedad Filoiátrica de la Escuela de Medicina y presentó en dicha agrupación varios trabajos que le valieron gran prestigio entre los compañeros.

En el primer tomo de "El Porvenir," periódico órgano de la Sociedad referida, están publicados unos *Cuadros Estadísticos;* en el 2º tomo, una tesis relativa á la *Superfetación* y una Memoria sobre *el cloroformo aplicado durante el parto;* y en el 3er. volumen otra memoria *de un parto observado en la Maternidad.*

En el 6º tomo de "La Gaceta Médica" periódico órgano de la Academia Nacional de Medicina de Méjico publicó la observación de *un quiste mixto del*

ovario recogido en la ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo, que fué su residencia desde el segundo semestre de 1870, hasta principios de 1888.

En la misma ciudad de Pachuca fué Médico Cirujano de las principales Compañías de Minas y de haciendas de beneficio de metales durante el período de 18 años que estuvo en aquella Capital.

En el citado año de 1888, pasó á la ciudad de Puebla; en el de 1889, obtuvo las cátedras de Histología Nacional y Patología en la Escuela de Medicina local.

Desde el año de 1890 hasta el presente, es Profesor de Clínica Quirúrgica en el Colegio del Estado, dando dicho curso en el Hospital General. *El Memorandum* del curso de Clínica de 1890, fué publicado en el "Boletín" del Hospital, y el de 1891 en el "Boletín Médico de Puebla." En ambas publicaciones fué redactor, y en ellas dió á la estampa sus principales lecciones y observaciones clínicas.

En "La Revista Médica" de Méjico, publicó el año de 1889 un artículo sobre la *trepanación* y en "La Medicina Científica," el año de 1890, *una observación de un absceso de hígado curado por sólo una punción.*

Coleccionados los *Memorandums* sobre Clínica, fueron publicados en un opúsculo que fué repartido entre los miembros del primer Congreso Médico Mejicano. En dicho opúsculo se hallan las materias siguientes: *la Clínica*, *la Antisepcia*, *la Anestesia*, *fracturas del cráneo* y *trepanación*, *otitis; in-*

flamación de las celdillas mastoideas; trepanación, abscesos de hígado, su tratamiento, pleuresía purulenta, plemotonía antiséptica, heridas penetrantes de pecho; heridas de vientre, megalo dactelios; enfermedades de los órganos génito urinarios; raquitismo; elefantiasis de los Arabes; linfa de nomo; gangrena ateromatosa; catarata y *fracturas.*

Las conclusiones deducidas de estas memorias sobre varios puntos en la práctica diaria de la cirugía, fueron los temas que formaron el trabajo científico que leyó en el citado 1er. Congreso Médico, celebrado en 1892. En el 2º que se verificó en San Luis Potosí el año de 1894, leyó una memoria relativa á la *calefacción en las Salas de Operaciones*, memoria escrita en colaboración con el Dr. D. Heliodoro González. Este estudio fué publicado en el número 5, tomo 8º de "La Medicina Científica," correspondiente al 1º de Marzo de 1895.

En 1892, fué comisionado por el Gobierno de Puebla, en unión de los Sres. Lics. D. Rafael Izunza é Ingeniero D. Carlos Bello, para formar un proyecto de Hospital con los requisitos de la higiene; fué presentado ese proyecto á la Asociación Americana de Salubridad Pública, en la vigésima reunión anual que se verificó en Méjico el año de 1892, á cuya reunión concurrió como Delegado por Puebla y leyó una memoria de *un caso de fiebre amarilla observado en la ciudad.* Ese trabajo fué publicado en el tomo XVIII de los "Anales de la Asociación Americana de Salubridad Pública."

En 1893, siendo Delegado por el Estado de Querétaro á la reunión anual de la citada agrupación que tuvo verificativo en Chicago, leyó su memoria sobre *la higiene de las peluquerías y barberías.*

Concurrió con igual carácter y por el mismo Estado al 1er. Congreso Pan-Americano que se reunió en Washington, el año de 1893 y leyó su trabajo: "La anestesia y la técnica de la cloroformización." El segundo de estos últimos trabajos, fué publicado en las "Transacciones del Congreso Médico Pan-Americano y mereció ser reproducido en "Therapeutic Gacette" de Filadelfia.

La Artectromía atépica de la rodilla es el título del trabajo que se presentó en el 2º Congreso Pan-Americano reunido en Méjico.

Por asuntos de familia no pudo ir al Congreso Médico Internacional verificado en Roma el año de 1894, para el que había sido nombrado Delegado por el Estado de Querétaro.

Temiéndose la invasión del *cólera asiático* en la República, fué nombrado miembro auxiliar del Consejo Superior de Salubridad de Puebla, y en aquella época escribió una cartilla relativa al tratamiento de la terrible enfermedad que tantos estragos hace por donde pasa como fatídica viajera. Esa cartilla fué publicada por la Secretaría de Fomento, en virtud de un acuerdo del C. Gobernador del Estado de Puebla.

En los años de 1892 y 1893 fué Vocal de la Junta Directiva de Beneficencia Pública de Puebla, y

con ese carácter, Inspector de asilos de huérfanos y de hospitales de dementes.

Por último, es socio y ha sido Secretario de la Sociedad Médica de Beneficencia de Puebla; es Médico Cirujano de la Compañía del Ferrocarril Mejicano del Sur, desde la construcción de esa vía férrea y Médico Director de la Casa de Salud de San Vicente de Paul, que se inauguró en Puebla el 1º de Julio de 1895.

Con tan honrosos antecedentes, cómo no elogiar los hechos que constituyen la vida profesional del Dr. Contreras. Desde que dejó la Escuela de Medicina, no se envanece con el título satisfactoriamente adquirido, ni se enorgullece con los elogios y distinciones de sus compañeros y consocios, ya en agrupaciones particulares, ya en Congresos que le sirven para dar ancho campo á sus facultades intelectuales. Estudia, observa, y cuando toma la pluma, es para dejar en el periódico y en el libro útiles enseñanzas. El gobierno lo tiene por su Agente de Salubridad, y el hogar como el extirpador de los males del cuerpo. La juventud angelopolitana ha recibido de él instrucción médica, y en los hospitales, en los asilos de huérfanos, es la providencia de los desvalidos.

El gobierno, pues, y la sociedad, deben estar agradecidos al Sr. Angel Contreras, que ha dedicado los mejores años de su existencia al servicio de sus semejantes.



DR. ANTONIO MATIENZO.

TAMPICO.—TAMAULIPAS.

DR. ANTONIO MATIENZO.

Un corto número de sistemas generales mezclados en diferente proporción en la trama de nuestros tejidos, engendran las diferencias de la organización humana, diferencias tan múltiples á veces, tan marcadas y muy á menudo tan refractarias al análisis del fisiologista; pero no solo son patentes en el conjunto las diferencias individuales, sino que también se pronuncian en los principales aparatos de la economía, influidos en su juego por condiciones de estructura que racionalmente podemos suponer, cuando el escalpelo no logra demostrarlas; ¿acaso no presenta el pulso en la serie de individuos, caracteres particulares y en armonía con la salud de cada uno? Las digestiones difieren tanto como las fisonomías; y compárese el órgano que se quiera en un gran número de personas, siempre se comprobarán una infinidad de disonancias funcionales.

Las causas exteriores contribuyen á diversificar el

ritmo fisiológico de los hombres, no menos que las condiciones originarias de su estructura.

Por eso, en la imposibilidad de presentar una fórmula absoluta de la salud, vale más decir, que la higiene determina, para el hombre físico y moral, medida y género de actividad compatibles con su estado y salud relativa.

Como ciencia tiene la higiene por término sus investigaciones; por una parte del organismo por modificaciones así externas como internas, tanto morales como físicas, y por resultado de comprobación la relación de estos dos términos entre sí, es decir, leyes de la reacción orgánica.

Como arte, tiende á regularizar esta reacción.

Síguese de aquí que la higiene, estable en sus principios, varía en sus aplicaciones; pero tal es también la Medicina práctica, que ante estados morbosos de idéntica filiación, debe aplicar medicación á cada caso particular.

Y creemos que es tal la necesidad de adaptar á cada individualidad las prescripciones de la higiene, que de buena gana, dice un autor, llamaríamos á ésta la "clínica del hombre sano."

La clínica y la higiene son enteramente hijas de la experiencia; y por eso no caben ambas, por multiplicidad de sus elementos, en el cuadro de una exposición didáctica.

El individuo que ha explorado con sagacidad las condiciones con las cuales conservan la salud un gran número de personas; que ha observado el límite

de alteraciones que pueden sufrir un detrimento; que ha estudiado los antecedentes que pesan sobre el porvenir físico de las familias, y cómo se comporta cada uno al influjo de las mismas modificaciones; ese observador, decimos, merecerá que se le confíe la misión de vigilar por la conservación de la salud.

Vése, pues, que la higiene privada presenta más de una analogía, más de una relación con la Medicina práctica; pues si bien supone las nociones de las cualidades físicas y químicas de los modificadores, exige, sin embargo, mucho más, un profundo conocimiento del organismo sano y enfermo; la enfermedad es prueba de constituciones, pone en relieve diferencias individuales que hasta entonces habían permanecido ocultas, exagera las idiosincracias y clasifica en cierto modo los órganos y las vísceras en un orden jerárquico de dependencia por energía relativa de irradiaciones simpáticas que en ellos provoca.

El higienista ha de ser práctico, ha de estar colocado sobre un teatro clínico; porque la historia de la enfermedad derrama la luz sobre la salud; porque una y otra son los dos reversos de la medalla humana y sirven para explicarla.

De lo dicho se deducirá, pues, que la higiene privada, lo mismo que la clínica, sólo pueden presentar una suma de indicaciones.

Enumerar los agentes que influyen en el organismo, especificar su naturaleza y su composición, estudiarlos en contacto con nuestros órganos, caracterizar la reacción que éstos les oponen, establecer una

medida para uso de cada modificador, constituyen la serie obligada de las investigaciones de un higienista.

La higiene pública, que forma otra gran sección de este arte, no es más que la extensión de la higiene individual; porque sólo difiere de ésta por la escala de sus aplicaciones, pues la una habla con el individuo y la otra se dirige á la sociedad.

Pero esta última tiene su fundamento en la estadística médica. Siendo una ciencia cuyo origen es muy moderno, como la misma estadística médica, necesita hechos generales, cifras auténticas, datos positivos que, comparados, agrupados y fecundados por la inteligencia, conduzcan al descubrimiento de las leyes reguladoras de la sociedad.

La higiene privada se circunscribe al organismo é inquiere cada una de sus partes colocadas con el influjo de los modificadores; pero la higiene social abraza una clase de hombres, una población, una nación, la humanidad entera.

Los preceptos más importantes de la higiene han sido conocidos y observados desde la antigüedad más remota.

La India y el Egipto dieron á la Grecia y al resto del mundo aquellas leyes dictadas por sus sabios y fundadas en la observación de la naturaleza.

La abstinencia de ciertos alimentos; en una palabra, el régimen dietético y ciertas prácticas como la circuncisión, el uso de las lociones y de los baños, juntamente con la incineración ó el embalsamamiento de los cuerpos, estaban entre los pueblos de la

India, de la Arabia y del Egipto, no sólo aconsejados, sino también prescritos por la ley, sin que nadie pudiese substraerse á ellos.

Como medida de higiene, podemos considerar también el carácter sagrado que se imprimía á ciertos animales útiles desde el punto de vista de la salubridad pública.

De esta suerte los legisladores ilustrados de pueblos ignorantes, supieron introducir en las costumbres ciertas prácticas y una regla de vida, que miraban con razón como ciencias para el desarrollo físico y para la prosperidad de sus conciudadanos ó de sus súbditos.

Los judíos conservaron con cuidado las reglas de higiene, que así para ellos como para todos los pueblos de raza árabe, debían datar de los tiempos más remotos.

Su permanencia en Egipto, en medio de un pueblo instruido, hubo de contribuir á hacer más completa esta clase de nociones. Mahoma encontró establecida y conservó entre los árabes, la parte importante de la higiene de los judíos, y es indudable que las abluciones, el baño y la abstinencia del vino formaban parte de las costumbres de los pueblos del Yumen antes de que el Corán lo estableciese como ley entre los sectarios del Profeta. Indudablemente también aquel gran hombre no creía que sus doctrinas debiesen algún día de extenderse tan lejos, y en climas que se diferenciaban mucho del de su país natal.

Al dictar leyes á la Arabia no debió inquirir si su

observancia sería funesta á los habitantes del Delta, de la Persia ó de Constantinopla.

También es un hecho digno de tenerse en cuenta, que en la mayor parte de los pueblos antiguos se encuentran pocos preceptos relativos á la salubridad de las ciudades ó de los habitantes. La causa de esto era que la ley estaba hecha para un pueblo pastor y que vivía en tiendas, para un pueblo nómada y más bien bárbaro que civilizado.

Otro tanto podemos decir de las leyes de Mahoma, cuyo silencio acerca de este punto es una de las mayores causas de la insalubridad de las ciudades musulmanas.

Es indudable que no sucedía lo mismo en aquellas ciudades de la India, cuyas ruinas atestiguan su magnificencia, y sobre todo en aquel Egipto, donde las artes y las ciencias habían llegado á producir tantas obras maestras, donde se encuentran hoy día tantas pruebas de la más avanzada civilización.

La higiene, que del Egipto había pasado á la Grecia, se desarrolló en este último país, ó por mejor decir, fué apropiada por los grandes hombres que dieron á los griegos las leyes civiles y las de la filosofía.

En Esparta, sobre todo, fué donde reinó la higiene.

Licurgo, que ante todo quería dar á su país soldados robustos, y multiplicar la población mejorando su raza, tomó de los egipcios y de los cretenses lo que más convenía á sus miras, é hizo de la higiene la base de la educación.

Con doble objeto sometió á los mismos preceptos

y á los mismos ejercicios á los jóvenes de ambos sexos. Pero á pesar de haberse mostrado sabio y hábil legislador, pagó, sin embargo, tributo á la barbarie de su tiempo, condenando á muerte á las criaturas que, por haber nacido endebles, no habían de ser en último resultado, más que hombres de mediana fuerza, y más capaces de bastardear que de mejorar la raza.

La higiene impuesta por las leyes de Licurgo á todo espartano, difería poco de la que los filósofos y los médicos de la Grecia recomendaban á sus discípulos; formaban su base la gimnasia, el baño y la sobriedad, pues tan sólo propendía especialmente al desarrollo de la fuerza física.

Lacedemonia necesitaba soldados y no meditadores.

Según refiere Xenofonte, en la Ciropedia, la educación de los persas se parecía mucho á la de los espartanos, pues tenía todas las ventajas higiénicas de esta última. Entre los romanos se observaban religiosamente las leyes de la higiene.

En tiempo de Cincinato, y cuando todo romano era agricultor, los trabajos del campo y la pureza de las costumbres eran, como hace notar Varron, la mejor salvaguardia de las fuerzas y de la salud.

Luego que esta sencillez primitiva cedió su puesto al lujo, los cuidados de la higiene más ilustrada produjeron resultados análogos, ó por lo menos atenuaron los efectos de los vicios y el desenfreno.

La más escrupulosa limpieza, el baño, los ejerci-

cios del gimnasio, los vestidos anchos y bien apropiados al clima, y la actividad que les hacía tratar en pie y andando los negocios públicos y privados, tales eran las bases de la higiene entre aquellos romanos, tan diferentes del pueblo ocioso y sucio que vegeta hoy día en las ruinas de su inmortal ciudad.

En ningún pueblo había sido la higiene pública objeto de leyes y medidas más notables.

Desde los primeros siglos de Roma se habían ejecutado inmensos trabajos con miras de salubridad pública, y en tiempo de la república los ediles cuidaban de la ciudad con el mismo esmero que cada ciudadano tenía en su persona y en su hogar.

Hasta Hipócrates, los pueblos y los legisladores habían respetado más ó menos la higiene; pero nadie había reunido sus preceptos en un cuerpo de doctrina; de suerte que el primer tratado de este género lo debemos al padre de la Medicina.

Sin embargo, antes de Hipócrates habían recomendado ya Heródico é Ico de Tarento la gimnástica, unida con la sobriedad, como el medio por excelencia para conservar las fuerzas y prevenir las enfermedades.

Celso, Plutarco, entre los autores griegos, y Vitruvio, entre los latinos, dieron también sabios preceptos de higiene; pero entre todos los autores antiguos es Galeno, después de Hipócrates, quien más hizo en favor de esta ciencia.

En los tiempos modernos, los preceptos de la higiene, desconocidos de los pueblos europeos, conser-

varon más influencia sobre los orientales. La sobriedad, el baño y los vestidos apropiados al clima, se conservaron entre ellos al amparo de las leyes religiosas y en virtud de aquella inmovilidad que caracteriza las costumbres asiáticas.

En la Edad media apenas se encuentran más que en las órdenes religiosas algunas ideas de higiene en el régimen dietético prescrito por la regla y en la elección de sitio para la construcción de sus conventos. Pero al lado de prescripciones que puedan ser buenas para personas sometidas á la vida monástica, se encuentran otras muy deplorables concebidas con un objeto de ascetismo y formuladas con deliberada atención.

Por lo demás, tampoco los médicos de los tiempos modernos se manifestaron mucho más ilustrados que los príncipes y los pueblos en materia de higiene.

El libro de la Escuela de Solerno, tan á menudo citado, tuvo por mérito principal el de aparecer después de una época de tinieblas y de ignorancia.

No tanto es un tratado de higiene, como una apreciación de las substancias alimenticias; y en dicho libro, entre algunas proposiciones exactas, pero vulgares y en todo tiempo proverbiales, se encuentra una infinidad de errores y de preocupaciones renovadas de los antiguos, ó sacadas de la fisiología de la Edad media ó de su Terapéutica imaginaria. Así permaneció por largo tiempo la higiene, poco digna entonces de este nombre, á pesar de los descubri-

8

mientos de Sanctorio sobre la respiración, y de la construcción del termómetro y del barómetro.

Llegamos, finalmente, al siglo XVIII, época de renacimiento, así para la Medicina como para la Filosofía.

A la voz de Rousseau cayeron las preocupaciones y las viciosas costumbres que hasta entonces había respetado la ignorancia como sabias tradiciones; dejóse de sofocar á las criaturas con fajas y envolturas, y dióse una dirección más racional á su educación física; pero la moda, que en todo se mezcla, vino á extremar y á hacer malo lo que en un principio era excelente.

Todas las mujeres quisieron criar á sus hijos sin consultar sus fuerzas, y menos por amor á las criaturas que por seguir la moda y por coquetería. Y por otra parte, no queriendo renunciar á los placeres, daban á sus hijos una leche acalorada por las vigilias del baile y de los espectáculos.

El baño frío y la educación nada muelle, sino más bien un poco ruda, que quería el autor del "Emilio," hicieron de moda la inmersión de las criaturas recién nacidas en agua fría, absurdo mucho mayor, cuya culpa se echó malamente á Rousseau, sin embargo de que éste jamás la mereció; y por fin, aquellas mujeres que pretendían seguir los consejos de la sabiduría, continuaban, sin embargo, ahogándose dentro de corsés *aballenados* y saliendo en todo tiempo con el pecho descubierto.

No obstante, se había dado ya el primer golpe á

las preocupaciones, y el buen sentido justificó estos desvaríos.

Los portentosos descubrimientos de la Física, de la Química y de la Anatomía patológica, derramaron nueva luz sobre las cuestiones de higiene, y por fin, varios hombres llenos de saber, entre los cuales figuraba en primera línea el profesor Hallé, reunieron estos elementos esparcidos, y formaron un cuerpo de doctrina que cada día van aumentando las ciencias, pero sin que hasta ahora hayan desmentido en nada.

La higiene está relacionada en todas las ciencias médicas y naturales; es tributaria de la Anatomía, de la Fisiología, de la Meteorología, de la Física, etc.; pero estudia desde un punto de vista particular los datos que de ellas toma. Así, al paso que la Fisiología considera las acciones orgánicas en sí mismas y en su encadenamiento, la higiene examina cómo se modifican estas mismas acciones por los agentes externos y por la influencia recíproca de los órganos.

El papel de la Química se limita á descomponer las substancias y á fijar las leyes de sus combinaciones; pero la higiene se aprovecha de las inducciones que se sacan del análisis sobre los efectos de estas mismas substancias para dictar las reglas concernientes á su empleo.

Se asimila los materiales que toma prestados, y los especifica por el método y por el destino que les da; pero no transporta á su dominio las ciencias que pone en contribución, sino que acepta sus resultados para hacerlos converger á su efecto.

Pero la higiene no solo toma prestado, sino que también presta; y así la Etiología y la Drofiloxía se fundan casi exclusivamente en ella; y la Terapéutica saca de la higiene más recursos que del arsenal farmacéutico.

Es imposible estudiar los efectos variados que determinan en el hombre las cosas que usa y disfruta, sin que se llegue á las causas que turban su salud.

Cuando se investiga lo que puede serle dañoso, no se hace otra cosa que examinar todos los focos de la etiología morbosa; y al apartarlo de su persona se hace inútil la intervención de la Medicina.

Cuando no se ha podido conjurar la enfermedad, el tratamiento consiste igualmente más bien en una exacta apropiación de los modificadores higiénicos que en la administración de los medios especiales.

También en este punto nos dieron el ejemplo los antiguos.

Ante todo se fijaban en lo que llamaban dieta; la expectación hipocrática, motivada en teoría por la doctrina de las crisis, se fundaba en realidad en la eficacia de los modificadores higiénicos, y consistía en dejar á la enfermedad toda la latitud de evolución natural, y en asegurar al enfermo el beneficio de fuerza de reacción propia; mas como Hipócrates, imitado en este punto por los prácticos entendidos de todas épocas, se imponía por ley primera no dañar, su medicina se apoyaba realmente en la higiene.

La higiene pública se funda en la estadística mé–

dica y en la economía política; y á decir verdad, constituye la única medicina posible entre el pueblo.

Reflexionando bien acerca de este punto, se nota que la Terapéutica generalmente fracasa contra las epidemias y las endemias; y las explosiones epidémicas aterran las poblaciones, aturden á los prácticos, y el arte de estos últimos no interviene con buen resultado, sino cuando declina la afección, cuando se aproxima por su marcha en las enfermedades esporádicas.

Pero allí donde el arte es impotente para curar, le es, sin embargo, dado preservar; allí donde no puede esperar ahogar el mal, logra por lo menos restringirlo y atenuarlo, lo cual es doble fortuna que la higiene le otorga.

Sin la rigurosa observancia de los principios, los vastos establecimientos que la filantropía cristiana consagra al alivio de la humanidad, se convertirían en lugares de desolación y de muerte; merced á ella se libran las grandes reuniones de trabajadores del doble peligro de la condensación humana y de los trabajos industriales; es el genio tutelar de los ejércitos en movimiento á los que durante la paz convierte en vigorosos planteles de la nación; en otra esfera, inspira al legislador, preside á los destinos de los gobiernos que se sostienen, no tanto por la autoridad de las formas y de los tratados, cuanto por la fuerza y el bienestar de los pueblos. Digamos, pues, en una palabra, que si la Medicina cura á los individuos, la higiene salva á la generalidad; y que la higiene pri-

vada nos revela las condiciones de nuestra conservación personal, y la higiene pública las del progreso social.

Manifestemos ahora brevemente el plan que generalmente siguen los autores en la exposición de la higiene.

Galeno dijo: "Qui sanitatem vult restituere debet investigare reptem res naturales, quæ sunt elementa, complexiones, humores, membra, virtutes, spiritus et operationes; et res non naturales, quæ sunt rex, aer, cibus et potus, inanitas et repletio, motus et quies, somnus et vigilia, et accidentia animi; et res extra naturam, quæ sunttres; morbus, causa morbi et accidentia morbum concomitantia."

De aquí ha venido el nombre de cosas no naturales, que dieron los autores á los objetos que constituyen la materia de la higiene.

Mas pronto debiera haber sido abandonada esta denominación, nacida de la jerigonza de la escuela, y tan poco racional, que no se puede dar de ella una aplicación satisfactoria.

Por lo demás, en el pasaje que acabamos de citar se encuentra la teoría de los antiguos en punto á higiene.

Dicha clasificación fué adoptada por Hallé, quien distinguía:

1º El objeto de la higiene, es decir, el hombre considerado en estado de salud y en las relaciones de este estado con las influencias con las cuales vive, con las cosas cuyo uso está á su disposición y con sus

propias facultades, cuyo ejercicio es libre de dirigir.

2º La materia de la higiene, que corresponde para el hombre sano á lo que la materia médica es para el hombre enfermo, es decir, el conjunto de las cosas cuya influencia bien aprovechada ó cuyo uso conveniente son propias para concurrir á la conservación de la salud.

3º Los medios de la higiene, ó sean las reglas para la conservación del hombre, mediante el uso bien entendido de las cosas que constituyen la materia de higiene.

Estas tres grandes divisiones pueden resumirse en una sola; á saber: la materia de la higiene.

Ya hemos visto que los antiguos dividían la materia de la higiene en seis clases, que son: aer, cibus et potus, excreta et retenta, somnus et vigilia, motus et quies, animi pathetamata.

Sanctorio añadió á estas clases una subdivisión que correspondía á los fenómenos que resultan de la unión de los sexos.

Boerhaave, y luego Hallé, definieron de un modo más general, y en términos más filosóficos, las cosas que Galeno llamaba no naturales.

El siguiente cuadro, debido al profesor Rostau, nos da una idea bastante exacta del método que adoptó Hallé en la enseñanza de la higiene.

Este inmenso cuadro no pudo llenarlo su autor, porque la muerte le arrebató demasiado temprano; pero la mayor parte de los higienistas han seguido con corta diferencia su plan.

He aquí el plan de Hallé:

Introducción, Historia natural del hombre en los diferentes climas y en los diferentes siglos.

División de la higiene en tres partes:

1ª parte.—*Objeto de la higiene.*—1º El hombre sano considerado en sociedad, ó en sus relaciones dependientes del clima y de los lugares, de las habitaciones comunes, del género de vida, de los usos, de las costumbres, etc.

2º El hombre considerado individualmente, ó en sus diferencias relativas á las edades, á los sexos, á los temperamentos, á los hábitos, á las profesiones, á las circunstancias de la vida, como son: pobreza, convalecencia, viajes, etc.

2ª parte.—*Materia de la higiene dividida en seis clases.*—1ª Circumfusa; ó cosas que nos rodean, como los medios, el aire, la luz, etc.

2ª Applicata; ó cosas aplicadas á las superficies del cuerpo, como vestidos, baños, etc.

3ª Ingesta; cosas introducidas por vías digestivas.

4ª Excreta; ó cosas expelidas fuera de la economía.

5ª Gesta; acciones, movimientos de los músculos y de los órganos, reposo, gimnasia, etc.

6ª Percepta; ó sean resultados producidos por las percepciones y por la sensibilidad nerviosa.

3ª parte.—*Medios de la higiene ó reglas para la conservación del hombre, que forman la higiene pública y la higiene privada.*

Y finalmente, como apéndice, consecuencias de la higiene, ó sus conexiones con el arte de curar.

Todos los días adquiere nueva extensión el estudio de la higiene, y diariamente hace la ciencia nuevas conquistas sobre usos y costumbres, restos de barbarie, que la verdadera civilización va destruyendo y anulando.

Ya se principia á comprender la importancia de las medidas que dicta la higiene pública, á pesar de muchas preocupaciones que aún reinan.

Los preceptos de la higiene privada son ya más obedecidos; y por fin es de esperar que algún día los gobiernos, comprendiendo toda la extensión de sus deberes, prevengan con sabias leyes, funestos abusos, y no reserven sus consejos al pueblo, para los tiempos de epidemia, es decir, para cuando ya sea demasiado tarde.

Dicho lo cual como primordial é interesante asunto médico, permítanos el lector que le presentemos al Dr. Matienzo.

Nació el 13 de Diciembre de 1859 en el puerto de Tampico. Fueron sus padres el Sr. D. Joaquín Matienzo y la Sra. Doña Gertrudis Edena de Matienzo.

Cuando la juventud con su alborada de ilusiones sonreía para el niño Antonio, dejó éste la ciudad natal y marchó á España para educarse y hacer los primeros estudios.

Se recibió de Bachiller en Madrid el año de 1877; de doctor en Medicina en París, el de 1883, y de doctor en Medicina y Cirujía en Méjico, el de 1884.

Mediante la oposición respectiva, obtuvo la plaza de *Externo* en los hospitales de Burdeos y París, en los que adquirió brillante práctica en la profesión.

Ingresó al Cuerpo Médico Militar Mejicano en Agosto de 1884, con el grado de Mayor; ascendió á Teniente Coronel el año de 1893 y fué nombrado Director del Hospital Militar de Tampico.

En Noviembre de 1895 y habiéndose trasladado dicho Hospital á San Cristóbal las Casas, se separó del Cuerpo, previa renuncia que hizo.

En 1893 recibió el nombramiento de Delegado del Consejo Superior de Salubridad en Tampico, cargo que hasta la actualidad desempeña.

En Junio de 1895 se le confirió el cargo de Director del Hospital Civil del referido puerto de Tampico, cargo que desempeñó después de haber sido varios años Subdirector del mismo establecimiento.

En igual mes y año, fué nombrado Director Conservador de la Vacuna, cargo que también á la presente desempeña.

Es socio correspondiente de la Academia de Medicina de Méjico, en cuya Corporación presta gran contingente.

Entre las publicaciones que le acreditan por su estudio y constancia, podemos citar las siguientes:

De los Antipiréticos en la Fiebre tifoidea, tesis de París, 1883.

Del tratamiento de la Pulmonía por la digital, tesis de Méjico, 1884.

Contribución al estudio clínico y bacteriológico de la Fiebre Amarilla, Méjico, 1887.

Un caso de Hemoglobinuria de invierno, publicado en el periódico "La Escuela de Medicina."

Algunas consideraciones sobre el tratamiento de la estrechez uretral por el procedimiento de Otis, en el mismo periódico,

De la Antipirina, publicado en el mismo periódico.

Contribución al Estudio de la Etiología de la Gripa, en el mismo periódico.

La Gripa en "La Guarnición de Tampico," Tampico, 1891.

Un caso de molluscum fibroso, publicado en la Gaceta Médico-Militar de Méjico.

¿Existe el hematozoario de Laverán en la sangre de los enfermos de paludismo que se observan en Tampico? trabajo leído en la Academia de Medicina y publicado en la "Gaceta Médica."

Nota sobre el tratamiento de las Intermitentes palúdicas por el Azul de Metileno, trabajo leído en la Academia de Medicina y publicado en la "Gaceta Médica."

Algunas palabras sobre Tampico y su paludismo, trabajo presentado en el Congreso de Medicina de Méjico, 1892, de la Sociedad de Salubridad pública Americana, y publicado en el Tomo de 1892 de la mencionada Asociación.

Tampico, su clima y sus enfermedades, trabajo leído en la sección de Higiene del Primer Congreso

Médico Mejicano, Méjico, 1892, y publicado en edición especial por el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Boletín de Meteorología, Higiene y Estadística Médica de Tampico, publicación mensual desde Enero de 1896.

Actualmente el Dr. Antonio Matienzo reside en el puerto de Tampico, ejerciendo su profesión de Médico Cirujano y desempeñando á la vez los cargos que dejamos consignados.

De propio intento hemos hecho una sencilla relación de los pocos datos biográficos que pudimos recoger para perpetuar en nuestro libro la personalidad científica del Dr. Matienzo.

Hubiéramos querido tener á la vista más documentos que ayudaran nuestra labor; pero á falta de ellos abundan las consideraciones á que se prestan los datos insertados.

La corta edad de diez y ocho años en que recibe el título de Bachillerato, el de Doctor en Medicina seis años después, ó sea á la de veinticuatro años; su permanencia en París, centro de los progresos científicos; su recepción en Méjico, los grados alcanzados en el Cuerpo Médico y las honrosas direcciones que se le han confiado, todo ello revela las aptitudes de nuestro biografiado.

Por último, las publicaciones de que hemos hecho mérito, completan el prestigio, que es más notable si se atiende á que el Dr. Matienzo es joven aún, pues cuenta treinta y siete años de edad, lo cual quie-

re decir que se halla en posibilidad de producir mucho en pro del desarrollo de la ciencia médica, de la que podemos decir sin temor de exagerar, que se halla casi á la altura de la de Europa.

Ojalá que nuestros jóvenes estudiantes de la Escuela de Medicina imiten al Sr: Antonio Matienzo y puedan decir como él dirá en lo íntimo de su conciencia: "Mi juventud fué de la Humanidad."



DR. MIGUEL TENA,

MORELIA. — MICHOACÁN.

DR. MIGUEL TENA.

La misión del médico afecta á la humanidad entera, y por lo mismo, demanda generalidad y perfección de conocimientos que la moderna civilización se ha encargado de indicar.

La ciencia médica data desde que la Filosofía enseñó al hombre á utilizar ventajosamente sus facultades morales; desde que la historia consigna los grandes hechos de las individualidades y de naciones enteras; se ha mostrado con la savia de la inteligencia y ha tenido á su servicio el saber de todos los tiempos y de todas las edades. Por eso es grandiosa y por eso es difícil.

Si bien nos fijamos, todos los elementos materiales é inmateriales se hallan íntimamente ligados con la Medicina, formando el más estrecho vínculo entre la vida y la muerte; las leyes astronómicas y la Patología Interna se unen para ver la influencia que tiene la marcha de los astros sobre el organismo

humano; la luz, el aire, el fuego y el agua le auxilian con sus resultantes de vida.

De aquí que las demás ciencias le proporcionen sus principios para ayudarlo en sus investigaciones.

La Geografía muestra sus climas diversos, que á la par que enferman unos organismos curan los males de otros, y las tierras con sus producciones que pueden ser el veneno ó el antídoto; las Matemáticas enseñan al médico la lógica irrefutable del teorema, le facilitan los medios para que vaya con la línea á ver pintar la imagen en la retina, cómo se verifican los prodigios de la visión y cómo ha de reducir á fórmulas los arcanos de la vida; la Física le da el termómetro, el microscopio y el prisma, instrumentos de que hace uso poderosamente para las investigaciones reales que le conducen á resultados prácticos; y la Historia Natural le entrega los secretos de la Naturaleza en los reinos vegetal y mineral.

Descartes decía que *á la Medicina había que pedir la solución que más de cerca interesa á la grandeza y á la dicha de la humanidad.*

En efecto, la ciencia de curar inquiriendo, lo que más bien prevé que alivia, tiene la clave de esos enunciados que se presentan amenazadores ocultando la solución de los problemas, en los que, como tenemos dicho, está interesada la humanidad entera.

El filósofo busca en la salud la felicidad del hombre porque con ella se regulariza el trabajo, y en la Higiene tiene una defensora de sus principios morales; el fisiólogo va con la Fisiología al estudio de

los organismos y ve en el crimen y en la virtud los resultados del temperamento, el legislador adopta sus leyes á condiciones médico-científicas en lo que se refiere á las condiciones médico–científicas también del delincuente, y el sociólogo se vale de los prodigios de la Medicina, porque la conservación del individuo es la conservación de la familia.

El arte mismo participa de los estudios de esa gran ciencia que fué Filosofía para Pitágoras y Metafísica para Hipócrates. El escultor aplica las bellezas de la Anatomía en sus creaciones y el pintor las conserva en los delineados de sus obras.

Así, pues, la sublimidad de la Medicina está no solamente en la multiplicidad de sus aplicaciones y sus prodigiosòs descubrimientos, sino en los vínculos que tiene con las demás ciencias.

La personalidad médica de que vamos á ocuparnos participa de las opiniones expuestas; tan pronto le veremos colaborando en trabajos astronómicos como ejerciendo su profesión doctoral en los campos de batalla y en las casas de la ciudad, al lado del soldado que sucumbe frente al enemigo, ó en el lecho del enfermo que teme morir por no ausentarse de la familia.

El ha profundizado las acciones de la ciencia médica, y si reposa de sus labores, es para entregarse á otras de análogas utilidades.

Hagamos el bosquejo del Dr. D. Miguel Tena.

Tenemos frente á frente el busto de un anciano que ostenta algunas condecoraciones, como los

cuerpos de los guerreros ó de los sabios, y esas condecoraciones con el brillo deslumbrador de la gloria nos hablan de triunfos honrosos y de recuerdos gratos.

Corona á ese busto un rostro de barba cana y mejillas enjutas, frente despejada á la que aún surcan las arrugas de la decrepitud. La cabellera, cana también, cae peinada laciamente hacia atrás, la mirada se pierde entre el grueso cristal y el arillo de los espejuelos, el seno rugoso y el labio impasible tienen la austeridad de las estatuas griegas.

Así son los rostros de los que vieron en la juventud la época más á propósito para instruirse; así son las miradas reconcentradas de los hombres que dejan sobre los libros la luz de la pupila á trueque de la luz de la inteligencia.

Esas condecoraciones y esas canas, ese porte majestuoso que no son la vanidad ó el orgullo neciamente ostentados, sino la tranquilidad de una conciencia honrada, nos sugiere la idea del Ocaso de la vida, de esa tenebrosidad sin auras en que se hunden cerebros productores, inteligencias preclaras y corazones magnánimos que de tal manera se vinculizan con la humanidad, que ésta no quisiera que se ausentaran.

Pero á la vez que así pensando en las generaciones ilustres que se van, vemos á esa juventud que va en pos de un ejemplo ó de una enseñanza para el camino de la vida.

Entonces vemos oposición al Oriente de la vida,

envidiamos el recuerdo que dejan los maestros cuando se ausentan, y al pensar en sus obras les vemos triunfadores del olvido.

El Dr. Tena tiene la gloria de ser Profesor de Medicina, Cirugía y Obstetricia en Morelia, Estado de Michoacán.

Nació el día 8 de Mayo de 1836, siendo sus padres el Sr. Magistrado Agustín Tena y la Sra. Doña Antonia Vázquez Gallardo, en la ciudad donde actualmente reside.

Sus primeros estudios los hizo en la escuela del Sr. M. Gaona, y los inferiores en el Seminario de aquella Capital, y los Profesionales en la Escuela de Medicina de Méjico.

Tenemos á la vista suficientes datos de los servicios prestados por el Dr. Tena como patriota y como médico, y ya que no podèmos insertar íntegros los documentos que acreditan dichos servicios, vamos siquiera á extractarlos.

El 12 de Enero de 1856 el Sr. D. Miguel Tena y varios condiscípulos, alumnos del primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, se presentaron armados en Morelia á las órdenes de los Generales E. Huerta, M. Ceballos y B. G. Pueblita para combatir á la reacción que se entronizó en la Capital del Estado de Michoacán.

El golpe de Estado que dió el Gral. Féliz Zuloaga el año de 1858, y del cual protestaron en Méjico algunos alumnos de las Escuelas de Minería y Medicina, hizo què el 16 de Septiembre de aquel año,

el Sr. Tena, en elocuente discurso que pronunció en el kiosco central de la Alameda, hiciera ostensible el desprestigio de aquella improvisada administración, y contribuyera poderosamente á mantener vivo y fructífero aquel justificado descontento.

Las invasiones á la patria y al derecho le hacían abandonar las aulas, tomar las armas para combatir al enemigo de la República, ó revolucionar con la palabra en contra del usurpador del poder democrático.

Restablecido el orden constitucional, volvió á la Escuela de Medicina y obtuvo por oposición una plaza de practicante en la sala de sífilis del Hospital de San Andrés, sala que estaba á cargo del Dr. Marroqui, y otra en el departamento de tifoideos para los soldados del Gral. González Ortega, teniendo en dos meses un movimiento de 800 contagiados en los hospitales de San Fernando y San Cosme, donde se contagiaron 27 de los médicos y ayudantes.

A principios de 1862 ingresó al batallón Zuavos de Tenoxtitlán que mandó el Coronel Lench Saldivar, y el 27 de Abril del mismo año marchó á Puebla como médico auxiliar del Capitán General del Ejército de Oriente, Sr. Juan N. Enriquez Oreste, y ya con el despacho de ayudante primero del Cuerpo Médico, se incorporó con la fuerza en que iba, en Tecamahucan, con la División del Gral. Berriozábal, contramarchando á Tehuacán y volviendo á Chalchicomula, donde se infestó de tifo la División.

Estaba al servicio de los valientes soldados que

todo lo afrontaban por salvar á la patria, y con ellos luchaba por combatir la funesta epidemia. Debía ser y era infatigable en su asistencia médica. Terminada la enfermedad en la referida División, fué llamado á Tecamachalco para auxiliar médicamente á la del Gral. Negrete, que era víctima del contagio. Allí pagó su tributo á la devastadora plaga, y cayó enfermo de tifo, siendo llevado á Puebla, donde fué salvado de la muerte por el Dr. Ignacio Orozco.

Merced á una licencia que obtuvo de la Secretaría de Guerra, durante su convalecencia, vino á Méjico á continuar sus estudios de 4º y 5º año; pero en Mayo de 1863 fué nombrado médico para recibir la primera sangre en Puebla en la Sección de campaña, con el Dr. Manuel Cerón. Concurrió á los memorables asaltos de *las Manzanas de la Obligación* y *Pitiminí*, al de *Santa Inés* y al último *de San Juan Teotihuacán*, en el que un fragmento de bomba le causó una ligera lesión en la pierna derecha.

Al terminar el sitio, el 17 de Mayo de 1863, estando residenciados como prisioneros y previo el permiso del Inspector D. Juan N. Navarro se dirigía á Méjico, y en el rancho de San Felipe fué capturado por Licéaga, quien lo consignó al traidor Márquez en el Colorado, y éste á Torres en el cerro de San Juan, pudiendo escapar por ser el intérprete de su conductor. Cerca de Río Prieto fué asaltado por unos bandidos de las fuerzas de Márquez, quienes lo despojaron hasta de la chaqueta que llevaba

y trataron de fusilarlo, debiendo su salvación á la dueña de la choza en que cenaban sus guardianes, y quien le enseñó la salida por la falda del cerro, y con una avanzada del Gral. Comonfort se presentó al Gral. Aureliano Rivera, quien á él y á varios compañeros les protegió el viaje para esta Capital, donde llegó cuando se comunicaba el desastre de Puebla.

El 29 de Septiembre de 1863 recibió, previos exámenes profesionales en la Escuela de Medicina de Morelia, el título de Profesor, unánimemente autorizado por la Facultad Médica. Estuvo después en la Capital de la República y en Puebla para el arreglo de asuntos particulares, y volvió á Michoacán después del terremoto del 3 de Octubre de 1864. Dejó á su familia en Morelia, y en Tacámbaro se dedicó á curar los soldados heridos de los Grales. Régules, Riva Palacio, Pérez Fernández, Eguiluz y otros Jefes, á la vez que colaboraba en el periódico Oficial, con el Lic. Gregorio Pérez Inclán.

Sorprendida la plaza de Tacámbaro por Méndez Solis, estuvo en *capilla* para ser fusilado, y salvó nuevamente debido á que sus clientes influyeron para que se le dejase salir, ofreciendo que se presentaría al Coronel Valenciano Lazo, segundo en jefe de Méndez.

Mediante un pasaporte se vió obligado á venir á Méjico, y en Febrero de 1867 logró evadirse para incorporarse al Ejército del General Corona, en cuya Sección Médica llegó á Querétaro el 13 de Mayo,

y el 14, por orden del General Escobedo, fundó un hospital en la fábrica de "Hércules." Siendo ese local insuficiente para contener á los enfermos, fué á establecer otro en la fábrica de "La Purísima," dejando encargado de aquel al Dr. José B. Vargas.

Llegada á Querétaro la Sección Médica Auxiliar de Guanajuato, y llamada por el General Porfirio Díaz la División Riva Palacio, la violenta salida del Dr. Tena hizo creer al General Corona que había desertado.

Creencia que fué explotada por los enemigos gratuitos del Dr. Tena, quien con la buena fe que le distingue, ha rendido pruebas irrecusables de no haber arrojado tal mancha en su brillante hoja de servicios como médico auxiliar.

Ocupada la capital de la República el 21 de Junio de 1867, fué encargado de la Dirección del Hospital Militar de San Lucas, puesto que se vió obligado á dejar, porque, siendo nombrado Agente de "La Unión Liberal," tuvo que pedir su baja en el Ejército é ir á Morelia.

El carácter luchador del Dr. Tena, su ilustración y sus tendencias por la realización de los principios democráticos, le hacen intransigente con todo aquello que tienda á restringir la libertad.

Por eso desde el año de 1868, en que siendo Diputado suplente al Congreso de la Unión, convocó la Convención Progresista, es tenido como oposicionista y perseguido por los oficiosos secuaces del Go-

bierno. Así lo comprueban el hecho de que en Octubre de 1868 la Jefatura de Hacienda de Michoacán no le ministrara recursos para marchar á Acapulco, y el de que el Ministerio de la Guerra concediera el despacho que meritoriamente se le había otorgado.

Ajeno á toda cuestión política, desengañado de las recompensas materiales alcanzadas, ó quizá resignado á tan injusto ostracismo, ha vivido desde aquella fecha dedicado á la ciencia médica y á la ciencia de la Astronomía.

Hasta el 16 de Septiembre de 1894, desempeñó satisfactoriamente en Morelia el cargo de Secretario de la Junta de Sanidad, cargo que renunció, por la nueva organización del Consejo Sanitario.

Por más de 10 años fué corresponsal de algunos Observatorios. Entre los trabajos que le acreditan por su constancia en el estudio, citaremos sus *Cartas estadísticas de Historia Natural, de Higiene y de Moral Médica* y el *Calendario Botánico* con un *Compendio de Calendario perpetuo* y los *Libros de lectura* 1º y 2º *para los niños.*

Posee con orgullo y como la más legítima recompensa, los diplomas correspondientes á la condecoración creada por decreto de 5 de Agosto de 1867, la Cruz de Puebla creada por decreto de 14 de Junio de 1863 y la Cruz de Querétaro, condecoraciones que, como dijimos al principio de este artículo, dan al busto del Dr. D. Miguel Tena, el aspecto de un sabio y de un guerrero.

Bien hace en lucir esos testimonios que revelan sus méritos y que deben ser recuerdos gratísimos para él; ellos mejor que nuestra pluma, pueden elogiarle con su brillo de gloria.



DR. JESUS MARIA ELIZONDO.

AHOME.—SINALOA

DR. JESUS M. ELIZONDO.

La vida del viajero, en su serie de peripecias, de sensaciones nuevas y de constantes prácticas, da un cúmulo de conocimientos útiles, ilustra á la vez que ameniza, y prepara grandes avances físicos y morales en el individuo.

Hablar de un viajero por afición irresistible, es condensar las bellezas de un camino recorrido áridamente para dejarlo atrás en busca de otro, es seguir en la narración el panorama luminoso de la travesía, es, en fin, deleitarse é instruirse como si el que lee ó el que escucha fuera el mismo viajero.

A dar á conocer al Dr. D. Jesús M. Elizondo, viajero por costumbre que ha sacrificado hasta las comodidades de fortuna por cambiar de residencia, tienden las presentes líneas que abriremos con algunos apuntes sobre la NEUROSIS.

Todas las partes de que se compone nuestro cuerpo están bajo el dominio del sistema nervioso, el cual

es la custodia y el apoyo de ellas, y hasta les facilita su nutrición. El cerebro, cerebelo, médula oblonga y espinal, plexos y glaugios, son otros tantos puntos céntricos, de los cuales proceden los troncos y ramas nerviosas, que distribuyéndose por todos los órganos, promueven un sinnúmero de funciones distintas y que por la misma razón ofrecen en su estado anormal una multitud de enfermedades distintas en su forma y en sus efectos.

La división más general de estas afecciones, es en primarias y secundarias. Las primarias son aquellas cuya causa reside en los mismos nervios; y las secundarias son procedentes de otras causas que están fuera de ellos.

. En las primarias puede residir el daño en las principales funciones del sistema nervioso, como son las del sentido y movimiento, procediendo exclusivamente del desarreglo en sus fuerzas ó propiedades dinámicas y constituyéndose de este modo una enfermedad dinámica. Otras veces puede ser oriundo el trastorno nervioso de un estado preternatural físico-químico ó mecánico que afecta el tejido de los órganos ó vísceras donde se presenta la enfermedad nerviosa, trascendiendo el desorden á las facultades sensibles y matrices de los mismos órganos ó vísceras, en cuyo caso puede llamarse la enfermedad dinámico-orgánica.

Algunos fisiólogos consideran las propiedades dinámicas tan estrechamente ligadas con el organismo, que tienen por imposible se separen aquella de

éste, y por lo mismo, creen que no puede haber alteración en ellas, sin que la haya materialmente en los órganos donde residen.

No toda enfermedad que presenta síntomas nerviosos se debe tener por nerviosa, pues en tal supuesto, á todos se les podría aplicar esta calificación; únicamente se deben considerar como tales aquellos cuya lesión reside en dicho sistema, siendo éste el que requiere de toda preferencia la atención del médico.

El dolor, la anestesia, la parálisis y el espasmo, son los principales síntomas de estas enfermedades. Conforme sea la función del órgano invadido, la diatesis que predomina en el enfermo, naturaleza y fuerza de la causa morbosa determinante, mayor ó menor número de nervios afectados y demás circunstancias que ocurran, toma cada una de ellas varias formas como cefalalgia, vigilia, fuerte sueño, convulsiones, hemorragia, delirio, vómitos, hipo, sudor copioso, etc., y es tanta la complicación de los síntomas que presentan estas afecciones, que se podría asegurar que en cada enfermo se ven de un modo distinto, no presentándose jamás dos formas que sean idénticas, aunque producidas por enfermedades de una misma especie. La diatesis nerviosa ó aquella condición particular por la que algunos están predominados de mucha sensibilidad y movilidad, es la causa predisponente para contraer esta clase de males; difícil es poderla explicar fisiológicamente. Lo único que la práctica ha enseñado, es que general-

mente hablando, las mujeres están más afectadas de dicha diatesis que los hombres, los de edad tierna más que los de edad adelantada, los educados flojamente y con mucho mimo, más que los que han sido criados con dureza y sin contemplaciones. Todos los estímulos, así físico-químicos como mentales, pueden ser causas determinantes, como también predisponentes de las enfermedades nerviosas; pero hay algunos que tienen particular tendencia á producirlas, como son: las pasiones de ánimo fuertes, aflictivas y contínuas; las vivas, ingratas é imprevistas impresiones de los sentidos externos é internos, la destemplanza ó alteraciones de la atmósfera y el desequilibrio de la electricidad en la misma.

La alteración que presenta el sistema nervioso se ha de ver primero si procede de enfermedad que pueda llamarse efectivamente nerviosa, ó si es tan sólo síntoma de una dolencia existente en otro órgano ó sistema del cuerpo, como inflamación, plenitud, vicio local, etc., la que constituya su esencia ó causa próxima.

El pronóstico debe regularse según la intensidad y rebeldía de la causa próxima que constituye la enfermedad nerviosa.

Con respecto á las causas determinantes y predisponentes, se ha de formar el pronóstico según la naturaleza y vehemencia de ellas.

Siempre que una enfermedad nerviosa, aunque tan sólo sea promovida por el desarreglo ó alteración de las propiedades dinámicas, se resiste por lar-

go tiempo á todas los medios del arte, es susceptible de recelar que será incurable. En efecto, la dificultad de vencer un hábito vicioso en dicho sistema, es mucho mayor que en ninguno otro del cuerpo.

Los medicamentos generales y particulares comprendidos en la materia médica pueden directa ó indirectamente ser útiles para la curación de las enfermedades nerviosas, atendida la mucha alianza de los nervios con todas las partes del cuerpo humano.

Se debe examinar con toda escrupulosidad si la dolencia es meramente dinámica ó dinámico-orgánica, porque en el primer caso sólo deben emplearse los medicamentos que obran directamente sobre el sistema nervioso, y en el segundo, aquellos que se dirigen á corregir ó desvanecer, si se puede, la enfermedad material ú orgánica que es causa principal de la afección nerviosa, como son por ejemplo los emolientes, siempre que la rigidez de la fibra animal fuese causa de la irritación dinámica; á la inversa los astringentes cuando procediese de relajación, los antivenéreos viniendo de enfermedad venérea; los antiescrofulosos de las escrófulas, y así discurriendo por las demás diatesis y afecciones morbosas. Los medicamentos que obran sobre el sistema nervioso, llamados propiamente nervinos, son varios, según la naturaleza de la alteración dinámica. En la falta de sensibilidad y movimiento en los órganos de nuestro cuerpo, la promueven los aromáticos, los éteres, las resinas, las goma-resinas, el al-

cohol, la nuez vómica, los epipásticos, las opitimas, las friegas, el galvanismo, la electricidad, etc.

Hay algunos que pueden considerarse como reguladores del movimiento tumultuario cuando se observa que los nervios están afectados del espasmo ó convulsión, y son aquellos que por excelencia se llaman antiespasmódicos; tales son varias plantas aromáticas, como la manzanilla, el tilo, las hojas del naranjo, el alcanfor, el almizcle, la asa-fétida, etc., y de todos los cuales se trata por extenso en los tratados de Terapéutica.

Y ahora, bondadoso lector, te daremos á conocer á nuestro biografiado.

Nació el Sr. Jesús María Elizondo el 10 de Septiembre de 1865, en Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, de ese hermosísimo pedazo del verjel americano en el que la Naturaleza se recrea orgullosa de sus dones, paseando sus bellezas por las escarpadas serranías de impenetrables bosques, admirándose á sí misma en los ríos que serpentean por entre las cordilleras majestuosas, y por los feraces valles que se extienden en vegetación prodigiosa.

Hijo segundo del Sr. Lic. Don Vicente Elizondo y de la Sra. Dª Candelaria Buentello de Elizondo, no ha tenido nunca que lamentar señalamiento ó distinción alguna en el cariño paternal; porque siendo la realización de un amor purísimo, el hogar le recibió dignamente.

En Monterrey pasó su dichosa infancia é hizo con notable aprovechamiento los primeros estudios que

habían de ser la base de una carrera profesional tan llena de contrariedades para adquirirla, como sólida y perfecta en la práctica. En el Seminario Conciliar cursó los estudios secundarios, excepto el de último año de Química que lo hizo en el Colegio Civil del Estado, donde previo riguroso examen, le fueron revalidados los estudios hechos en el Seminario.

Por los años de 1883 y 1886, concluidos los estudios preparatorios, pasó á la Capital de la República para seguir la carrera de Medicina y Cirugía, ingresando á la respectiva Escuela.

El 26 de Agosto de 1885 fué admitido como miembro de la "Sociedad Filoiátrica" de la misma Escuela, y desde los primeros días que perteneció á tan progresista Asociación, pudo notarse el cariño que le inspiraron las instituciones que la rigen.

El 4 de Enero del mismo año recibió la medalla de honor, con la que justamente se premiaba su valiosa cooperación en el trascendental y delicado asunto de la *Deuda Inglesa*, asunto que, como ya hemos dicho en otro artículo, levantó el ánimo estudiantil el año de 1884, llevando á la juventud en son de protesta por las calles, frente á frente de la fuerza armada, y en el Congreso de la Unión, ante la absoluta mayoría de los representantes del pueblo.

Por circunstancias ajenas á su voluntad, y estando ya para terminar los estudios profesionales, tuvo que regresar á su ciudad natal, dónde continuó el 4º y 5º año de la carrera.

El movimiento político que en aquella época de-

terminó la caída del Gobernador Lic. D. Genaro Garza García, impidió que se recibiera y le obligó á salir de Monterrey, dirigiéndose á los Estados Unidos del Norte en busca de escuelas donde poderse presentar á examen profesional. Llegó á Santa Fe, Capital de Nuevo Méjico, y el 8 de Mayo de 1888 sustentó examen teórico y práctico, al día siguiente en el magnífico y bien atendido Hospital de aquella Ciudad.

La proscripción voluntaria tiene sus amarguras horribles, pero á la vez sus compensaciones pasajeras en el destierro, indelebles cuando se regresa á la tierra que nos vió nacer.

Ya recibido el Dr. Elizondo, pasó á Alburquerque, y el primer honroso cargo que tuvo, fué el de Médico del Convento de Jesuitas; fué á Paso del Norte y se le nombró miembro de la Junta de Sanidad, y ayudó eficaz y poderosamente á las autoridades para que se dictaran medidas higiénicas contra la Diplena que por entonces se desarrolló notablemente. Tales fueron las recompensas á que nos hemos referido, recompensas no basadas en el lucro ni en las comodidades que proporcionan los productos de una profesión, sino en la satisfacción de la utilidad que ofrecen los conocimientos adquiridos.

Regresó al país: en Durango, en Monterrey y en Ciudad Victoria, fué objeto de multiplicadas consideraciones sociales conquistadas con su talento y su honradez médica, mereciendo en la última de dichas poblaciones ser nombrado tercer Vocal de la Junta de

Sanidad el 9 de Enero de 1891, y el 17 de Septiembre de 1892, nombrado por el H. Ayuntamiento Médico para atender á los enfermos atacados de viruela.

El 6 de Mayo de 1893, en el mineral de Catorce, prestó su valiosa cooperación para evitar se propagara la epidemia de la fiebre tifoidea.

En ambas ocasiones logró que el mal no cundiera y pudo retirarse de su puesto con la conciencia de haber cumplido fielmente con su deber.

Después pasó á Parras de la Fuente, internándose al Estado de Jalisco por Ocotlán Tuxcueca, Zapotlán ó Ciudad Guzmán, Colima y Manzanillo, y á su paso, ya teniendo á su cargo salones de pública consulta, ya formando parte de las Juntas Sanitarias para contener la propagación de las enfermedades endémicas y contagiosas, pudo recoger los galardones de la gratitud pública.

Viajero por costumbre, como ya hemos dicho, el Dr. Elizondo no ha podido residir mucho tiempo en una población, buscando siempre el nuevo empleo de su profesión en distintos puntos de la República.

En el puerto de Manzanillo tomó pasaje en uno de los buques de la costa y se dirigió al Estado de Sonora y después al de Sinaloa.

Los frecuentes viajes por el país, han dado al Dr. Elizondo amplios y bien cultivados conocimientos de los diferentes climas y de las diversas naturalezas y causas de enfermedades, habiendo hecho por lo mismo buen acopio de datos para los diagnósticos y tratamientos curativos.

Es, pues, el Dr. Elizondo, uno de los más prácticos y generalistas en el país.

Como estamos seguros de que halagaremos los buenos sentimientos de nuestro biografiado citando los nombres de sus Maestros á quienes innegablemente debe el valimiento que hoy tiene ante la humanidad, vamos á tener la honra de consignar dichos nombres, que serán otros recuerdos gratos para el Dr. Elizondo:

Cursó instrucción primaria con la dirección del Sr. D. Domingo B. de Llano, D. Ausencio Fernández y D. Toribio González; estudió las materias del Latín 1º y 2º curso, Francés 1º y 2º curso, Español, Música, Dibujo, Raíces griegas, Inglés 1º y 2º curso, Literatura, Lógica, Metafísica y Etica, Astronomía, Algebra, Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica, Astronomía, Historia Universal y de Méjico, Cosmografía, Física, Química, Botánica, Isología, con la dirección del Presbítero D. Ramón Frías y el Canónigo D. Santiago Garzas Sambrano, hoy Obispo del Saltillo; el Sr. D. Julio Olvera, el Sr. Presbítero Arranachea, el Dr. Cipriano Villarreal, el Sr. Carlos L. Cooc, el Sr. D. Epigmenio R. Melo, el Sr. D. Ricardo M. Cellard. El jurado calificador para revalidar estas anteriores materias, lo formaron el Sr. D. Julio Olvera, D. Francisco González y D. Antonio Buentello. Hacemos notar sus catedráticos, algunos por quienes tiene gran predilección de sus estudios secundarios, el Sr. Dr. Francisco Ortega, de Anatomía descriptiva y Patología interna; el

Sr. Dr. Rafael Lucio, de Patología interna y Clínica externa; el Sr. Dr. Francisco Montes de Oca, de Clínica externa; el profesor Donaciano Morales, de Farmacia; el Sr. Dr. Rosendo Cordero, de Istología; el Sr. Dr. Tobías Núñez y otros. En el examen general de Medicina y Cirugía formaron el jurado el Presidente Luis K. Eusoz, A. M. M. D. E. C. Chenriques, M. D. J. M. Curimngham, M. D. Secretario W. Eggest, W. Eggest M. D.

Reside actualmente en Ahome, Sinaloa, ejerciendo satisfactoriamente la profesión, enriqueciendo cada día sus conocimientos científicos y captándose mayores simpatías, tanto de la sociedad en general como de las autoridades, á quienes ayuda en los esclarecimientos de los crímenes y delitos con sus aptitudes como Médico legista, pues á tan útil ramo se ha dedicado desde el año de 1888.

Por autorización del Dr. D. Eduardo Licéaga, es Médico Examinador de "La Mutua," Compañía de Seguros sobre la Vida, desde el 7 de Abril de 1891.

Con todo lo expuesto, nada queda por decir en justo encomio del Dr. Elizondo, que no fuera adulación.

Los hechos públicos de su vida hablan muy alto en su favor, y no seremos nosotros los apologistas que, por dar rienda suelta á los elogios, empalidezcamos el brillo de los que el imparcial lector le conceda.



DR. ANTONIO PEÑAFIEL.

MÉXICO.—D. F.



(1)

DR. ANTONIO PEÑAFIEL.

El hombre que nunca cree llegar á la meta de sus ambiciones, siempre persiguiendo nuevas conquistas en los dominios de la ciencia; el que infatigablemente lucha por alcanzar triunfos que cree lejanos, ve esas conquistas y esos triunfos, una vez realizados, como el augurio de empresas más difíciles y de problemas más complicados.

El Dr. Peñafiel es de esos ambiciosos y de esos infatigables. A la excesiva modestia que es su principal virtud, á la sed de grandezas científicas que le domina, se deben los progresos que ha hecho en sus estudios y los beneficios que han redundado en bien del prestigio médico que goza nuestro país en el extranjero.

Hechas las anteriores apreciaciones á guisa de preámbulo, para bosquejar la interesante figura del Dr. D. Antonio Peñafiel, pasemos á exponer algu-

nas teorías sobre afecciones del sistema nervioso y del cerebro, enfermedades que por su naturaleza y los rápidos estragos que hacen en los organismos atacados, preocupan altamente á los individuos encargados de cuidar de la salud humana.

Uno de los grandes desórdenes de las funciones cerebrales y que mayormente agitan é influyen sobre el organismo, es ese fenómeno que denominarémos delirio, y que nos proponemos estudiar en sus diferentes aspectos, en este breve artículo.

La pereza intelectual, la concentración del pensamiento en un corto número de ideas, merced á una viva sensación ó á una violenta pasión ó afección; la tensión y la agitación del espíritu en el hombre que medita profundamente, en las personas histéricas ó hipocondriacas; la exaltación sensorial y de más singular perversión del carácter en estas últimas, la exaltación estática, la adinamia intelectual, la chochez en la extrema decrepitud, y el embrutecimiento, que en especial se observa en los individuos que se embriagan y en los que se entregan con exceso á los placeres del amor; las alucinaciones ó percepciones sin objeto, excitadas, ya en extremidades nerviosas, ya en el cerebro por una influencia morbosa; y las numerosas variedades del delirio, de la enajenación mental, del delirio agudo, etc., todos estos diversos modos del ejercicio intelectual presentan muchos puntos de contacto que no podrá dejar de conocer el menos profundo observador. Supongamos que se quiere definir el delirio diciendo: "Des-

órdenes de la inteligencia desapercibidos por la conciencia é independientes de la voluntad sin causa profunda."

Examinemos: casi todos los que padecen enajenaciones mentales quieren, y si sus acciones son motivadas, tienen perfectamente conciencia de los actos de su cerebro, y sólo la mayor parte ignoran que están faltos de razón, creyendo por consiguiente que gozan de cabal salud. Sin embargo, hay algunos que saben y dicen que su cabeza se halla desarreglada, que carecen de razón sin ser dueños de pensar, de querer y de conducirse como antes. Por otra parte, ¿cabe acaso la menor duda de que los deseos y la voluntad del hombre se hallan modificados en infinitas circunstancias, por sus gustos, sus inclinaciones, sus pasiones, sus opiniones, y por las impresiones de los objetos exteriores? ¿No cometen á cada momento actos autómatas sin el concurso de la voluntad y á veces casi sin conciencia? Sin embargo, preciso es confesar que nadie se engaña, en la inmensa mayoría de casos, acerca del estado de un enfermo que delira, de un individuo que se embriaga y de un enajenado falto de razón. Hay cosas que el espíritu comprende y relaciones que percibe; pero sin formarse de ellas una idea tal, que le fuera posible ponerlas, por decirlo así, á la vista de aquel que no las haya visto.

El ilustre Georget, médico famoso á quien hace muchos años arrebató la muerte del campo de la ciencia, decía estas palabras poco más ó menos: "é

inútil es decir que existen todavía algunas dificultades para definir con exactitud cuál es el verdadero delirio."

M. Doudle, famoso facultativo de la escuela inglesa, clasifica así las causas del delirio:

1.ª Por una falsa sensación producida en la extremidad de los nervios y de los aparatos sensibles, ó sea de la alucinación.

2.ª De una sensación anormal excitada en las vísceras interiores.

3.ª Por una operación viciosa de la inteligencia.

Las dos formas más importantes del delirio, son: el agudo ó febril y el crónico ó sin fiebre. Este último es el carácter distintivo de la enajenación mental, y el primero pertenece á diversos modos de afección del cerebro.

Siguiendo esta teoría, puede establecerse la siguiente subdivisión entre las causas del delirio:

Delirio idiopático, que reside en una alteración aguda ó crónica del cerebro, ó en una simple neurosis.

Delirio simpático, causado por la exaltación del sistema nervioso visceral sin lesiones apreciables.

Delirio causado por diminución y debilitación del influjo cerebral, cuando hay empobrecimiento de sangre ó carencia del estímulo necesario para el desempeño de las funciones del cerebro.

Delirio por perversión de las facultades, provocado por una causa específica.

Delirio sintomático, que se manifiesta en las en-

fermedades agudas, y á veces en las afecciones crónicas.

Diremos algunas palabras acerca de las causas del delirio y de dos formas muy notables del delirio idiopático.

Dupuytreu dió á conocer una de estas causas por primera vez, llamándola delirio nervioso, á causa de no haber ninguna lesión orgánica apreciable. Por largo tiempo, decía Dupuytreu, hemos reflexionado sobre este delirio sin podernos dar cuenta de él; pero lo único que hemos podido observar es lo siguiente: Existe en cada enfermedad una fuerza moral análoga por muchos conceptos á la fuerza física, susceptible, como ella, de aumentar, de disminuir, de exaltarse, de desaparecer, merced sólo á la imaginación y de destruirse por el dolor, como la otra por el derrame de sangre. El temor de una operación, que siempre se cree sea más cruel de lo que es en realidad, la vista más terrible del aparato que se presenta, una susceptibilidad nerviosa particular, y la exageración que impele al suicidio, son otras tantas causas que obran con tanta más frecuencia cuanto más leve ha sido el dolor y más viva la aprensión.

La otra especie de delirio que se observa en los individuos entregados con exceso á las bebidas alcohólicas, se conoce con el nombre de *delirium tremens*, porque le caracteriza, no sólo la perturbación de la inteligencia, la alucinación de los sentidos y el insomnio, sino que también el temblor de los miembros y hasta del cuerpo. Ambas clases de delirio

afectan á las mismas partes del organismo, y su tratamiento, tan sencillo como eficaz, consiste en hacer tomar por repetidas veces baños en que haya algunas gotas de láudano.

Tal es el tratamiento de las enfermedades que dejamos apuntadas brevemente, según los más autorizados autores que hemos consultado.

Justifiquemos ahora lo que dijimos al principio de este artículo respecto á la personalidad del Dr. Peñafiel. Para ello, nos valdremos de los apuntes biográficos que hemos podido obtener.

El cielo del Estado de Hidalgo, hermoso con sus melancolías, fulguró por primera vez para ese genio que tuvo por hogar el santuario del amor, por infancia el tesoro de las caricias paternales, y por educación un legado de virtudes.

El sol americano calentó su cuna, y fué más tarde aquel vástago, digno de la heroica tierra en que nació.

Le hallamos en la Escuela Nacional Preparatoria ó sea el antiguo Colegio de San Ildefonso cuando era Rector de aquel plantel el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, inolvidable por su preclaro talento y su vasta erudición; en la época en que salían de aquellas aulas notabilidades científicas que prepararon la generación presente y abrieron amplios horizontes en las regiones de lo desconocido para las generaciones futuras.

Surge, ligado íntimamente al nombre del Sr. Peñafiel, el del Sr. Lic. D. Pablo Téllez, tutor y pro-

tector de nuestro biografiado, á quien la gratitud del tutoreado exhuma constantemente del olvido.

Una serie de triunfos escolares fueron los años de estudios para el Sr. Peñafiel, tanto en el Colegio de San Ildefonso como en la Escuela Nacional de Medicina, justificándolo los primeros premios que obtuvo en todos los cursos.

En 1867 veía coronados sus afanes de estudiante y satisfechas sus aspiraciones legítimas de un porvenir honroso, recibiendo el título de Médico Cirujano de la Facultad de Méjico.

Siendo estudiante, estuvo á las órdenes de los Generales Ignacio Zaragoza y González Ortega, y tuvo la gloria de concurrir al sitio de Puebla el año de 1863.

El heroismo nacional, único elemento poderoso que hiciera la lucha desigual, favorable á los invadidos, ya que los invasores tenían la supremacía militar, la abnegación que salvó á la República de las intrigas napoleónicas y de la traición de los *comparsas* del llamado Imperio de un Hapsburgo, tuvieron en el Sr. Peñafiel un elemento de soberanía popular y un contingente auxiliar poderoso en los momentos supremos en que los usurpadores oprimían ferozmente á su presa, y los usurpados disputaban á la patria. Si el soldado, *el héroe olvidado* de Víctor Hugo, se cubría de gloria pisando el campo de batalla defendiendo su hogar y su familia, el hogar y las familias de sus compatriotas, el futuro médico que cambiaba la cátedra por el sitio del combate,

atendiendo á los que sucumbían, dando garantías de salvación á los que cayeren heridos, ese es acreedor igualmente á los honores de la victoria. El soldado desafiaba á la muerte, prefiriéndola á vivir sin patria; el practicante, el que llevaba la esperanza de la salud, y con ella los alientos para la lucha, ese también luchaba con la muerte hasta los últimos instantes en que la ciencia era vencida y la misión quedaba terminada.

Los enemigos de la República tuvieron un enemigo formidable en el Sr. Peñafiel.

Siendo uno de los principales colaboradores del ilustre Dr. General D. Francisco Montes de Oca, para la organización de un Cuerpo Médico Militar verdaderamente técnico, tuvo el orgullo no solamente de ver realizada tan importante mejora para el Ejército, sino de ser el primer Profesor de Clínica externa en el Hospital de San Lucas, que pertenece al Cuerpo Médico Militar.

Iniciador de todo aquello que signifique progreso en los estudios científicos, fundó la Sociedad de Historia Natural, Agrupación que ha dado y seguirá dando honra al país. Fué uno de los primeros Secretarios de ella y dió entonces á la estampa en las publicaciones, órganos de la misma Sociedad, importantes trabajos que justificaron el interés que en su ánimo despertó la institución que creara.

Nadie mejor que el Dr. Peñafiel, quien como ya hemos dicho, ayudó poderosamente al eminente Dr. Montes de Oca para la organización del Cuerpo Mé-

dico Militar, para cuidar de su sostenimiento, buen orden, disciplina y demás condiciones inherentes á la buena marcha del Cuerpo; así lo comprendió el Sr. General Díaz, actual Presidente de la República, que en su celo por el Ejército ha procurado siempre que su personal sea digno, y le nombró Subinspector General de dicho Cuerpo el año de 1870.

Cuando el Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada ocupó la primera Magistratura del Estado, el Dr. D. Antonio Peñafiel pasó á ocupar una curul al Congreso del Estado de Hidalgo, y aprovechando ventajosamente la oportunidad que se le presentaba de dar ancho campo de acción á su incesante iniciativa, propuso una ley de instrucción pública que aboliera la entonces imperfecta enseñanza de la Medicina, la Abogacía y Farmacia, y propuso igualmente las de Mineros prácticos, Ensayadores de metales, Agricultores, también prácticos, Ganaderos y Maestros de Escuela.

Tales ideas, que engendraban un gran progreso en el importante ramo de Instrucción pública, fueron rechazadas por los compañeros y contemporáneos del Dr. Peñafiel, calificándolas de impracticables y de sueños de reformista; pero no faltó un hombre inteligente, imparcial y justo, que diera á las proposiciones del Dr. Peñafiel el mérito que tenían y la grandeza que encerraban: esa persona fué el Sr. D. Justo Benítez.

La sociedad de Pachuca hizo justicia á sus prendas personales, á su talento y á su saber, y durante

diez años que ejerció la profesión, tuvo inmensa clientela, siendo hasta la presente respetado y querido hasta por sus enemigos públicos.

En 1877, y no estando conforme con la marcha política del gobierno del Estado, volvió á la Capital de la República y dedicóse á ejercer su profesión.

Fué nombrado sucesivamente Profesor de Química y Director de Estadística, siendo autor de la organización de esa oficina importante y quien ha dirigido los trabajos y publicaciones.

A propósito de dichos trabajos, recordaremos que en 5 de Octubre de 1896 el Dr. Peñafiel, como Director General de Estadística, envió al Sr. Auguste Genin, de París, un ejemplar del 2º Anuario Estadístico de 1884 y otro del Boletín Anual número 10 de 1896, según recibo que con fecha 20 del mismo mes y año le remitió el mencionado Sr. Genin.

Con el título de "Bibliografía Mejicana," el Sr. Auguste Genin acusó igualmente recibo de los referidos trabajos é hizo en su artículo tales elogios de las obras de su autor, que no podemos resistirnos á traducir lo que al Sr. Dr. Peñafiel se refiere. Helo aquí:

"La oficina de Estadística de la República Mejicana ha tenido á bien remitirnos su Anuario.

"Esta voluminosa obra hace el más grande honor al Director General de Estadística, Sr. Dr. Antonio Peñafiel, y á sus colaboradores."

"El Sr. Peñafiel es un trabajador infatigable y un erudito extraordinario: Arqueólogo eminente, ha da-

do á su país las obras más considerables publicadas en la tierra de los Moctezumas: "Monumento del Arte Mejicano Antiguo." "Tres volúmenes in-folio; uno de texto francés, inglés y español y dos de grabados, más de trescientas cromo-litografías de una ejecución irreprochable."

"Es al Dr. Peñafiel á quien los americanistas deben la reedición de quince ó veinte volúmenes de Lingüística mejicana, cuyos originales de extrema rareza se encuentran en la Biblioteca Nacional de Méjico y en las casas de particulares donde las ha consultado."

Su tratado de "Nombres Geográficos de Méjico," verdadera obra de *benedictino*, le hace conocer de los sabios del mundo entero; pero el grueso del pueblo ha podido también demostrarle su admiración, pues es lo que da la idea primera del curioso edificio mejicano de la Exposición de 1890 y que llevó á buen fin, después de pacientes estudios, siendo maravillosa reconstrucción de los antiguos *teocalis* aztecas.

Europa cuenta pocas oficinas de estadística tan bien organizadas como la del Sr. Peñafiel, y el anuario que nos ha enviado de reseñas interesantes, tendremos á menudo que consultarle.

Termina la parte que á dichos trabajos se refiere el Sr. Genin, haciendo cumplidos elogios del *sabio* y del caballero Sr. Dr. Peñafiel, á quien encomia por su distinguido trato.

Ha publicado además el Dr. Peñafiel las siguien-

tes obras: "Aguas potables de Méijco;" varios folletos sobre *Historia Natural y Medicina; el Códice Fernández Leal.*

A la presente, el Sr. Dr. Peñafiel tiene dadas á la prensa las siguientes publicaciones: "Indumentaria geográfica etimológica de toda la República," "Lenguas indígenas de Méjico," varios tomos de manuscritos importantes para la historia mejicana, que han merecido la protección decidida del Sr. D. Manuel Fernández Leal. Esos manuscritos han sido personalmente copiados por el Dr. Peñafiel en las Bibliotecas de París y Berlín.

Uno de los últimos trabajos del Sr. Peñafiel es el Censo General de la República, verificado el 30 de Octubre de 1895.

Ha disfrutado los siguientes nombramientos honoríficos: Socio de número de la Academia de Medicina y de la Sociedad de Geografía y Estadística; honorario de la Sociedad "Antonio Alzate" de Méjico y de otras científicas y literarias.

Es miembro de la Sociedad Filoiátrica Americana y de la "Anticuaria" de Filadelfia, de la "Filológica" de Francia, de la "Lingüística" de París, de la "Etnográfica" de Berlín; de las Sociedades Geográficas y de Estadística Comercial.

Y si tales honores y tales satisfacciones le han hecho grande en el país, no lo ha sido más en la culta Francia, donde el Gobierno le confirió el título de Oficial de Instrucción Pública.

¿No son los hechos referidos preciosas joyas inte-

lectuales para formar un cuadro de admiración á la figura del Dr. Antonio Peñafiel? ¿No son asimismo motivos de pública gratitud los eminentes servicios que ha prestado á la patria y á sus conciudadanos?

Sean, pues, estas pobres líneas, el humilde, pero sincero homenaje rendido á uno de nuestros modernos sabios, á quien la ciencia tiene por apóstol.



DR. LUIS E. RUIZ,

MÉXICO.—D. F.

DR. LUIS E. RUIZ.

LAS victorias obtenidas en las luchas intelectuales, los triunfos alcanzados por los batalladores de la ciencia, tienen sus mejores apologías en los progresos obtenidos mediante la cooperación de esos héroes de la inteligencia.

El Dr. Luis E. Ruiz ha implantado con su personalidad científica, ventajosísimas mejoras en el ramo de instrucción pública, que desgraciadamente ha sido poco atendida en la Capital de la República, donde debiera haber sido impulsada, antes que en otras entidades, en las que goza de una preponderancia satisfactoria; al Dr. Ruiz se deben muchos trabajos en Medicina y muchos servicios prestados como médico, y es por ello que la actual generación marcha con él á la vanguardia en la conquista de los modernos adelantos.

Vamos á tratar de esos trabajos y de esos servicios; vamos á sorprender al Director de Instrucción

Pública en sus labores arduas y constantes por la enseñanza de la juventud; vamos, en fin, á dar publicidad á los hechos de la vida de ese hombre útil á la sociedad, porque contribuye á la formación de ciudadanos dignos; útil al gobierno, porque colabora en la obra de instruir y moralizar á las masas.

Pero antes, permítanos el lector que consignemos algunas opiniones sobre el diagnóstico juzgado ginecológicamente.

Los progresos de la anatomía patológica y el perfeccionamiento de los métodos de investigación, han engendrado el notable desarrollo de la Ginecología, de poco tiempo á estos días.

Si damos una ojeada, siquiera sea ligeramente, á la historia de la Ginecología, nos convenceremos de la verdad que dejamos expuesta.

El útero fué considerado por Platón como un órgano animal, y de esa opinión disentieron Sorano, Haeser y Pinoff, quienes dan exacta explicación de los órganos genitales de la mujer, y distinguen perfectamente el útero de la vagina. Sorano califica la forma del útero distinta de la forma animal, y lo compara con una ventosa que teniendo un fondo ancho y redondo, se estrechase poco á poco hasta terminar en un orificio estrecho. Explica su magnitud, sus cambios durante la menstruación, la cohabitación y el embarazo, y la distancia que los separa de los labios pudendos. En cuanto á la situación y forma de los ovarios, son satisfactorios los datos que Sorano suministra.

Durante los siglos XV y XVI, según opinion de un autor respetable, los ginecólogos se ocupaban con singular predilección en descubrir cosas extraordinarias, hecho comprobado con que durante largo tiempo fijaron los médicos como objeto de la práctica obstétrica, la consideración de casos raros y extraordinarios, eliminando del dominio de la misma el estudio del curso natural y ordinario de los fenómenos, comenzando por establecer base viciosa é insegura.

En la época citada, ningún progreso se registra en la Ginecología, pues autores como Aetius y Pablo de Egina, se conformaron con reproducir la enseñanza por Sorano, en tanto que entre los árabes se perdían las conquistas alcanzadas en épocas anteriores.

Tocóle á Francia, en el reinado de Luis XIV, siglo XVII, ser la primera nación en que los médicos pudieran explorar los órganos sexuales de la mujer, estudiar los fenómenos normales y las consecuencias del parto y del puerperio.

Hasta mediados del siglo XVIII no se conocieron los comadrones en Inglaterra, y mucho después en Alemania.

Vinieron entonces en obsequio de esa ciencia los sistemas profilácticos de Mauriceau, Gentleman, Peu y Portal, quienes trabajaron por impedir el desarrollo de las enfermedades sexuales.

En el mismo siglo XVIII, Sabatier, Morgagni, Saxtoeph, Levut, Deventer y W. Huanter, trataron

no solamente de evitar dicho desarrollo, sino de descubrir dichas afecciones y de combatirlas.

Simpson en Edimburgo y Kiswisch en Praga, hacen que en Inglaterra y en Alemania respectivamente se rompa con los sistemas dominadores hasta entonces en Francia, y en el siglo XIX la Ginecología se desarrolla como rama especial en el campo de las investigaciones fisiológicas y anatomo-patológicas, naciendo de la obstetricia. Había llegado, pues, la época de la observación y de la experimentación. Período fué aquel en que la investigación se apoderó del estudio de la ovulación y del de la menstruación, del desarrollo fetal de los órganos sexuales y de los vicios de conformación, y con los auxilios de la Anatomía y la Histología llegan á explicarse las formaciones regresivas y progresivas. Las investigaciones patológicas y anatómicas dieron la base verdadera para la crítica de los ginecólogos y abrieron amplios horizontes á operaciones que fueron consideradas como imposibles.

Si bien es cierto que tales progresos dieron á la Ginecología el carácter de ramo especial, no por esto quedó desligada de la ciencia médica en general. Se nutrió de la embriología, fundóse sobre la Anatomía patológica y la Histología, conservó la íntima dependencia que los hechos experimentales le dan con la cirugía, no perdió su conexión con la obstetricia, y por último, las relaciones entre la vida psíquica y sexual de la mujer, las perturbaciones del estado general, las alteraciones de la sangre y del sistema

nervioso en las afecciones locales, afirmaron las conexiones de la Ginecología con la Medicina en general.

Contribuyen á los progresos del diagnóstico ginecológico el aparato llamado *speculum*, la sonda, el reconocimiento-bimanual, la dilatación metódica del útero, del recto y de la vejiga, el narcotismo del cloroformo, la exploración química y el microscopio.

Simpson, Kiswisch, Huguier, Carlos Meyer, Marión Sims, Simón, Spiegelberg, Hegar Atlee, Spencer, Well, Martín, Schrœder y otros, han suministrado especiales resultados diagnósticos que han contribuido poderosamente también á ese progreso.

El diagnóstico se hacía antiguamente según los síntomas, en tanto que á la presente se hace por los métodos de exploración, y según los datos que suministra el reconocimiento, sin desatender la importancia que tienen los síntomas de la enfermedad sexual.

La probabilidad del diagnóstico depende, según los autores últimamente citados, de los datos *anamnésticos* siguientes:

Los dolores internos durante la menstruación, indican estrecheces del orificio del cuello de la matriz ó del canal del cuello interior, que impiden la salida de la sangre. Puede también contraerse el útero después del período menstrual, bien por una acumulación de líquidos ó por la existencia de cánceres en la cavidad uterina. Cuando á pesar de que la menstrua-

ción es abundante y de seguir su curso normal se presentan dolores uterinos, existe la atresia de uno de los lados ó la duplicación del conducto genital. Habrá atrofia del útero, siempre que súbita y completamente se suspendan los menstruos, después del puerperio ó después de una parálisis de la mitad inferior del cuerpo. La profunda penetración de un tumor en la vagina durante la menstruación, se verifica en los casos de miasmas submucosos del útero.

Cuando se trata del diagnóstico diferencial del embarazo, son también de suma importancia los datos *anamnésticos*. Un flujo profuso y acuoso es característico del catarro del cuerpo del útero y del papiloma. La dismenorrea y la esterilidad, son síntomas de la anteflexión. Un tumor que sale por la vagina, á consecuencia de un gran esfuerzo corporal, pero que desaparece espontáneamente después de un reposo tranquilo en decúbito dorsal durante la noche, es debido generalmente á un prolapsus uterino. Las concreciones petrificadas, expulsadas con dolor, representan miasmas calcificados cuya salida ha permitido el útero. Un flujo purulento y fétido indica la existencia de un cáncer de la matriz, aunque igual fenómeno puede observarse en casos de ulceraciones de miasmas y sarcomas. Cuando se trata de establecer ese diagnóstico diferencial entre una ascitis y un tumor del ovario, se descubre en la primera una enfermedad anterior como afección del corazón, de los riñones ó del hígado, ó bien se encontrará una peritonitis, ya sea tuberculosa ó ya carcinomatosa Si en

el desarrollo de un tumor ovárico se ha producido una inflamación peritoneal de un modo claro, debe entonces esperarse la existencia de adherencias. La aparición repentina de un tumor pelvio combinado con los síntomas de una anemia aguda y de una peritonitis parcial, indica la existencia de un hematocele retrouterino en las mujeres que poco antes fueron atacadas de peritonitis, ó que han padecido perturbaciones en la menstruación. La salida del quino una ó dos horas después de la comida, indica una fístula del intestino delgado en comunicación con la vagina.

La exploración Ginecológica se practicará de preferencia con la mano, y sólo se acudirá al auxilio de los instrumentos en caso de que sean insuficientes los datos obtenidos.

La exploración exterior tiende á dar excelentes resultados. La inspección da nociones del volumen regular ó circunscrito del cuerpo, de la dilatación de las venas, de los estríos, de las modificaciones del ombligo, de la conformación de las manos, de las partes exteriores de los órganos sexuales, del periné del ano y de las extremidades de los dedos de ambas manos.

Fácil es convencerse de la existencia de un tumor, en general, cuando se observa bajo los tegumentos de la cavidad abdominal una masa circunscrita, cuyos límites de las inmediaciones estén perfectamente determinados.

Sirve la percusión para determinar los límites de un tumor.

La importancia de la percusión.

Los resultados de la exploración interna son de gran importancia. Se coloca una mano sobre el abdomen y con el dedo de la otra mano se explora la vagina en su entrada, en su trayecto y en su bóveda y en sus paredes anteriores, lateral y posterior; la porción vaginal del útero en su longitud, grueso, consistencia, forma grado de profundidad y desviación lateral, y el cuerpo del útero en su inclinación hacia adelante, lateral ó hacia atrás. Después se lleva la mano que está sobre el abdomen hasta encima del sínfisis, según la dirección del promontorio y se hace la exploración con ambas manos, proponiéndose colocar aisladamente los órganos de la pelvis entre la mano que explora por la vagina y la que deprime los tegumentos de la cavidad abdominal al interior de la pelvis, á fin de poder palpar el útero y distinguir la menor alteración en el espesor y flexibilidad de la bóveda vaginal y de los tejidos parametríticos, así como las alteraciones producidas en la magnitud, posición y forma de los ovarios.

A veces hay que practicar la exploración por el recto, cuando la vagina es corta y poco dilatable, en los casos de dobles formaciones, en los de defectos del útero é inversión de este órgano. Generalmente se hace esta exploración introduciendo á gran altura del recto uno ó dos dedos. Simón aconsejó practicar el reconocimiento con media mano ó con toda ella;

se limpia el recto con inyecciones de agua; se narcotiza profundamente á la enferma, y colocada, apoyada sobre el sacro y el dorso, se introducen dos y después cuatro dedos en el recto; se reune el pulgar á los otros dedos y se hace entrar poco á poco toda la mano, ejecutando movimientos de rotación. Cuando no se logra que la mano bien untada de aceite pueda ser introducida en el ano, es necesario hacer varias incisiones en el borde ó una en el rafé. La mano puede penetrar 12 ó 14 centímetros por arriba del ano, y con cuatro dedos que pueden penetrar más todavía se puede alcanzar la parte superior del recto y la S romana.

La exploración por la vejiga puede hacerse combinada con la palpación del recto para mejor demostrar la presencia del útero.

La exploración con *speculum* tiene por objeto hacer visibles las alteraciones patológicas de la vagina y de la porción vaginal del útero, y de hacer posible en vista de esto la aplicación de un tratamiento local á las alteraciones mencionadas. El uso del *speculum* debe ir acompañado de la exploración con el dedo, para determinar el calibre del aparato, según la amplitud de la vagina y para darse cuenta de la dirección que debe llevar el instrumento cuando se introduce, y al conducirlo hacia adelante, según la posición que tenga la porción vaginal del útero en la pelvis.

Las afecciones catarrales que tienen su origen frecuentemente en el canal cervical y en los labios del

orificio uterino, sólo pueden diagnosticarse con auxilio del *speculum*.

Hoy es poco empleado el uso de la sonda por los peligros que ofrece, pues con tal sistema de exploración pueden desarrollarse fácilmente la peritonitis, la endometritis, los cólicos uterinos y las fuertes reacciones, así como ocasionan el aborto, la hemorragia de la matriz y las putrefacciones del fondo del útero.

Hay otros medios auxiliares del diagnóstico ginecológico, como la dilatación artificial de la porción inferior de la matriz, porque haciendo posible la introducción en la cavidad uterina, permite ejercer el tacto sobre la superficie interior de la matriz, juzgar de la superficie de la membrana mucosa, establecer la existencia de tumores en general, darse cuenta de su asiento, adherencias y textura, y en fin, de poder examinar el estado de reacción del útero; el diagnóstico químico y microscópico que suministra datos luminosos y aclara las cuestiones cuando no dan resultado alguno los demás diagnósticos sobre todo en los tumores abdominales, y, por último, el de la incisión exploradora que consiste en hacer una incisión en la cavidad abdominal, para buscar en ella, introduciendo la mano, el origen y principalmente las adherencias de un tumor.

Es ya un hecho innegable que en las enfermas que ofrecen una gran sensibilidad facilita el narcotismo, el reconocimiento y el diagnóstico en general.

Diremos para concluir, que los progresos del diag-

nóstico ginecológico, afectan íntimamente los intereses de la humanidad, porque sirven de guías en la extirpación de enfermedades que hacen de la mujer un sér estéril incapaz para la vida del hogar, víctima del aislamiento y condenada á su propia impotencia.

Tratemos de la vida política del Dr. Luis E. Ruiz, que como dijimos al comenzar este artículo, está ligada con la juventud que forma la presente generación en las ciencias y las artes.

El 12 de Febrero de 1853, vino á la vida en la poética ciudad de Alvarado, Estado de Veracruz, donde pasó los primeros años de su infancia recibiendo los primeros elementos de instrucción de su tío el Sr. Don José Ruiz Parra, y el resto de esa edad risueña para la existencia, en Veracruz y San Andrés Tuxtla, concluyendo la instrucción primaria con el Sr. Félix S. Loperena, distinguido cubano, quien le inculcó todos los conocimientos que requiere un aprendizaje sólido, para la adquisición de los estudios científicos.

A fines de 1869 llegó á la Capital de la República con objeto de obtener una carrera profesional y tuvo por tutor al Sr. D. Francisco S. Iglesias.

El 9 de Enero de 1870, ingresó á la Escuela Nacional Preparatoria donde estudió con tanto ahinco, que en tres años cursó los cinco prevenidos por la ley de Instrucción Pública promulgada en 1869, así que, en 1873, salió del referido plantel nacional con

la honrosa y satisfactoria nota de haber obtenido todos los años los primeros premios.

En 1874 estudió primer año de Medicina y el Jurado calificador le otorgó el premio principal; en 1875 cursó el 2º y obtuvo segundo premio, por no haber habido primer premio en aquel año; en 1876 se examinó de 3er. año y volvió á obtener primer premio; el 18 de Octubre de 1877, fué igualmente aprobado de 4º año.

Un día tan sólo había transcurrido, y cuando los demás compañeros se disponían á holgar en las vacaciones y á seguir el curso al año siguiente, el Sr. Luis E. Ruiz se presentaba á examen de 5º año, el 19 de Octubre de 1877, y al mes siguiente, en los días 8 y 9, sufría examen profesional y era aprobado por unanimidad de votos.

Brillante fué su tesis: "Tratamiento de la pneumonía," que fué el asunto escogido para obtener el título aquel trabajo de estudiante que rápidamente había terminado la carrera, fruto de las teorías bien adquiridas y de corta práctica, fué el augurio de las que la sabia experiencia y el constante estudio del Dr. Ruiz produjera para darle el prestigio que merecidamente disfruta.

De 1875 á 1877 fué practicante del Hospital Juárez, y estuvo á las órdenes del infortunado Dr. Adrián Segura, en la Sala "Vertiz." En ese período sirvió como preparador en la clase de higiene, cargo que gratuitamente desempeñó; fué Ayudante del bibliotecario y Jefe de alumnos internos.

En Febrero de 1878, el gobierno le nombró catedrático de "Nociones de Ciencias" en la Escuela Nacional Secundaria para niñas, para la cual escribió un texto el año de 1884, el cual fué aprobado.

Volvió á ser nombrado preparador de Higiene, puesto que desempeñó hasta Junio de 1881 en que se le nombró catedrático de Pedagogía para los Ayudantes de las Escuelas nacionales primarias. Esta clase la desempeñó hasta que se clausuró por haber sido fundada la Escuela Normal para Profesores.

En los días 8 y 9 de Junio de 1878 obtuvo por oposición la cátedra de Higiene y Meteorología Médica en la Escuela Nacional de Medicina, y el 5 de Mayo de 1882 fué nombrado Presidente de las Academias Municipales de Profesores y Profesoras que fueron establecidas por el Lic. Rafael Pérez Gallardo.

Las lecciones orales que entonces dió el Dr. Ruiz fueron tomadas por un taquígrafo y publicadas en tres volúmenes.

En 1882 publicó un compendio de Lógica, para que sirviera de texto en la Escuela N. Preparatoria, y fué aprobado por unanimidad de los miembros que formaron la junta respectiva.

Dicho libro ha servido de texto en siete Estados de la República, en el Colegio Militar, Escuelas de Agricultura, Normal y de la Paz.

En 1885 escribió una "Aritmética Elemental," conforme al método moderno.

El año de 1882 formó parte del Congreso Higié-

nico-Pedagógico que reunió el ilustrado Sr. J. Velasco, Presidente del Consejo Superior de Salubridad y redactó el dictámen IV.

El año en que la misma corporación reunió un Congreso Nacional de Higiene, el Dr. Ruiz, encumbrado como representante de la Escuela N. de Medicina con el célebre Dr. Lucio, redactó el V dictamen.

Otras agrupaciones le han tenido en su seno. Fué primer Secretario de la Sociedad Filoiátrica el año de 1876; es socio de la Sociedad de Historia Natural, de la que ha sido accidentalmente Secretario; formó parte, siendo su primer Secretario, de la Sociedad Meliadeffis: se publicaron en dos tomos las extensas actas que recogió y un trabajo sobre "*Unidad de las fuerzas físicas.*" Es miembro de la Sociedad Médica "Pedro Escobedo;" fué miembro de la Sociedad de "Estudios Objetivos," y Socio y Presidente de la Academia de Profesores.

En Abril de 1886, desempeñó el cargo de Secretario de la Escuela de Medicina. En Octubre del mismo año fué nombrado Profesor de Higiene de la Escuela Preparatoria, y en Diciembre de 1887 fué nuevamente llamado á la Escuela de Medicina para hacerse cargo de la clase de Higiene y Meteorología.

Teniendo en cuenta los importantes trabajos que llevó á cabo cuando fué Secretario de la Escuela de Medicina, se le nombró á la vez prosecretario, y en ese puesto se distinguió por haber recogido muchos datos para la historia de aquel establecimiento.

En 1887 la Academia Nacional de Medicina de Méjico le concedió merecido asiento al que supo corresponder escribiendo varios artículos científicos que se publicaron en el periódico oficial de la corporación. Fué electo miembro de la Comisión de redacción y estilo, para 1887 á 1888, y reelecto para el siguiente año académico.

Cuando el año de 1883 el Ayuntamiento de Méjico abrió un concurso para que se eligieran libros de texto para la instrucción primaria, el Dr. Luis E. Ruiz presentó uno sobre métodos de lectura y escritura que fué el premiado y el que se adoptó para las escuelas primarias y Normal de profesores.

El año de 1887, en que se inauguró la Escuela Normal de profesores, y habiendo sido el Dr. Ruiz miembro de la Comisión de trece profesores para discutir dicha organización, fué nombrado catedrático de Lógica y Pedagogía.

Como representante de la Escuela Secundaria de niños en la Junta Directiva y durante tres años que formó parte de la Comisión para examinar las obras de texto, se ha distinguido por su laboriosidad, buen criterio y honradez autoritaria.

El Lic. D. Alfredo Chavero, siendo Director del Colegio de la Paz, le nombró catedrático de Ciencias y Pedagogía, y en Enero de 1889 fué nombrado Director del Hospital Juárez.

Al Dr. Ruiz se deben el establecimiento de un Observatorio y lo bien surtido del laboratorio en la

Escuela Nacional de Medicina; así que, la práctica que actualmente adquieren los alumnos, debe ser motivo de orgullo para nuestro biografiado.

En los años de 1880 á 1882 fué Presidente de la Sociedad "Pedro Escobedo;" primer Secretario del 1º y 2º Congreso Pedagógicos, en los que representó respectivamente al Distrito Federal y al Estado de Méjico; segundo Secretario de la Academia de Medicina en los años de 1890 á 1891, y primer Secretario de la misma agrupación en los de 1891 á 1892. Fué uno de los doce miembros que integraron el Consejo Superior de Instrucción pública, para instalar ese Cuerpo el 30 de Junio de 1891; presidió la comisión de reglamento, y en los años de 1892 y 1893 fungió como Vicepresidente.

En Septiembre de 1893, representó al Estado de Hidalgo en el Congreso Médico Pan-Americano verificado en Washington, y en el de la Asociación Americana reunido en Chicago en los primeros días de Octubre del mismo año. En el primero y en la Sección de Pedagogía Médica, presentó un estudio sobre *la higiene de las facultades psíquicas*, y en el segundo sobre *la estadística del tifo.*

De gran utilidad fué para el Dr. Ruiz, su permanencia en los Estados Unidos del Norte; recorrió las principales ciudades fijándose detenidamente en los progresos de la higiene y en los adelantos que en la gran República ha alcanzado la instrucción pública, y tanto las aplicaciones de la una, como los progresos de la otra, los vió posteriormente multi-

plicados en Europa con la residencia de seis meses en París.

En Marzo de 1894, visitó á Roma concurriendo también como Representante del Estado de Hidalgo en el Congreso Internacional, en el que presentó un estudio sobre *las enfermedades endémicas de la República Mejicana.* En Roma siguió estudiando igualmente los antiguos y modernos principios de la Higiene y la organización escolar para la instrucción primaria.

El 9 de Mayo de 1894, regresaba al país en unión de los facultativos que traían el orgullo de haber dejado bien puesta la reputación médica de Méjico en el extranjero. En Octubre del mismo año, fué nombrado Vocal del Consejo Superior de Salubridad en calidad de catedrático de Higiene en la Escuela Nacional de Medicina. Entonces presentó los siguientes trabajos: *un estudio acerca de "la vacuna" una Memoria sobre "el mejor tratamiento del tifo;"* este último fué premiado por la Comisión dictaminadora.

En los Concursos científicos que se celebraron solemnemente en la Capital de la República, representó á la Sociedad "Pedro Escobedo" y presentó un estudio sobre *el Artículo 3º Constitucional.*

El mismo año de 1895, los habitantes de la ciudad le hicieron 6º Regidor del Ayuntamiento, y en vista de sus profundos conocimientos en instrucción pública, se le encargó de tan importante ramo.

Fueron tantos y tan útiles los resultados que en bien de los educandos produjo la presencia y los tra-

bajos del Dr. Ruiz, como munícipe, que sería prolijo enumerarlos, bastándonos con recordar que él fué quien propuso la creación de un Director General de Instrucción pública, cargo que ha venido á tener fijamente una personalidad que pueda atender exclusivamente á los intereses del profesorado y de la juventud estudiosa.

En el mismo año presentó un reglamento para oposiciones que fué aprobado y que reportó los más satisfactorios resultados.

En 1896 fué reelecto 5º Regidor, y en el nuevo período en que continuó encargado del ramo de Instrucción, surtió á las escuelas de útiles y mueblaje é instituyó el sistema de inscripción central que ayuda poderosamente á la estadística escolar.

Los últimos trabajos del Dr. Ruiz son los siguientes: *un estudio sobre "el baño" presentado en la Sociedad "Pedro Escobedo," un estudio acerca de "la ración alimenticia"* presentado en la Academia de Medicina, estudio que hizo, porque el Secretario de Gobernación le nombró en compañía de los Doctores Lavista y Domínguez para que informaran sobre dicho asunto médico, adoptado en los establecimientos de beneficencia.

Fué Secretario general del 1º y 2º Congresos Médico-Mejicanos, y con tal cargo contribuyó al desarrollo que en esas dos épocas alcanzó en el país la ciencia médica.

Tales son los hechos públicos del ilustrado higienista y distinguido pedagogo, el Dr. Luis E. Ruiz,

á quien se debe en gran parte las nuevas y progresistas reformas en el ramo de Instrucción Pública y en el de Salubridad.

La sociedad mejicana ve en él al médico que la guarda de las enfermedades; los mentores de la niñez, al constante vigilador de sus prerrogativas, y la juventud, al benefactor infatigable.

Nosotros, desde la insuficiencia de nuestro criterio para juzgarle, le admiramos en su gabinete de estudio y le veneramos en la Dirección de Instrucción Pública, donde hemos sorprendido su modestia.



DR. R. BOLAÑOS CACHO,

ZACATECAS.



DR. RAMON BOLAÑOS Y CACHO.

Si las leyes supremas que rigen las funciones de esa maravillosa y perfecta máquina que se llama el cuerpo humano, deben tener una capital importancia para todo hombre de ciencia que dedica sus afanes al conocimiento íntimo de la naturaleza, no cabe duda que, la Fisiología, ocupa lugar muy prominente en el grupo de las ciencias físicas naturales, y que es uno de los más importantes elementos de la Medicina científica moderna.

Nosotros, que en estos breves apuntes, no nos proponemos otra cosa que hacer una rápida y somerísima reseña del origen y adelantos de las ciencias médicas, al hablar de nuestros facultativos más distinguidos, vamos á dedicar algunas líneas al examen de la Fisiología.

La palabra Fisiología es de creación bastante moderna, si se considera que apenas hace un siglo que se escribe así en los anales científicos.

Los trabajos fisiológicos que emprendían Duhamel, Fontenelle, Mairan y otros médicos célebres del siglo pasado, aparecían con el título de Física animal ó Anatomía. Haller, el más ilustre de los discípulos de aquel maestro, que se llamó Boerhave, era el destinado para consagrar de una manera definitiva la nueva ciencia á fuerza de descubrimientos magníficos y de obras imperecederas.

En tiempos anteriores, sin embargo, no habían faltado sabios ilustres dedicados á los estudios fisiológicos.

Sin hablar de Hipócrates, quien, por más que diga Alercy, nada sabía de fijo acerca de la vida, es indudable que Aristóteles conocía los fenómenos de la generación casi tan bien como nosotros.

Galeno, en su obra *De usu partium*, describe con bastante precisión las funciones de muchos órganos; pero como ordinariamente no se disecan más que monos y pájaros, no fuera prudente juzgar de la naturaleza del hombre por las obras de Galeno.

Herófilo y Erasistrato conocían los nervios y sus funciones en cuanto á la sensibilidad; pero tampoco se puede sacar gran partido de sus obras, puesto que confundían los tendones y los ligamentos con los nervios propiamente dichos. Vesalio y Falôpio se aplicaron á descubrir las funciones de los órganos que describían ó representaban, y sobre todo Vesalio, el esclarecido y paciente anatómico que fué acusado de abrir á los hombres vivos para mejor juzgar del funcionamiento de los órganos.

Como quiera que sea, la Fisiología hizo pocas adquisiciones importantes é irrecusables hasta el tiempo de Harvey, quien descubrió la circulación de la sangre y fundó sobre hechos evidentes la famosa doctrina de *omne animal ex ovo.*

Hasta la época de Harvey la Fisiología era una ciencia mixta, medio historia, medio novela, y á veces ficción completa cuando tenía por preceptores á Paracelso y Van-Helmont, locos insignes cuyos nombres eternizará la historia de los errores humanos.

Con todo, deber nuestro es añadir, que aquella mezcolanza de sistemas y de hechos verdaderos, no fué enteramente perjudicial á la Fisiología, antes ganó con ellos sufragios y aficionados: el aliciente de la novela hizo pasar con ella la avidez de los axiomas.

Entonces se compuso Fisiología, como Herodoto componía en otro tiempo Historia, y los fisiólogos pudieron disputar legítimamente á Walter Scott la invención de la novela histórica.

Posteriormente, cuando hubo empezado la renovación ó restauración de las ciencias, pensóse también en reformar la Fisiología.

Propusiéronse, sobre todo los autores, hacer más severo su lenguaje y librarla de todos los sistemas que ponían obstáculos á su adelantamiento y progreso.

Por desgracia, este paso vino á sujetar la Fisiología al yugo de las ciencias físicas; ¡tan cierto es que entre las ciencias, lo mismo que entre las personas, siem-

pre se encuentra alguna que se propone dominar á las demás!

Lo que en otro tiempo intentaron los metafísicos con la Fisiología, eso mismo han realizado los químicos de nuestros días: no parece sino que está escrito que la Fisiología no ha de verse libre jamás; y sin embargo, esta hermosa ciencia posee ya un número bastante considerable de verdades irrecusables para protestar seriamente contra toda sujeción extraña.

La Fisiología recibe distintos nombres, según la clase de objetos sobre que versa; así, hay Fisiología general, que trata de las funciones orgánicas y biológicas, sin atender á las diferencias que caracterizan los reinos; Fisiología especial, que se concreta al estudio de una especie orgánica; Fisiología humana ó simplemente Fisiología, que se ocupa de la vida y de las funciones orgánicas del hombre; Fisiología animal, la que estudia la vida de los animales; Fisiología vegetal, la que tiene por objeto el conocimiento de las funciones de los órganos vegetales; y Fisiología comparada, la que trata de la vida de todos los seres vivientes, señalando la diversidad de formas que aquella presenta en cada uno de ellos.

Imposible nos sería dentro de los límites de estos breves apuntes, seguir, siquiera sea someramente, el estudio de las funciones que componen la Fisiología. Baste, pues, con lo que dejamos apuntado para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia de esta ciencia, á la cual debe la Medicina moderna tan grandes y maravillosos adelantos, á los que innega-

blemente contribuyen con su inteligencia y con su práctica, los que se dedican á explorar las regiones de la ciencia médica.

Uno de esos contribuyentes es el Dr. D. Ramón Bolaños y Cacho, á quien brevemente vamos á dar á conocer al lector.

Su tierra natal es Oaxaca, ese suelo que tiene, para orgullo de la raza indígena, las ruinas de palacios y templos antiguos, como la construcción de Mitla que hace recuerdos al Egipto por su arquitectura, y para consuelo de la patria, siempre afligida por la muerte del insigne Benito Juárez, la humilde choza de Guelatao, cuna del ilustre reformador.

Nació el año de 1864, siendo hijo del Dr. D. Ramón Bolaños Echeverría y de la Sra. Sabina Cacho.

Hizo sus estudios de instrucción primaria en la ciudad de Oaxaca; parte de los preparatorios en el Instituto de Ciencias de aquel Estado; parte en la Escuela Nacional Preparatoria, y los profesionales en la Escuela Nacional de Medicina, obteniendo el título de Farmacéutico á los 19 años de edad y el de Médico Cirujano á los 25, y habiendo sido aprobado en ambos exámenes generales por unanimidad de votos.

Los empleos y comisiones que ha desempeñado, son como sigue:

Siendo aún estudiante, fué nombrado Profesor de Farmacia, Análisis química é Historia de las drogas en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, el año de 1888. Pocos días después de haber obtenido el título de médico, fué nombrado por el Supremo Go-

bierno de la República, Médico Cirujano del Cuerpo Médico Militar y desempeñó esa comisión desde el 3 de Septiembre de 1889, hasta el 11 de Septiembre de 1894; primero con el grado de capitán 1º, hasta el año de 1892, y después con el de Mayor.

Durante el tiempo mencionado, prestó sus servicios como Médico Cirujano en el 1er. Regimiento residente en Oaxaca; en el 17 Batallón de Infantería que se hallaba en Juchitán; en el 6º Regimiento, de guarnición en Aguascalientes, y después en Laredo Texas, en la persecución de Catarino Garza, y por último, en el 28 Batallón que estaba en Tapachula.

Siendo Médico Cirujano del 1er. Regimiento, fundó en el Hospital General de Oaxaca, previa la autorización y apoyo del C. General Julio M. Cervantes, jefe de la zona y del Gobierno del Estado, un departamento independiente para la asistencia facultativa á los enfermos de la guarnición federal, el cual departamento logró ajustarse á los reglamentos de hospitales militares.

En el año de 1890 fué nombrado, en Oaxaca, profesor de Historia Natural en el Instituto de Ciencias del Estado. En ese mismo año recibió el nombramiento de subdirector del Hospital de Caridad, de la capital del Estado, y fué miembro del Ayuntamiento.

En 1893, el Gobierno de Oaxaca le confirió el empleo de médico de la 1ª Comisaría de la capital.

Como se ve, el magisterio augusto de la enseñanza ha tenido en el Dr. Bolaños Cacho un joven profesor, y el ejército un médico siempre dispuesto á

afrontar las vicisitudes del servicio militar, así en la paz como en la guerra.

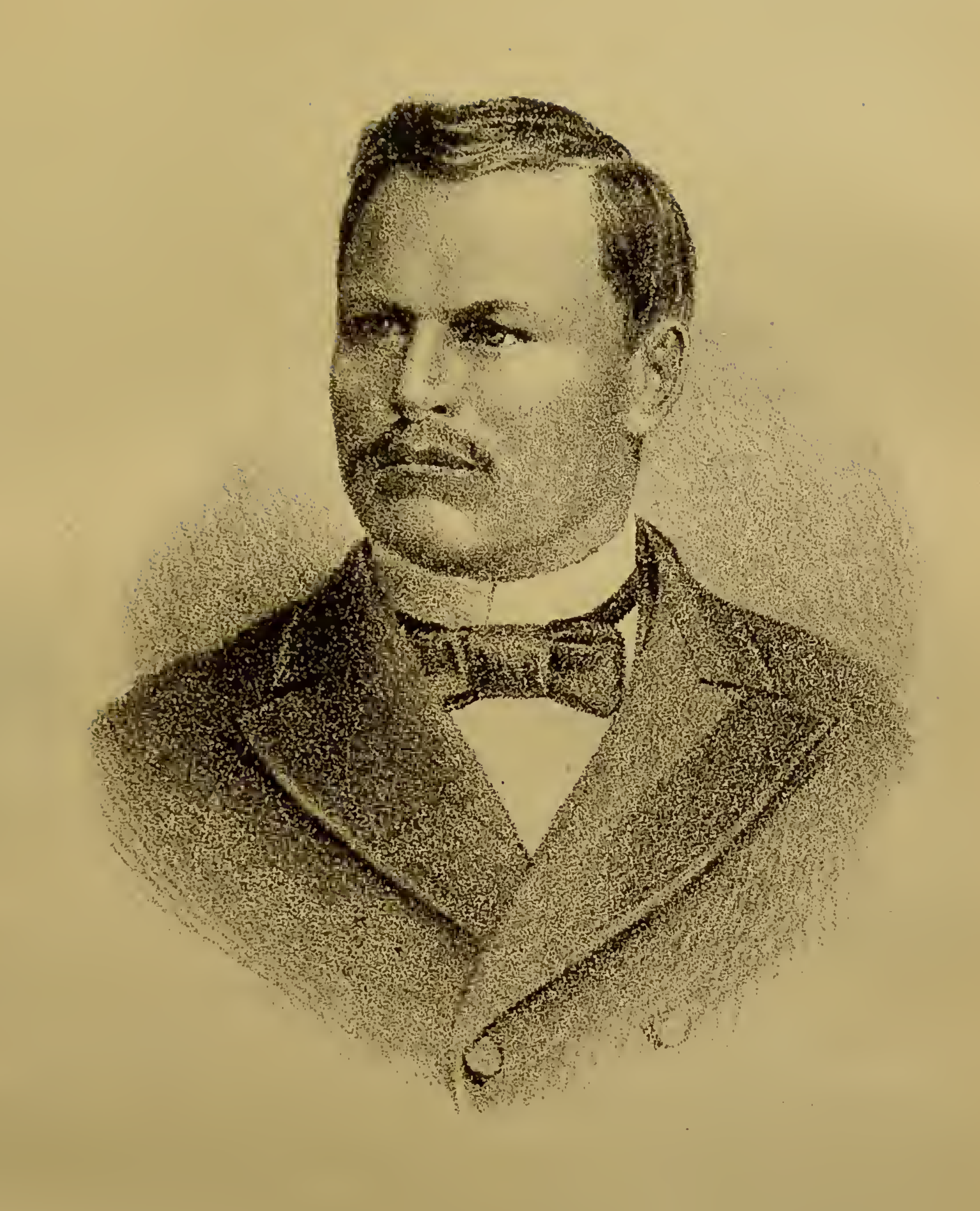
Actualmente reside en Zacatecas, en donde no há mucho tiempo desempeñaba el empleo de analizador químico y profesor suplente de Física, Química é Historia Natural, empleo del que fué separado por el cambio de presupuestos, en Junio de 1896.

En la capital de la República ha sido miembro de la "Sociedad Filoiatrica," á la cual ingresó el año de 1884, con el núm. 131.

En el año de 1890, fué nombrado médico examinador de la Compañía de Seguros de Vida "La Mejicana," para la ciudad de Oaxaca, habiéndosele renovado ese nombramiento para desempeñar dicho cargo en Zacatecas.

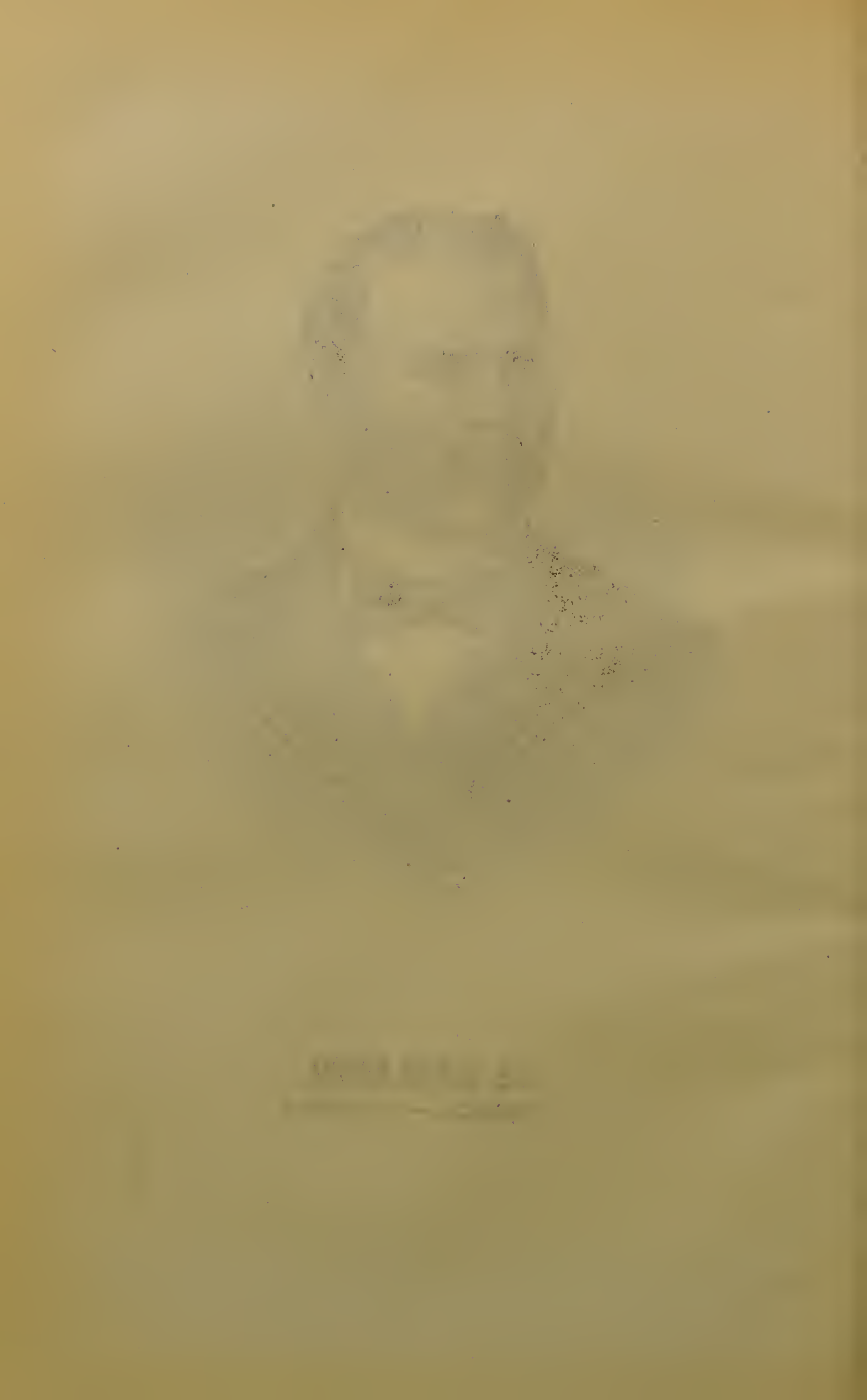
Júzguese de la edad del Dr. Ramón Bolaños y Cacho, ténganse en cuenta los empleos honrosos y distinguidas comisiones que ha desempeñado, y no se podrá menos que reconocer sus méritos para que le hayamos colocado en la modesta galería de médicos distinguidos.

Ciudadanos como él, honran al Estado de la República en que nacieron, y prueban con sus hechos, que son dignos de haber visto la luz primera en el cielo límpido que entoldó las cunas de hombres notables.



DR. SANTOS MEDINA,

JUCHIPILA. — ZACATECAS.



DR. SANTOS MEDINA.

CONSULTANDO á autores renombrados que puedan proporcionarnos asuntos médicos que sirvan de proemio á los artículos-biografías que forman este libro, hemos encontrado, como materia de Medicina Interna, *la Ulcera del estómago*, materia que el Dr. Medina nos permitirá que tratemos, por más que ya le sea conocida.

Los Clínicos más reputados, y entre ellos Chuveilher, han observado una úlcera de carácter especial que suele presentarse cerca del tubo intestinal. Dicha úlcera ha recibido distintas denominaciones, según el carácter que el observador ha querido hallar en ella, y así la hallamos en los textos con el nombre de *úlcera redonda*, á causa de su forma; *úlcera perforante*, porque perfora las membranas del estómago; *úlcera crónica*, por el curso que sigue, y por último, el de *úlcera corrosiva ó péptica*, por la manera supuesta en que se desarrolla.

En vista de que la particularidad del mal consiste en una pérdida de susbtancia, ó lo que es lo mismo, en una solución de continuidad en los tejidos, sin fenómeno alguno de inflamación, se la designa más particularmente con el nombre de *úlcera simple del estómago.*

Se desarrolla en las partes que se hallan en la acción del jugo gástrico; ordinariamente suele presentarse una úlcera sola, habiendo vez que sean hasta tres, ó que junto á una ya cicatrizada se presente una nueva. El padecimiento se observa con más frecuencia en la parte pilórica del estómago, con preferencia en la pared posterior é inmediata á la pequeña curvatura.

Bokitansky ha notado que en los casos recientes sólo hay simple pérdida de substancia en la mucosa, de forma circular, como hecha por un *sacabocado.* Las úlceras recientes tienen uno ó dos centímetros de diámetro. Cuando las pérdidas de la substancia llegan hasta las profundidades del estómago las úlceras son penetrantes y llevan una dirección oblicua.

En cuanto á la perforación, puede decirse que pocas veces se presenta, ya porque no suele penetrar mucho la úlcera, ó ya porque existen adherencias sólidas en los órganos vecinos, después de producida la perforación. Casos hay en que la úlcera llega á tal grado de desarrollo, que no es exageración decir que algunas pasan del tamaño de la mano. A medida que la úlcera crece, pierde la forma circular y afecta la de una elipse que tiene su eje mayor, en la ma-

yoría de los casos, perpendicular á la longitud del estómago.

Sucede con frecuencia que en el fondo de la úlcera hay una proliferación abundante del tejido conjuntivo y la formación de un tejido duro que forma un tumor tangible á través de las capas abdominales.

A veces el hígado y el páncreas, órganos más comunmente alterados, llegan á destruirse, formándose entonces una úlcera profunda y sinuosa.

En el curso de la úlcera se producen hemorragias ligeras, á causa de la destrucción de las capas internas de la pared del estómago, y abundantes si la úlcera ha penetrado hasta la cerosa.

La muerte es rápida y segura si la úlcera llega á perforar completamente la pared estomacal, porque fácilmente puede penetrar en la cavidad abdominal parte del contenido del estómago.

Fué opinión antiguamente admitida, que la úlcera del estómago no era más que la consecuencia de un catarro de la mucosa estomacal; pero debido á un estudio constante y á las observaciones hechas, se ha venido al convencimiento de que dicha úlcera no tiene analogía con las úlceras catarrales, y ha llegado á asentarse como principio irrefutable, que la úlcera del estómago debe considerarse como consecuencia de la gangrena de una porción circunscrita de la pared estomacal ó tan sólo como una suspensión ó una notable alteración del torrente circulatorio en dicha porción.

Distintos son los casos que pueden producir esa

alteración; tales son la adulteración embólica ó trombótica de una pequeña arteria, como sucede cuando una quemadura de la piel altera y coagula la sangre y da lugar á la formación del émbolo; la arteria clerosis avanzada que hace pensar en la existencia de una obliteración trombótica, y en general, todos aquellos fenómenos susceptibles de formar pequeñas coagulaciones en la sangre.

Según Virchow la úlcera del estómago es el producto de una neurosis hemorrágica.

Varios autores explican el desarrollo de la úlcera del estómago por la formación de una cantidad excesiva de ácido en el estómago ó por una disminución de la ascalescencia de la sangre, y principalmente por la desproporción entre la secreción del jugo gástrico activo y la llegada de la sangre normal.

La opinión más generalmente admitida es la de que más bien se trata de causas traumáticas, como una lesión de la mucosa ocasionada por los ingostos que obraron mecánicamente, ó como cauterizaciones ó consecuencias de medicamentos, venenos ó alimentos calientes llevados al estómago vacío.

La anemia y la clorosis producen una degeneración vascular que favorece las hemorragias y ofrecen, por lo mismo, una predisposición favorable al desarrollo de la úlcera.

El padecimiento se observa con más frecuencia en las mujeres que en los hombres, produciéndose entre los quince y treinta años, y cuando la enfermedad se presenta en personas de mayor edad, puede asegu-

rarse que la época de la formación de la úlcera es muy anterior.

El hecho de que la úlcera del estómago se presente con más frecuencia en unos lugares que en otros, ha hecho deducir la consecuencia de que su desarrollo depende de los insultos que sufre la mucosa estomacal.

Aunque en la mayoría de los casos hay síntomas que guíen al diagnóstico, en otros, esos síntomas no se manifiestan, ocurriendo á veces la perforación sin que previamente se hubiese observado algún fenómeno notable que indique el desarrollo de la úlcera.

Tales son dichos síntomas: dolores en la región estomacal sensible á toda presión, aún á la ligera, causada con el roce de las ropas, dolores que á veces se convierten en ataques cardiálgicos intensos sufridos después de las comidas ó cuando han transcurrido dos ó cuatro horas después de tomado el alimento. Ambos dolores se irradian hacia atrás, inclinándose por lo regular en alguna región del dorso que se halla á la misma altura que el epigastrio ó algo inferior, sucediendo en algunos ataques cardiálgicos que la irradiación se extiende todavía más allá, al grado de que los dolores alcanzan á las extremidades, efectuándose dichos fenómenos en el pecho que se halla oprimido. Estos fenómenos deben atribuirse á la cerosa que experimenta una irritación en el asiento de la úlcera, encontrándose muchas veces dicha cerosa en un estado de inflamación crónica.

En muchos casos el enfermo vomita después de

cada comida fuerte, habiendo tenido dolores cardiálgicos intensos que desaparecen tan luego como el estómago se vacía. Las materias arrojadas constan de alimentos que han sufrido alteración ofreciendo una reacción fuertemente ácida. A veces los vómitos son un licor viscoso arrojado por el enfermo, no sin grandes esfuerzos.

Suelen acompañar á los vómitos pérdidas de sangre, en el contenido del estómago, ya en pequeños estríos, ya en corta cantidad, y unas veces el contenido arrojado tiene un tinte color de café ó de un obscuro sucio con manchas de sangre. Los enfermos suelen también, cuando la hematemesis es abundante, la sangre en un coágulo de poca consistencia ofrece un color obscuro siempre que no venga mezclada en cantidades mayores del contenido estomacal, y cuando se rompe una arteria, la sangre ofrece un color colorado claro.

El padecimiento de la úlcera del estómago se manifiesta también por la dispepsia que hace padecer la nutrición, haciendo enflaquecer á los enfermos, quienes adquieren un color pálido ó gris, y muchas veces en el rostro, alargado y rugoso, suele adivinarse el mal.

Respecto de estos últimos síntomas, un respetable clínico europeo, dice:

"Pueden depender de varias circunstancias la dispepsia y la alteración de la nutrición general, y la intensidad de las mismas varía según las condiciones especiales. Así, por ejemplo, en muchos enfermos,

los dolores violentos que suelen producirse á consecuencia de cada comida, constituyen un motivo que les impide alimentarse en cantidad suficiente. En estos casos, dichos enfermos devuelven, á consecuencia del vómito, una gran parte de los alimentos ingeridos, ó se halla impedido el paso oportuno del contenido estomacal al duodeno, ya sea de resultas de una estrechez pilórica, ya á consecuencia de movimientos irregulares ó inconvenientes del estómago, ó también puede existir juntamente con la úlcera un catarro crónico que pone un obstáculo á la funcionabilidad del mismo órgano. Pero de ningún modo acompaña constantemente el catarro crónico á la úlcera del estómago, y con bastante frecuencia el resto de la mucosa del estómago aparece en un estado completamente normal. Por lo regular no está tumefacta ni sucia la lengua, y la mayoría de las veces faltan los demás caracteres de un catarro bucal intenso. Muchas veces la exoneración del vientre se hace difícil, y con frecuencia tiene lugar una constipación rebelde. En aquellos casos en que no existe una causa especial que modifique desfavorablemente la nutrición, puede permanecer relativamente el estado general, á pesar de la existencia de la úlcera, y sin embargo, una vez fresca y lucida, no debe ser motivo suficiente para establecer las conclusiones de la existencia de una úlcera estomacal."

Muchas de las úlceras, sobre todo las recientes, llegan á curarse hasta cierto punto. En los casos antiguos, cuando se han producido adherencias exten-

sas en los órganos vecinos, ó alteraciones importantes en el fondo de la úlcera, la curación se hace mucho más difícil. Con un tratamiento conveniente se puede contener el mal, y conseguir en parte la curación y la mejoría en el estado general.

Aun obtenida una curación completa, esto no excluye que en lo sucesivo puedan presentarse ataques cardiálgicos de cuando en cuando, y sobre todo después de una comida fuerte, y que puedan observarse en casos excepcionales vómitos, siempre que haya adherencias cicatriciales en órganos inmediatos que interrumpan las funciones del estómago.

Puede con el tiempo producirse una dilatación del estómago cuando la cicatriz que dejó la úlcera haya originado una estrechez del píloro.

Finalmente, se ha observado que aun después de un período de diez años de hecha la curación vuelve á reproducirse la úlcera ó se forma una nueva en las inmediaciones de la cicatriz. En este caso, los fenómenos morbosos aparecen nuevamente.

La úlcera, en algunos casos, conduce á la perforación del estomago. Esto se verifica principalmente cuando hay úlceras recientes en las que la disolución de la pared del estómago se extiende hasta la cerosa, antes de que se produzca una adherencia sólida con los órganos vecinos. Una plenitud excesiva del estómago, una distensión mediante los gases, los movimientos violentos del cuerpo y una fuerte presión sobre el estómago, son las causas de la perforación.

Cuando el contenido estomacal penetra en la cavidad abdominal, los enfermos sucumben por lo general, ya sea rápidamente ó en el transcurso de algunos días, á consecuencia de una peritonitis extraordinariamente aguda.

En casos raros, puede lograrse la curación después de verificada la perforacion del estómago. A este respecto dice el autor de quien ya textualmente hemos copiado, lo que sigue:

"Tuve ocasión de observar varios casos en los que era seguro el diagnóstico de la perforación y en los que también fué comprobada, entre otras cosas, la penetración de gas libre en la cavidad abdominal y que sin embargo volvieron á curarse. Uno de estos casos se refiere á un operario que después de haber sufrido una peritonitis grave, volvió á dedicarse á sus ocupaciones durante algunos meses, pero que más tarde volvió á la clínica, en donde murió á consecuencia de una estrechez pilórica de marcha progresiva y de una dilatación estomacal. La autopsia dió por resultado la comprobación de una perforación de estómago con sus consecuencias, como también la de la estrechez pilórica, que se había producido después de la curación."

Por último, una hemorragia abundante del estómago puede ocasionar una muerte repentina. Si la hemorragia es ligera, el enfermo se desmaya; pero poco después recupera las fuerzas y puede ser curado. Cuando la enfermedad se hace incurable, la llegada insuficiente de los alimentos al estómago, la

alteración de la digestión ó los vómitos frecuentes, producen la muerte por agotamiento.

Tales son las teorías brevemente expuestas sobre la *úlcera* simple del estómago. Hecho este bosquejo científico, hagamos el del Dr. Santos Medina.

El Sr. D. Pedro Medina y la Sra. Dª Ignacia Plasencia de Medina, fueron los progenitores de nuestro biografiado, quien nació en la Hacienda de Viudas, Asientos, Estado de Aguascalientes.

Los primeros días de la existencia, esos mensajeros que la Creación envía para recibir al espíritu, mostrándole las bellezas de su nueva patria, esos encantos que por nuevos halagan y por inconscientes seducen, fueron para él los destellos de una felicidad cierta.

Pasó su infancia en Villa García, Pinos, Estado de Zacatecas; de ese Estado que, formado por una prolongación de la Sierra Madre, ofrece abruptas irregularidades que semejan los pintorescos paisajes suizos, tan admirados por los viajeros, y seduce con los riachuelos que nacen de las vertientes que bajan de la cordillera. Allí, entre la majestad de la Naturaleza americana, al murmurio del agua que discurre, libre como las aspiraciones de los hijos de Méjico, formóse en sus primeros años el Dr. Medina.

En Villa García recibió la primera instrucción; allí aprendió á nutrir su alma y su inteligencia; la primera con sentimientos nobles; la segunda con supremas tendencias á lo desconocido.

A la edad de trece años pasó á Guadalajara, en

donde recibió la instrucción secundaria en el Seminario Conciliar, del que era Rector el finado Illmo. Sr. Dr. Francisco M. Vargas, el hombre virtuoso que mereció siempre un elogio aun de los mismos liberales que, con justicia, han dado de mano á la funesta clerecía que ha sido enemiga decidida de la patria.

En dicho Seminario hizo los estudios preparatorios, distinguiéndose por su constante dedicación y por su notable aprovechamiento; presentó en todos los cursos exámenes honrosos y obtuvo en ellos calificaciones supremas que ya le acreditaban para el porvenir.

Los maestros veían en él al futuro poseedor de los secretos de la ciencia y al conquistador de los grandes adelantos modernos que han dado al traste con los antiguos errores.

En la Escuela de Medicina de la Facultad de Guadalajara hizo los estudios profesionales, sin interrupción alguna y con marcado ahinco, acompañando á la teoría bien adquirida la práctica perfecta. Fué practicante en el Hospital de San Miguel de Belen, habiendo sido destinado al Departamento de Cirugía que dirigía el hábil Cirujano á la vez que entendido Profesor D. Fortunato Arce.

Así llegó á obtener el título en la Facultad de Medicina de Guadalajara, el 1º de Marzo de 1882, siendo dignamente aprobado en el examen general.

La tesis que presentó es un interesante estudio sobre *"la operación de la talla perineal unilateral y bi-*

lateral," estudio que encierra muy importantes observaciones que precisan sus principales medicaciones, y una completa exposición del procedimiento y tratamiento que en dicha operación usaba el eminente cirujano francés Dr. S. Clement, que ha legado á la posteridad una experiencia indestructible por los magníficos resultados obtenidos en las prácticas quirúrgicas.

Esa tesis es un timbre glorioso para el Dr. Medina. Ella revela estudio profundo hecho por una inteligencia preclara y desarrollada por un talento privilegiado.

Dedicóse desde luego al ejercicio de la profesión de Médico Cirujano, en la que descuella notablemente por su dedicación con los enfermos que á él se confían.

Establecióse en Juchipila, Estado de Zacatecas, y ha sido tan bien recibido en esa ciudad que, por datos fidedignos que hemos adquirido, sabemos que es numerosa su clientela.

Ya de Profesor, se ha dedicado con empeño constante, asiduidad y estudio al perfeccionamiento de sus conocimientos en las Ciencias Médicas, y con especialidad en la cirugía abdominal, al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las mujeres y á la curación de las enfermedades de la infancia.

Es autor de varias recetas que han sido publicadas en el FORMULARIO DE LA FACULTAD MÉDICA MEJICANA," 1ª y 2ª ediciones, las cuales recetas son fruto de un constante estudio.

Fué miembro del primer Congreso Médico Nacional Mejicano, y presentó un trabajo sobre "*Estenosis Uretral*," que fué satisfactoriamente aceptado.

Asistió al 2º Congreso Pan-Americano, que se reunió en la Capital de la República á fines de 1896, y en esa agrupación presentó un trabajo intitulado "*Heridas penetrantes de abdomen.*" Este último trabajo fué de los que más merecieron la atención de los legistas mejicanos y extranjeros.

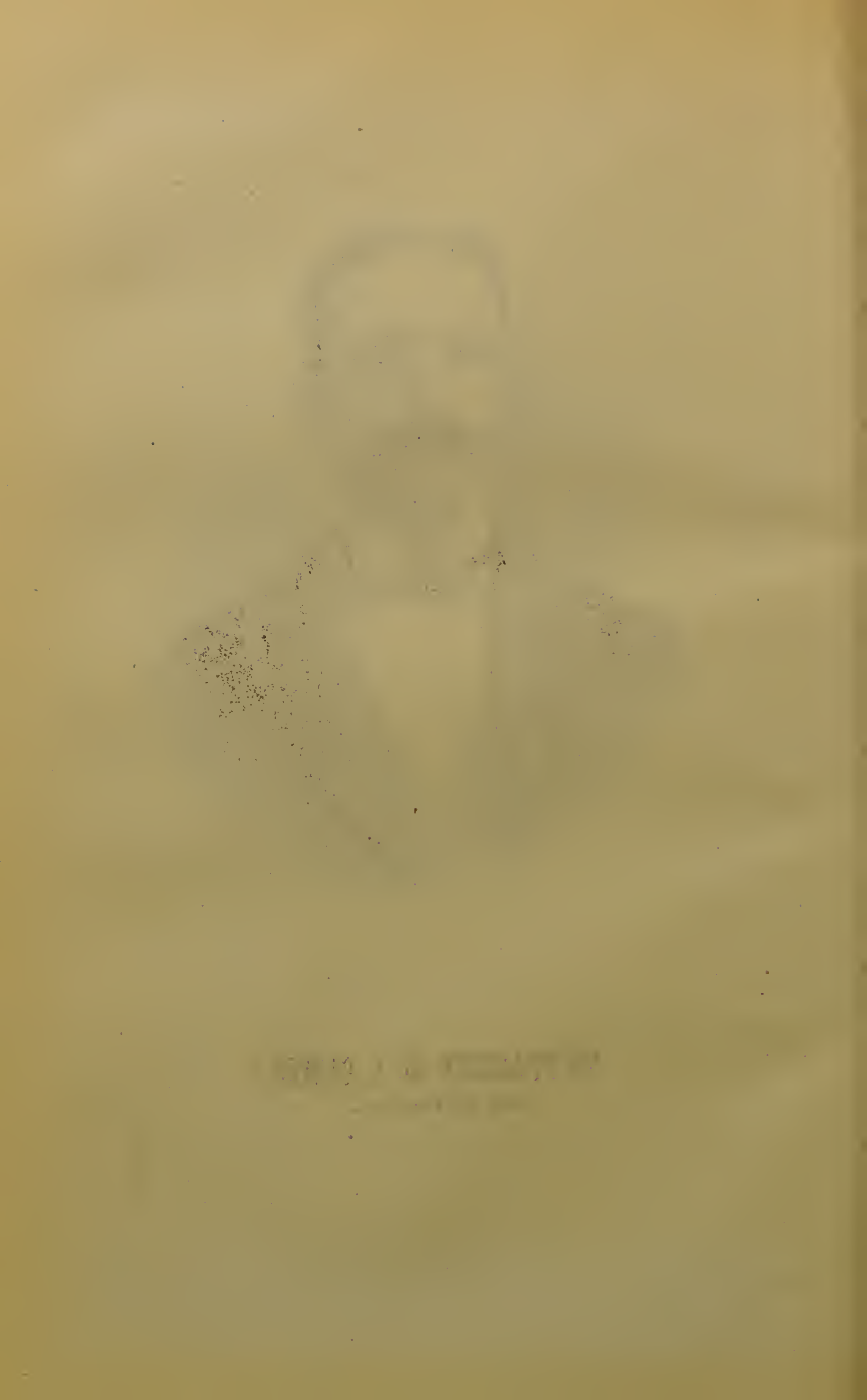
Al bosquejar al Dr. Santos Medina, dándole lugar en esta galería, nos ha guiado el deseo de que sus afanes por trabajar en su profesión y los servicios que lleva prestados en pro de la propaganda médica, sean conocidos públicamente para que alcancen la justa recompensa que es también la pública estimación.

Si lo hemos conseguido, estaremos satisfechos de haber sido iniciadores de merecido homenaje.



DR. FRANCISCO DE A. CASTRO,

SAN LUIS POTOSÍ.



DR. FRANCISCO DE A. CASTRO.

Uno de los males físicos que más asedian á los habitantes del país, son las ENFERMEDADES INFECCIOSAS, y es por eso que el justo celo de nuestros facultativos, ya aisladamente, ya unidos á las autoridades que son las directamente llamadas á velar por el bien público, se afanen por combatirlas.

En su esfera de acción, el Dr. Castro ha contribuido á esa lucha por la salubridad pública, y queremos, por lo mismo, antes de hablar de su personalidad médica, tratar á grandes rasgos de dichas enfermedades, no porque tengamos la pretensión de suficiencia, sino que estudiado el punto, podrá ser de alguna utilidad.

No cabe duda que las mayores calamidades decretadas para sufrimiento de la humanidad, desde el principio del mundo hasta nuestros días, han sido el

azote horroroso de las naciones y más que las guerras, han diezmado á los pueblos sembrando el espanto y la desolación, la orfandad y el infortunio entre las familias.

Una de las plagas más horribles y fatídicas, cuyo solo anuncio hace estremecer de espanto al ánimo más sereno, es el cólera morbo ó asiático, que cuando invade á una nación, es como el azote del exterminio; nada detiene su marcha avasalladora, nada tampoco lo domeña; por eso es que cuando se anuncia el cólera asiático, las naciones tiemblan con más terror que si les anunciaran la presencia de mil baterías de cañones Krupp vomitando la muerte y la desolación con sus potentes granadas de espoletas de percusión.

Vamos á ocuparnos en breves líneas de esta enfermedad terrible, y á decir en substancia en qué consiste y cuáles son los medios para combatirla y dominarla en lo posible.

Bien sabido es que la Medicina contemporánea, para el estudio de las enfermedades, no se limita ya á recopilar hechos de observación coexistente y á la vista relacionados en apariencia, sino que investiga sus causas verdaderas, y como inequívoco testimonio de haberlas encontrado, las pone en acción, mediante experimentos rigorosos, capaces de resistir á cualquiera crítica y al escepticismo más sistemático.

De esta manera es como se ha logrado en muchas enfermedades, evidenciar hasta lo sumo las condiciones naturales ó necesarias de su existencia y en tales

casos la medicina contemporánea no recurre á suposiciones ni hipótesis inverosímiles, sino que se apoya únicamente en las sólidas bases que le dan las ciencias naturales, cuyos esclarecidos descubrimientos utilizan de continuo, y así colocado en la luminosa vía del progreso ineludible, se enriquece y avanza más y más cada día con marcha esplendidísima. Así es como emprende ahora la Medicina sus difíciles estudios y sus interminables faenas; y aunque en tan escabrosa ciencia nunca quedaran terminados los trabajos de los sabios, ni satisfechas las ilimitadas aspiraciones de la inteligencia humana, ni mucho menos agotado el mar vastísimo ó el inmensurable mundo de lo desconocido, la ciencia médica sin embargo ha descorrido ya para siempre el denso velo que antes ocultaba el origen ó la causa de las muy complicadas enfermedades llamadas infecciosas.

Está hoy perfectamente averiguado que el germen del cólera es, no un animalito como vulgarmente se cree, sino un organismo vivo pequeñísimo, de figura de coma, descubierto por el Doctor Kock, hace algunos años; existe de continuo en las evacuaciones y en las paredes de los intestinos de los coléricos, y su número se relaciona é influye en la gravedad de la enfermedad. Es microscópico, es pequeñísimo; nace fuera del hombre, en el Ganges, se desarrolla en medio de ambiente húmedo, el agua le es indispensable para vivir; sin ella ó muere ó duerme deteniéndose por consiguiente su desarrollo, multiplicación y demás fenómenos de la vida activa; por falta de agua

perece en los lugares secos; sin oxígeno tampoco vive. Las alturas de consideración detienen su desarrollo, y los ácidos, los álcalis cáusticos y las temperaturas de menos de 10° y de más de 80°, lo matan y destruyen, y en esto están fundadas las aplicaciones y los desinfectantes ó substancias microbicidas; para que el germen enferme al hombre, es preciso que de alguna manera sea transportado al interior de sus órganos digestivos. Este alojamiento es su mundo predilecto donde encuentra lo que necesita para multiplicarse infinitamente, y ya sea por su presencia incomodísima, ó por acciones físico-químicas ó vitales ejercidas sobre las extremidades de los vasitos y nervios finísimos del tubo digestivo, ó por secreciones venenosas ó influencias nocivas análogas y anexas ó inseparables de su modo de ser, el caso es que el microbio es quien asegura y multiplica su existencia en nuestro interior, á expensas de nuestra vida, causándonos la terrible enfermedad que llamamos cólera. La semilla de ésta, que es el microbio, aunque de primitivo origen externo (ectógeno), en caso de enfermedad se halla, vive y se reproduce dentro del hombre (entógeno). A ese doble modo de existir se le ha llamado anfígeno.

De lo expuesto anteriormente se colige que el simple contacto del cuerpo de un enfermo determinaría el cólera, porque su semilla reproductora se encuentra adentro del cuerpo enfermo. Las evacuaciones y los vómitos del que es atacado sí contienen el germen del mal. Con esos excretos es arrojado fuera

del individuo, y cualquiera partícula de ellos puede adherirse al exterior y á la ropa y anexos del hombre enfermo, de las personas sanas y de los objetos que lo rodean. Por estos varios intermedios es como la enfermedad se transporta de un punto á otro; sus primeros pasos y sus perniciosos efectos se pueden observar siguiendo las huellas de las personas, de las relaciones de vecindad, de comercio ó de cualesquiera otras de las demás del tráfico humano. Aun en los casos ligerísimos, que pudieran pasarse andando, jamás falta el microbio en las deyecciones de los enfermos, y así es que éstas sirven de medios de propaganda; lo cual es poderosa razón para exigir que guarde cama cualquier enfermo, á fin de que el mal no se propague tan fácilmente por esos medios, aun sin ser advertido. La presentación del primer caso de enfermedad en un pueblo, que es el anuncio ó el aviso de guerra que nos da el enemigo, deja correr cierto intervalo para enfermar á otros individuos, el cual intervalo es suficiente para tomar las medidas activas de resistencia y de defensa, en contra de los numerosos ataques ó guerra declarada y decidida que enfermando á muchos á la vez, vendrá á constituir lo que se llama epidemia. Esta, una vez formada, se propaga por las letrinas infectadas y permeables que dejan filtrar su contenido en las aguas subterráneas, por medio de las aguas de uso.

Las causas ocasionales, llamadas también adyuvantes, ni separadas ellas, ni todas juntas, podrán ocasionar el cólera. Se les toma en consideración no

como semillas productoras del mal, sino únicamente como condiciones de terreno ó de medio, y nada más; las principales son: el miedo, la debilidad, las indigestiones, los excesos de todo género, la humedad; en suma, todas aquellas causas ó circunstancias que amenguan ó que disminuyen la resistencia vital del organismo humano.

La enfermedad tremenda del cólera presenta varios períodos; en el primero se presenta en la forma de diarrea abundante suerosa, casi incolora, casi inodora, no precedida de basca; á esta diarrea se le ha dado el nombre de diarrea premonitora. En el segundo período, además de la diarrea que persiste se presenta la basca fácil, copiosa y tenaz, y es por lo común poco teñida, parda ó blanquecina.

En el tercer período, á los anteriores fenómenos que no desaparecen, se agregan modificaciones de la sangre y de la circulación. El pulso se adelgaza y falta; la sangre se espesa y se mueve con dificultad en sus conductos vasculares; el enfermo poco á poco se asfixia; cuyos fenómenos se traducen al exterior por el color azulado de la piel, llamado cianosis; y por la falta de calor el enfermo se enfría más y más, y es atormentado por la sed y por los calambres y además por la falta de orina.

Y si al alarmante cuadro anterior agregamos la falta de voz, ó si la hay, es voz de falsete, temblorosa y débil como de cabra, el estupor profundo, el aspecto pulverulento de la nariz, la postración profunda, la lengua seca, los dientes cubiertos de costras,

el delirio, etc., diremos que en este cuarto período si no pasa violentamente á la salud y no se observa una reacción inmediata y los síntomas referidos persisten, es casi seguro que sobrevendrá la muerte.

Para combatir el horrible mal del cólera, la higiene aconseja muchos preservativos que sería difícil y prolijo enumerar en este rápido artículo, pero que, sin embargo, apuntaremos los más notables.

Ante todo, la desinfección de las ropas del enfermo y de sus evacuaciones por medio de la cal viva; el aseo absoluto de las manos y de la boca, que es el único conducto por el cual penetra el germen fatal del cólera, la cocción de toda clase de alimentos y del agua á una temperatura elevada, y en suma, todo aquello que tienda á matar el microbio fatídico del terrible viajero del Ganges.

Para el tratamiento de la enfermedad, la terapéutica emplea, para los cuatro períodos que hemos enunciado, el agua de yerbabuena ó azahar, el cognac ó aguardiente de uva, el éter sulfúrico, el láudano, la tintura de valeriana, el elixir paregódico, el licor de Van Sweiten, el agua hervida, el tanino, el bálsamo tranquilo, el espíritu de trementina, el cloroformo, el alcanfor, el cloruro de sodio, el carbonato, etc., etc., etc.

Esto es lo que la Medicina moderna aconseja para combatir el tremendo azote del cólera morbo, que á su paso por las naciones civilizadas, parece el soplo del exterminio que arrastra á las generaciones al abismo negro y profundo de la muerte.

El galeno, escudado con la ciencia, se halla al borde del abismo, espera á la *implacable* y no descansa hasta salvar á la víctima ó rendirse gloriosamente á la impotencia.

Ya que hemos sido transportados al precipicio, ya que estamos impresionados con todos los horrores que guardan sus antros, fijémonos en uno de esos salvadores más fervientes.

Es el Dr. Francisco de A. Castro.

Nació el 5 de Octubre de 1860, en un pueblo pintoresco, distante tres leguas de la Capital de San Luis Potosí. Fueron sus padres el Sr. Lic. Marcelino Castro, quien murió el año de 1876 siendo jubilado como Magistrado del Tribunal Superior del Estado, y la Sra. Dª Soledad Vélez de Castro, dama perteneciente á una distinguida familia de la sociedad de Guanajuato.

En el Instituto particular que dirigía acertadamente el Sr. Profesor D. Patricio Bustamante, y al cual concurría lo más escogido de la niñez potosina, adquirió la instrucción primaria; pasó en seguida al Seminario Conciliar, y una vez que terminó allí los cursos preparatorios, ingresó á la Escuela de Medicina donde obtuvo título de Médico Cirujano, el 19 de Julio de 1888.

Los ilustrados Dres. Antonio Sosa, Miguel Otero, Esteban Olmedo y Alberto López Hermosa, maestros de nuestro biografiado, le distinguieron con su estimación durante el tiempo de los estudios profe-

sionales y le distinguieron por el cumplimiento de sus obligaciones en el aprendizaje.

Llevando un nombre sin mancilla, que supo darle el anciano autor de sus días, envejecido y digno en el magisterio de la ley, con el caudal de ternuras infinitas que le inculcó la madre buena y cariñosa, y ya formada una reputación profesional, el Dr. Castro llegó al hogar doméstico, conduciendo á ese edén de la felicidad terrena, á su esposa la Srita. Guadalupe Prieto, el año de 1887.

Durante algún tiempo fué catedrático de Medicina Legal en la Escuela Médica de San Luis Potosí, logrando formar discípulos muy aventajados, que hasta la presente le veneran.

Tiene el orgullo de haber sido el primer Secretario de la Inspección General de Salubridad Pública del propio Estado; desempeñó por algunos años el cargo de Inspector de Sanidad, ha sido Director del Hospital Civil de la misma ciudad, y actualmente es Director del Periódico Oficial del Estado.

Los cargos referidos le han dado el prestigio que merece, y de ellos ha sabido sacar partido para granjearse el aprecio público.

En 1891 fué nombrado socio corresponsal de la "Prensa Asociada de Méjico," cargo que desempeñó activamente, encariñado con las tendencias de esa institución tan indispensable y que desgraciadamente fué disuelta por esa falta de unión de que adolece el periodismo en Méjico.

Ha pertenecido á las Sociedades "Iatrodílfica,"

"Orozco y Berra," "Alarcón," "Palofílica" (de Méjico), "Familiar de Medicina" y otras en que ha demostrado su decidido apoyo á la fraternidad y su afán por el adelanto de la ciencia.

En el Congreso Médico-Mejicano verificado en San Luis Potosí el año de 1894, presentó un trabajo sobre "*el tratamiento de la hernia estrangulada,*" trabajo que mereció la aprobación de los eminentes facultativos que concurrieron á dicho Congreso.

No solamente la Medicina ha dado gloria y renombre al Sr. Castro, también la bella literatura le tiene en el número de sus privilegiados. "Brumas de Invierno," entre otras de sus composiciones poéticas, es un romance delicado que el inolvidable Manuel Gutiérrez Nájera elogió desde las columnas de "El Partido Liberal." Ese elogio y la reproducción que de esa joya literaria han hecho "El Diario de la Marina" de la Habana, "La Epoca" de Nueva York," "El Album Hispano-Americano" de Madrid y otros que no recordamos, nos relevan de decir una palabra más en loor de la inspiración que posee el Dr. Castro. Sólo agregaremos que la delicadeza de sus sentimientos está amoldada á la delicadeza de los versos que produce.

En 1885 escribió un drama que tiene por título "El hogar sin fuego," estrenado en el teatro Alarcón con éxito admirable.

Ha redactado diversos periódicos, entre otros "El Correo de San Luis," que en esa época dirigió el distinguido escritor jalisciense y fecundo poeta Ma-

nuel Puga y Acal; "El Americano," "Las Novedades," y "El Pendón Liberal;" ha sido colaborador de casi todos los periódicos que se han publicado en San Luis, y actualmente escribe en "El Contemporáneo" y "Los Anales del Hospital Infantil."

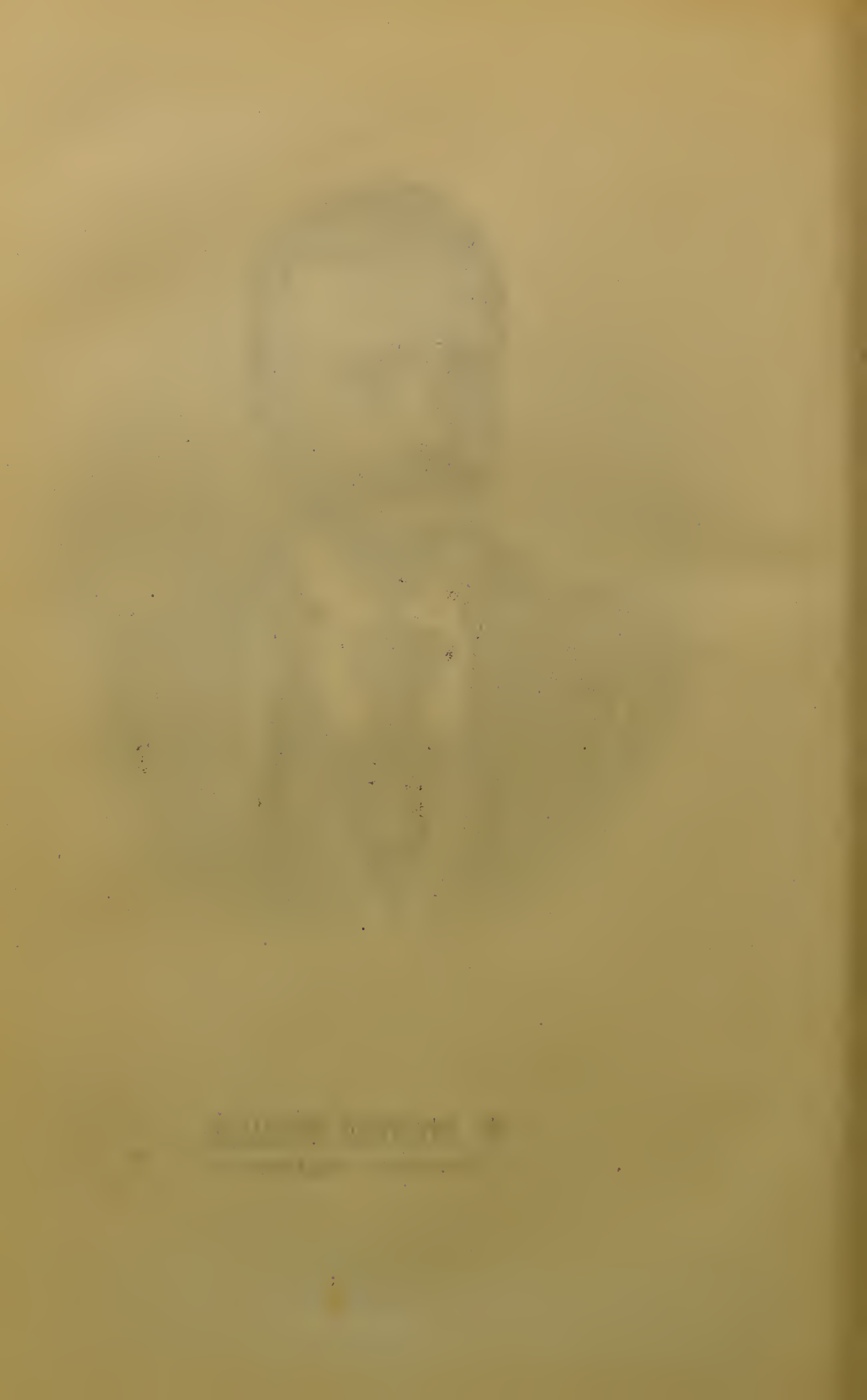
Algunos de sus cuentos han sido también muy celebrados, como *La Noche del Viernes Santo*, *Las dos Navidades*, *el Stabat Mater*, *La Noche-buena de la huerfanita*, la *Balada de una Madre*, etc., etc.

A ese paladín de la ciencia y del arte, á ese hombre privilegiado que sin descuidar los deberes de su profesión, expresa el pensamiento en exquisita prosa y cadenciosos versos, le hemos dado un artículo en este libro; no porque necesite que se le dé á conocer, que bastante lo está en sus producciones, sino porque nuestras líneas sean también honradas con sus hechos, como lo son con sus trabajos intelectuales las publicaciones de que ya hicimos mérito.



DR. ANASTASIO ITURRALDE.

VERACRUZ.—VERACRUZ.



DR. ANASTASIO ITURRALDE Y LARA.

VAMOS á presentar á nuestros lectores á un facultativo que por el estudio constante ha llegado á formar inmensa clientela y por las cualidades personales que le distinguen se ha hecho acreedor á las consideraciones de la sociedad en que vive, impartiendo los auxilios de la ciencia médica que es, según la expresión de un poeta, *la infalible esperanza de los desgraciados.*

Pero antes de entrar de lleno á dar á conocer los rasgos biográficos de la personalidad á que nos referimos, séanos permitido tratar un asunto que corresponde á la Medicina, tan importante á la humanidad, como lo es la propia conservación del individuo y la de la especie en general.

Digamos algo sobre Oftalmología.

Tan diversas y ramificadas son las partes de la Anatomía, que verdaderamente para seguir con método siquiera sea un somero estudio de esta ciencia tan importante, necesitaríase un cúmulo mayor de

atención y observaciones del que podemos consagrar á estos ligeros apuntes. Nos es dado, sin embargo, citar algunos puntos de la Anatomía que se relacionen directamente con la índole y el objeto de nuestra humilde obra.

El estudio de la Oftalmología debía preocupar y preocupa indudablemente á muchos y muy ilustres sabios facultativos de las naciones de Europa y América, porque la Oftalmología se consagra nada menos que al estudio de los ojos y de sus funciones en el organismo humano, escudriña las leyes de la óptica que obran directamente con el órgano visual y analiza la influencia del mundo exterior sobre el ojo humano, tratando, por último, de todas y cada una de las enfermedades y dolencias que afectan á tan admirables é inapreciables prendas de la persona.

Para formarse un concepto aproximadamente justo de la importancia de la Oftalmología, nos bastarán algunas observaciones.

El hombre, esa criatura la más perfecta que ha producido la voluntad suprema del Creador, brota á la lucha de la vida armado con los elementos invencibles de la inteligencia, de la destreza, de la fuerza física y de la previsión. Si el hombre sano y robusto, el hombre primitivo de la edad de piedra que vivía en las agrestes montañas alimentándose de raíces y plantas, cuando la civilización que hoy conocemos no daba siquiera indicios de su nacimiento, hubiera carecido de ese don sublime que se llama la vista, no cabe duda que el progreso de las socieda-

des hubiera naufragado en el piélago de la más remota obscuridad y que nuestro planeta sería un enigma en el Universo, iríamos navegando en el espacio como ese pálido satélite que se llama la Luna, ostentando en el espacio una belleza muda y fría, sin movimiento ni expresión, como las estatuas de mármol del Museo Británico, ó como la Venus de Milo; como Galatea, necesitaríamos un nuevo Pigmalión que nos animara con el fuego de su inspiración y diera á la humanidad vida, movimiento y la impulsara á las grandiosas conquistas de lo bueno, de lo sublime, de lo admirable y de lo glorioso.

El mundo, nos dicen los geólogos, no era antes de la creación sino una nebulosa que se animó por el calórico y que en virtud de su transformación, brotó espontáneamente la vida en miles de maravillosas manifestaciones.

Sin entrar de lleno á la discusión difícil sobre el origen del hombre y de la vida, sí diremos, para no apartarnos del objeto de nuestra digresión, que en todos los cuerpos orgánicos animales, el don de la vista fué el más precioso é inestimable que pudo concederle la voluntad suprema de un Sér infinitamente sabio y superior ó el fenómeno científico en que se apoyan los naturalistas y los materialistas.

El don precioso de la vista ha sido, es y será en todo tiempo, el elemento indispensable para la vida del hombre. El ciego, el que está privado de la observación del mundo que le rodea, no puede jamás dedicar su atención á trabajos de utilidad práctica

para sus semejantes, y por eso vemos que desde Homero hasta nuestros días, el instinto de los ciegos ha sido cultivar el divino arte de la música, ese consuelo supremo é inefable del que vegeta en el mundo de la obscuridad eterna.

Los progresos de las ciencias y de las artes, y de las letras y de todo lo que hoy constituye la cultura de las naciones, débense en su mayor parte á que los sabios y los literatos gozaron del don de la vista, los primeros para observar los fenómenos de la naturaleza y deducir de ellos leyes científicas, y los otros para establecer principios sociales y observar costumbres y, escribir, en fin, la historia del género humano, de cuyo estudio ha nacido la ciencia moderna de la política.

Los filósofos de la antigüedad, tanto en Grecia como en Roma, no hubieran podido legarnos sus doctrinas admirables sin la observación que pudieron hacer, por medio de la vista, de las costumbres de sus tiempos.

Solón y Licurgo, Aristóteles y Platón, Cicerón y Séneca, Herodoto, Homero, Hipócrates y Galeno, y tantos otros hombres sabios de la más remota antigüedad, no hubieran sido otra cosa que unos seres obscuros, arrastrando una existencia miserable, como Belisario, si se hubiera apagado en sus ojos, antes de tiempo, la chispa divina de la luz.

El progreso de las ciencias exactas se debe especialmente á las observaciones de los sabios; la Astronomía, por ejemplo, la Botánica en el ramo de las

ciencias naturales, la Fisiología, la Anatomía y otras muchas, no hubieran llegado al estado de perfección en que hoy las estudiamos, si los primeros que las cultivaron no hubieran gozado de su vista clara y penetrante.

Los astros que descubrieron los astrónomos alemanes, los seres infinitamente pequeños, que viven en la materia, y los secretos más íntimos de la Naturaleza, estarían hoy tan ocultos como en los primeros días, si los hombres que nos los dieron á conocer hubieran carecido de su vista.

Hemos hecho las anteriores reflexiones para demostrar la importancia de la Oftalmología, ciencia médica muy cultivada en Europa y que hà merecido la atención, en nuestro país, de los facultativos más notables que ha producido nuestra Escuela de Medicina.

Las enfermedades de los ojos son, sin disputa, una de las dolencias más lamentables que pueden afligir á la humanidad en general. De nada podrán servir las seducciones del mundo y el esplendor de las riquezas, las suntuosidades del poder y las glorias del triunfo en los campos de batalla, si los ojos no pueden contemplar todas estas bellezas de la vida.

La ceguera es el caos más horroroso y lleno de tinieblas que la imaginación puede concebir; hay un horror instintivo por ese mundo poblado de sombras eternas. Se siente la vida, la luz, el calor, el movimiento en torno de sí, y el ciego navega entre ese mar bullicioso del mundo sin que una luz lo guíe, sin

que pueda participar del espectáculo sublime que nos ofrece la Naturaleza en las tardes del verano y en las noches esplendorosas del estío. Nada hay para él sino una obscuridad eterna, late en su alma una desesperación constante, y sólo el acorde dulcísimo de la música puede arrancar de sus labios una sonrisa de inefable dicha.

Por eso los médicos que consagran sus estudios, sus observaciones y todas las energías de su inteligencia, en el estudio de las enfermedades de la vista, son dignos de la estimación y de la gratitud universales; son los beneméritos de la humanidad.

No haremos aquí mención de los hombres ilustres á quienes la Oftalmología debe sus grandes progresos; sería para nosotros una ruda y prolongada tarea. Sólo indicaremos algunos nombres que nos vienen involuntariamente á la memoria y que, para satisfacción nuestra, los llevan compatriotas nuestros.

Efectivamente, los nombres de Vértiz, Lavista, Carmona y Valle, José Ramos, Bandera, y Fernando López, son los nombres de los sacerdotes de la ciencia que han hecho millares de beneficios á los desheredados de la luz.

Todos esos Doctores honorables, con sus estudios, su práctica y sus observaciones, han adquirido una celebridad envidiable en el mundo científico, y también han prestigiado con su saber y sus habilísimas operaciones, al protomedicato de la República Mejicana.

Pasemos ahora á los datos biográficos.

Nació el Sr. D. Anastasio Iturralde y Lara en la ciudad de Valladolid, Estado de Yucatán, el 27 de Octubre de 1840, siendo hijo legítimo del Sr. D. José Patricio Iturralde y O'Horán, y de la Sra. Dª María Escolástica Lara y Quijano.

Pasó su infancia é hizo sus estudios primarios en la ciudad de Izamal, población del mismo Estado, y los secundarios y profesionales en Mérida, Capital de aquella importante Entidad federativa.

El 29 de Septiembre de 1864 obtuvo el título de Médico-Cirujano. A los veinticuatro años de edad ejerció el Sr. Iturralde la noble cuanto escabrosa profesión á que se dedicó.

A fuer de imparciales, y sin que nos domine la idea de localismo, aprovechamos la oportunidad que se presenta para decir dos palabras sobre la instrucción en Yucatán y los progresos que las ciencias han logrado alcanzar en aquella parte de la península.

Sabido es que la cultura de un pueblo se obtiene ilustrando á las masas, y que, no ya la hez del pueblo, sino aun la clase media, muchas veces son refractarias á la instrucción.

Ahora bien, toca á los gobiernos estimular poderosamente, y por cuantos medios estén á su alcance, á todos los individuos que se opongan á los progresos intelectuales, y hacer que allí donde impere la ignorancia, y con ella el desarrollo de los vicios, fulgure la luz de la inteligencia y esplendan los efluvios de la moralidad con el conocimiento de lo bello, oculto en los espacios de la ciencia.

Nace de lo expuesto la imperiosa necesidad de la enseñanza obligatoria, que no es más que la tendencia absoluta de la ley: *hacer al hombre útil á sí mismo y á sus semejantes.*

Pues bien, en Yucatán se cuidó há mucho tiempo de implantar la *enseñanza obligatoria*, y de ahí que el intelectualismo haya sido mejor cultivado que en otros puntos de la República, en los que posteriormente se ha llevado á debido efecto el benéfico sistema á que aludimos.

Citaremos un caso ocurrido en una de las Jefatuturas del Estado, para que se vea con qué energía y justificación se ha procedido, tratándose de obligar á los padres de familia á que los niños concurran á las escuelas públicas. Los educandos que habían de concurrir á la escuela de la mencionada Jefatura, tenían que ir desde comarcas lejanas, y merced á las penas impuestas á los infractores, se obtuvo la puntual asistencia de los alumnos. Se notó la marcada ausencia de un discípulo, y fué llamado el padre, infeliz leñador, quien expuso que, no había mandado á su hijo á la escuela porque le ayudaba al corte de leña; á lo que repuso el jefe del lugar:—Tú estás en la edad de cortar leña para tu hijo; mañana la cortará para tí;—hizo efectiva la pena, y se logró que el niño no tuviera más faltas de asistencia.

Así se explica cómo muchos jóvenes ya recibidos no puedan ejercer por minoría de edad, y muchos de los que obtienen título profesional comiencen á ejer-

cer en edad relativamente temprana, como lo hemos dicho tratando de nuestro biografiado.

Siendo estudiante de cuarto año, fué nombrado practicante para ir á la campaña á las órdenes del General D. Manuel Cepeda Peraza y dependiendo más directamente del Médico Cirujano D. Francisco Valencia.

Concluida la citada campaña, obtuvo el empleo de Practicante Mayor del Hospital de San Juan de Dios de Mérida, hoy Hospital O'Horán, y á principios del año de 1865, ó sea uno después del en que recibió el título, fué nombrado Médico Director del Hospital Militar de Valladolid, establecido para la campaña contra los indios rebeldes de Chan Santa Cruz, habiendo sido designado para establecer los hospitales del Fuerte Carolina, de Tihosuco, ɔonot y Kanpocolché. Una vez instalados los dichos hospitales, regresó á ɔonot, donde fué sitiado con las tropas del Oriente y Sur, por las fuerzas de los indios rebeldes.

Hasta mediados de Junio del mismo año pudo salir del monte, ya roto el sitio, llevando á su cuidado á sesenta y seis heridos, conduciéndolos al cuartel de Tihosuco. Allí recibió órdenes de regresar al Hospital de Valladolid, en tanto que se emprendiera nueva campaña, y permaneció en aquel hospital hasta Junio de 1867, época en que regresó á Mérida por haberse dado por terminada la campaña contra los rebeldes.

En Septiembre del mismo año fué llamado por las autoridades del puerto de Veracruz para cubrir la

vacante de Médico interno y Administrador del Hospital de mujeres y niños de Nuestra Señora de Loreto, en cuyo empleo permaneció hasta el año de 1874.

Al año siguiente fué nombrado Médico de pobres para visitar á los enfermos de viruela, y concluida la epidemia, recibió el nombramiento de Médico de la Policía Municipal y de Salubridad de la población, cargos que actualmente desempeña.

Además, desde aquella fecha, es Vocal Secretario de la Junta de Sanidad de Veracruz, y como tal, Médico de la sanidad del puerto hasta la expedición del Código Sanitario, que le dió el título de Delegado del Consejo. Es también Vocal propietario de la Facultad Médica del Estado, desde el año de 1876.

Fué Médico de la "Sociedad Protectora de Artes y Oficios de Socorros Mutuos," y Médico de las obras del puerto, durante la primera Compañía concesionaria.

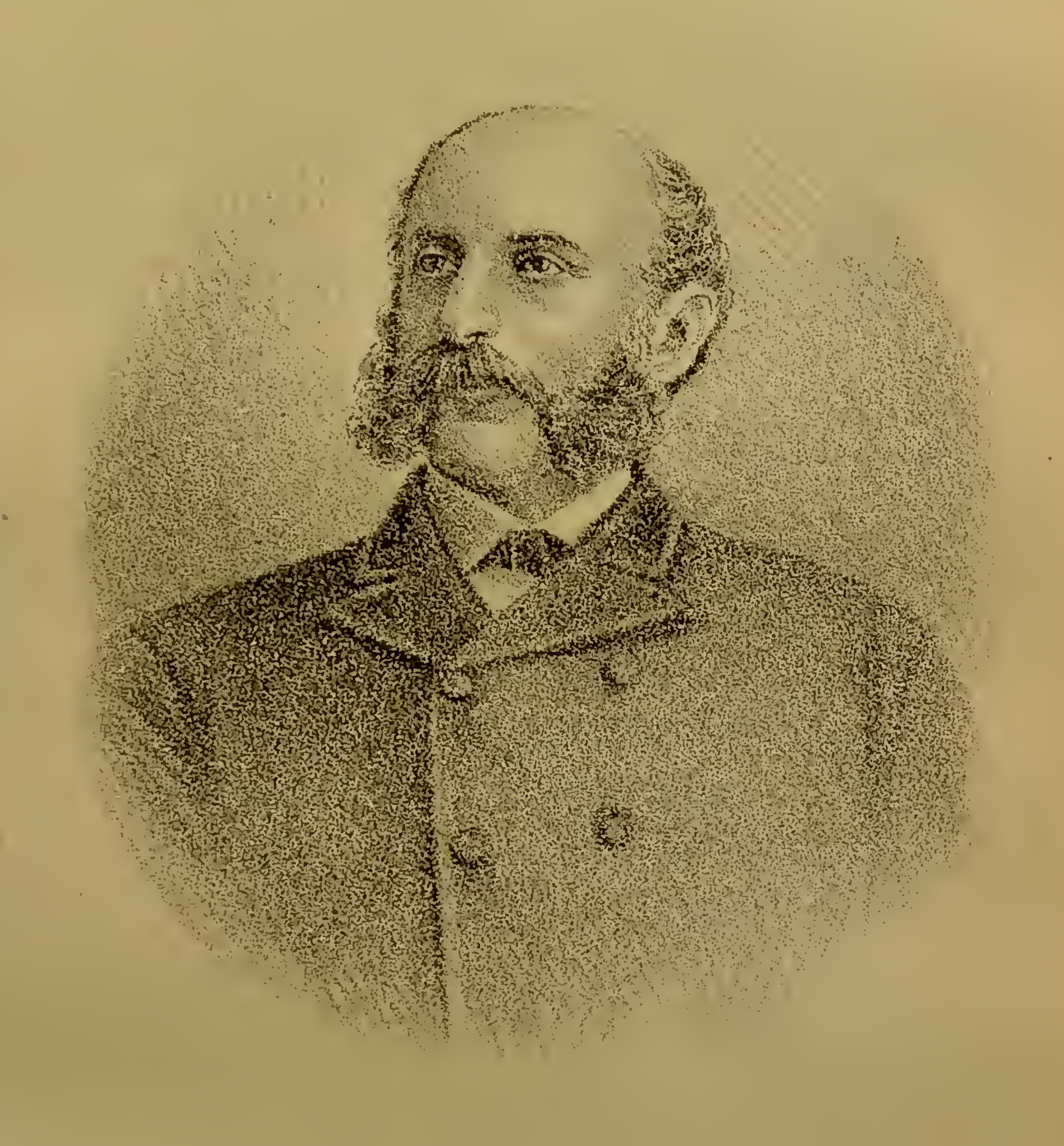
Actualmente desempeña el cargo de Médico examinador de las Sociedades de Seguros de vida "La Mutua" y "La Mejicana."

A principios del año próximo pasado fué nombrado Médico Cantonal, encargado de conservar y practicar la vacuna en todo el Cantón de Veracruz.

Tan importantes cargos, desempeñados en un lapso de tiempo de veintinueve años en una población tan noble y franca como lo es Veracruz, prueban hasta qué punto se ha hecho de generales simpatías el Dr. Iturralde.

Los servicios prestados en campañas tan rudas co-

mo lo fueron la de la guerra de castas en Yucatán, le recomiendan por su desinterés en bien de la humanidad doliente y le acreditan como facultativo que se consagra á su misión, multiplicando el tiempo de trabajo y haciendo de la Ciencia Médica el verdadero consuelo del que sufre.



DR. LEOPOLDO GOLDSCHMIEDT,

ENSENADA DE TODOS SANTOS.—BAJA CALIFORNIA:

DR. LEOPOLDO GOLDSCHMIEDT.

Vamos á hablar de un Médico ilustre, á quien, antes que nosotros, ha elogiado la prensa norteamericana, y han hecho cumplida justicia muchas asociaciones científicas extranjeras.

No es, ni puede ser un extraño el Dr. Goldschmiedt porque habiendo ingresado á la Masonería, que es agrupación universal, su patria está donde lo exija el cumplimiento del deber fraternal, y porque los beneficios que su saber reporta á la Humanidad, sancionan una vez más el principio de *cosmopolitismo del talento*. Así, pues, al hablar de esa personalidad médica, al reseñar todos y cada uno de los derechos que tiene para figurar entre los Doctores compatriotas nuestros, entre quienes reside, no habremos hecho otra cosa que un cumplido homenaje á nuestro huésped que ha traído á la República Mejicana el provechoso contingente de su profunda instrucción científica.

Ahora bien, procediendo, cual de costumbre tenemos, consignaremos algunos apuntes sobre la DISPEPSIA NERVIOSA, antes de hacer la brillante apología del Dr. Goldschmiedt.

Las alteraciones del sistema nervioso obran poderosamente sobre las funciones del estómago y originan, á veces, enfermedades gastro-intestinales que pueden dar lugar á verdaderos psicosis. Así lo han observado los más célebres alienistas, comprobando el hecho de que tanto el catarro agudo como el crónico del estómago, van muchas veces acompañados del sistema nervioso. La melancolía con los tintes de la hipocondría, son los agentes reveladores de esa psicosis.

Mayer y Pribram han demostrado que el sistema vascular del cerebro tiene relaciones inmediatas con el de las vísceras mediante la comunicación del ganglio vertical con los nervios esplénicos y que las excitaciones mecánicas del estómago dan lugar al aumento de la tensión sanguínea, y Senator asegura que es verosímil que las alteraciones generales del sistema nervioso, en caso de enfermedades de los órganos digestivos, deban á veces su origen á la absorción de productos anormales de la digestión.

De ahí la patogenia que pueda establecerse y la explicación de las funciones ejercidas por las alteraciones digestivas sobre los órganos centrales del sistema nervioso, directa ó indirectamente.

Los síntomas más importantes son los siguientes:

Después de la comida se pone encendido el rostro, se enfrían las extremidades, se altera algo la cabeza y hay tendencias al sueño; hay una sensación molesta de plenitud que obliga al paciente á aflojarse las ropas inmediatamente después de comer. Si el enfermo duerme, los movimientos reflejos, le hacen asustarse, y cuando después de largo tiempo despierta, se levanta con dolor de cabeza, la lengua sucia, cansados los miembros, y de mal humor. Estas alteraciones son pasajeras; pero poco á poco se manifiesta cierta sensibilidad contra las faltas dietéticas, de modo que, alimentos que podían tomarse antes sin incomodidad, producen eructos ácidos, náuseas y hasta vómitos. Todo esto hace que el individuo vaya poniéndose obeso. El nervosismo y la excitabilidad del paciente aumentan; se producen palpitaciones, el pulso se hace intermitente, hay poluciones de la aorta ventral que pueden percibirse al tacto, y el enfermo puede oír sus propios ruidos cardiacos, sobre todo si está en posición horizontal; se pierde la memoria y el sueño se altera. A veces se manifiestan las neuralgías, sobre todo en los nervios intestinales, y aun hay puntos dolorosos en la columna vertebral.

A medida que aumentan los fenómenos nerviosos, crecen los síntomas morbosos de los órganos digestivos; la inapetencia á veces, y el hambre voraz en otras, se alternan y son mayores los sufrimientos después de comer, especialmente cuando los alimentos son de difícil digestión, como todas las substancias

grasas, el vino ácido y, en general, las grandes cantidades de líquido.

Los síntomas nerviosos son producidos por excitaciones psíquicas, especialmente las incomodidades y las vejaciones que determinan la inapetencia, la suciedad de la lengua y la distensión del estómago.

Los enfermos tienden entonces á reducir los alimentos, y como consecuencia precisa, sobreviene la demacración excesiva y una debilidad suma, desaparece la grasa del tejido celular subcutáneo, se hunde el abdomen y hay generalmente extreñimiento pertinaz.

De las observaciones hechas respecto á los candidatos para las enfermedades gastro-intestinales, observaciones basadas en la diversidad de los síntomas en las diferentes clases sociales, se ha llegado á esta conclusión: *En la mayor parte de las personas que se ocupan principalmente de trabajos intelectuales, puede referirse, en general, la producción de las alteraciones digestivas con fenómenos nerviosos, á la herencia, á la educación y al género de vida inconveniente.*

Leube hace constar, como carácter especial de la dispepsia fundada en una base nerviosa, la desproporción existente entre los grandes padecimientos subjetivos del paciente, y el resultado objetivo del acto de la digestión, y asegura que, aunque los enfermos sufran presión y tensión en el epigastrio, excitación, náuseas, congestiones á la cabeza, cansancio, somnolencia, cefalalgia y humor hipocondriaco,

una prueba del contenido del estómago, obtenido por lesión, acusa la normalidad de fenómenos digestivos. Asimismo afirma Leube que dichos enfermos, la mayoría de las veces, pertenecen á las clases acomodadas de la sociedad y que están en la edad de la juventud madura. La dispepsia nerviosa, según Leube, debe separarse de las otras enfermedades del estómago y ser considerada como una especie particular.

Ottomar Rosenbach, á quien se debe un valiosísimo trabajo sobre *una neurosis especial del neumogástrico*, se refiere en sus observaciones á hombres de veinte á treinta años, en quienes, después de faltas indudables de régimen, se produjeron ataques de un padecimiento gástrico en los que quedaban muy obscurecidos los padecimientos digestivos verdaderos, por ciertos fenómenos nerviosos. Hace constar, además, Rosenbach, como característicos de los primeros períodos del padecimiento, el color sano del rostro del paciente, creyendo que existe una excitación refleja del neumogástrico, determinada por la acción de una influencia morbosa sobre las ramas gástricas del mismo.

El tratamiento de la dispepsia nerviosa debe tender á robustecer la vida general del sistema nervioso, curando moderadamente con el agua fría y con fricciones que se comienzan á 22° R. y se hacen bajar á 16° R. á lo más.

Beard recomienda en el tratamiento de la debilidad nerviosa la aplicación de la electricidad, la faradización y la galvanización central.

Diremos para terminar, que la dispepsia biliosa se corrige evitando al enfermo las muchas comidas pequeñas, limitando las dietas. Así se consigue que los enfermos dominen el hambre y que desaparezca la necesidad nerviosa de comer; deben preferirse alimentos ligeros para estos enfermos y procurar que el paciente no fume en absoluto.

Con los tratamientos indicados se llega con mucho á la curación de tan penosa cuanto destructora enfermedad.

Justifiquemos ahora cuál es la instrucción científica del Dr. Leopoldo Goldschmiedt, instrucción que, como hemos dicho, redunda en beneficio de la humanidad.

Es hijo de D. Segismundo A. y Rabette (Rooenziveig) Goldschmiedt; nació el 27 de Julio de 1847 en Keszthely, Condado de Zala, Hungría. Recibió su educación moral en la casa paterna, que fué para él un santuario de cariño, y la instrucción primaria en las escuelas públicas, donde la niñez humilde, de la que con más frecuencia surgen los genios y los sabios, se nutre á expensas del erario para que la sociedad tenga más tarde miembros útiles y provechosos.

Allí, en la cátedra del pobre, aprendió á ser modesto; donde imperaba la democracia de los sentimientos, se hizo liberal por convicción; donde la fortuna esquivaba sus grandezas, se encariñó con la humanidad doliente.

Testimonio de que la protección de los gobiernos,

fielmente interpretada y con ahinco llevada á cabo, puede hacer de la instrucción pública el grandioso elemento de progreso para las naciones, es la utilidad que como médico ha prestado y presta el Doctor Goldschmiedt, honrando á los maestros que comenzaron á cultivar su inteligencia, preparando en ella los frutos de saber que más tarde daría.

El Gimnasio de Rafa, del Condado Ráes, Hungría, le gradúa en 1865, y fué ese uno de los primeros triunfos que alcanzó después de haber salido de la escuela.

Tres años después, en 1867, comenzaba á cursar Medicina en la ciudad de Nueva York con la dirección del Profesor Alfredo Z. Joemis, quien desde luego vió en el nuevo discípulo un talento preclaro y una inteligencia privilegiada.

Cursó Diagnosis Espinal con el Profesor P. A. Aylett, y fué Ayudante del Profesor William Thomsom en su Clínica Médica. Asistió á los cursos especiales y ordinarios de estudios en el Departamento Médico de la ciudad de Nueva York, sin faltar de un invierno á otro y estudiando con marcado afán hasta doctorarse en Medicina y Cirugía en Mayo de 1869.

La tisis, esa enfermedad que preocupa á los sabios médicos del mundo entero y que por más que la ciencia llegue á ser impotente una vez que el mal progresa originando la muerte inevitable, se lucha en los laboratorios para destruir el microbio agostador de la existencia, fué el asunto arduo cuanto de

utilidad inapreciable que eligió para su examen profesional, titulándolo "*Patología de la Tisis.*"

Tan acertada estuvo la tesis inaugural del Dr. Goldschmiedt, que el Jurado calificador le otorgó la mención honorífica, título honrosísimo que ostentará nuestro biografiado como el más glorioso de su vida, por ser el que le recuerda sus afanes por el estudio y sus anhelos por el título profesional.

El Dr. Goldschmiedt fué Practicante desde el mismo mes de Marzo de 1869, del Hospital de Caridad de Nueva York, hasta Octubre de 1870; Médico Ayudante del Dispensario Nordeste y del Departamento de Mujeres del Asilo de Huérfanos, desde 1870 á 1876; en el mismo período de tiempo Médico Consultor del "Hogar para hebreos ancianos y enfermos;" Médico-legista, Teniente Coronel de Nueva York desde 1º de Enero de 1876 hasta Enero 1º de 1882; Inspector de Sanidad, de 1884 á 1885, y por una temporada en 1888; Gerente del Departamento Metropolitano de la Sociedad Equitativa de Seguros sobre la vida.

Estos numerosos cargos prepararon la reputación médica que en lo sucesivo gozaría el Dr. Goldschmiedt y fueron otras tantas garantías para las confianzas que de su saber se hicieron.

La culta ciudad que no en vano es considerada como emporio de grandiosa civilización é infatigable perseguidora del adelanto en las ciencias, le hacía partícipe de su grandeza teniéndole en puestos prominentes en los que alternara con los hijos del país.

Así, lleno de satisfacciones íntimas, llegó á los Angeles, California, en 1888, y fué perfectamente recibido tanto en el ejercicio de su profesión como en lo particular, durante un año. Recibió é hizo su práctica en San Francisco, desde 1889 á 1894, época en la que resolvió viajar en lo privado, deseoso de descansar, aunque siempre dedicándose al estudio que ha sido en él un deseo constante.

En Julio de 1894 llegó á la Ensenada, eligiéndola por su residencia. Con excepción de algunos meses que estuvo en San José del Cabo ha permanecido siempre en la Ensenada donde cuenta con numerosa clientela y es reconocido como uno de los Doctores más prominentes de la Península.

Durante su residencia en Nueva York, fué miembro de la Sociedad Médica del Condado y de la Médico-Legal de dicha ciudad, y es hasta la presente miembro de la Asociación "Alumnos de la Universidad de Nueva York."

Hemos terminado la ordenación de los datos biográficos del Dr. Goldschmiedt; ellos tienen la elocuencia de los hechos consumados que nada puede destruir y ellos nos autorizan al elogio que hagamos para que no se crea que dejándonos guiar de la simpatía, dejamos correr la pluma, ávidos de otorgar encomios.

Lo hemos dicho y lo repetiremos: formado el Dr. Goldschmiedt en la escuela creada para el pueblo, unido en los mejores años de su vida con niños de todas las clases sociales, estando con la custodia y

responsabilidad de maestros que sin cuidar de la retribución sólo ven por la juventud que se les ha encomendado, creció siendo liberal en sus sentimientos, demócrata en sus tendencias.

Liberales y demócratas nosotros, sabemos apreciar en lo que valen esos tesoros de que goza el Dr. Goldschmiedt y nos felicitamos de tener á tan ilustre huésped.

Por otra parte, entre los pobres á quienes en los asilos Neoyorquinos ha impartido la caridad bendita de la ciencia de curar, ha aprendido á ser filántropo sin ostentación y hermano sin interés.

Así ha llegado á ser en la Gran Institución en que la ignorancia se estrella y el fanatismo cae vencido, uno de sus más fervientes sostenedores.

Propagandista del pensamiento libre, de esa facultad generadora que cada día ensancha sus dominios de grandeza rompiendo con todas las preocupaciones y con todos los obstáculos, el Dr. Goldschmiedt contribuye á la unidad de acción y á las nuevas adquisiciones de imperio moral que adquiere la augusta, la imperecedera Masonería.

Virtudes son las que hemos enumerado que hacen del hombre el verdadero hermano del hombre, máxime cuando ese hombre puede ofrecer á su semejante el elixir de la vida y guiarle en las tenebrosidades de la existencia, con la antorcha de la sabiduría.

Para esos hombres están reservadas las bendiciones de los que sufren.



DR. EMILIO R. FUENTES.

TENANCINGO.—MÉXICO.

DR. EMILIO R. FUENTES.

VAMOS á decir algo sobre Homeopatía y á la vez á consignar los hechos más notables que constituyen la popularidad que en este libro merece tener el Dr. Emilio R. Fuentes.

Entre el sabio Hahnemann, fundador de la Medicina Homeopática, y el Médico que tenemos la honra de presentar á nuestros lectores en el presente artículo, hay un punto de semejanza: las circunstancias precarias por que atravesaron para llegar á la adquisición de un nombre científico.

Al determinar esa semejanza mediante las biografías que brevemente expondremos, habremos determinado los méritos del Dr. Fuentes.

Debemos comenzar, antes de hacer una breve reseña de los principios en que se funda la doctrina del sistema homeopático, por decir algunas palabras acerca del ilustre Hahnemann, célebre médico ale-

mán, fundador de la escuela que lleva su nombre y que nació en la ciudad de Meissin, en la Alta Sajonia, el 10 de Abril de 1755.

La primera educación de Hahnemann la recibió en el seno de su familia; pero los estudios más serios de su carrera, hízolos en el colegio secundario de su ciudad natal, sobresaliendo entre sus condiscípulos á tal grado que á la edad de catorce años, dicen sus biógrafos, ya daba lecciones de lengua griega á sus condiscípulos, y el Dr. Müller, Director de aquel Instituto, le admitía en su trato privado. A los diez y siete años poseía nueve idiomas.

Concluidos con brillante éxito sus estudios preparatorios, el jóven Hahnemann manifestó vehementes deseos por seguir la carrera de la Medicina. Su padre, que era pintor en objetos de porcelana y que poseía pocos bienes de fortuna, creyó más conveniente dedicarlo al comercio; pero Samuel, en manera alguna aficionado á la carrera que se le imponía, enfermó á consecuencia de semejante contrariedad, lo que obligó á su padre á que le dejara seguir sus propias inclinaciones.

Con pocos recursos marchó el futuro gran médico á la ciudad de Leipzig á comenzar sus estudios de Medicina. En esa gran ciudad alemana consagró la mayor parte de su tiempo al estudio de su ciencia predilecta, ocupando sus horas de ocio en la traducción de libros de Medicina extranjeros y en la enseñanza del idioma francés.

Muchas fueron las Universidades que recorrió

Hahnemann en Alemania, hasta que obtuvo el título de Doctor en Medicina y Cirugía en la ciudad de Erlagen, á la edad de veinticuatro años.

Dedicó á la práctica profesional doce años, y viendo los pocos resultados que obtenía y la confusión de las ideas reinantes, resolvió abandonar el ejercicio de la Medicina, pero siempre exclamaba: "Es imposible que Dios haya permitido que su criatura predilecta enfermara, sin haber puesto al alcance de su razón los medios más adecuados al recobro de la salud."

Y de esta manera, á la par que su atención se ocupaba de otros trabajos para sostener á la numerosa familia, dedicaba algunas horas de la noche á la traducción de las obras más afamadas y á buscar un principio que le sirviera de guía en la práctica de la Medicina para elegir el medicamento adecuado que debía existir para cada enfermedad.

Una noche—dice uno de sus biógrafos—traduciendo la Materia Médica de Cullen, Hahnemann, confundido por las diferentes hipótesis con que se trataba de explicar la virtud antifebril de la quina, pensó que era preciso para conocer la acción de esa substancia en el organismo enfermo, saber antes cómo obra en el sano, porque de este modo se estudiaría la acción pura del medicamento y sin quedar oculta ni confundida por los síntomas de la enfermedad. Trató de llevar á la práctica, de establecer la Farmacodinamia ó Materia Médica pura, que hasta entonces sólo contaba con algunas experiencias ais-

ladas de los fisiologistas. Por lo tanto, debe tenérsele como fundador de la Farmacodinamia ó estudio de la acción fisiológica de los medicamentos, es decir, de su acción en el organismo sano.

Hahnemann, por lo tanto, resolvió estudiar las propiedades de la quina. Hizo un cocimiento fuerte de ese antipirético y lo tomó durante varios días. Nada experimentó á los primeros, pero pasados algunos más, advirtió síntomas que guardaban cierta analogía con los de las fiebres intermitentes, cuyo remedio es la quina. Sorprendido por este fenómeno, procedió á analizarlo, y del hecho de que el medicamento que cura las intermitentes produce síntomas semejantes en el organismo *sano*, ¿será posible, se preguntó, que lo semejante se cure con lo semejante? ¿Será este el principio providencial para buscar el remedio que debe existir para cada enfermedad? Así había entrevisto Hahnemann la Homeopatía.

Alentado por esta idea, trató de hacer experiencias con otros medicamentos y en otras personas, y siempre le pareció cumplirse la ley terapéutica que acababa de descubrir: la ley de los *semejantes*, una de las bases fundamentales de la Homeopatía.

Y del propio modo que Newton sorprendió la ley de la gravitación universal en la caída de una manzana, á Hahnemann le pareció haber hallado la ley de la homeopaticidad de los medicamentos en los polvos de quina.

Tal fué el origen de la Homeopatía, revelada al mundo el año de 1810.

Hecha rápidamente la historia de este sistema de Medicina, fácil nos será exponer sus principios fundamentales.

Considera la Homeopatía el cuerpo humano como formado por tres elementos: materia, alma (fuerza psicológica) y vitalidad (fuerza vital). Este es el lazo de unión entre el alma y la materia, que son entidades enteramente independientes.

La Homeopatía cree que la enfermedad es el resultado de una alteración de la fuerza vital del organismo y no de la materia; consta de dos elementos: la alteración dinámica ó vital y los síntomas apreciados por el enfermo ó el médico.

La alteración de la materia es secundaria y sin importancia terapéutica, y por consiguiente, el tratamiento debe dirigirse sobre la vitalidad y no sobre la materia.

En algunos casos el medicamento podrá dirigirse sobre la lesión misma; pero siempre debe obrar sobre la vitalidad y no sobre la materia. Puede, pues, la Homeopatía usar medicamentos externos, mas sin apartarse de su concepción patológica y de su ley terapéutica.

La Homeopatía no admite enfermedades locales, sino enfermedades generales localizadas. La neumonía es una enfermedad general localizada en los pulmones; la sífilis, una enfermedad general con manifestaciones en todos los tejidos, puesto que la enfermedad es una alteración dinámica. Por consiguiente, la Homeopatía obra de una manera general sobre la

vitalidad, que es una y general. La Homeopatía, además, cree que los síntomas resultan de la perturbación de la fuerza vital modificada por el agente patógeno.

Hahnemann llamó enfermedades crónicas á las miasmáticas, y admitió solamente tres miasmas: sífilis, psicosis y *psora* ó sarna; ellas dan origen á todas las variedades de enfermedades crónicas. El miasma psórico es la causa más frecuente; casi todas las afecciones mentales son psóricas.

Por último, y salvando otras muchas consideraciones que nos parecen superfluas, diremos, que los adeptos á la Homeopatía concretan las ventajas de su sistema en estos principios:

Cura la Homeopatía sin dañar jamás, puesto que administra medicamentos infinitesimales. Deja obrar al organismo sin necesidad de vigilarlo. La curación por la Homeopatía es económica.

El Homeópata prepara él mismo sus medicinas; sabe qué da y cómo obran.

El arsenal terapéutico es portátil; el homeópata puede andar con su farmacia.

La Homeopatía cura de una manera suave, pronta, segura y constante.

Ha introducido en la Farmacopea una nueva forma farmacéutica: la de *glóbulos*, que ha pasado á la Dosimetría con el nombre de gránulos.

Para no hacer muy extensas las proporciones de este artículo, sólo diremos que la Homeopatía tiene en el mundo infinidad de adeptos, y que en Méjico

son muchos los facultativos que siguen el sistema de *Hahnemann;* entre otros, y el más distinguido, es el Dr. Segura y Pesado.

El establecimiento del Hospital General Homeopático y la reglamentación de estudios para obtener el título de médico homeópata, prueban de la manera más evidente que la Homeopatía en Méjico ha llegado á rivalizar con la Alopatía, sistema de que se alejan muchos médicos.

Sistema muy debatido en Méjico ha sido el homeopático, que facilita las prontas curaciones en el hogar, merced á la sencillez de las fórmulas recetarias y á la ayuda de un *botiquín.*

Unos afirmando que las medicinas homeopáticas son débiles, y otros, que la ministración de las pequeñas dosis encierra bastante energía, han combatido la aplicación de ese sistema.

Nosotros, sin pretender terciar en tan trascendental asunto, recordamos *el mundo de los infinitamente pequeños*, de Víctor Hugo, y vemos en el principio: *similia similibus curantur,* las dos fuerzas iguales que, según la Mecánica, yendo en sentido contrario se destruyen.

No sabemos si el Dr. Emilio R. Fuentes será ó no partidario de la Homeopatía; pero en uno ú otro caso, de seguro no nos tendrá á mal que hayamos tocado un punto científico que no desaparece aún del campo de la discusión.

Hecha esta ligera salvedad, pasemos á ocuparnos en reseñar la vida del Dr. Fuentes.

Es hijo legítimo del Sr. D. Eliseo B. Fuentes y de la Sra. D.ª Antonia Centeno, ambos naturales de Tenancingo, Estado de Méjico, donde nació nuestro biografiado el 6 de Octubre de 1866.

En la ciudad natal pasó su infancia é hizo los estudios primarios, y á la edad de catorce años ingresó al Instituto Científico y Literario de la Capital del Estado, donde cursó los estudios preparatorios.

En 1886 pasó á la Escuela Nacional de Medicina, de Méjico, y el año de 1890 terminó su carrera profesional.

Es honroso para el Dr. Fuentes, que hagamos constar que, no obstante haber terminado felizmente los dificilísimos estudios, saliendo garante año por año de la proverbial exigencia de los sinodales, no pudo recibirse el mismo año de 1890 por escasez de recursos pecuniarios, y hubo de aplazar su recepción hasta el año de 1894, siendo aprobado por unanimidad.

Durante la época de sus estudios profesionales, fué meritorio del Hospital Militar, practicante de número de las inspecciones médicas de las Demarcaciones de Policía desde Agosto 29 de 1892 hasta Septiembre de 1894; practicante de número de la Cárcel Municipal, del 15 de Junio al 15 de Noviembre de 1892; practicante de número del Hospital Francés, desde Enero de 1890 hasta Enero de 1892, y por último, practicante de número del Hospital de San Andrés.

Actualmente ejerce la profesión de Médico Ciru-

jano en la ciudad de Tenancingo, cabecera de Distrito en el Estado de Méjico, población natal, como hemos dicho, del Sr. Fuentes, á quien tiene en alta estima la sociedad en que vive.



DR. ROBERTO CAÑEDO,

COLIMA.—COLIMA:



DR. ROBERTO CAÑEDO.

Si las manifestaciones grandiosas del genio, han sido y serán siempre la admiración de los pueblos, y si los hombres privilegiados en cuyo cerebro se incuban los pensamientos y las ideas generadoras de las grandes cosas, han merecido el monumento de la universal estimación, no menos admirables nos parecen las conquistas del talento en el campo hermoso de la observación científica que conduce á la verdad.

Se ha dicho, y en ello estamos conformes, que el análisis no es el último término de las operaciones del espíritu humano, porque después de haber analizado, compara, clasifica, y luego, en fin, generaliza.

Y esto que asentamos es tan evidente, que nos bastará citar un ejemplo aislado para hacer admisible la teoría. El sabio estudia; inclinado constantemente sobre el libro de la verdad, que es la ciencia, llega á sorprender un secreto de la naturaleza; lo ana-

liza, lo descompone en sus partes más pequeñas para después reconstruirlo con los propios elementos de descomposición. Una vez reconstruido el descubrimiento, lo clasifica entre los de su especie, y por último, generaliza las leyes que se deducen de aquel descubrimiento para hacer aplicables sus principios á todos los casos en que deban intervenir los elementos de aquel nuevo factor de adelanto.

El espíritu humano, en Medicina, como en todas las demás ciencias, marcha con absoluta igualdad, y de ahí es que se ha originado ese escalonamiento de teorías que constituyen la clasificación de las ciencias médicas.

Observando un grupo aislado de esas ciencias, veremos que la Patología general, divídese en dos grandes ramos: Las Nosografías filosóficas y la Patología general.

La distribución exacta y clasificada de todas las enfermedades, según las relaciones de semejanza ó de diferencia que se advierten en ellas, es lo que verdaderamente constituye la Nosografía filosófica.

No es otra cosa que la clasificación metódica de los fenómenos patológicos establecidos en vista de lo que tienen de común desde el punto de vista de sus causas, de los síntomas y de su tratamiento; en una palabra, es la nomenclatura filosófica de la ciencia, así como la nomenclatura especial es el resultado del estudio analítico de una enfermedad.

Examinemos ahora, siquiera sea rápidamente, lo que constituye la Patología general.

Fundada sobre el propio sistema que preside al establecimiento de una Nosografía, la Patología general sigue sus divisiones, componiéndose de consiguiente de las siguientes partes: de una Etiología general, de una Nosografía general y de una Terapéutica general.

Fácil sería establecer una clasificación nosológica que satisficiese de un modo completo las necesidades de la inteligencia, si ya se pudiera considerar completa la ciencia médica, ó si se hubiese ya llegado á sus límites; pero como la condición para el enriquecimiento y adelanto de todas las ciencias es la observación constante y los descubrimientos que de ella se deducen, resultará que ninguna de las clasificaciones más admitidas hasta la fecha se hallen al nivel de los conocimientos modernos.

Hállase la Patología general subordinada á condiciones análogas, porque sigue en un todo los progresos de lo especial y su creación, cuyo germen se puede entrever en las prevenciones de Hipócrates; es un producto de los tiempos modernos, verdaderamente desconocidos en los primeros siglos de la Medicina.

La utilidad y la importancia de la Patología son, por lo demás, cosas harto universalmente reconocidas hasta hoy día para que no se cultive con el mayor esmero esta parte de la ciencia médica.

La Historia Natural, el número de los conocimientos individuales es tal, que es ya imposible trazar á grandes rasgos su conjunto, reuniéndolos en un cuadro metódico que los figure sinópticamente en la in-

teligencia de esa necesidad de suplir la debilidad de nuestra inteligencia.

Por eso ha nacido la Anatomía general, y de ella espera sus progresos la Patología general.

Permítasenos una última digresión acerca de la Patología general, á fin de que se comprenda cuánta influencia tiene y tendrá siempre en la Medicina.

Cuando Galeno apareció en Péxgamo, fundó la escuela *ecléctica*, iniciada por su maestro Agathino.

La Patología de esta escuela consistía en creer que la fiebre se debía á la alteración de los humores, de donde nació la escuela humorística, derivada de la Patología humoral iniciada por Hipócrates, y la inflamación, á la salida de la sangre fuera de los vasos. La terapéutica de esta escuela consistía en expoliaciones, sangrías, sedales, moxas, ventosas, escarificaciones, sanguijuelas, etc.

A Vesalio y Eustaquio Paracelso debió muchos adelantos la Patología, nada menos que el uso medicinal de ciertas substancias químicas, tales como el mercurio, el antimonio y el plomo.

Debido á Harvey, la Patología experimenta una gran evolución en el siglo XVII. Sydenham describió y clasificó las enfermedades, contribuyendo sus trabajos á desembarazar á la Patología de los errores de la Química y la Mecánica que habían invadido la Medicina al grado de formar una Patología mecánica y otra química, con sus terapéuticas correspondientes. Van Helmont, Stahl, John Forbes Bïerha-

ve, Haller y otros muchos sabios hacen avanzar rápidamente la Fisiología y la Patología.

En la actualidad, mientras mayores son los descubrimientos médicos, mayor es la importancia que adquiere la Patología general, y no creemos ser atrevidos al asegurar que no está remoto el día en que la clasificación de todas las enfermedades y dolencias del cuerpo humano, puedan concretarse á una clasificación clara y precisa, de donde emane una Terapéutica no menos exacta para la destrucción de los males.

Cuando tal se realice, cada hecho que directamente haya contribuido al perfeccionamiento científico, habrá sido un contingente valiosísimo que la humanidad debe agradecer.

¿Qué son la constancia en el estudio y el afán de obtener algún procedimiento nuevo, que más directamente conduzca á un fin práctico, sino la contribución eficaz de las aptitudes morales en pro de la ciencia?

Veamos cómo el Dr. Roberto Cañedo contribuye á ese adelanto.

Nació en Guadalajara el 4 de Octubre de 1863.

Fueron sus padres el Sr. Anastasio Z. Cañedo y la Sra. Maclovia González de Cañedo.

Los primeros estudios los hizo en el Liceo de Varones de Guadalajara, y el año de 1880 pasó á la Escuela Nacional Preparatoria de Méjico para continuar los preparatorios.

Cursó los estudios profesionales en la Escuela N.

de Medicina, y obtuvo el título de Médico Cirujano, aprobado por unanimidad, en Agosto de 1890.

Durante la época de los estudios superiores fué practicante interno de los hospitales en que se hacen las prácticas, y en ellas logró solidificar los conocimientos adquiridos.

Fué, además, Jefe del Anfiteatro en el Hospital Militar, y Jefe del Arsenal quirúrgico del Hospital "Morelos," practicante de los Departamentos de Cirugía de las Inspecciones de Policía del Distrito Federal, miembro de las Sociedades "Filoiátrica," de la de "Estudios Psicológicos A" y otros.

Ha procurado, por cuantos medios están á su alcance, propagar la ciencia médica, y así le vemos figurar como colaborador en "El Progreso Médico de París," "La Escuela de Medicina," "La Voz de Hipócrates" y otras publicaciones.

Para obtener el título, presentó los estudios sobre *Anestesia rápida y El magnetismo humano considerado como agente terapéutico en las enfermedades nerviosas.*

Ha sido Médico de la Compañía del Ferrocarril Central de Tampico, Cirujano de la del Ferrocarril de Veracruz, en Apizaco; miembro del Cuerpo Médico Militar de Méjico, con el que marchó en la expedición del Sur y en la campaña de Chihuahua, el año de 1893.

Nombrado por el Dr. Licéaga, ha sido varias veces Médico expedicionario de las Compañías de Seguros de vida "La Mutua" y "La Fraternal."

El año de 1893, fué Médico Consultor de la Compañía Inglesa Plymouth en el itsmo de Tehuantepec.

Fué Delegado al Congreso de Higienistas del Estado de Méjico.

Actualmente desempeña los cargos siguientes: Médico adjunto al hospital "Morelos," Cirujano adjunto á los Departamentos de Cirugía de las Inspecciones de Policía del Distrito Federal, colaborador de los periódicos científicos de Europa "*La Prens Medical*," "*Revue dechimigue Bulletin de Therapeutique*," "*Revista de Farmacia del Perú*," "*Los Anales de Medicina*" de la República Argentina.

Durante cinco años de permanencia en París, concurriendo á los hospitales y estudiando muy de cerca los avances de la ciencia médica, ha podido perfeccionar sus estudios ampliando la esfera de sus conocimientos.

Ahí, en ese gran centro del mundo, en ese gran foco en donde las ciencias y la ilustración han tomado asiento, nuestro biografiado, con el amor y su dedicación á la medicina, aprendió cosas notables, que le han sido útiles en su país, para salvar de las garras de la muerte á centenares de personas postradas en el lecho del dolor.

La constante práctica de escribir, ya en publicaciones nacionales, ya en periódicos extranjeros, le ha puesto en condiciones de enriquecer su criterio científico y de acopiar nuevos elementos para salir avante en el ejercicio de su profesión.

El Dr. Cañedo es uno de los paladines que luchan con la muerte y que sólo se rinde cuando la ciencia es impotente.

Ante el heroísmo de esos apóstoles que la humanidad tiene para la conservación de la existencia, el pensamiento *se arrodilla* (que dijo el poeta) para tributarles un homenaje de admiración.



DR. ROQUE MACOUZET.

MORELIA.—MICHOACAN.



DR. ROQUE MACOUZET.

Si la Homeopatía con los secretos de los *infinitamente pequeños* admira por sus resultados maravillosos, la Alopatía, con sus aplicaciones reales y sus prácticas tangibles, hace concebir el dominio arrancado á la Naturaleza en las más amplias manifestaciones de su grandeza.

Ambas escuelas de curar conducen á la admiración de esa ciencia que ha sido ingénita en el hombre, como el principio de la propia conservación del que derivó, como consecuencia recíproca, el de la protección al semejante en las luchas por la existencia.

Veamos algo sobre el sistema alopático, que es hasta ahora en Méjico el oficialmente adoptado para curar, por más que el homeopático se acredita con sus aplicaciones.

Reflexionando detenidamente acerca de las incomodidades á que vive sometido el sér humano, en-

contramos que quizá sean las peores aquellas que acarrean consigo las enfermedades. Natural nos parece, que el hombre procure, si ya no por el propio instinto, al menos por el egoísmo genuino, disminuir sus dolores y aliviar sus males, y ese instinto natural le condujo á buscar por todas partes el filtro bienhechor que mitigara un tanto las torturas físicas del cuerpo.

La Medicina, siguiendo un sistema metódico en la terapéutica de las enfermedades, empleó al principio los brebajes, luego las pócimas y después las mixturas, si bien produciéndose una confusión espantosa, propia de todo empirismo indocto.

Como un verdadero mito fueron en un principio las nociones rudimentales de la Medicina, tales como la Anatomía, la Fisiología, etc., y los secretos que encierra el organismo fueron un arcano en aquellos tiempos de remota antigüedad; mas el genio atrevido de Vesalio, la mano valerosa de ese mártir de la ciencia, no había aparecido por aquel entonces, para descorrer con estoica resolución el denso velo que ocultaba los misterios íntimos del cuerpo humano, dando de esta suerte los primeros pasos en el adelanto de la Anatomía.

Vesalio no obtuvo otro premio á sus desvelos que atraerse la animadversión y el odio de sus contemporáneos, que estupefactos de admiración envidiosa, le señalaban como al último y más vil sacrílego de aquella época.

En las prácticas curanderas, los sufrimientos se

multiplicaban con los años, y de ese caos, de esa alquimia preñada de ignorancia y de misterios, surgió el más noble de los sacerdocios: la Medicina.

Por muchos siglos la práctica de esta obscura ciencia fué una nueva tarea de Sísifo para los beneméritos de la humanidad que acometieron la empresa de curar el cuerpo humano. El más noble, el más culminante de aquellos sabios fué Hipócrates, quien, recogiendo los elementos dispersos, depurando y analizando ideas y sistemas, enseñó al mundo absorto de admiración, el a. b. c. de la famosa cuanto difícil ciencia que más tarde heredaría su nombre.

El gran Hipócrates fué el manantial fecundo de donde surgieron las diversas escuelas que más tarde se desarrollaron; pero la base fundamental de su doctrina, el germen fecundo de su escuela fué el principio: *contraria contrariis curantur*, es decir, el medicamento debe oponerse á la enfermedad, luchar con ella.

Ese, y no otro, fué el origen de la Alopatía, que en las diferentes épocas de su desarrollo ha sufrido muchas evoluciones, destinadas á cumplir el principio de Hipócrates que ya mencionamos.

La Alopatía, en efecto, comenzó por combatir las enfermedades, creyéndolas como un sér con elementos de propia existencia y que penetraba al cuerpo humano emanando de Dios ó del Diablo; después consideró las enfermedades como una alteración puramente dinámica; inventó para oponerles, fuerzas capaces de volver al estado de vitalidad perturbada,

y por último, hoy las considera como una alteración de la materia y procura obrar sobre la lesión favoreciendo su reparación con el alejamiento de toda causa morbígena, ya sea intrínseca ó extrínseca.

El escalpelo del anatómico, el microscopio del histólogo, las investigaciones del fisiologista y el estudio clínico del patologista, al escudriñar empeñosamente el cuerpo humano, han revelado los misterios más recónditos del organismo animal. La Anatomía y la Microscopía, demostrando los elementos de las partes constitutivas del propio organismo; la Bacteriología, investigando la influencia de los micro-organismos vegetales y parásitos animales en el desarrollo de las enfermedades; la Meteorología, la Química y la Mecánica demostrando su influencia en la etiología de las afecciones, todo este conjunto de elementos ha venido á constituir la escuela organicista ó anatomo-patológica, que no admite ninguna enfermedad sin lesión anatómica, formando de este modo la tercera evolución científica en la concepción patológica.

La Alopatía actual es esencialmente racionalista, y sólo ve en el organismo dos cosas: materia y movimiento, es decir, órganos y funciones.

El movimiento de la vida lo constituyen el conjunto armónico de las funciones del organismo; es una propiedad ó atributo esencial de la materia organizada

Como ya hemos dicho, la enfermedad no es otra cosa para la Alopatía que una alteración de la mate-

ria, y no hay enfermedad sin lesión anatómica. La demostración de este principio capital se ha hecho tanto más difícil, cuanto mayor es la escasez de los medios para su investigación, por ejemplo, en los casos de neurosis.

Pasemos ahora á examinar lo que constituye el cuerpo. Fórmase éste por el movimiento de la materia, y sus átomos se disponen de cierta manera. De este hecho han brotado estos principios: todo cuerpo tiene cierta estructura, y todo cuerpo tiene determinado movimiento molecular ó reacciones. Este movimiento molecular es el que descompone los cuerpos, el que destruye la forma; pero no la materia que es inmortal como su función atómica ó molecular, y bien podemos afirmar en apoyo de esta teoría, que desde que existe el mundo no se ha hecho ni perdido un solo átomo de materia y los cuerpos han sufrido infinidad de transformaciones.

Ahora bien; la reacción que se verifica en un cuerpo es variable y depende de su estructura; en los minerales esta reacción y esta estructura son uniformes y homogéneas, tienen la misma disposición molecular en todo el cuerpo, y si éste es compuesto, cada parte tiene una estructura homogénea y sin conexión con el todo.

Las moléculas, en los vegetales, forman grupos de diferente estructura; en los animales se observan muchas partes de diferente estructura.

Tal es, á grandes rasgos, la teoría alopática en general y que constituye un sistema médico que día á

día conquista mayores progresos á la luz de los descubrimientos pasmosos de los sabios.

Ahora bien; esos descubrimientos no se realizarían sin la cooperación de los trabajos que los hombres de ciencia ponen al servicio de la reciprocidad en el adelanto físico y moral de los pueblos.

De ahí que en este libro figuren personalidades como el Dr. Macouzet, que contribuyen á ese adelanto.

Nació en Morelia el 16 de Agosto de 1870. Sus padres fueron el Sr. D. Juan Macouzet y la Sra. Lucía Malo de Macouzet.

En el Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, del que han salido tantas notabilidades en las ciencias, hizo sus estudios preparatorios, y pasó á la capital de la República para hacer los estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina.

Sabida es la moralidad que se observa en ese plantel, cuya Facultad es respetada no solamente en todo el país, sino en el extranjero; así que, con decir que el Sr. Macouzet obtuvo premio en todos los años profesionales, se comprenderá cuán satisfactorio es el título de Doctor en Medicina que le valió ser respetado en Europa y los Estados Unidos, donde hizo ventajosa práctica de su profesión.

En París se dedicó con el Profesor Marfau á la Pediatría, y entre los notables adelantos que conquistó en los centros científicos extranjeros, aquel fué de los más famosos.

Asistió como Delegado Médico del Estado de Mi-

choacán al primer Congreso Pan-Americano que se celebró en Washington. Poco tiempo después y con el mismo carácter, asistió al Congreso de Higiene que se celebró en Chicago.

En 1894 asistió como representante del mismo Estado al Congreso Médico Internacional de Roma, al que concurrieron los personajes del protomedicato y con ellos representó dignamente á nuestro país.

Fue Secretario de la Sociedad Filoiátrica y de la "Pedro Escobedo" de Méjico, y miembro de la Academia "Alzate."

Actualmente es Profesor de Medicina Legal y Deolotogía de la Escuela de Medicina de Morelia, y miembro corresponsal de la Sociedad de Medicina Interna de Méjico.

Entre los trabajos que le recomiendan, podemos citar un *estudio sobre el cateterismo arterial*, siendo el primer médico que empleó dicho sistema en Méjico.

Tales son los datos biográficos que hemos podido obtener respecto al Dr. Roque Macouzet.

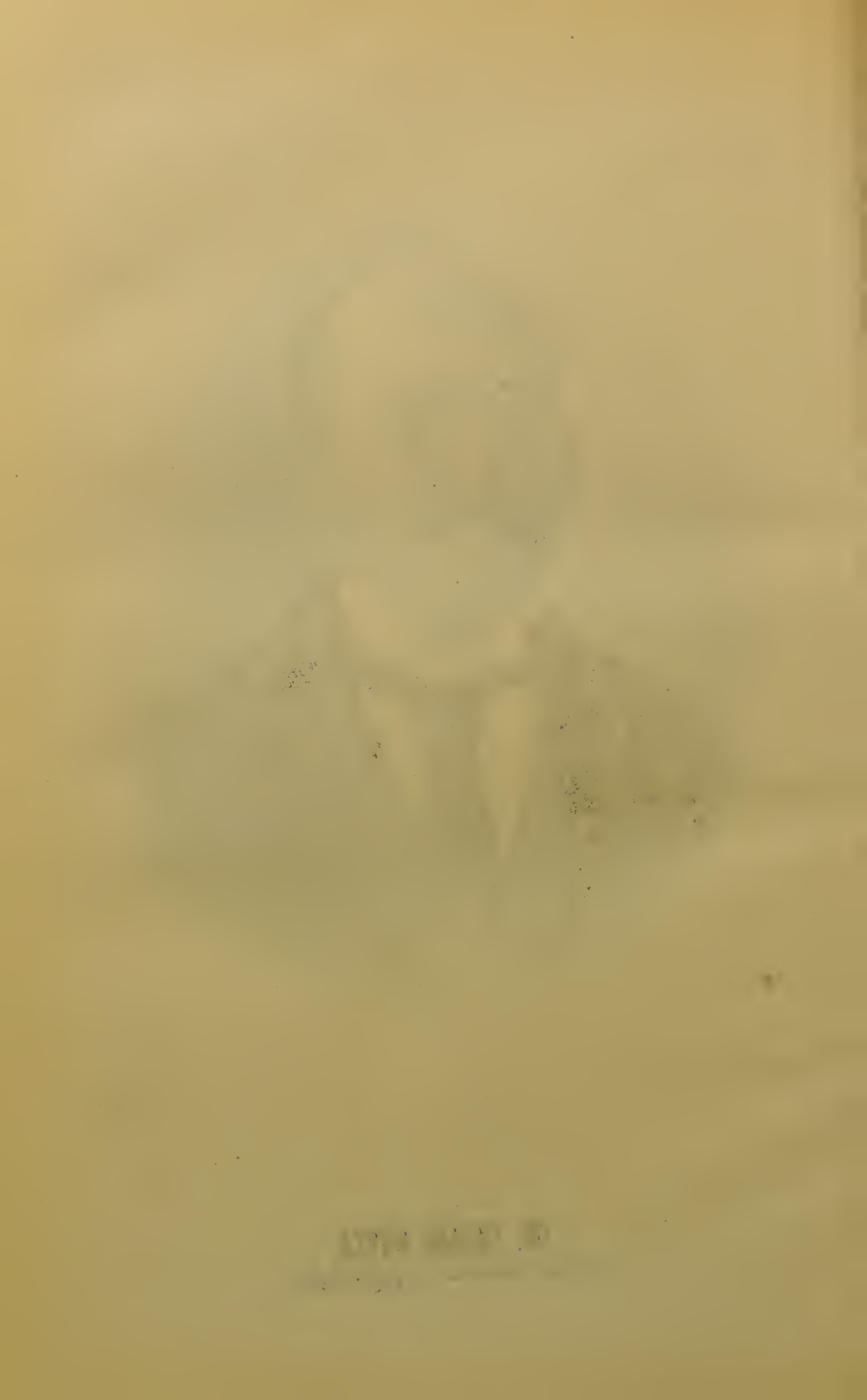
A ellos debemos la oportunidad de haberlo presentado en la galería de Doctores que se han distinguido en el ejercicio de la profesión que por ser humanitaria es noble, y que por los fines que persigue es grandiosa.

Su permanencia en el extranjero y sus brillantes calificaciones en los estudios profesionales, le justifican.



DR. CARLOS GOVEA,

CIUDAD VICTORIA.—TAMAULIPAS.



DR. CARLOS GOVEA.

Vamos á entrar en detalles en un asunto médico de vital importancia, de serias consecuencias y de suma atención para las Juntas de Sanidad, Consejos de Salubridad y otras Instituciones que son las encargadas de cuidar de la salud pública.

Permítanos, por lo tanto, el Sr. Dr. Govea que antes de hablar de él, llenemos nuestro acostumbrado cometido.

En los momentos en que escribimos estas líneas, una epidemia alarmante está diezmando á los habitantes de la ciudad de Puebla, y como creemos oportuno dar á conocer los síntomas y caracteres de la viruela, vamos á ocuparnos ligeramente de esta horrible dolencia.

La viruela es una fiebre eruptiva, un exantema contagioso, caracterizado por una erupción de eminencias casi cónicas, que se deprimen en su centro

miento de dientes. Este período dura comunmente tres ó cuatro días.

En el segundo se presentan primero unos puntos rojizos en la cara y en el pecho, los cuales, por el color rubicundo del cutis, se distinguen con dificultad en algunos, y á las veinticuatro horas se extienden, más ó menos, en toda la superficie del cuerpo. Van éstas en seguida elevándose, formando una punta en el centro con cerco encarnado en su contorno.

Siendo discretas las viruelas, estos granos no son muchos, su tamaño es regular, se presentan de color rosáceo y separados uno de otro.

El pulso, además de ser acelerado, es algo duro; hay mucha sed, el calor del cuerpo incomoda bastante, el vientre está estreñido, las orinas pocas y encendidas, despidiendo el cuerpo un olor particular, parecido al del pan recién salido del horno. Dura también este período unos tres ó cuatro días.

Al séptimo ú octavo día de calentura entra el tercer período, empezando á ponerse blanca la punta del exantema; van cesando los síntomas flogísticos; el cutis se pone madoroso, la cara abotagada; el pulso, aunque acelerado, es blando como en toda calentura supuratoria; las orinas pierden su color rojizo y se vuelven turbias; los granos toman poco á poco un color amarillo bajo, llenándose de podre, pero conservando todavía el cerco rojizo.

Siendo benignas las viruelas, empieza el enfermo á sentir algún apetito, y se halla muy poco molesta-

do por los síntomas. Dura igualmente este período de tres á cuatro días.

En el cuarto y último período de la desecación, los primeros granos que salieron empiezan á ponerse en su centro de color obscuro ó parduzco, siguiendo lo mismo sucesivamente los demás, hasta secarse completamente todos, formando otras tantas costras que se van soltando después, y dejan otros tantos hoyos en los puntos de donde se han desprendido.

La piel, en toda la extensión que ocupaban los granos y sus alrededores, conserva un color encendido por algún tiempo.

Mientras sean discretas las viruelas no se observa en este período ningún síntoma que moleste mucho al enfermo; se le abre el apetito, siendo ya repugnante á los niños la quietud. A los cuatro ó cinco días después que se han caído las costras, entra la convalecencia.

Cuando las viruelas son graves ó confluentes acarrean otros síntomas en los cuatro períodos. En el primero suelen experimentarse vómitos biliosos y pertinaces; dolores agudísimos de cabeza, y fijos muchas veces en un hipocondrio, en el pecho, en los lomos, etc.; flujos de sangre por las narices, lipotimias, convulsiones fuertes y de mucha duración y el pulso intermitente.

En el segundo los exantemas, además de presentarse en considerable número, son pequeños, de desigual magnitud, arracimados, agujereados, de un color amoratado, desapareciendo ahora unos, ó se-

cándose de improviso, y compareciendo otros, sin guardar el orden regular; y si la calentura es de carácter inflamatorio intenso, vienen delirio, ansiedades, grandes encendimientos del rostro, el pulso fuerte y acelerado, con los demás síntomas flogísticos.

Pero si es de carácter nervioso, hay mucha postración de fuerzas, estado soporoso, un calor mordicante, aliento hediondo, boca y lengua negruzcas, el pulso débil y demás síntomas de la fiebre nerviosa.

En el tercer período es cuando los síntomas adinámicos y atáxicos se despliegan con toda la fuerza, como el letargo ó el delirio, las convulsiones, los fuertes dolores de garganta, de pecho, de vientre, etc.; diarreas, flujos de sangre, petequias, manchas amoratadas en el cutis, hediondez de todo el cuerpo y demás síntomas amenazadores de una próxima gangrena.

En este período, siendo muy grave la calentura, suelen morir los enfermos; pero si es muy inflamatoria, perecen á veces de resultas de la inflamación que sobreviene en el pecho, vientre, etc., en el segundo período.

En alguno que otro enfermo, mayormente si es niño, les viene la muerte al querer salir del exantema, por una afección convulsiva que les entra, ó por una apoplegía que les coge de repente, ó por una sofocación, de resultas de una fuerte fluxión que les ataca en el pecho.

Llegando los enfermos al cuarto período, en estas

viruelas graves, sucede que algunos granos se secan repentinamente, formando un cerco amoratado, otros sueltan un humor icoroso ó sanioso que corroe los alrededores; vienen flujos de vientre; la cara se pone pálida y macilenta; hay una grande tirantêz en el cutis, estrechez de garganta, voz afónica y otros síntomas mortales; y aun cuando no muera el enfermo, su convalecencia es larga y penosa, y le deja esta calentura varias enfermedades incurables, como diremos al hablar del pronóstico.

Algunos dicen que han observado en la inspección cadavérica, interiormente, varios granos variolosos; otros aseguran que nunca los han visto; es fácil confundirlos con las aftas que se hallan frecuentemente en la boca, en la garganta, y en seguida, de la mucosa de las primeras vías. Lo más común es hallar derrames en el pecho y demás cavidades viscerales, y vestigios de inflamación de gangrena en varios órganos. La causa determinante es el virus específico varioloso.

El tiempo que necesita para su manifiesta actuación, después de metido en el cuerpo, es vario é incierto, como en las otras fiebres de contagio.

Aunque la edad infantil y juvenil es la más dispuesta á las viruelas, no dejan de verse alguna vez en los adultos y los viejos.

Hay ejemplos de haberlas padecido los fetos dentro del claustro materno, por las señales que han dado de ellas cuando han salido á luz.

Se ha visto también que las padecían las embara-

zadas, sin haberlas cogido los fetos; habiéndolas éstos tenido después, en la niñez ó más adelante.

Aunque suelen comparecer las viruelas en primavera, siguiendo en el verano y otoño, hasta llegar el invierno, con todo, no hay regla cierta en esto, porque también aparecen en todas las estaciones, y ha habido epidemias variolosas que han venido y seguido en invierno con toda su mayor fuerza.

La causa próxima consiste en una afección general que ataca á todos los sistemas orgánicos de nuestro cuerpo y en particular al cutáneo. Y aunque por su índole se incline más comunmente al carácter inflamatorio, no deja alguna vez de presentarse desde sus principios esta calentura, son síntomas adinámicos y atáxicos.

En el primer período de la calentura, antes de comparecer el exantema, es fácil equivocarla con otras, mayormente con la catarral; pero se distingue después fácilmente por la erupción, por los períodos que sigue, tan bien señalados en su curso, y por su índole contagiosa.

Reinando una epidemia variolosa, venimos en conocimiento de ella, aun cuando se presente alguna duda en el modo de formarse los granos, los cuales no guardan á veces su forma regular, siendo muy pequeños, verrugosos, vejigosos, sanguíneos, miliares, negros ó de figura irregular.

Los graves se conocen por los síntomas que llevan consigo, de mayor fuerza que los leves. Pero no siempre que se presentan síntomas nerviosos, aun-

que sean al parecer terribles, se ha de tener la calentura por grave, pues éstos, en muchas ocasiones, no son sino pasajeros, dependiendo tan sólo de una causa accidental, como sucede frecuentemente en los niños, por ejemplo, en razón de la mucha movilidad de su sistema nervioso.

Las complicaciones gástrica é inflamatoria se conocen por las señales propias de cada una de ellas.

Es una cuestión problemática, si otras enfermedades constitucionales, como la escarlata, el sarampión, la plica, etc., pueden estar juntas con las viruelas en un mismo individuo.

Una enfermedad cualquiera puede tomar algún síntoma de otra que esté reinando en el pueblo, y no por eso diremos que ésta se halla íntimamente y en totalidad unida con aquella.

No falta autor que atribuye á las viruelas, mayores estragos que á la peste, antes del descubrimiento de la vacuna, por la universalidad con que ataca al género humano, y además de las afecciones que ocasionan, por las enfermedades consecutivas de que son causa.

Los niños, mientras maman, suelen pasarlo mejor con esta calentura, que después de destetados. La dentición, la menstruación, la preñez, el puerperio, son otros tantos obstáculos para pasarlo bien con ella.

Los valetudinarios, los artríticos, los escrofulosos, los escorbúticos, etc., suelen llevarla muy mal y no tener ningún remedio.

Baste con lo hasta aquí manifestado para que se juzgue de la ardua misión que tienen los Cuerpos Sanitarios, y la gran responsabilidad que con la sociedad contraen los miembros que los integran.

Pasemos ahora á consultar los datos biográficos del Dr. Govea.

Nació en Salinas del Camino, Estado de San Luis Potosí, el 4 de Noviembre de 1864, siendo sus padres el Sr. D. Teófilo Govea y la Sra. Dª María Delgado de Govea.

En el corto período de tres años terminó la instrucción primaria en Tula de Tamaulipas, tiempo que bastó á su privilegiada inteligencia para adquirir robustamente la base de los estudios preparatorios, los cuales fueron hechos en San Luis Potosí con tan notable éxito, que en casi todos los cursos obtuvo las primeras calificaciones.

Hizo los estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina de Méjico, siendo tan precaria su situación que, deseando cuanto antes terminar la carrera, urgido por la falta de recursos, hizo en un solo año los estudios de Química é Historia Natural.

El 12 de Julio de 1887, los Dres. Carmona y Valle, Lavista, Chacón, Ramiro y Galan, le aprobaron por unanimidad, otorgándole el título correspondiente.

Fué practicante en los siguientes hospitales: San Andrés, sala que estaba á cargo del Dr. R. Vértiz; Hospital especial de ojos, con el Dr. Agustín An-

drade, y en el Hospital de Maternidad é Infancia, con el Dr. Francisco Hurtado.

Estuvo al frente de los salones de consulta "E. Liceaga" y el de la Beneficencia Pública, que era á cargo del Dr. Francisco de P. Chacón.

La constante y variada práctica hecha á la vez que el Dr. Govea adquiría los conocimientos teóricos de la ciencia médica, hizo que el ejercicio de la profesión fuera de satisfactorios resultados en la Capital de la República, en Tula de Tamaulipas y en Ciudad Victoria, que es donde en la actualidad reside.

Dedicóse asiduamente al estudio de la Cirugía, siendo digno discípulo del afamado Dr. Vértiz, y supo aprovecharse de aquel talento que le transmitió sus riquezas.

La tesis inaugural del Dr. Govea, sobre Coxatuberculosis, es un trabajo de alta estima, según opinión del Dr. Francisco Hurtado, quien hizo de él cumplidos elogios en un estudio que sobre el mismo asunto presentó al primer Congreso Médico Mejicano.

Otros trabajos de indiscutible importancia ha producido el Dr. Govea, tales como *una Memoria sobre paludismo en el 4º Distrito de Tamaulipas*, presentado en la Sección de Medicina Interna del primer Congreso Médico Nacional; *un estudio sobre vacuna*, leído por su autor en la Sección de Higiene del 2º Congreso Médico Nacional, y publicado en la imprenta del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y *una Memoria* titulada "*Vacuna, su organización,*"



DR. FEDERICO BAQUERO,

SAN LUIS POTOSI.—SAN LUIS POTOSI.



DR. FEDERICO BAQUERO.

PROCEDIENDO conforme al programa que nos hemos impuesto, vamos á tratar un punto médico que sirva de exordio á la biografía del Dr. Federico Baquero.

Ese punto será de importancia para nuestros facultativos, pues se refiere á enfermedades propias de las costas del Golfo de Méjico y el Pacífico.

Una de las plagas más lamentables que reina en las costas del Golfo de Méjico y de la parte de la República que corresponde al Océano Pacífico, es, sin duda alguna, el vómito negro y la fiebre amarilla, enfermedades espantosas que cuando se hacen epidémicas en ciertas épocas del año, son tan temibles como el cólera morbo, azote de la humanidad desde hace mucho tiempo, y que su solo anuncio inspira serios temores á los gobiernos y á las autoridades encargadas de vigilar por la salubridad pública.

Efectivamente, la fiebre amarilla es una epidemia

espantosa que al aparecer en las costas del Pacífico llena de consternación y de espanto á los habitantes de aquellos puertos, que tanto por su escasa población, como por las ineficaces medidas de que disponen en casos tan críticos para combatir la epidemia, es natural que los estragos que hace la enfermedad sean más notables que en cualquiera otra ciudad más nutrida de habitantes.

En las costas del Golfo mejicano, desde hace largos años, tenemos la fiebre amarilla como enfermedad endémica, y los muchos esfuerzos y desvelos de los hombres de ciencia para destruir este mal de aquella importante porción de la República, han sido hasta hoy ineficaces, puesto que el mal no ha desaparecido por completo.

Y ya que hablamos de la fiebre amarilla, preciso será que detengamos nuestra atención sobre este punto para hacer una reseña histórica acerca de su desarrollo y propagación en las costas del Golfo de Méjico.

Registrando los Códices y libros antiguos de la Península Yucateca, venimos en conocimiento de que desde la conquista de Yucatán, que fué allá por los años de 1517, nunca se presentó allí el vómito negro hasta el año de 1648.

El Códice "Tizimin," antes de la nota cronológica referente á la cuarta invasión del vómito negro, hace algunas veces mención de esto, si bien en estilo profético, como dice el Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona, en su "Carta sobre el origen é historia pri-

mitiva de la fiebre amarilla," como de una plaga ó calamidad pública que debía temerse en los días aciagos del año ó del siglo.

El Códice "Tizimin," es curioso por demás en lo que respecta al origen del vómito prieto y de la fiebre amarilla en nuestras costas. Dice, por ejemplo: "Al fin del segundo Ahan, en el séptimo Katun.... sucederá que el pueblo padezca tal necesidad, que tendrá que ir en busca de alimento hasta las orillas del mar, comiendo yerbas, como las hojas tiernas de las plantas, y al asentarse el Katun, días serán aquellos de gran vómito de sangre, toda alegría tendrá fin, y entonces para poder comer habrá que merecerlo, resolviendo los enigmas ó adivinanzas que se propondrán; mas pasados aquellos calamitosos días, después del Katun, vendrán otros de alegría."

Por lo visto, á los antiguos indios les era bien conocida esta enfermedad en las costas del Golfo, y precisamente como enfermedad epidémica, puesto que de otro modo no la pronosticarían para los tiempos aciagos en que, según nos dicen los historiadores, temían que hasta el mundo se acabase.

La primera invasión del vómito negro fué en la época Colonial, el año de 1560, repitiéndose las invasiones en 1699, 1715, 1730, 1744 y otros años, hasta hacerse gradualmente endémico como es hoy.

El historiador Cogolludo, dice: "Era en los tiempos pasados tan sana esta tierra de Yucatán, que tratando de ella dice el P. Torquemada estas razones: los hombres mueren de pura vejez porque no hay las

enfermedades que en otras tierras, y si hay malos humores el calor los consume; así dicen que no son menester allí médicos." Esto pudo decir, añade Cogolludo; pero en los presentes, que la vivimos, se experimentan en ella muchísimas enfermedades, y muy peligrosas, que necesitan de médicos científicos, porque aunque hay el calor que de antes, no consumen los malos humores de que se originan, aunque más con él sudamos."

Podemos afirmar que la fiebre amarilla se ha vuelto endémica por aquellos rumbos; pero hay que advertir,—y en esto seguimos la opinión del célebre escritor D. Crescencio Carrillo y Ancona,—que esta enfermedad endémica es de tal naturaleza, que el peligro será inminente para los forasteros no aclimatados, porque á los hijos del país no les ataca el mal, sino en los casos en que se presenta la fiebre con carácter epidémico.

Y de ninguna manera—añade el propio escritor—es ésta periódicamente anual; sólo invade rara vez, uno que otro año y aun entonces sólo hace estragos en las costas y más bien entre los individuos de la raza indígena, acaso por su natural debilidad á causa de sus trabajos y mala alimentación. En 1881 atacó varios pueblos del litoral yucateco, siendo sin embargo benigno el ataque.

La fiebre amarilla y el vómito prieto, son, sin embargo, epidemias reinantes, respectivamente, en los puertos del Pacífico y en Veracruz, extendiéndose muchas veces hasta poblaciones más retiradas de la costa, como Córdoba y Jalapa.

El vómito prieto y la fiebre amarilla son enfermedades que preocupan altamente á nuestros facultativos médicos, que deseosos de extirpar en lo posible estas amargas plagas, constantemente estudian los medios científicos y los recursos sanitarios para lograr tan loable objeto.

Hagamos ahora el bosquejo del Dr. Baquero.

Nació en el Distrito de San Felipe, Estado de Guanajuato, siendo hijo del Sr. Dr. D. Antonio Baquero, Médico-Cirujano del Ejército, y de la Sra. Dª Trinidad Torres, ya finados.

Su infancia se deslizó amorosamente, como pasan los primeros años de los seres que tuvieron la fortuna de nacer al abrigo de un hogar, en el que las comodidades de la vida y la felicidad moral se unen para hacer cariñosa la existencia. En una hacienda, propiedad de la madre, vió la luz primera, que fué la alborada de dicha para aquel matrimonio venturoso.

En San Luis Potosí comenzó los estudios primarios, que completó en Morelia, ingresando al Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo.

Desde que ocupó un banco en la escuela primaria, reveló clara inteligencia y decidida inclinación al estudio.

En 1871 fué inscrito como alumno de cursos preparatorios en el mencionado Colegio, y tuvo tan notable aprovechamiento, que el Gobierno del Estado le concedió una pensión con la cual terminó su carrera.

En el mismo plantel cursó las materias profesionales, obteniendo siempre las primeras calificaciones; y en 1881, después de un lucido y brillante examen, recibió el título de Médico.

Si Morelia tenía para el Dr. Baquero el profundo cariño que inspira la gratitud; si aquellos sitios en que la juventud pasó fugaz, supeditada al estudio, tenía los recuerdos de tan feliz época, San Luis Potosí, la ciudad que le recibiera niño aún y que le nutriera intelectualmente con los primeros alimentos de la ciencia, le llamaba á ejercer la noble profesión que había adquirido.

Fuése, pues, á establecer á San Luis Potosí, que es donde actualmente reside, y desde su llegada, la población se benefició por la honradez, lealtad y desinterés con que imparte los auxilios de la ciencia médica.

El lecho del dolor es para él tan igual como el peligro que hay que destruir, y lo mismo salvando de la muerte al mimado de la fortuna que al desvalido, se le ve asiduo y empeñoso, dando pruebas de la filantropía que le distingue.

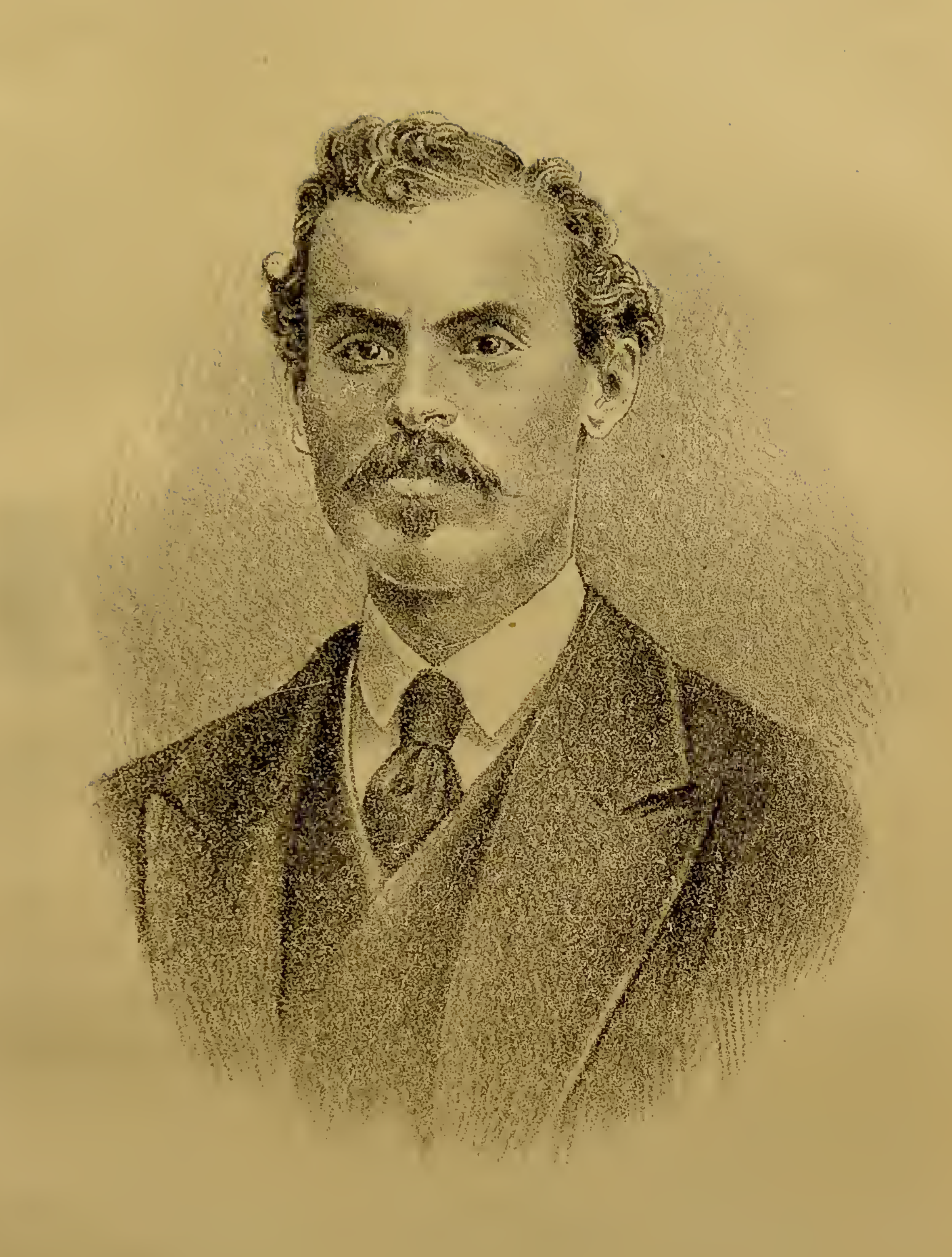
En 1893, cuando el *tifus* asolaba á la ciudad y el comercio sostenía la Junta de Salubridad presidida por el ilustre profesor de Fisiología de la Escuela Nacional de Medicina de Méjico, Dr. D. Ignacio Alvarado, y ayudado eficazmente por el actual progresista Gobernador General D. Carlos Diez Gutiérrez, el Dr. Baquero era miembro auxiliar de esa Junta y ayudaba eficazmente á extirpar la epidemia

fatal con las previsiones y los recursos de sus ventajosos conocimientos.

Dedicado especialmente á la patología infantil, tan llena de dificultades para el diagnóstico, ha alcanzado justa fama confirmada en los siguientes trabajos: *Fisonomía clínica de las complicaciones del sarampión*, estudio hecho durante la epidemia de 1894 y presentado con notable éxito á la Sección de Medicina Interna del 2º Congreso Médico Nacional; otro trabajo sobre *modalidades clínicas de la pleuresía en los niños y su terapéutica*, presentado en la Sección de enfermedades de los niños del 2º Congreso Pan-Americano, donde fué aprobada una sonda de doble corriente, inventada por el Dr. Baquero, para lavar la pleura después de la aparición del empiema.

La "Sociedad Potosina de Ciencias Médicas" le debe haber sido uno de los fundadores; es profesor adjunto de Obstetricia, y actualmente profesor propietario de Medicina Legal en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí.

Si bien es cierto que cada uno de los hombres, en su esfera de acción, contribuye al progreso humano, y que la ley del equilibrio moral y material tiene por intérpretes el saber y la actividad, no lo es menos que, quien más se distinga en las luchas por aquel progreso y las conquistas en ese equilibrio, será acreedor á un elogio, aunque humilde, como el que gustosos tributamos al Dr. Federico Baquero.



DR. LINO VILLARREAL,
CIUDAD VICTORIA.—TAMAULIPAS.



DR. LINO VILLARREAL.

Deseosos de que los asuntos científicos que sirvan de preámbulo á las biografías de nuestros Médicos más notables, sean dignos de la fama que gozan, hemos procurado rebuscar dichos asuntos entre las múltiples materias en que abunda la ciencia de curar, y con ellos creemos dar cumplimiento á la tarea que nos hemos impuesto.

En esta vez nos permitirá el Dr. Villarreal que, antes de tener la honra de darle á conocer, digamos algo sobre Epilepsia Jacksoniana, sirviéndonos del estudio que sobre tan importante asunto han hecho reputados autores.

Hasta hoy, las causas más generales de los ataques epilépticos son los tumores cerebrales, la sífilis, los reblandecimientos inflamatorios, las meningitis, los traumatismos craneanos, los abscesos de hemorragias corticales, los tumores meningios y craneanos, los tubérculos, los quistes, la atrofia cerebral y, á veces, los padecimientos pleurales ó auriculares.

La Cirugía, apoderándose del cerebro, región que fué por mucho tiempo inexplorable, *hace la luz*, en tan horrible enfermedad, y desde las tenebrosidades del *taller de las ideas*, como le llamó el insigne Víctor Hugo, ejerce acción benéfica sobre todo el organismo.

La historia de esa enfermedad que conmueve todas las facultades y todas las energías del hombre que hace víctima, nos proporciona los siguientes datos:

Hipócrates, á quien justamente se le ha dado el nombre de Padre de la Medicina, observó ventajosamente algunos casos de epilepsia originada por traumatismo craneano, y recomendó la trepanación siempre que hubiera contusión de la materia cerebral. Ese medio terapéutico ha dado, hasta la presente, magníficos resultados.

Celso y Galeno recomendaban también igual tratamiento, que muchos años después emplearon Berenguer de Caspi, Ambrosio Peré, Guy de Chaulive, J. L. Petit, Malanad y Quesnay, quienes hacían la trepanación siempre que observaban las convulsiones después de traumatismo con hundimiento de la caja craneana.

Fábricio de Aqueyendente consigna un caso en las expresadas condiciones, y comprueba cómo habiendo trepanado á un joven obtuvo éxito perfecto.

En 1779 Saillant observó un caso de epilepsia parcial con un enfermo á quien se le podía detener el ataque con sólo tirar bruscamente del brazo derecho.

Luntaud fué el primero en referir un caso de epilepsia producida por cáncer cerebral, y Baileau de Castelnau y Cordier presentaron las observaciones de epilepsia producida por tubérculos y quistes cerebrales.

Observaciones análogas de tubérculos cerebrales fueron presentadas después por Herpin Guerard y por Besson.

Calmeil, que cuidó de recoger las estadísticas de todos los países, notó que las convulsiones se presentaban en una tercera parte de los casos de tuberculosis encefálica; en tanto que Dupuytren y Margagne refieren casos de abscesos cerebrales que habían originado convulsiones epilépticas.

Bravais, en 1827, presentó una tesis general sobre *abscesos cerebrales*, y sus estudios no fueron aprovechados por falta de imitadores.

Hughlings Jackson, fundándose en la Fisiología y en la Clínica, y con el convencimiento de que los centros motores de los distintos grupos musculares de los miembros se encuentran en la corteza cerebral y que ésta es el centro de las lesiones que directa ó indirectamente producen las convulsiones, dedujo las conclusiones que en aquella época fueron calificadas de atrevidas y que hoy la Anatomía Patológica se ha encargado de comprobar como exactas.

El asunto de localizaciones cerebrales motivó los célebres estudios de Broca y de Dux, y en el seno de todas las Sociedades médicas del mundo se suscitaron discusiones grandiosas con las que se des-

pertó gran emulación entre los sabios por tan importante ramo de la Fisiología.

Hasta aquí la Clínica y la Anatomía Patológica fueron las que más poderosamente contribuyeron á los maravillosos descubrimientos de las localizaciones cerebrales. Faltaba el comprobante de la Fisiología Experimental.

No pasó mucho tiempo sin que tal comprobación se realizara. Los sabios alemanes Hitzig y Fritsch afirmaron, contra la general opinión entonces, que la corteza cerebral era directamente excitable por la electricidad, y que hay relación constante entre el sitio de la corteza que se excita y los músculos que se contraen.

Frenier comprobó con notables experiencias las ideas de Jackson. Pulnan, Notnagel, Duret y otros dieron á la estampa egregias Memorias que tendieron á conquistar las verdades sobre las alteraciones del cerebro, verdades que hoy se proclaman y se ponen en práctica.

La escuela italiana es, sin duda, la que más fervorosamente se ha dedicado al estudio de afecciones del cerebro, como lo prueba el hecho de que Albertini fuera más allá y quisiera extender la zona epileptógena á toda la corteza cerebral, y no limitarse á la zona que se llama matriz, por más que tal idea no haya sido admitida y que Maragliano, Lamborini y otros permanecieran fieles á las doctrinas de Fritsch, Hitzig y Fenier.

Astrue fué el primero que citó casos de epilep-

sia producida por accidentes sifilíticos, y Fournier tuvo la gloria de demostrar que la sífilis, en el tercer período, puede traer consigo la epilepsia.

Charcot, jefe de la escuela de la Salpetrière, á la que pertenece el período llamado anátomo-patológico de la epilepsia cortical, fué quien en honor de Hughlings Jackson, dió el nombre de "Epilepsia Jacksoniana."

Hecha la anterior reseña histórica sobre epilepsia, entremos desde luego al desarrollo de los datos biográficos del Dr. Lino Villarreal.

Es hijo del Sr. D. Melchor Villarreal y de la Sra. Dª Refugio Martínez de Villarreal.

El Estado de Nuevo León, rico en producciones naturales, debidas á la pródiga Naturaleza, como fecundo en intelectualismo, merced á la interpretación satisfactoria que los gobiernos han dado á las aspiraciones de aquel pueblo noble que se distingue por su lealtad, benevolencia, sencillez en las costumbres y su laboriosidad y constancia en el trabajo, ha dado al país gran contingente de hombres de ciencia, debido á la enseñanza primaria obligatoria, la preparatoria que se da en el Colegio Civil y la profesional en los de Profesores, Jurisprudencia y Medicina.

De ese Estado es hijo el Sr. Villarreal. Nació en la ciudad de Linares el año de 1844 y pasó su infancia en la ciudad de Monterrey, habiendo hecho allí los primeros estudios y los secundarios en el Seminario Conciliar y Colegio Civil.

El año de 1865, cuando la patria gemía esclava de

extranjera dominación y la República se alzaba vengadora y justiciera, cuando el trono endeble del ambicioso Emperador Maximiliano tambaleaba al empuje de las iras populares, el Sr. Lino Villarreal vino á la Capital de la República con objeto de estudiar Medicina.

Seis años de sólidas adquisiciones en el estudio profesional; seis años de enriquecimiento intelectual con los progresos científicos, fueron el período brillante en la carrera del Sr. Villarreal. En 1871, siendo Presidente de la República el sostenedor de la bandera nacional, el C. Benito Juárez, recibió el título de Médico, Cirujano y Partero.

Pasó á ejercer su profesión á la ciudad de Monterrey, y allí, donde le esperaban los recuerdos de la juventud y las gratas reminiscencias de los primeros maestros, comenzó á dejar los beneficios y los dones que le impartió la ciencia.

La ciudad natal reclamaba igualmente los productos de aquella inteligencia cultivada para el bien de la humanidad doliente, y el año de 1873 salió rumbo á Ciudad Linares, en la que contrajo matrimonio con la Srita. Joaquina Segovia, dama de aquella población, que se distinguía por las virtudes que heredó de sus padres, el Sr. D. Marcelino Segovia y la Sra. Dª Juana G. Benítez.

La felicidad del hogar, esa dicha que se adquiere con la formación de una familia que endulce las amarguras de la vida, fué un estímulo más para que nuestro biografiado viera en la humanidad que sufre, un

motivo de ejercer los consuelos de que estaba provisto con su profesión.

En 1881 se trasladó á Monterrey, ciudad rica y floreciente, una de las más progresistas de la República, é ingresó al Cuerpo Médico Militar, sirviendo con el grado de Mayor en el primer Batallón de Artilleros, siendo jefe del Cuerpo Médico el Dr. Manuel Rocha.

Siguió prestando sus servicios hasta el año de 1884, fecha en que se disolvió el Cuerpo Médico, y todos los batallones y Regimientos pasaron á la Capital de la República, por lo que no conviniéndole marchar con el batallón en que prestaba sus servicios, solicitó y obtuvo su baja, siendo Ministro de Guerra y Marina el General D. Francisco Naranjo.

Dedicado á su profesión estuvo hasta Diciembre de 1886, época de trastornos en el Estado de Nuevo León, declarado en estado de sitio, lo que obligó á muchos vecinos á huír del desquiciamiento.

Ejerció en San Antonio Texas durante un año, y después se trasladó á Laredo Texas, donde permaneció hasta el año de 1893 en que pasó á Ciudad Victoria, Tamaulipas, que es donde actualmente reside. Desde luego fué nombrado profesor de Filosofía, Química y Física en el Instituto Literario, desempeñando hasta la fecha dichas cátedras.

El Gobierno del Estado le honró con los nombramientos de Director del Hospital Civil y Presidente del Superior Consejo de Salubridad del Estado, así como los de Médico forense y Médico de Sanidad

del Municipio. Todos esos cargos que acreditan sus aptitudes le honran hasta la presente.

Ha sido miembro activo de la Sociedad Filoiátrica y en la actualidad miembro honorario. Fué Regidor del Ayuntamiento de Monterrey el año de 1872; en la ciudad de Linares fué primera Autoridad Política en 1877, y los dos años siguientes Regidor del Ayuntamiento. En 1867 fué practicante del Hospital de San Lúcas, siendo jefe de ese Hospital el Dr. D. Francisco Montes de Oca, y fué poco después, en 1868 y 1869, practicante en la Sala de Medicina de Mujeres en el Hospital de San Andrés.

Actualmente es Vocal de la Junta de Sanidad General y trabaja activamente en la inspección de bebidas y comestibles que se expenden al público y cuya buena calidad interesa á la conservación de la higiene pública y privada.

En 1873 fué Médico del Golfo, y desde esa fecha es Médico de la Sociedad de Seguros "La Mutua," habiendo examinado desde entonces á más de trescientas personas.

Ha sido encargado de propagar y conservar la linfa vacunal, habiendo vacunado á más de cuatro mil personas, sin haberse dado el caso de que hubiera habido una sola víctima del contagio por sífilis ú otra enfermedad virulenta.

El Estado de Nuevo León le tuvo como digno Representante del Distrito de Linares en el Congreso local el período de 1878 á 1880, y en esa época

dió pruebas del celo que le inspiran los intereses de su ciudad natal.

Por último, el Gobierno de Tamaulipas, justo apreciador de los méritos que distinguen al Dr. Villarreal, le otorgó la Delegación del Estado en el 2º Congreso Pan-Americano que se reunió en la Capital de la República Mejicana los días 12, 18 y 19 de Noviembre de 1896, reunión que ha dado al país importancia y prestigio en el mundo científico.

Sólo por la escarpada pendiente del estudio se llega á la grandeza del talento. Sólo por el sendero de la honradez se va á las verdaderas distinciones sociales. El Dr. Villarreal es estudioso y es honrado.



DR. F. HERNANDEZ,

HERMOSILLO.—SONORA.



DR. FORTUNATO HERNANDEZ.

Al dedicar el presente artículo á una persona que conoce á la perfección el idioma español, y posee ampliamente el tesoro de la literatura, no podemos menos que pedirle dispense la incorrección con que trazamos estas líneas, escudándonos la buena fe que nos anima al ocuparnos de tan distinguida personalidad.

También hemos de pedirle indulgencia para el desarrollo de un estudio quirúrgico sobre el diagnóstico general de los tumores, estudio que, como todos los que hemos llevado á cabo en la presente obra, carecerá de la amplitud que merecen los asuntos médicos tan debatidos por los sabios de todas las edades.

Entremos en materia.

Los tumores, ó sean las formaciones patológicas en su relación con las demás del organismo, han dado lugar á tradicionales preocupaciones que los estudios modernos se han encargado de destruir.

Muy encontradas son aún las opiniones sobre la genesis de los tumores; pero lo efectuado por la anatomía patológica y la observación clínica, han hecho grandes progresos en la seguridad del diagnóstico de los tumores, en el que se procede con los mismos métodos de investigación física que en otras enfermedades.

Antes de la extirpación y del examen anatómico de los tumores, en la mayoría de los casos es posible conocer el carácter histológico de ellos.

Esto, por lo que toca al estudio anatómico; respecto á la clínica, más ventajosa para llegar al conocimiento de las propiedades de un tumor, pues somete á la observación el objeto vivo en el que se hallan cualidades que no existen en un cadáver y en la preparación. Interpretando acertadamente dichas propiedades se encuentran seguros diagnósticos de suma importancia.

La clasificación clínica debe coincidir siempre con la anatómica.

El tumor es, según lo define un profesor de la Universidad de Estrasburgo, *un aumento de volumen por nueva formación de tejidos, sin que esta neoplasia adquiera un término fisiológico.*

El autor de la anterior definición clasifica los tumores del modo siguiente:

I. Tumores císticos.

II. Neoplasias propiamente dichas.

A. Neoplasias del tipo de las substancias conjuntivas.

I. Tipo de las substancias conjuntivas normales.

a. Fibromas (y miomas).

b. Lipomas.

c. Condromas.

d. Osteomas.

II. Tipo de las substancias conjuntivas embrionarias.

a. Mixomas.

III. Sarcomas.

B. Neoplasias del tipo del tejido epitelial.

a. Cánceres.

Apendice: melanomas.

C. Neoplasias del tipo de formas histológicas superiores.

a. Papilomas.

b. Angiomas.

c. Neuromas.

d. Adenomas.

Uno de los más importantes progresos clínicos es el de haber llegado á establecer que puede conocerse el carácter de un tumor atendiendo únicamente á la localidad anatómica topográfica en que se ha desarrollado.

La frecuencia preponderante de los cánceres en el labio superior, en la glándula mamaria de la mujer, y de los miomas y fibromas en el útero, es un medio auxiliar de diagnóstico. Con tal medio y algunos otros signos bastan para tener una opinión segura sobre la naturaleza del tumor.

Los dermóides son quistes propios de regiones

perfectamente determinadas, como la línea media de la cabeza, los alrededores del ojo, la región lateral del cuello, el testículo y los ovarios.

En la región del ángulo de la mandíbula se encuentran con los tumores llamados encondromas, que algunas veces tienen asiento subcutáneo; en otras se continúan con la parótida y raras veces con las glándulas salivales submaxilares.

En la región del agujero isquiático, debajo de la nalga, se hallan mixomas blancos, tumores que penetran fácilmente en el interior de la pelvis, se adhieren también al sacro y á veees se manifiestan en la forma de mixomas lipomatodes.

La región crural es notable por la frecuencia con que en ella se desarrollan los tumores.

La mayoría de los tumores deben juzgarse con arreglo al carácter de su fondo ó terreno matriz, y los tumores heterotópicos se hallan unidos principalmente á ciertas localidades.

Hay que tener en cuenta el desarrollo de los tumores en las distintas épocas de la vida.

Los tumores del tipo del tejido conjuntivo se presentan en la primera edad hasta los treinta y cinco años próximamente, y los tumores epiteliales se observan después de esta época. Después de esa edad, es raro el fenómeno de tumores que no sean cánceres. El cáncer labial es propio de la edad avanzada.

El curso, la rapidez del crecimiento y la magnitud del tumor, son importantes para el diagnóstico.

Finalmente, el autor que hemos citado aconseja la siguiente marcha para el diagnóstico.

Convencido el médico de la existencia de un tumor y de haber fijado la atención en la clase de tumor que se presenta de preferencia en la localidad respectiva, practicará la inspección ocular y pasará al examen manual y á reconocer la transparencia, la consistencia, etc. Habiendo aplicado los medios del diagnóstico físico, examinará los síntomas subjetivos del paciente y procederá después al examen de los datos anamnésticos. A este grupo corresponde la herencia en primer término, la cual se ha observado hasta en varias generaciones, especialmente en los cánceres. Son de suma importancia la edad del enfermo, el curso, la forma y el desarrollo del tumor. Se dirigirá muy especialmente la atención á los irritantes locales, productores de los tumores. Los irritantes que actúan una sola vez, como por ejemplo, un golpe, lo mismo que los continuados, como la prisión, el roce y la irritación causada por productos agregados, son considerados como causa de los más distintos tumores, benignos ó malignos. El tejido irritado podía producir, habiendo predisposición general, la clase de tumor de que es capaz su naturaleza.

El diagnóstico quirúrgico de un tumor, fundado en principios seguros, facilita la decisión para llevar á efecto una operación peligrosa y hace que el cirujano intervenga con entera confianza.

Hecha la ligera disertación anterior, pasemos á

consignar los datos biográficos del Dr. Fortunato Hernández.

Nació en Durango el 22 de Febrero de 1862, siendo sus padres el Sr. Coronel Ignacio Hernández y la Sra. Dª Juana Atinga de Hernández.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Durango, donde se hizo acreedor á los primeros premios en casi todos los exámenes y donde adquirió del eminente teólogo D. José de Jesús Contreras las primeras nociones de la lengua griega, que cultivó después hasta lograr poseerla por completo. Obtuvo igualmente el primer premio y una medalla en las clases de Anatomía y Botánica que cursó en el Instituto Científico del mismo Estado, y eso le valió que el Gobierno le concediera una pensión para que continuara sus estudios en la capital de la República.

En 1890 ingresó á la Escuela Nacional de Medicina, y durante sus estudios profesionales, que no fueron en zaga, por lo brillantes, á los que hizo en el Seminario de Durango, desempeñó los cargos de practicante interino del Hospital general de San Andrés, practicante del Municipio en el Distrito Federal y adjunto del Hospital de Jesús, cuya plaza obtuvo por rigurosa oposición, en la que dió una gran prueba de la solidez con que había hecho los estudios que le ameritaban para desempeñar la vacante disputada.

Presentó examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia, siendo aprobado por unanimidad el 24

de Julio de 1886, presentando por tesis inaugural un estudio sobre Sonambulismo.

El ocultismo entregó sus secretos al Dr. Hernández, y éste hizo de él un intérprete de sus aspiraciones supremas. Llevado del afán de investigar causas y descubrir efectos, llegó ante el Jurado calificador descubriendo, según su criterio científico, ese velo misterioso que cubre las inmensidades del espíritu. Con justicia la prensa de aquellos días elogió dicha tesis y dió al Dr. Hernández la reputación que ya merecía en los primeros días del profesorado.

Fué con su título á Chihuahua y allí le recibió la fama con sus glorias. Si en lo privado pronto se hizo de numerosas relaciones, de amigos íntimos y de clientes que hicieron de su saber ciega confianza, el Gobierno vió en él, acreditada personalidad para el profesorado, y le nombró Catedrático de español y literatura en el Instituto Civil del Estado.

En 1888, cuando su nombre era bien conocido en el país y fuera de él; cuando obtenía la recompensa de sus afanes en el estudio y de sus proezas en la enseñanza del idioma español y sus bellísimos tesoros literarios, hizo un viaje á los Estados Unidos del Norte, visitó las principales capitales y regresó á la patria en 1891 con la honra de haber obtenido el *Diploma del Board of examiners* de California.

Su permanencia en la vecina República sirvióle para enriquecer sus conocimientos médicos é ilustrar más su inteligencia privilegiada, como lo ha demostrado en los siguientes cargos que ha desempeñado:

Médico del Municipio en Ciudad Juárez y después en Chihuahua; Inspector de Salubridad y Comisionado por el Supremo Gobierno en 1892, por haberse dado algunos casos de Cólera en Nueva York, para ir á la Frontera á establecer un cordón sanitario si llegaba á hacerse necesario.

Esta última comisión le valió los plácemes del Gobierno y los encomios de nuestros principales Médicos, por su trabajo sobre *las medidas higiénicas y preventivas para evitar la invasión del Cólera.*

Colaborador de varios periódicos científicos y literarios, dejó siempre en sus columnas artículos que daban nuevas luces en las conquistas médicas, líneas inspiradísimas en las que se reflejaba un alma de artista y un cerebro creador de esa poesía en prosa que es el lenguaje de corazones sublimes.

Fué fundador, en compañía del malogrado é inteligente joven Lic. D. José Pastrana Neyra, del periódico "La Frontera," cuya vida fué un testimonio de asiduidad, constancia y anhelo en el trabajo intelectual, que ha sido siempre para el Dr. Hernández su mejor ahinco, su única ambición.

Las importantes operaciones quirúrgicas que ha practicado, le han hecho ser reputado como especialista en ese ramo de la ciencia médica, y así ha llegado á ser la admiración de sus compañeros en la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, que es donde actualmente reside.

Si las escabrosidades de la ciencia han cedido á las investigaciones profundas del Dr. Hernández, las

bellezas del arte le han ofrecido sus encantados dominios, en los que el alma, la soberana de la idea, recrea sus tendencias y enseñorea sus riquezas. Ama el idioma griego, que es la primitiva arca de los tesoros artísticos guardada en el *Sancta Sanctorum* del recuerdo clásico. Tiene predilección por la lectura virgen de todo amaneramiento y de toda afectación, y sin egoísmo, sin fatuidad y sin mal fundado orgullo, contribuye con la propaganda de su saber al saber de la juventud que de él aprende.

Encariñado con los frutos benéficos del periodismo bien entendido, tiene en alta estima á la prensa, la respeta como merece y no la emplea si no es para dejar en letras de molde una enseñanza nueva en la ciencia á las prácticas de moralidad en asuntos literarios.

Con tales dotes, el Dr. Fortunato Hernández ha llegado á ser el maestro predilecto, el Médico modelo que llega á la cabecera del enfermo, no con la autoridad del sabio, sino con la sencillez de un benefactor y el propagandista infatigable de ciencia y arte.

Su pensamiento es fuego que calcina errores y fructifica realidades. Su sentimiento es bálsamo consolador, es dicha, es calma.

DR. ROMAN S. FLORES.

VAMOS á tratar de una personalidad médica que, como todas las que pueden presentar limpia su *hoja de servicios,* comparece ante la opinión pública sin temor de censura, sin avergonzarse, ni bajar la frente ante el fallo social.

Sirva de introducción á la biografía del Dr. Flores algunas consideraciones sobre la importancia neuropatológica de la dilatación de la pupila, asunto que ha tenido notable preferencia entre los más esclarecidos cirujanos.

Antiguamente los patólogos no daban á los movimientos del iris, por cuanto se dan á conocer en la distinta dilatación de la pupila, la importancia especial que tienen, por más que há mucho tiempo se estudia el efecto ejercido sobre la pupila por la atropina, la fisostigmina y la morfina, y se ha cuidado de examinar la manera de cómo se conduce dicho dia-

fragma, particularmente en las enfermedades del sistema nervioso.

La sintomatología de esas enfermedades, por la variedad que ofrece, no permite apreciar exactamente el fenómeno de que se trata.

Con todos los progresos que la ciencia ha alcanzado acerca de la relación y dependencia entre los movimientos del iris y las enfermedades del cerebro y de la médula espinal, las alteraciones del iris no han tenido todavía el valor sintomatológico que merecen.

La dilatación de la pupila, en condiciones normales, depende de la cantidad de luz que penetra en el ojo: á mayor intensidad de luz, mayor estrechez en la pupila. Las pupilas ofrecen igual grado de dilatación en ambos lados, siendo indiferente que las impresiones luminosas afecten uno, ó los dos ojos. Cuando la luz hiere un ojo, reacciona consensualmente el otro.

La reacción de la pupila á la luz se observa claramente perceptible, y raras veces visiblemente debilitada, aun en los grados más marcados de ambliopía, mientras tenga lugar todavía una sensación luminosa cuantitativa.

La reacción de las pupilas á la luz se produce en el hombre por medio de una acción refleja, y esta acción presupone la existencia de conductos nerviosos.

Desde la retina del ojo asciende la excitación luminosa por ambos trayectos y llega á los tubérculos

cuadrigéminos á través del quiasma y á consecuencia del cruzamiento de las fibras nerviosas. Pasa al núcleo de los nervios motores oculares y la excitación de este núcleo obra sobre ambas ramas pupilares del nervio motor ocular y determina la uniforme contracción de ambas pupilas.

Schiff asegura que este fenómeno se produce en los animales superiores aun después de la extirpación del cerebro y del cerebelo. Reinhard y Brown-Sequard observaron este fenómeno después de la extirpación del ojo; en los peces y en los anfibios parece tener más bien un carácter periférico. En virtud de las investigaciones de Meynert, confirmadas por autores franceses, resulta, que entre los tubérculos cuadrigéminos y en el núcleo de los motores oculares existen anastomosis directas entre las fibras en el seno romboidal.

Si se ilumina un ojo y no reacciona la pupila y sí lo hace consensualmente la del otro, puede deducirse que funciona el nervio óptico y que el primer ojo se halla en condiciones de poder ver. En este caso, ó existe en dicho ojo una parálisis de la rama pupilar del nervio motor ocular, ó se halla impedido el movimiento de la pupila por atrofia, iritis, atropina, haba de Calabar, etc.

Habiendo ceguera completa y reaccionando á la luz ambas pupilas, como sucede en la amaurosis urémica, entonces la causa de la ceguera está más allá de los tubérculos cuadrigéminos. En tal caso habrá una interrupción funcional de las ramas centrales del

nervio óptico, ó una interrupción de sus fibras en su curso cerebral.

La pupila se halla también dependiente de la acomodación, ó mejor dicho, del grado de convergencia de las líneas visuales.

Cuando se mira de lejos la pupila, se dilata, y de cerca se contrae. En caso de convergencia, la contracción de la pupila tiene lugar en igual grado de ambos lados y es completamente independiente de la luz; se produce, aun cuando se halle completamente imposibilitada la conducción por uno ó por los dos nervios ópticos. La inervación para la contracción de la pupila sigue su curso periférico por las vías de los nervios ciliares.

Si ambas pupilas reaccionan en los movimientos de convergencia, debe deducirse que aún los nervios óculo-motores conducen la acción hacia la pupila.

Si no reacciona á la luz la pupila de un ojo y si lo hace consensualmente la pupila del otro, no habiendo alteración periférica del iris, existirá una parálisis de la rama pupilar del nervio motor ocular del primer ojo, en cuyo caso estará inmóvil la pupila. La parálisis de la sola rama pupilar del nervio ocular motor, si están normales las otras ramas de este nervio, es relativa y se observa en la mayoría de las veces que se halla bien manifiesta de ambos lados con parálisis acomodatriz simultánea ó sin ella.

Meric y Alexandre aseguran que la parálisis unilateral de la rama pupilar es siempre de naturaleza sifilítica.

Si no reaccionan á la luz ambas pupilas indirecta ni simpáticamente, pero sí á los movimientos de convergencia, y si existe la facultad visual en uno ó en ambos ojos, aun cuando no sea más que en grado rudimentario, hay entonces una intercepción de la conducción.

El estado variable de la intervención del gran simpático es un tercer factor para la dilatación de la pupila, prescindiendo de la acción de la luz y de la convergencia de las líneas visuales.

Esta última intervención determina, en condiciones normales, una dilatación media de la pupila que representa el estado de equilibrio inestable de la nomenclatura del iris, el cual puede modificarse de una manera completamente regular por la acción de la luz y por el movimiento de convergencia.

Vulpian ha demostrado que, después de la sección de la porción cervical del simpático, puede conseguirse todavía la dilatación de la pupila por vía refleja mediante excitaciones cutáneas, y dedujo que las fibras dilatadoras no proceden todas del simpático, sino directamente, en parte, del cerebro, y que probablemente se dirigen al ojo con los nervios cerebrales.

Los excitantes sensibles y psíquicos obran sobre la dilatación de la pupila. En los niños dormidos y en las personas cloroformadas, y con ayuda del oftalmoscopio, se han observado los fenómenos de esas excitaciones.

Los neuropatólogos y los alienistas observan que en los individuos físicamente debilitados y en los

maniáticos se produce la dilatación de la pupila con frecuencia extraordinaria. En el estado de excitación de los individuos maniáticos la dilatación de la pupila es considerada como síntoma ominoso de parálisis subsecuente. En el nervosismo y el histerismo, así como muchas veces en los epilépticos, se observa frecuentemente un signo de inervaciones rítmicamente interrumpidas en el simpático, una variación de la dilatación de las pupilas, las cuales, independientemente de la luz y de la convergencia, entran en una especie de agitación ú oscilación, tranquilizándose después de más ó menos tiempo.

A diferencia de esto, las pupilas contraídas son características para todos aquellos estados que producen una depresión de las funciones de la substancia cortical, y en particular de la demencia paralítica.

Las pupilas contraídas se observan más particularmente en las enfermedades de la médula espinal que impiden la transmisión de las impresiones sensibles, así como en las enfermedades de la médula oblongada. Las pupilas contraídas de los individuos tabéticos ha sido un síntoma muy estudiado con el nombre de miosis espinal.

Robertson observó que al mismo tiempo que la miosis espinal, en las tabes, hay una falta de reacción de las pupilas á la luz mientras que se conserva la contracción en los movimientos de convergencia.

No obstante, la miosis se considera separada del fenómeno motor, pues sucede que pupilas que permanecen completamente inmóviles á la luz y que

reaccionan al movimiento de convergencia, no presentan vestigio alguno de miosis y hasta pueden ofrecer más dilatación que la correspondiente á un grado medio. Ambos fenómenos son dos síntomas completamente independientes, que se hallan, sin embargo, reunidos en las tabes con extraordinaria frecuencia.

Para establecer el diagnóstico diferencial debe considerarse la contracción de la pupila como síntoma directo de enfermedades existentes en la médula espinal y tan solo en los cordones posteriores de la misma. La falta de reacción á la luz, conservándose la contracción en el movimiento de convergencia, indica una afección de las vías nerviosas, situadas relativamente delante en el cerebro y distantes de las fibras que establecen comunicación entre los tubérculos cuadrigénicos y el nervio motor ocular, cuya afección (lo mismo que la de los cordones nerviosos ópticos en la atrofia tabética) puede hallarse muy bien en directa conexión con los padecimientos de la médula espinal.

Lo esencial de la alteración motora reside en la indiferencia á las excitaciones luminosas; y la posibilidad del movimiento de la pupila en la convergencia, depende tan solo de la función normal del nervio óculo-motor y del estado relativamente sano del tejido del iris.

En armonía con la débil inervación del simpático, la pupila contraída de los individuos tabéticos es muy poco sensible á la atropina, y las dosis máximas

de este medicamento producen tan solo un grado mediano de la dilatación de la pupila.

La atropina suministra un medio diferencial seguro: determina una dilatación muy pequeña de la pupila, en caso de que haya estados paralíticos del simpático, mientras que aun pequeñas dosis, habiendo una excitación del simpático, producen una fuerte dilatación.

La dilatación unilateral de la pupila movible se considera como un síntoma ominoso de que amenazan al individuo enfermedades cerebrales. La parálisis unilateral de la rama pupilar del nervio motor ocular y la midríasis unilateral por ella determinada, se produce sin duda con bastante frecuencia y no puede considerarse como una mala señal.

La midríasis unilateral, estando movible la pupila y, en casos raros, movible con vivacidad extraordinaria, indica siempre la existencia de una excitación unilateral del simpático; y es de fatal pronóstico, sobre todo cuando la pupila es más dilatada ya de un lado, ya del otro.

La pupila dilatada reacciona débilmente á la luz cuando tiene su origen en la excitación del simpático; pero se contrae en los movimientos de convergencia y se distingue de este modo de la midríasis que se produce en la paresis del nervio motor ocular. La pupila dilatada es, además, extraordinariamente sensible á las más pequeñas dosis de atropina, y persiste, por último, juntamente con la integridad

completa de la acomodación, y es de notar que estas dos circunstancias son de suma importancia para el diagnóstico diferencial.

Esta clase de diferencia entre las pupilas parece presentarse con mayor frecuencia en los hombres que en las mujeres, raras veces se encuentra en los niños, así como en los primeros años de la edad viril; pero sí se observa con frecuencia entre los treinta y los cincuenta años.

La desigualdad de las pupilas se observa con frecuencia extraordinaria en la demencia paralítica y en no pocos casos se desarrolla entre los síntomas prodrómicos de esta enfermedad. En algunas ocasiones, y especialmente al principio de los síntomas, desaparece por completo la dilatación unilateral de la pupila para reaparecer al cabo de más ó menos tiempo, ó bien sucede que la dilatación es perceptible, en distinto grado, en diversos momentos del día. Se observa con frecuencia que la pupila dilatada es ya la del uno, ya la del otro lado; y por consiguiente, la excitación del simpático tiene diferente intensidad. En tales casos, cesa la diferencia durante el sueño, la cual nunca puede verificarse naturalmente cuando la midríasis tiene su origen en una parálisis del nervio motor ocular.

Wernicke asegura que se encuentra con mucha frecuencia en los individuos paralíticos una diferencia entre ambas pupilas con miosis al mismo tiempo, no reaccionando á la luz y conservándose el movimiento en la convergencia, en el que desaparece por

completo una pequeña diferencia entre las pupilas perfectamente manifiestas al mirar á lo lejos.

En cuanto á los datos biográficos del Dr. Román S. Flores, tenemos en su elogio lo que de él ha dicho la prensa, y á ello nos atendremos, viendo en esos elogios una repercusión de la opinión pública.

Es natural del Estado de Tabasco, de donde se vió obligado á separarse para ir á Campeche á hacer sus estudios profesionales por no haber Escuela de Medicina en su Estado natal.

En el Instituto campechano cursó los doce años de estudios obligatorios, sin haber sido nunca reprobado y sin faltar á un solo curso hasta que fué graduado.

En el quinto año de estudios prestó sus servicios durante la epidemia de viruela, para lo cual fué nombrado por el Ayuntamiento del Estado.

He aquí las opiniones de la prensa, que son las que, más que una apología, pueden justificar los méritos del Dr. Román S. Flores.

"El Reproductor Campechano," con fecha 30 de Agosto de 1896, dijo:

"El jueves último, después de sustentar brillantes exámenes, recibió el título de Doctor en Medicina el apreciable amigo nuestro cuyo nombre figura á la cabeza de este párrafo.

"Nuestros plácemes al graduado y al público que cuenta ya con un nuevo y concienzudo Médico á quien deseamos acierto y numerosa clientela."

"La Aspiración del Estado" (Campeche), con igual fecha:

"El inteligente y estudioso joven Sr. Román Sabás Flores, obtuvo el día 26 del que cursa el grado de Doctor en Medicina y Cirugía, previos exámenes lucidos, ante sínodo competente. Román se ha hecho querer entre sus amigos por sus buenas prendas personales; se hará desear, no lo dudamos, por los enfermos; que instrucción y tino tiene, y de sobra.

"Adelante, amigo doctor."

El "Periódico Oficial" del Gobierno libre y soberano de Campeche, el 4 de Septiembre de 1896:

"El inteligente joven Sr. Román Sabás Flores ha obtenido el día 25 del mes próximo pasado, el grado de Doctor en Medicina y Cirugía. La fama de que viene rodeado desde las aulas, y en su práctica de estudiante el nuevo galeno, no menos que los lucidos exámenes que sustentó ante la ilustrada Junta facultativa, son el mejor augurio de que sabrá llenar la alta misión del Médico con ilustración y recta conciencia.

"Con general beneplácito se le ve entrar á tan noble carrera, pues que se ha hecho estimar siempre del público y en particular por los buenos servicios que prestó al Estado en la última epidemia de la viruela.

"Nosotros deseamos al nuevo Doctor el mayor acierto en el ejercicio de su delicado ministerio."

Y por último, "El Arco-iris," de San Juan Bautista, Tabasco, el 1º de Noviembre de 1896, expresó

en las siguientes líneas el afecto de la sociedad tabasqueña hacia uno de los hijos del Estado que le honraba obteniendo el título de una carrera profesional:

"Muy cordial se la enviamos al Sr. Dr. Román Sabás Flores, que desde hace algunos días se encuentra en esta población.

"El Sr. Sabás Flores acaba de obtener de la Junta Facultativa de Campeche, después de los brillantes exámenes que sustentó, el grado de Doctor en Medicina y Cirugía.

"La buena reputación que ha alcanzado el nuevo Doctor en las aulas del Instituto Campechano y en su práctica correspondiente, nos permiten garantizar que tendrá el mayor acierto en el desempeño de su noble profesión.

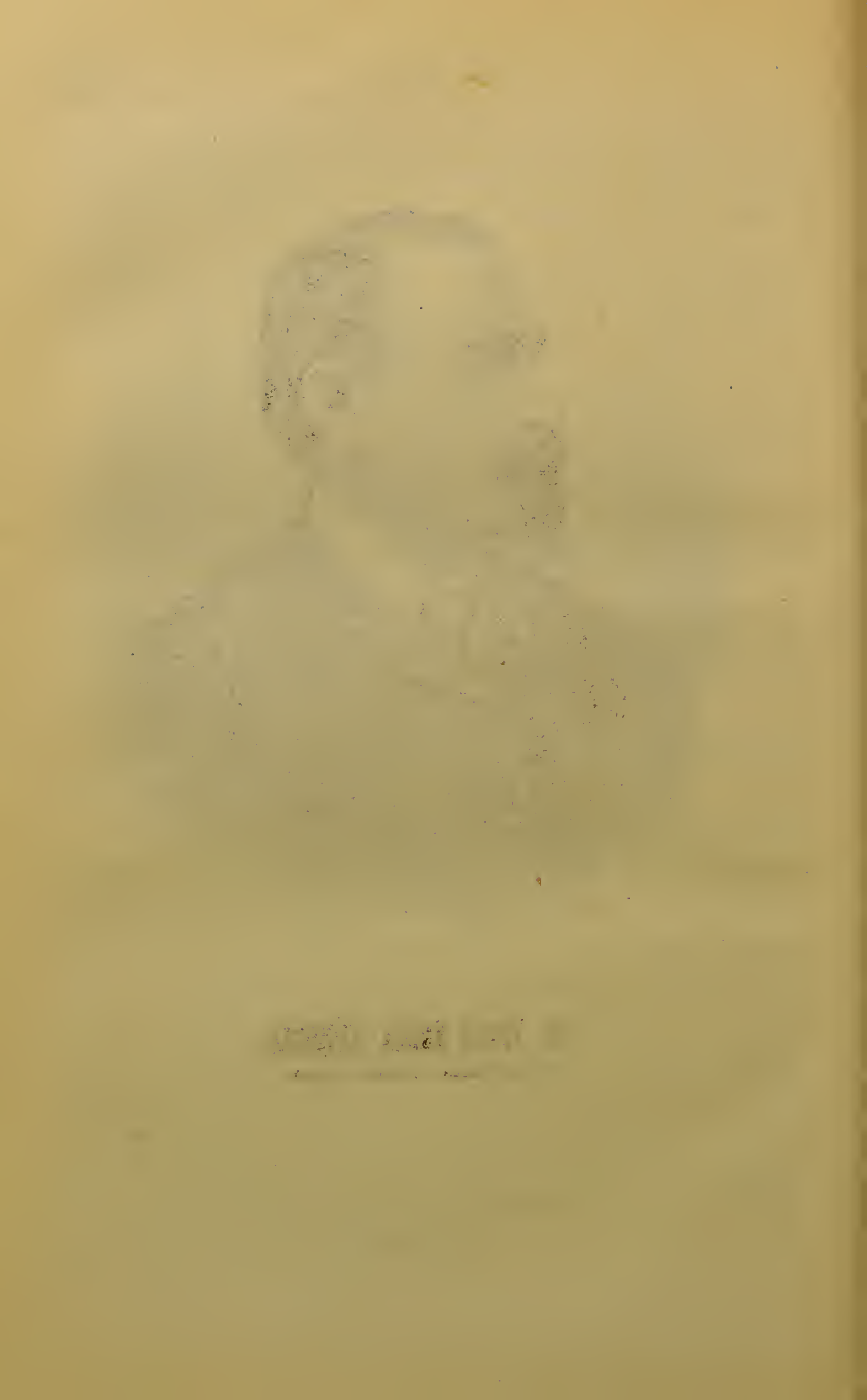
"Numerosísima clientela deseamos al ilustrado é inteligente galeno."

Esa interpretación de lo que es una sociedad y de lo que son, por lo mismo, un individuo y una familia, esa diaria expresión de las comunes manifestaciones y de las recíprocas tendencias, esa hoja, en fin, que va al hogar llevando el contingente cuotidiano de moralidad y de instrucción, de elogios y de censuras, reemplaza ventajosamente todos los encomios que pudiéramos hacer de nuestro biografiado, á la vez que justifica el que lo hayamos elegido para que figure en la galería de los Médicos más notables, galería que nuestros lectores estimarán en lo que vale por imparcial y por histórica.



DR. JESUS MARIA ARQUETA.

VILLALDAMA—NUEVO LEÓN



DR. JESUS ARQUETA.

La más preciosa y clara definición que podemos dar de este ramo importante de los conocimientos humanos, es que la Medicina y Cirugía legales, no son otra cosa que la aplicación de los conocimientos médico-quirúrgicos á la legislación, de donde se deduce, que en cada país debe tener distinto modo de aplicarse, porque en todas las naciones varían las reglas para gobernar á los hombres y para la administración de la justicia; en una infinidad de casos el Magistrado no podría proceder á la aplicación de la ley si no se viese asistido por los profesores de Medicina y Cirugía, y en otros muchos su ministerio sería nulo si no la ejerciese acompañado de los mismos; las funciones de los profesores del arte de curar, en semejantes circunstancias, son de la mayor importancia, y por ello deben dedicarse con esmero al estudio de unas materias que les muestran el modo y forma de llenar sus deberes con honor y dignidad.

Este, y no otro, es el fin de la Medicina y Cirugía legal; enseña los medios de proceder al examen de los casos que la legislación sujeta al parecer de un facultativo, los de conocer las consecuencias de este mismo examen, que muchas veces consiste en la resolución de asuntos problemáticos, y como por adherencia, los de extender sus observaciones y presentarlas al Magistrado con precisión y claridad para que se cumpla la mente de los legisladores.

Este doble estudio que abraza dos ciencias distintas, de las más útiles y necesarias á toda la sociedad, es de aquellos en que los hombres están más interesados, como que puede servir para defender su opinión y su vida; y como los numerosos descubrimientos que de poco tiempo á esta parte han enriquecido, por fortuna, la ciencia de curar, han introducido una variación casi completa en las obras que la enseñan en toda la extensión de estudios que comprende, de aquí ha dimanado la necesidad de que se escriban constantemente nuevos tratados de Medicina legal arreglados á los adelantos más recientes de la ciencia, de la que forma uno de los principales ramos; porque si el estudio y aprecio de las nuevas doctrinas médico-quirúrgicas puede libertar á un individuo de la muerte, la propagación de los nuevos conocimientos médico-legales puede hacerle recobrar el honor y conservar la vida.

Hecha esta digresión, que nos parece indispensable, antes de entrar al breve examen de todos los importantísimos asuntos de que se ocupa la Medici-

na y Cirugía legal, diremos que uno de los primeros de que se ocupa con mayor atención esta ciencia es la cuestión social del matrimonio, que aunque no solamente se le considere como la asociación de dos seres dirigida á la procreación, sino también como un pacto solemne de amistad, fidelidad, asistencia y auxilios mutuos, no cabe duda que su fin principal es la perpetuación de la especie humana, y para que llene sus fines requiérense ciertas condiciones sobre las cuales muchas veces puede ser necesario recurrir á las luces que suministran las ciencias médicas.

Cinco son los puntos principales en los que se puede consultar la Medicina legal con relación á este asunto.

La primera será con relación á la antelación de la edad; la segunda en el caso de oposición al matrimonio; la tercera en el caso de nulidad de éste; la cuarta en el de muerte de un cónyuge por causa de otro por el delito de adulterio, y la quinta en el caso de separación de coito.

La preñez de las mujeres es otra de las grandes cuestiones de que se ocupa la Medicina y Cirugía legal; estudia los signos de la preñez, la preñez uterina simple, la preñez compuesta, la preñez complicada, la preñez extra-uterina, los estados morbosos que pueden simular la preñez, la superfetación, la facultad de concebir en una edad limitada, si la preñez puede determinar actos irresistibles, si una mujer puede concebir sin saberlo y llegar al término de su

preñez en una total ignorancia de su estado, y por último, la conducta que debe observar un facultativo cuando esté encargado de averiguar la existencia de la preñez.

La cuestión del parto estúdiala también la Medicina legal en diferentes aspectos, y los atentados contra el producto de la concepción merecen especial y esmerado estudio de la ciencia de que nos venimos ocupando. Los casos de aborto premeditado y el infanticidio son también asuntos importantes de que se ocupa el médico legista.

Como la ley ampara con su amplio manto á todo sér que pertenece á una sociedad civilizada, he aquí que la Medicina legal ampara igualmente á la mujer cuando es víctima de atentados contra su pudor en los casos de violación y estupro.

También interviene la Medicina legal en ciertas afecciones mentales, como el sonambulismo, la embriaguez, el delirio, la epilepsia, la hipocondría, la pérdida del conocimiento de sí mismo, el idiotismo, la demencia, la locura, la manía, la monomanía, las diferentes cuestiones que pueden proponerse á un médico para su resolución, relativas á las afecciones mentales, el suicidio y, finalmente, las pasiones.

A otro grupo de cuestiones jurídicas dirige su atención la Medicina legal; por ejemplo, á las enfermedades simuladas por imitación, por provocación; á las enfermedades disimuladas; á las pretextadas y á las imputadas; á las enfermedades que exceptúan del servicio militar ó del reemplazo en el ejército.

Las exhumaciones; el reconocimiento médico-legal de los cadáveres; el estudio y análisis de la putrefacción; el estudio de las edades; de la identidad, la supervivencia, la asfixia; de la combustión, de la muerte por el rayo, de la muerte por inanición; la historia médico-legal de las heridas, de las luxaciones y de las fracturas, sus causas y sus efectos; el estudio de las manchas de sangre; la historia médico-legal del envenenamiento; el examen y análisis de los venenos irritantes, sus lesiones en los tejidos; de los narcóticos; el análisis de los venenos vegetales, del envenamiento lento; de los medios de reconocer si el veneno ha sido aplicado ó introducido en un cadáver con el fin de aparentar un asesinato, etc., etc., etc.

La sofisticación de las materias alimenticias en lo que respecta á la salubridad pública, es otro de los grandes asuntos de que se ocupa la Medicina médico-legal, que como se ve por el rápido examen que hemos hecho de la índole, carácter y objeto de esta importante ciencia, puede asegurrse que ella es el medio más eficaz para hacer que resplandezcan los rayos purísimos de la justicia en las tinieblas del crimen.

La Medicina y la Filosofía, la una como apoyo de la sociedad, garantizada por la salud, la otra como inspiradora de la justicia para atender al bien común, se auxilian mutuamente y ambas tienden á la conservación del individuo: físicamente la una; moralmente la otra.

Y si el que aplica la ley es digno del respeto públi-

co, porque garantiza á la sociedad, el que presiente los delitos, manteniendo en constante equilibrio las funciones del organismo, merece igual respeto, porque garantiza á la humanidad.

Veamos cómo el Sr. Dr. Jesús María Arqueta ha contribuido al segundo de los beneficios que hemos enumerado.

Es hijo del Sr. D. Cecilio Arqueta y de la Sra. Dª María de los Angeles de los Santos, y nació en la ciudad de Villaldama, Estado de Nuevo León, el 19 de Julio de 1850.

Niño aún, fué con su familia á la Capital del Estado de Monterrey; hizo los estudios primarios, en los que se distinguió por su carácter dócil y su comprensión clara, dotes que le valieron la estimación de sus maestros y el acendrado cariño de sus condiscípulos.

Llevó á cabo los estudios preparatorios en el Colegio Civil de dicho Estado de Monterrey, y los profesionales en la Escuela de Medicina de la propia Entidad federativa, que por entonces se hallaba floreciente, merced al talento y asiduidad del Dr. D. José Eleuterio González, Director de aquel plantel y á quien nuestro biografiado debió las atenciones de un cariño paternal.

Desde el primer examen que sustentó en el período preparatorio, demostró marcadas aptitudes para la adquisición de los eonocimientos científicos, y al terminar los cursos que le dispusieron para los estudios profesionales, tenía un gran acopio intelectual

de principios que él ensanchaba con la suspicacia de su talento.

Durante los seis años que estuvo en la Escuela de Medicina de Monterrey obtuvo los primeros premios, y el 26 de Septiembre de 1873 se le expidió el título de Médico Cirujano.

Ya recibido, tornó á Villaldama, sintiéndose satisfecho de poder ser útil á sus conciudadanos y dándose por bien indemnizado de las penas que engendra la ausencia del lugar en que se nace, con la esperanza de ser bien aceptado, como realmente lo fué.

Siendo Regidor del Ayuntamiento y Alcalde 1º de la citada población, impulsó poderosamente la instrucción pública, dejando como grato recuerdo un edificio que él hizo construir el año de 1882, destinado á la escuela pública para niños.

El 10º Distrito, cuya Cabecera es Villaldama, le ha conferido su representación en el Congreso del Estado, y no hubo hecho alguno de aquella H. Legislatura que no llevara el sello de la honradez sin tacha y de la laboriosidad asidua del Dr. Arqueta.

En el año de 1884 fué comisionado por el Gobierno local para uniformar la elección de Presidente de la República, en el 4º Distrito electoral, y fueron tan acertados sus trabajos, tan de acuerdo con la opinión pública, que después del triunfo político, los enemigos vencidos no le guardaron rencor alguno.

Cuantas veces ha visitado la Capital de la República ha sido para instruirse más y más en su profesión; ha concurrido á las clases en la Escuela Na-

cional de Medicina; en la Casa de Maternidad mereció ser distinguido con la amistad del ilustre Dr. D. Juan María Rodríguez, quien le sentaba á su lado á la hora de Cátedra.

Excusado es decir que la permanencia temporal del Dr. Arqueta en Méjico redundó siempre en beneficio de la salubridad en Villaldama, puesto que los progresos de la ciencia médica en cuanto á nuevos conocimientos y á prácticas constantes, influyen en bien de aquellos que reciben directamente la aplicación de ellos.

El Dr. Arqueta ha estado igualmente en Filadelfia, donde se dedicó ventajosamente á la práctica de la Cirugía, ya en la Universidad de Pennsilvania, ya en el Hospital de San José.

Ha sido miembro del 2º Congreso Médico Mejicano, del XI Congreso Internacional de Americanistas, y últimamente concurrió al 2º Congreso Médico Pan-Americano.

Con tales antecedentes, se comprende que la posición social que en Villaldama ocupa el Dr. Jesús Arqueta, sea una posición envidiable porque la debe á su talento, y porque ella, con la felicidad que da la general estimación, contribuye poderosamente á la felicidad del hogar, que es la suprema dicha.



DR. JUAN CABELLO y SILLER

SALTILLO.—COAHUILA.



DR. JUAN CABELLO Y SILLER.

NADIE mejor que un individuo que ha servido al Ejército puede estar al tanto de las exigencias médicas que la colectividad, la faena, el local de instalación, y en general, todas las circunstancias de la vida del soldado exigen para la conservación de la salud y el logro de aptitudes entre los servidores de la patria.

Al referirnos á la higiene considerada en el Ejército como elemento de salud y por lo mismo de ventajas recíprocas á la colectividad, no habremos, de seguro, dicho nada nuevo; pero sí contribuiremos á llamar la atención de nuestros médicos militares para que se observen las prescripciones de la ciencia.

Si es verdad, como ha dicho el gran Charcot, que la higiene es la vida, no cabe duda que este principio nos conducirá á la conclusión de que, ante todo, deben las sociedades civilizadas atender á la higiene pública y doméstica para conservar la salud del ciu-

dadano y del padre de familia y, además, preparar á las generaciones que brotan á la nueva vida una existencia sana y exenta de gérmenes maléficos que atrofien en sus primeros pasos el desarrollo de los niños, futuros ciudadanos y futuras glorias, quizá, de las naciones.

Y si en la vida práctica de los pueblos, representa la higiene tan importante y trascendental papel, también en la práctica de la guerra le está reservado un lugar importante.

Con muy poco esfuerzo de raciocinio puede comprenderse que el éxito de las grandes campañas débese, más que á ninguna otra causa, á las condiciones de salud que lleva el soldado. La salud, que proporciona vigor al cuerpo é infunde el entusiasmo en el espíritu, se conserva mediante la higiene, y si ésta falta en la educación del soldado y en la práctica de las operaciones de la guerra, claro es que los Generales conducirán al combate á masas de hombres faltos de aliento y de vigor, desmoralizados por las enfermedades y expuestos á sufrir los desastres más horribles frente á un enemigo vigoroso, potente y lleno de salud porque observa los preceptos de la higiene.

Así sucedió, por ejemplo, en muchas acciones y funciones de armas durante la guerra franco-prusiana de 1870. Los Generales franceses llevaban al combate sendos ejércitos que, á marchas forzadas y sufriendo las penalidades de la falta de abrigo, de buenos alimentos, de alojamiento confortable, etc.,

etc., caminaban desesperados, y sólo el espíritu y la idea de ir á entregar sus vidas por la patria invadida y asolada, podía infundirles ese gran valor de que dieron pruebas en muchos episodios de las batallas de Reichshöffen, Sedan, Gravelotte, Saint Privat, etc., etc.

La cuestión del equipo del soldado es asunto que se relaciona íntimamente con la higiene militar. En nuestro ejército, es un verdadero problema satisfacer la pregunta de si es higiénico el equipo de nuestros soldados. El infante y el artillero son los que merecen mayor atención, una vez que su resistencia muscular es la única que lo soporta; en cuanto al equipo del dragón, es del resorte de la higiene hípica estudiarlo.

Si nos fijamos en el equipo del infante, veremos, por ejemplo, que lo componen el fusil, la cartuchera con cartuchos, la mochila con dos mudas de ropa de algodón, el vestuario de paño, el capote, la manta de cama, el chacot y képis, el calzado, los pañuelos, toalla, cepillo y bolsa de avío, el ánfora llena, y platos, etc., cuyos objetos hacen un peso total de 22 kilos 675 gramos.

El peso del equipo del soldado, preocupa, y con justicia, á los médicos militares de distintos países, y constantemente estudian los medios de aligerar al soldado del peso de su equipo militar reglamentario.

Para la higiene del cuerpo, importa mucho el modo de llevar el equipo, pues es condición indispensable no desviar el centro de gravedad ni oprimir en

exceso región alguna. La mochila de nuestros soldados y de los franceses no llena la primera de estas condiciones higiénicas, porque su peso está colocado detrás de la vertical que pasa por el centro de gravedad, lo que hace que éste se desvíe y pierda el sujeto el equilibrio, que procura restablecer inclinando el cuerpo hacia adelante al marchar y haciendo esfuerzos musculares durante la estación. Tampoco se satisface en nuestro ejército la segunda de las condiciones enumeradas; la axila y la clavícula son exageradamente oprimidas por las dos correas que sostienen la mochila á la espalda del soldado é impiden el juego libre de los miembros superiores.

El Dr. Antonio Correa, cuya opinión seguimos en estas líneas, en vista de los inconvenientes del equipo actual de nuestros soldados, ha emitido la idea de suprimir la mochila, que fatiga con exceso á los infantes en las largas jornadas y los pone en condiciones desventajosas en el momento del combate. El mismo Doctor opina que quizá sería más higiénico y más cómodo para el soldado llevar el capote, la frazada y parte del vestuario arrollados y cruzados sobre el pecho, lo que disminuiría la superficie vulnerable del tronco, y por tanto, las probabilidades de contraer un traumatismo grave.

El Dr. Correa, en un ligero estudio que publicó en la "Gaceta Médico-Militar," ha dado, con las ideas que dejamos apuntadas, un buen ejemplo á sus colegas que prestan sus servicios en el Ejército, y que desearíamos propusieran los medios más factibles para

aliviar á nuestros soldados de un peso excesivo en el equipo, lo que les permitiría llenar una condición altamente higiénica, como es la de conservar el libre movimiento de los músculos y facilitar así la circulación de la sangre, sin la cual no es posible conservar la vida.

La higiene es, innegablemente, un poderoso auxiliar para la propia conservación del individuo, y deben por lo mismo propagarse las reglas que de ella emanan.

El Dr. Juan Cabello y Siller, de quien vamos á tratar en estas líneas, ha sido uno de los más abnegados y fervientes sostenedores de las prácticas médicas en el Ejército y en los hospitales, y la asiduidad y certeza en el desempeño de su profesión, le han valido distinguirse y hacerse respetar.

Veamos los puntos más culminantes de su vida.

Nació en el Saltillo, Estado de Coahuila, el 16 de Mayo de 1859, siendo heredero de dos nombres vinculados por un amor legítimo, de dos idealidades fundidas en un solo sentimiento.

Pasó su infancia alegrando el hogar paterno en la ciudad de su nacimiento. Permaneció en Monterrey tres años, haciendo sus estudios profesionales, y el resto del tiempo prescrito para la carrera profesional, en Méjico, como alumno de la Escuela Nacional de Medicina, donde obtuvo título de Médico Cirujano el año de 1887.

El Dr. Cabello y Siller tiene la gloria de haber sido un estudiante pobre, es decir, batallador con las

dificultades de una vida precaria y vencedor constante de ellas. Para seguir sus estudios en Monterrey, estuvo como dependiente en una Botica, y para continuarlos en esta Capital de la República, fué practicante de los hospitales Juárez, San Andrés y San Juan de Dios, sargento 2º de caballería en comisión y practicante de la 5ª Inspección de Policía.

Así, con los recursos que el trabajo le proporcionaba y dándose tiempo para adquirir nuevos conocimientos científicos, llegó á poseer el título profesional que tanto ambicionaba.

Perteneció á la Logia "José M. Aguirre," y en ella obtuvo el grado 18º; fué miembro de la Sociedad Filoiátrica, del "Ateneo Nacional Mejicano," "Círculo Central de Coahuila," la "Universal de Obreros," "Sociedad Zarco," "Sociedad Mutualista D. C." y del "Club Cinegético," y tanto en el seno de la augusta y sublime Masonería, como en las agrupaciones profanas, se le vió siempre llevar el contingente de unión, fraternidad y progreso.

Como militar, prestó sus servicios en el 25º Batallón con el grado de Capitán 1º, asistiendo á la campaña contra los indios yaquis; fué ascendido á Mayor Médico Cirujano del Ejército en San Luis Potosí, pasando á prestar sus servicios en el 4º Regimiento y en el Hospital Militar de aquella ciudad.

En el laboratorio anti-rábico del Dr. Pasteur, desempeñó el cargo de Ayudante del Coronel Otero, y estuvo entendiéndose con los epidemiados de grippa, que en aquel tiempo visitó al Ejército. Después

pasó al 6º Regimiento, y para el arreglo de asuntos particulares en el Saltillo, solicitó su baja, la que le fué concedida en vista de los importantes servicios que tenía prestados al Ejército.

La ciudad natal le recibió dignamente; la sociedad le confió el cargo de Síndico del Ayuntamiento, le eligió en dos períodos Presidente Municipal, le confirió la representación popular en la Legislatura del Estado, y el Gobierno, aprovechando sus aptitudes, le nombró Médico de la Escuela Normal. El comercio minero se disputa sus servicios profesionales, y el Dr. Cabello y Siller desempeña varias comisiones en las Compañías mineras "El Refugio de los Pobres," "La Esperanza" y "Los Placeres."

El Hospital Militar de Cocorito fué para él ancho campo de honradez, pues hizo varias economías pecuniarias, las que remitió á la Secretaría de Guerra y Marina, las cuales no habían sido remitidas en un período de veinte años.

Por último, en el Hospital Civil, que actualmente dirige, no pierde oportunidad de manifestar esa misma honradez que le da, entre otros, uno de los principales méritos para conservar tan importante puesto.

¿Cómo ha correspondido el Dr. Cabello y Siller á las distinciones de sus compatriotas y del Gobierno del Estado de Coahuila, á la sociedad y al Gobierno de San Luis Potosí? Que lo diga la prensa, esa intérprete de la opinión pública, que por mucho que se trate de deturpar, siempre será la expresión del pensamiento y el reflejo de la verdad.

Una Reseña histórica de R. O'Farrill le llama *el estudioso y entendido Doctor, especialista para las enfermedades de los niños.* "El Estandarte," de San Luis Potosí (7 de Octubre de 1890), dice, hablando el sabio Dr. Miguel Otero: "En mis trabajos he sido secundado con abnegación y desinterés por los empleados del Hospital que dirijo, y muy especialmente por el Sr. Dr. Juan Cabello y Siller."

"La Sombra de Zarco," periódico de Coahuila, le da la bienvenida, en un párrafo de gacetilla, con las siguientes frases: "Este digno galeno, hijo del Estado, después de haber prestado importantes servicios en la Capital de San Luis Potosí y otras de la República, está entre nosotros, por lo que nos felicitamos."

"El Eco Potosino" (10 de Agosto de 1880), dice: "El Mayor, Médico Cirujano del Ejército, Juan Cabello y Siller.—Este galeno, modelo de caballeros y amigos, ha marchado para Aguascalientes; sirvió durante año y medio, *gratis et amore*, el laboratorio anti-rábico de Pasteur, donde vacunó personalmente hasta veinticuatro individuos."

"El Estado de Coahuila" (17 de Febrero de 1895), dice: "La sociedad está contenta con facultativos como los hermanos García Fuentes y con el Dr. Cabello y Siller."

"El Bien Público" (30 de Abril de 1896), dice: "Una Escuela Correccional ha quedado establecida en Coahuila. Ese importante plantel, iniciado por el Sr. Presidente Municipal Dr. Juan Cabello y Siller,

verdadero filántropo, quien, sacrificando su inteligencia, su salud y su dinero, ha probado á sus conciudadanos, sin pretenderlo su modestia, cuánto vale el amor á la niñez desvalida, más digna de perdón y educación que de severos castigos. Este ciudadano merece la gratitud de la sociedad honrada que busca ansiosa esos benefactores generosos, esas almas abnegadas que no empujan al descarriado al abismo, sino que le tienden una mano firme y bondadosa. La regeneración de los niños es un hecho en Coahuila."

"El Estado de Coahuila" dice: "Hoy nos es grato consignar al dominio de la conciencia pública, que la institución de la Escuela Correccional á que tantas veces hicimos referencia, es un hecho debido en gran parte á la ayuda del Gobierno, y muy directamente á la iniciativa progresista y laboriosa del Sr. Dr. Juan Cabello y Siller."

¿Qué pudiéramos agregar en justo y merecido elogio del Dr. Cabello, después de los encomios que hemos extractado? Bástenos considerarle como soldado en los hospitales militares y en el campo de batalla, para verle abnegado y ferviente, impartiendo los auxilios de la ciencia, exponiéndose al contagio y á la muerte; en los puestos honrosos en que le colocara el pueblo para quedar altamente satisfecho de su misión, siempre cumplido y anhelando por el bien de sus administrados, y en las comisiones particulares siendo objeto de honrosas distinciones.

Llegar á la posición social que hoy disfruta el Dr.

Cabello y Siller, sosteniéndose por sí solo durante la época de los estudios; después, sin ocurrir al odioso favoritismo, sino á sus propios esfuerzos, para obtener un porvenir satisfactorio, es alcanzar la recompensa del propio valer.



DR. PEDRO N. RENTERIA,

SAN LUIS POTOSÍ.



DR. PEDRO N. RENTERIA.

PARA hablar de la vida pública de los hombres cuya cuna fué humilde, el alma se contrista, pero el pensamiento se yergue: la una siente todas las tenebrosidades de aquel caos de una existencia que empieza sin alegrías; el otro juzga en aquella humildad el augurio de un porvenir grandioso.

Los hogares en que el desvalimiento impera, han dado á las sociedades progresistas, dignos miembros de ellas.

A esos individuos pertenece el Dr. Pedro N. Rentería, quien con su conducta intachable y su amor al estudio, ha honrado la cuna que el infinito cariño de sus progenitores enriqueció con sus carísimas afecciones.

Por eso va á figurar en esta serie de artículos biográficos después que hayamos dicho algo sobre LOS SIGNOS á que deben atenerse los médicos legistas para dictaminar si las lesiones que á su estudio se

someten han sido inferidas antes ó después de la muerte.

Asunto importantísimo es este que afecta el esclarecimiento de los hechos en un proceso criminal por la variedad de las circunstancias en que un perito puede ser llamado por las autoridades para que lo resuelva. Necesario es, pues, que el médico legista conozca los caracteres diferenciales de las heridas hechas durante la vida y de las que fueron inferidas después de ella.

Entre las muchas circunstancias en las que se aplica el asunto médico de que tratamos, pueden citarse las siguientes:

En interés del criminal está el desviar la acción de la justicia é interrumpir las averiguaciones, y cuando tales objetos no alcance, procurar que la pena sea menor que la que le corresponde. Así se concibe que un homicida, después de haber dado muerte á su víctima, ya por veneno ó ya por asfixia, hiera el cadáver con arma punzante y cortante. En otras ocasiones suele aumentar las heridas que causaron la muerte para que esa deformidad impida que se conozca el arma que las ocasionó. Algunos criminales arrojan el cadáver lesionado en lugares donde la caída pueda originar contusiones, con el objeto que se ignore si éstas ó aquellas causaron la muerte. O bien el autor del homicidio despedaza el cadáver para que las lesiones inferidas se confundan con las secciones que produjo el despedazamiento. Puede también presentarse el caso de que el cadáver tenga dos ó

más heridas mortales y que, naturalmente, el tribunal quiera saber si todas fueron hechas durante la vida, y de no ser así, cuáles fueron inferidas después de la muerte. Criminal hay que estrangula á un individuo y después hace algunas heridas en el cuerpo, disponiendo las cosas de manera que se crea que se verificó un suicidio. Se hacen heridas en un cadáver, más ó ménos tiempo después de la muerte, para presentarlo como cuerpo de delito, acusando á un inocente.

En todos estos casos y otros análogos que se presenten, distinguiendo las heridas puede determinarse si las lesiones que se someten al dictamen son el producto de un asesinato ó de una violencia hecha después de la muerte.

En los casos de que el perito tenga que declarar si hubo ó no infanticidio, opina un médico compatriota nuestro, que el infanticida haya dado la muerte por medios que produzcan una solución de continuidad ó una equimosis, para tener los datos suficientes con que poder fallar, distinguiendo las heridas de que venimos tratando. Muchas veces, opina el mismo autor, la dosimacia pulmonar no da los datos suficientes para decir si, en un caso dado, el niño vivió ó no. Puede ocurrir que el pulmón, al hacer la prueba de la dosimacia, se vaya al fondo de la vasija, hecho que demuestra que es más pesado que el agua, y del que puede deducirse, en el mayor número de casos, que no tiene aire, que el niño no respiró.

Sucede que esta prueba nada puede indicar, porque sea que el niño nació con una conformación incompatible con la vida, que haya sido hecho antes de término, ó por haber sido expulsado después de un parto muy laborioso, vino al mundo en estado de muerte aparente. A consecuencia de todo esto no hubo pulmones, y sin embargo, aquel niño gozaba de vida, como lo demostraban los latidos del corazón y los movimientos más ó menos ligeros. Se comprende que así se pudo dar muerte á un niño, y si la muerte fué á consecuencia de lesiones, los caracteres de éstas bastan para declarar que produjeron la muerte.

Para resolver los problemas en cuestión, hay que considerar: 1º, los caracteres de las lesiones hechas en un individuo vivo; 2º, los caracteres que presentan las heridas en un cadáver. Y como complementaria de la 1ª, estas modificaciones que sufren las heridas dadas en el vivo después de la muerte.

Las heridas hechas en vida podrán no tener todos sus caracteres porque algunos habrán desaparecido y otros modificádose, y para la investigación la Patología y la Clínica suministran suficientes datos.

Los fenómenos que se presentan en una herida: *hemorragia*, *apartamiento de los labios y dolor*, sobre todo las dos primeras, son de suma utilidad para la clasificación.

La intensidad de la hemorragia está en razón directa del número y calibre de los vasos heridos, y cambia según el género de vasos. La sangre se infiltra en el tejido y se halla coagulada.

El fenómeno del apartamiento de los labios varía, pues depende de la retractibilidad de los tejidos, y ésta varía según el sentido y profundidad de las heridas.

Además de estos dos fenómenos principales, se consideran otros llamados *inflamatorios*, que aparecen á las 24 horas después de hecha la lesión, y se llaman *tumefacción*, *rubifacción*, *color*, *dolor*, y por último, *exudaciones plásticas y supurativas*.

Conocidas, como son, las causas de los fenómenos primarios y los inflamatorios, cuáles son sus variedades, las modificaciones que presentan y las circunstancias en que se verifican, basta, pues, saber, para resolver la cuestión, qué modificaciones ha sufrido el organismo después de la muerte, y de qué manera influyen esas alteraciones en los fenómenos citados.

Dichas modificaciones son como sigue. El corazón deja de contraerse, no existe, pues, la causa de la circulación de la sangre; pero subsiste la contractibilidad arterial, y esto hace que la sangre sea desalojada paso á paso del árbol arterial hacia el venoso, en donde queda por no haber ya fuerza que la impulse. También desaparece después de la muerte la contractibilidad de los tejidos.

Se distinguen dos casos para saber de qué manera influyen las modificaciones mencionadas, en los fenómenos primarios é inflamatorios: 1º, las heridas son hechas algunos minutos después de la muerte; 2º, algún tiempo después. En el primer caso, como

aún existe la contractibilidad arterial, la hemorragia será también arterial, más ó menos abundante, según el calibre del vaso; la sangre saldrá aún con cierta fuerza, también habrá hemorragia venosa y la sangre se coagulará en parte. En suma, se tendrá un derrame de sangre de los verificados durante la vida. El apartamiento de los labios se presentará con las modificaciones de grado y extensión, según el sentido de la herida, aunque en límites más restringidos. Los fenómenos inflamatorios no pueden presentarse.

Si la herida se hace algún tiempo después de la muerte, la hemorragia presentará signos negativos y positivos; los unos son la falta de salida de la sangre por las arterias, y los otros, hemorragia venosa en proporción con el calibre del vaso, sin impulsión, obedeciendo el líquido sanguíneo á la pesantez; la sangre podrá ó no coagularse; no se presentará el apartamiento de los labios ni la infiltración sanguínea en los fenómenos inflamatorios.

En cuanto á las modificaciones que sufren las heridas hechas en un individuo vivo, después de la muerte, varían según que pase más ó menos tiempo; al principio se vuelven pálidas, los bordes se encuentran fláxidos, y cuando la putrefacción los invade se modifican de una manera más profunda, de tal modo que muchas veces es imposible reconocer si fueron hechas antes ó después de la muerte.

Tales son los signos más seguros para dar un dictamen seguro sobre las lesiones que presente un cadáver.

Veamos ahora algunas opiniones de autores muy entendidos en la materia y que han hecho importantes observaciones.

Pablo Kacckias dice: "Que en el vivo las heridas son rojas, sanguinolentas, que presentan los labios entumecidos y lívidos; mientras que en el cadáver están desprovistas de las dos primeras cualidades y los labios son pálidos y fláxidos. Estos caracteres se explican por la afluencia de los humores en la herida."

Mahon opina que: "Las heridas hechas en el vivo producen una hemorragia considerable, y que la sangre es roja."

Casper, y con él algunas eminencias mejicanas, creen que la sangre se coagula siempre, y según opinión general, la coagulación de la sangre es uno de los signos que ha gozado de más valor durante mucho tiempo, porque es el único que deja huellas.

Si la putrefacción invade las heridas será imposible resolver, pues muchos de los signos habrán desaparecido, ó estarán tan modificados que no se podrá hacer un acertado diagnóstico.

Cuando las heridas son hechas poco tiempo después de la muerte, presentan muchos signos semejantes con las inferidas durante la vida, y por lo mismo, el perito hallará dificultades en su comisión.

Así que, solamente antes de que la putrefacción invada las heridas, y cuando sean hechas en tiempo intermedio, es cuando podrá resolverse con facilidad.

La importancia del asunto que hemos bosquejado merece ser más ampliamente tratado; pero valga el corto espacio de que hemos podido disponer para que se nos disculpe de haberlo tratado tan á la ligera.

Digamos algo de la vida del Dr. Pedro N. Rentería, quien no obstante sus treinta y seis años de edad, ya descuella entre los médicos notables que cada día honran más el nombre de su patria.

Nació el 31 de Enero de 1861 en la Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo hijo legítimo del Sr. D. León Rentería y de la Sra. Dª María Refugio Salcedo.

Como dijimos al comenzar este artículo, y nos honramos en repetirlo, su cuna fué humilde socialmente; pero en la parte moral, por lo que toca al verdadero valer del individuo, el mundo le recibió con todos los dones predestinados para las almas grandes.

En dos años y medio hizo los estudios primarios en la escuela pública del Estado, en la que el maestro, hombre liberal que no distinguía á nadie por su posición social, sino por sus propios méritos, reconoció el talento del niño Rentería y se dedicó á su enseñanza, esperando fundadamente que sus afanes no fueran estériles.

Ingresó después al Instituto Científico y Literario de la misma ciudad, el año de 1874, en calidad de alumno externo, y allí, con las privaciones que le imponía la precaria fortuna de sus padres, pero al mismo tiempo gozando la estimación de sus profesores por su aprovechamiento y su buen corazón, se dis-

tinguió en los estudios de Medicina, en los que obtuvo siempre las primeras calificaciones.

El 3 de Abril de 1886 veía su origen humilde como un punto lejano, no porque renegara de él, sino porque empezaba á ver colmada su justa ambición de llegar á hacer una carrera profesional que le valiera encumbrarse dignamente. Recibió en dicha fecha el título de Médico Cirujano y Partero, á la edad de 26 años, habiendo sido su tesis, para ser unánimemente aprobado en el examen general: "*Cooperación al estudio de la Litotomía Vesical.*"

Siendo aún estudiante, y practicando en el Hospital Civil, el Sr. Gobernador de San Luis Potosí, D. Carlos Diez Gutiérrez, que le conocía porque año por año había obtenido premio, le nombró Catedrático de Raíces Griegas y de Historia Natural en las Escuelas Nacionales mixtas, cuyo nombramiento le fué conferido el 19 de Febrero de 1895.

El 18 de Mayo de 1887 fué nombrado Profesor de Química para las mismas escuelas.

En 24 de Abril de 1891 recibió el nombramiento de Catedrático adjunto de Raíces Griegas en el Instituto Científico y Literario del Estado, empleo que adquirió en propiedad el 16 de Mayo 1894.

Desde el 25 de Mayo al 16 de Noviembre de 1892 sirvió la clase de Galvanoplastía en la Escuela Municipal para señoritas.

El estudiante consagrado á la ciencia tuvo la honra de ser, aún joven, el mentor de la juventud.

De 1890 á 1894 fué Miembro de número de la So-

ciedad Mutualista de San Luis Potosí, y en la actualidad es Médico de varias agrupaciones filantrópicas.

El Dr. Rentería ejerce la profesión con verdadero celo y desinterés, no viendo en la misión que se ha impuesto más que el cumplimiento del deber.

Ejerciendo por convicción, ya se comprenderá cuáles son los benéficos resultados que la sociedad de San Luis Potosí recibe del facultativo á quien brevemente hemos dado á conocer.

Ojalá que este pequeño tributo de admiración pueda figurar en el álbum de sus gratos recuerdos, que serán los que le estimulen.



DR. TEODOSIO PEREZ PENICHE,

MÉRIDA.—YUCATÁN.



DR. TEODOSIO S. PEREZ PENICHE.

TENEMOS en nuestra mesa de trabajo los datos biográficos de un joven Doctor, de un paladín de la ciencia que apenas ha pisado la arena ensangrentada del campo de las contiendas donde sucumben los errores y se abren paso las conquistas de lo conocido, un explorador de ese eterno imposible que se rinde junto al lecho del enfermo, ó huye derrotado sobre el gabinete de estudio, al querer ofuscar las investigaciones en el laboratorio.

Joven aún el Dr. Pérez Peniche, no osa llegar donde la experiencia de los grandes maestros impera; tiene la timidez propia del hombre de ciencia que se abisma con las adquisiciones de su inteligencia enriquecida de súbito, y huye á ocultarse entre su primera clientela y se conforma con los triunfos privados que ya le ofrece la práctica de su profesión.

Así le hemos sorprendido y así le exhibimos, seguros de que esos primeros triunfos, por ser legíti-

mos, auguran la victoria completa en su vida de Médico.

Digamos antes de ordenar esos datos biográficos, cuál es el tratamiento ginecológico del aborto.

Diversas son aún las opiniones sobre el tratamiento del aborto: el examen de las preparaciones de los huevos abortivos, y todas las noticias científicas que de ellos se tienen, lo comprueban. El desprendimiento manual ó instrumental de los huevos abortivos, tiene también un criterio diferente en la opinión facultativa.

Tal divergencia, según el pensar de un reputado profesor europeo, proviene de que las investigaciones anatómicas precisas acerca de los huevos abortivos desprendidos, son de origen reciente, de que todavía no existe un común acuerdo, tocante á varias cuestiones de la anatomía delicada de los huevos normales, y de que no suele ser muy familiar á los médicos prácticos ni aun el conocimiento, á grandes rasgos, de las condiciones anatómicas del huevo.

Es indispensable, para que un médico pueda tratar el aborto de una manera racional, que tenga exacto conocimiento de la posición y de los medios de unión de las cubiertas fetales y que sepa juzgar del curso del aborto ateniéndose á los tejidos ovulares desprendidos.

Un régimen bien dirigido en las embarazadas, evita en muchísimos casos el aborto.

En los primeros tiempos del embarazo, los medios de unión establecidos entre el huevo y la pared in-

terna del útero, están poco desarrollados. Después de las primeras semanas es cuando las papilas del corión envían sus mayores ramificaciones al interior de la caduca, oponiendo un obstáculo al desprendimiento de las porciones fetales que salen de las maternas, debido al engranaje recíproco que entre ambas se establece. Sin esa unión, basta una influencia moral, relativamente pequeña, para que tenga lugar el aborto.

Las precauciones especiales que debe tener la mujer embarazada para evitar el aborto, son el uso de vestidos que no dificulten la circulación, en la ingestión de alimentos fácilmente digestibles y que produzcan pocas materias fecales; en cuidar que la defecación se verifique con regularidad, en evitar esfuerzos y conmociones del cuerpo, en acostarse tan pronto como se manifiesten dolores en la región sacra y en que observe las mayores precauciones en el período de la congestión menstrual.

El médico debe examinar si es posible y conveniente impedir la producción del aborto incipiente.

Desgraciadamente el médico es llamado demasiado tarde para poder contener el aborto. Ese hecho ha sugerido los siguientes consejos, que nunca hace bien el práctico en intentar contener el aborto; que esto es posible durante un corto período, y que si se ha desprendido gran parte de las cubiertas fetales no se desarrolla el embrión como es debido, quedando deformado.

La cantidad y la naturaleza de la sangre evacuada

es un signo especial; puede generalmente deducirse, que cuanto mayor es la cantidad de sangre perdida, tanto más extensamente se hallará desprendido el huevo y tanto mayor será la dificultad para contener el aborto. Además, es preciso examinar si la sangre viene líquida ó coagulada; la mayoría de las veces la sangre líquida viene de las inmediaciones del orificio uterino, y los coágulos revelan, por el contrario, que es más extenso el desprendimiento del huevo.

Si se hallan cubiertas fecales en la sangre evacuada, se tiene señal fidedigna en favor de la continuación del aborto. Si se hacen mover las masas desprendidas, flotando debajo del agua, en diferentes direcciones, se perciben pronto las papilas del corión con sus hermosas ramificaciones, las cuales constituyen el tejido más delicado y más fácil de conocer de todo el huevo. En vista de estas observaciones es inútil pretender contener el aborto.

Los dolores constituyen un signo que tiene menos importancia para juzgar del curso del aborto; generalmente siguen á la hemorragia después de algún tiempo; son poco manifiestos; á causa de la estrechez del útero, no es fácil de demostrar muchas veces el endurecimiento del órgano, y el efecto de las contracciones uterinas es poco sensible en virtud del escaso desarrollo de la musculatura.

La abertura del orificio uterino y la del canal cervical, son también de menos importancia que la observación de la sangre evacuada. Cuando está muy abierto el orificio uterino puede admitirse perfecta-

mente que no se contiene ya el desprendimiento del huevo; pero los grados medios de la dilatación de dicho orificio no nos permiten juzgar tan fácilmente.

A más del examen de los puntos ya citados, se verá si el estado de la enferma permite contener el aborto. En este caso se deberá cuidar ante todo de que la enferma guarde absoluto reposo, acostada, y permaneciendo con los muslos cerrados y medianamente abrigada, evitando aún el más pequeño movimiento, con tal de que no sea enteramente indispensable. Un solo movimiento, por ligero que sea, puede ser bastante para hacer que se desprenda un coágulo de la abertura vascular que se hallaba obturando y para hacer de este modo inevitable el aborto; mientras que el reposo de las partes fetales facilitará, por el contrario, la formación de los coágulos sanguíneos y la nueva adherencia de las partes ya desprendidas.

El reposo moral es igualmente indispensable, pues cualquier excitación que se propague al sistema vascular, da lugar á nuevas hemorragias y á la contracción de las paredes uterinas.

Si fuere necesario, se recurrirá al opio para lograr que la enferma duerma. No habiendo complicación alguna, no es necesario ningún tratamiento medicinal. Deben ministrarse los ácidos á aquellas personas que no pueden ser tratadas sin medicamentos; pero es general opinión que, prescindiendo del sosiego psíquico, nada se consigue con medicaciones para contener el aborto. Si cesasen los prodromos del aborto, ni aun así debe permitirse á las enfermas

que dejen el lecho inmediatamente, sino al día siguiente, pues en un período de veinticuatro horas nunca puede conseguirse que adquiera suficiente resistencia la nueva adherencia de las partes fetales desprendidas; para esto se necesitan dos días cuando menos.

En caso de que el aborto no se contenga, debe fijarse la atención en la hemorragia. Hay casos en que la intensidad de ésta es mediana; la expulsión del huevo sigue su curso, acompañado de dolores de buen carácter, y el estado general no se altera notablemente por el curso del aborto. Entonces hay que dejar á la naturaleza que obre en el curso de los fenómenos y examinar escrupulosamente la marcha del aborto, examinando las partes desprendidas.

Cuando sea necesario tomar medidas contra la hemorragia deben tender más bien á acortarla que á contenerla en un momento dado.

Para conseguir la aceleración del parto se hace uso de inyecciones y del taponamiento de la vagina. Para practicar las primeras, se hará uso de una ducha simple ó de una caja de hoja de lata con un tubo largo y de una sonda uterina por la cual sale el agua. Disminuyendo la temperatura del agua y aumentando la presión se tiene un medio de aumentar considerablemente la intensidad de las inyecciones, y en muchos casos de aborto, basta el empleo de estos medios.

El taponamiento se emplea cuando la hemorragia es intensa, para hacer presión contra la bóveda de la

vagina y hacer coagular la sangre. Empléase de preferencia, como medio de obturación, la vejiga de goma, que tiene la ventaja de no irritar mucho las paredes de la vagina.

Es conveniente poner una inyección de agua fría después de quitar el tapón para evitar la irritación de la vagina.

El desprendimiento del huevo abortivo puede ser manual ó instrumental, ya sea que las contracciones uterinas den lugar al desprendimiento, y entonces habrá que dejar la expulsión confiada á la naturaleza.

Hœnig recomienda, para la extracción manual, que se levante el útero con varios dedos, desde la bóveda vaginal, mientras que con la otra mano se ejerza por afuera una opresión en sentido contrario.

Después del aborto, el útero experimenta difícilmente un movimiento regresivo; deben aplicarse las inyecciones para favorecer las contracciones y lavar la secreción, y no permitir que la enferma se levante de la cama antes de nueve días.

El aborto suele repetirse en un período dado del embarazo, tales son los casos de aborto que dependen de un descenso ó de una retroversión del útero. Deben, pues, evitarse escrupulosamente las influencias morbosas que provoquen el aborto.

Cuando una retroversión del útero dé lugar repetidas veces al aborto en el tercer mes del embarazo, deberá procurarse que hasta mediados del cuarto mes la enferma conserve en la cama el decúbito lateral,

que se vacíen fácilmente la vejiga y el recto, y por último, que física y moralmente no se excite la paciente. Con estas precauciones suele llevarse á feliz término el embarazo.

Hablemos del joven Dr. Teodosio S. Pérez Peniche.

Nació el 2 de Noviembre de 1867 en Mérida de Yucatán, siendo hijo del Sr. Coronel D. Santiago Pérez Virgilio y de la Sra. Dª Irenea Peniche.

Hizo los estudios profesionales de Médico en el Instituto Literario del Estado de Yucatán, que es, sin disputa, uno de los principales planteles de la República, y fué, durante dichos estudios, Practicante del Hospital O'Horán, de Mérida, y de la Casa de Maternidad, donde más especialmente hizo la práctica.

Motivos de salud lo obligaron á venir á Méjico, no habiéndose podido recibir por lo mismo en Mérida, y lo hizo en la Escuela Nacional de Medicina, donde continuó los estudios, el 19 de Septiembre de 1895.

Teodosio Pérez Peniche ha llegado á conciliar el sentimiento literario con las frías experiencias de la ciencia; ansió el título de Médico, y lo obtuvo; buscó horizontes para sus afecciones, y los halló en la prensa. Siendo aún estudiante, por iniciativa suya se fundó el periódico literario "El Ensayo," á cuya vida contribuyó el apasionado de las bellezas poéticas, el cantor yucateco Lic. José I. Novelo.

Los trabajos que publicó en dicho periódico revelan su alma de artista y los profundos conocimientos médicos que encierra su tesis inaugural, titulada: "*Estudio sobre las diversas formas de apendiritis. —Indicaciones quirúrgicas que reclaman.—Procedimiento seguido por el Profesor Dr. Lavista, en comparación con los europeos y americanos,*" pone de manifiesto una inteligencia privilegiada y un cúmulo de conocimientos científicos superiores para la edad de nuestro biografiado.

Fué el fundador del primer "Círculo de Estudiantes de Medicina" en Mérida, y fué también él (según consta en "La Revista de Mérida" y en "La Gran Vía," Noviembre 30 de 1889) el iniciador de la Jamaica "Bazar de Caridad" que el Círculo no pudo efectuar por el fallecimiento del eminente Dr. D. José Dolores Patrón, y verificado después por el Liceo de Mérida.

En 1890 fué nombrado preparador de los Gabinetes de ciencias del Instituto Literario de Yucatán, donde había dejado los más gratos recuerdos de su vida de estudiante.

Fué igualmente fundador de "El Orbe," periódico que vió la luz pública en Mérida el año de 1889 y que estaba dedicado á publicar revistas de espectáculos. Por entonces escribió en "La Gran Vía," en la que fueron muy bien aceptados sus artículos "*Juanilla la de medias rojas,*" "*Fédora, historia vulgar,*" "*Histología Social,*" "*¡Adios....!*" (ante el cadáver del Dr. Patrón), "*Cromos color de oro,*" y otros en

los que el estilo es elevado en galanura, á la vez que sencillo y fluido en su desarrollo.

En 1894, siendo estudiante de medicina en Méjico, inició la publicación de "*Lecciones de Clínica Médica del Profesor Dr. Carmona y Valle*," obra que lleva un prólogo del Dr. Pérez Peniche y que se dió á la estampa en 1895, siendo muy elogiado por la prensa y acogido con entusiasmo por el medicato del país.

Insertamos lo que la prensa ha dicho en elogio del Dr. Pérez Peniche.

"La Realidad," de Mérida, con motivo de su recepción:

"Por telegrama que recibimos ayer, supimos que nuestro inteligente amigo D. Teodosio Pérez Peniche, había sustentado el último examen en opción al honroso grado de Doctor en Medicina. El éxito más lisonjero ha coronado los esfuerzos del joven Galeno. Los actos por él sustentados han sido verdaderos triunfos que no sólo le honran, sino que llenan de júbilo y complacencia á sus paisanos amigos. El estudio de la Ciencia de Hipócrates ha sido la ilusión más acariciada del joven Pérez Peniche, y de su dedicación y talento para la facultad da buena prueba el hecho significativo de que antes de coronar sus estudios con el título profesional, publicó interesantes trabajos médicos, y entre otros, el más importante, *Lecciones de Clínica*, del reputado Dr. Carmona y Valle. Esta obra mereció las alabanzas de la prensa nacional, por el interés científico que entraña

y por ser la primera en su género que se publicó en el país." (Septiembre 22 de 1895).

"Los Intereses Sociales" dice, refiriéndose á la enfermedad que obligó á salir de Mérida al joven Pérez Peniche:

"Somos testigos de que en medio á las mortificaciones de aquella situación, una de las cosas que más le dolían era la idea de que tal vez su enfermedad lo detuviese en el camino del estudio de la carrera á la cual se sentía llevado por todas sus inclinaciones. Pero contaba con su voluntad inquebrantable, y ésta venció por completo, tal vez para el restablecimiento de su salud desde su estancia en la Metrópoli. Somos testigos de las distinciones que hacían de él sus maestros, Médicos cuya fama cruza las ondas del Golfo Mejicano para arrancar elogios justísimos por todas partes (Lavista, Carmona, Juan M. Rodríguez, Gaona, etc.); esto prueba que el joven Pérez Peniche se conquistó el cariño y estimación que le honran mucho."

"El Eco del Comercio," con igual motivo, dijo:

"Los exámenes generales del joven Galeno correspondieron á sus antecedentes honrosos como estudiante de claro talento y de reconocidas aptitudes para la profesión que ha abrazado."

Entre otros trabajos científicos producidos por el Dr. Pérez Peniche, citaremos los siguientes: "Saneamiento de las Ciudades" (Mayo de 96), "La pretendida expulsión de los cálculos biliares" (Mayo de 95), "Curación del cáncer por la nucleina" (Ma-

yo de 95), "Relación entre las variaciones cósmicas y las enfermedades" (Febrero de 95), "La Iglesia Católica y la Obstetricia" (Mayo de 96), "Lo que dice Jourdanet" (Febrero de 95).

"El Tiempo," diario de Méjico, publicó lo siguiente del mismo Dr. Pérez Peniche: "La Academia de Medicina en el concurso científico" (Julio de 95), "Concursos científicos" (Julio de 95), "Cuestión palpitante: la homeopatía" (Nov. y Dic. de 95).

En "El Diario del Hogar" escribió un artículo titulado "Las Ciencias Médicas Mejicanas" (Diciembre de 94).

De literatura hemos podido encontrar, entre otros, los siguientes artículos:

En "El Universal," diario de Méjico, "Excursión al Desierto.—Exploración sobre Higiene" (Julio de 94).

En "El Tiempo Ilustrado," uno titulado "Aguinaldos" (Enero de 95) y otro "El Minuetto de Paderewski" (Julio de 95).

En "El Correo Español," uno necrológico con motivo del fallecimiento del Sr. Lic. Eligio Ancona (Abril de 93).

En "La Razón Social," otro titulado "El día de muertos en Méjico."

En el periódico literario y artístico "Azul y Gualda," de Mérida, otro denominado "La tormenta."

El Dr. Pérez Peniche se dedica con especialidad al estudio de la Ginecología y de la Obstetricia, y de ambas materias ha logrado sacar ventajosos partidos.

Ha demostrado magníficas aptitudes para la Cirugía ginecológica y tocológica, y en ellas ha hecho rápidos y brillantes progresos.

Estableció su Salón de Consultas en esta Capital y llegó á hacerse de escogida y numerosa clientela; pero, alterada su salud, se vió obligado á dejar la Metrópoli.

Actualmente viaja, escribiendo un tratado de Geografía Médica de la República, cuya utilidad es indiscutible.

Para terminar, y justificando nuestro propósito al comenzar el presente artículo con el tratamiento del aborto, decíamos que el Dr. Pérez Peniche tiene un procedimiento especial para la extracción de la placenta, que reune á las condiciones indispensables de asepcia y antisepcia, las de inocuidad, facilidad y eficacia. Se ocupa con ahinco en precisar una medicación para someterla á la aprobación de la Academia de Medicina. Además, tiene un procedimiento especial para la ligadura y extirpación de los pólipos nasales.

Estos hechos, que constituyen para el Dr. Pérez Peniche las primeras conquistas de un renombre médico y de una reputación gloriosa, pasarán á la historia de nuestros dignos conciudadanos que con sus relevantes méritos supieron dar prestigio á la tierra en que nacieron.



DR. ELIAS A. GOMEZ,

CUERNAVACA. — MORELOS.



DR. ELIAS A. GOMEZ.

VAMOS á decir algo sobre Traqueotomía, medio terapéutico que tiene indicaciones de gran valor.—La obstrucción sufrida en las vías respiratorias, los obstáculos opuestos á la introducción del aire que llega á los pulmones y da la vida, ha preocupado hondamente á los médicos y llevado á la ciencia al perfeccionamiento que ha alcanzado. Así, los medios sugeridos para evitar dicha obstrucción han sido llevados á la práctica, y de mejoramiento en mejoramiento respecto á las aplicaciones de los *métodos naturales terapéuticos*, se ha llegado á las más satisfactorias conquistas sobre el desarrollo del mal.

Hipócrates refiere que el método más antiguo para evitar la obstrucción y dar libre entrada al aire, consistía en introducir en la garganta del paciente un tubo elástico; pero tal método, caído en desuso y más tarde resucitado por notables prácticos, no pre-

valeció mucho tiempo, dadas las dificultades que en la aplicación se presentaban.

Asclepiades de Bithinia, Cirujano romano, fué el primero que pensó en practicar una abertura en la tráquea, siempre que un obstáculo colocado en la parte superior de la vía respiratoria provocara la asfixia.

Este sistema no fué tampoco bien acogido hasta que siglos después el famoso Antylo lo puso en práctica, obteniendo brillantes resultados.

En el período árabe, época en la cual no era muy conocida la Anatomía, volvió á caer en desuso el método de Asclepiades, sin duda por las exageraciones que de su peligroso empleo oponían los médicos de entonces. Sin embargo, existen datos para creer que en aquellos días Ancilicio practicó la traqueotomía, según afirma Rhages.

En la Edad Media, período de notable decadencia para las ciencias médicas, Salicet y Albano practicaron la traqueotomía no obstante que era menospreciada.

A fines del siglo XV Bienivieni, médico florentino, salvó á un enfermo próximo á la asfixia abriéndole la traquearteria y salvándole así de una muerte segura; pero tan brillante resultado, no tuvo la publicidad que hubiera sido de desearse, y siguió relegada al olvido la traqueotomía.

Más tarde algunos notables cirujanos pusieron en práctica tal recurso quirúrgico, y así quedó resucitado dicho recurso.

Musa de Bassavola, Ambrosio Poreo, Houilliet y

Aquapendente acogen con entera confianza el recurso; Sanctorio practica la traqueotomía colocando la cánula en la herida tráquea con la ayuda de un trócar, y el aire, penetrando libremente en los pulmones de los pacientes, les salva de una muerte segura, con lo cual quedó sancionado el principio curativo que por tanto tiempo había sido desechado por fútiles temores.

Casserio, Severino, Villarreal y Núñez, en el siglo XVII, recomiendan el uso de la traqueotomía como el único medio en casos desesperados. En el siglo XVIII la traqueotomía se populariza, se practica, se generaliza y llega á un alto grado de perfeccionamiento, comparado con épocas anteriores. Junker practica por primera vez la incisión longitudinal; Martín idea la doble cánula y Mauro inventa un aparato para fijarla.

A principios del presente siglo por Mauncir y Petit, y en 1807 la Academia de París, sin fundamento alguno, según opiniones respetables, proscribió dicha operación. Desde entonces surgió una época brillante para la traqueotomía.

Acreditan esa brillantez los nombres de Bretonneau, Trousseau, y posteriormente los de Gerdy, Bérard, Velpeau, Malgaigne, Chossaignac y otros.

En la época actual, hay países como España en donde el número de traqueotomías que se practican es exiguo, no obstante que, como afirma un reputado Médico mejicano, allí no se duda de la utilidad de la traqueotomía, se conocen las estadísticas ex-

tranjeras y se leen frecuentemente trabajos de autores de otros países sobre el particular.

Extractaremos la opinión del Dr. José F. Rodríguez respecto del empleo de la traqueotomía en Méjico, y se verá que el medio quirúrgico por el cual queda evitada toda obstrucción en la laringe y partes circundantes, se halla injustamente desacreditado.

Los médicos, dejándose llevar del horror que el vulgo tiene á la abertura traqueal, vacilan en poner en práctica la operación y dejan que la asfixia acabe con las víctimas atacadas de croup ó de otras afecciones laringeas. Muchos de esos enfermos bajan á la tumba sin haber sido ni siquiera intentada la operación salvadora.

El Dr. Rodríguez censura la conducta de esos médicos que, conociendo tan poderoso recurso de la ciencia, desoyen la voz de ésta y olvidan sus consejos; y más que la culpa que sobre ellos debe recaer, considera la mancha que se debe estampar en las conciencias de los que disponiendo de un medio poderoso, último recurso en el que fundadamente se pueden cifrar esperanzas, no lo aplican, entregándose á un escepticismo que nada tiene de razonable.

Creemos, con el facultativo que nos ocupa, que en Méjico se desconozca la importancia y la necesidad de la abertura de la tráquea y de que pese más en la balanza de la conciencia el deseo de no lastimar una reputación adquirida que un deber impuesto por la ciencia.

La importancia de la traqueotomía está justificada

por la historia desde la época del esplendor romano. Si bien es cierto que desde la implantación de ella como medio terapéutico apenas se ha procurado darle el lugar que merece cuando ha caído en desuso, ello ha sido más bien por ignorancia que por su inutilidad.

Con justicia el médico francés Carón decía que el gobierno debía hacer responsable al práctico que dejara morir á un enfermo atacado de croup sin operarle de traqueotomía.

Hecha la anterior introducción á la biografía del Dr. Elías A. Gómez, pasemos á consignar los datos de su vida pública.

Nació el 8 de Septiembre de 1858 en el rancho de Nogales, Distrito de Rayón, Estado de San Luis Potosí, siendo sus padres el Sr. D. Gil Antonio Gómez y la Sra. Dª Jacinta Castillo, individuos á quienes la fortuna les negó sus favores, no pudiendo legar á sus hijos más herencia que el amor al trabajo y una honradez acrisolada.

Los primeros días de la existencia, esos instantes para la vida del espíritu, que se deslizan sin esperanzas ni fingidos halagos, fueron para el niño Elías una serie de privaciones y de contrariedades que le formaron un alma grandiosa, hecha abnegadamente para todos los embates del Destino.

Obligado á aceptar la protección de su hermano Antonio Gil Gómez, pasó á Riohondo, población donde residía, para que á su amparo se formara y adquiriera un porvenir.

Los primeros estudios del niño Elías A. Gómez fueron el augurio de las conquistas que más tarde había de alcanzar en los cursos profesionales y en la práctica de ellos.

Los profesores y alumnos del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí fueron testigos y admiradores de las primeras pruebas de talento que dió nuestro biografiado, quien ingresó á dicho plantel el año de 1878.

En los estudios preparatorios se distinguió por su decidida aplicación y constancia, y en el primero y segundo año de Medicina allí cursados se hizo notable por la solidez de los conocimientos y por el adelantamiento en materia de principios científicos.

A fines de 1884 llegó á la Capital de la República con objeto de continuar sus estudios, siempre con la protección de su hermano D. Antonio Gil Gómez.

En la Escuela Nacional de Medicina aprovechó ventajosamente los estudios de tercero, cuarto y quinto años con la dirección de los eminentes profesores que en aquella época desempeñaban las cátedras reglamentarias, y así, de triunfo en triunfo, de progreso en progreso, sustentó examen profesional los días 20 y 21 de Agosto de 1888.

Durante la época de sus estudios, sirvió como practicante en el Hospital de San Hipólito, donde hizo importantes observaciones de alienismo que le valieron el principio de una reputación merecida. Los tratamientos por él empleados con los dementes, siempre teniendo por norma las prescripciones de sus

superiores, le conquistaron en más de una ocasión el aplauso de ellos y la gratitud de los pacientes.

Fué igualmente practicante de la 2ª Inspección de Policía con el Dr. Francisco Blázquez, del Hospital de Maternidad é Infancia, y del de Jesús con el eminente clínico Dr. José Barragán; y del Salón de Consultas de San Andrés con el respetable maestro Dr. Francisco de P. Chacón, á quien debe en gran parte el vasto acopio de conocimientos clínicos que posee.

El asunto que desarrolló en su tesis para el examen profesional, se titula "*Estado mental de los Epilépticos*," estudio que considera esa fatal enfermedad, la mayor parte de las veces adquirida por herencia, y desarrolla en todas sus partes, tan importantes como trascendentales, los gérmenes con que la depravación moral contribuye á la propagación de la enfermedad.

Leyendo la tesis del Dr. Elías A. Gómez se experimenta una ingénita aversión á todo lo que sea degeneración física y moral del individuo. Se sugestiona al lector al grado de creerse víctima de los síntomas del mal y estima en toda su deformidad las terribles consecuencias de una vida disipada que se agota rápidamente en períodos dolorosos y sin los placeres de un sér fisiológicamente conservado.

Tesis como la del Sr. Dr. Gómez es, á no dudarlo, la salvaguardia de la sociedad, que se ve privada de miembros que le podían ser útiles si éstos no perdieran, por causas inútiles de citar, el poderoso instinto de la conservación.

Con justicia el Instituto Científico y Literario de

San Luis Potosí le otorgó veintiun diplomas que le honran como merece: diez y ocho de instrucción y tres de mérito, acreditando los primeros los premios obtenidos en los exámenes de fin de año, y los segundos la aplicación y buena conducta observadas durante el tiempo de sus estudios preparatorios y parte de los profesionales.

Desde que el Dr. Elías A. Gómez obtuvo el título de la Facultad Médica de Méjico, se dedicó á ejercer la profesión, estableciéndose en esta Capital el año de 1890.

Desde entonces á la fecha sus servicios le han conquistado una reputación envidiable, como lo prueban los elogios que á menudo le dedica la prensa y los que en particular se hacen de él por sus profesores y condiscípulos.

Para confirmar lo que llevamos dicho, bástenos mencionar un remitido suscrito por el Sr. D. Manuel Quevedo, y enviado con fecha 2 de Noviembre de 1896 al periódico "El Estado de Morelos," que se publica en Cuernavaca.

En dicho remitido el Sr. Quevedo afirma que desde el año de 1894 su hija Concepción Quevedo sufría una tos continua é impertinente, acompañada de dolores que la aniquilaban; que asistida por eminentes médicos residentes en la Capital, operada y reconocida por hábiles cirujanos que garantizaban la curación completa, el mal tomaba grandes proporciones; que por fortuna fué al Estado de Morelos, fijando su residencia en Cuernavaca, consultando la

opinión de los médicos de esta población, quienes en su mayoría daban tristes esperanzas de la enfermedad de su hija, hasta que se dirigió al Dr. Elías A. Gómez, entonces médico de cárceles, quien examinó á la enferma con el cuidado y detenimiento que le caracterizan en sus observaciones, la operó con talento, verificando sus consiguientes curaciones, y que hoy se encuentra la paciente en plena salud, merced á una atinada curación y una operación satisfactoria.

El remitente termina con las siguientes frases:

"Esto me llena de dicha, y pongo en conocimiento del público mi agradecimiento á tan sabio como desinteresado médico, á quien por el presente le envío mi gratitud sincera, deseando que estas líneas sirvan para formarle entre sus numerosos clientes la aureola del justo mérito que por su talento y ciencia merece."

En el mismo año de 1890 fué nombrado socio colaborador del Instituto Médico Nacional, distinción que todavía se le concede.

En 1892 fué nombrado Médico de cárceles de esa ciudad y miembro del Consejo Superior de Salubridad, cargos que á la presente desempeña.

Durante los años de 1895 y 1896 estuvo desempeñando el cargo de Síndico 2º del Ayuntamiento que ejerció satisfactoriamente, ayudando poderosamente á los ediles de aquella época en los arduos asuntos que con el bien de la ciudad se relacionan.

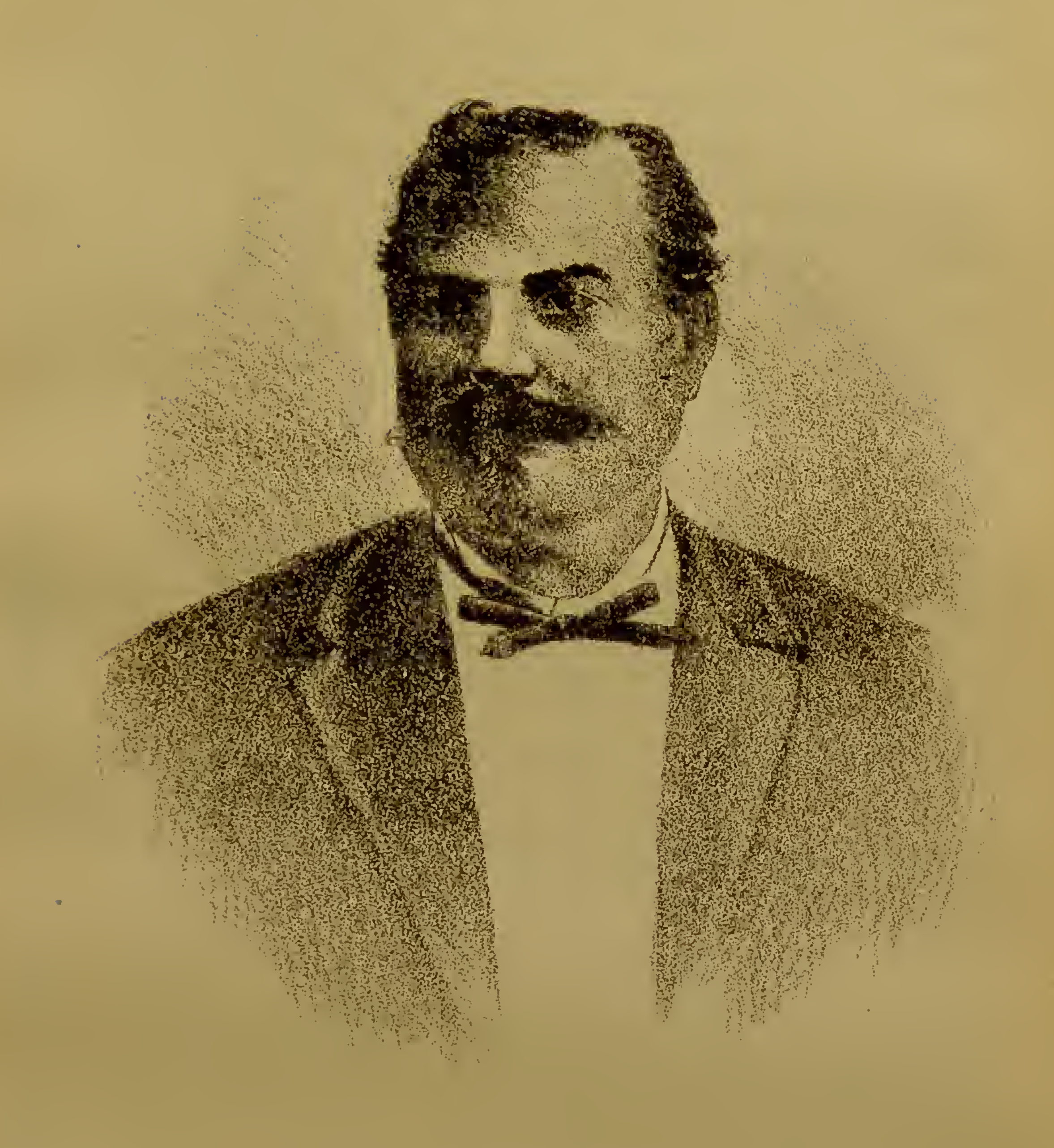
Tal es, á grandes rasgos, la biografía del Sr. Dr. Elías A. Gómez, quien desde una cuna humilde se

elevó, merced á sus propios esfuerzos, hasta un lugar eminente en el terreno científico y en la consideración de sus conciudadanos.

La tarea del apologista concluye con los merecidos elogios al personaje que se le presenta en la vida pública: los hechos de los hombres que tienen su vida privada sin tacha y sin mancilla, tienen por mejor apreciador de sus actos su recto criterio, y su mejor juez es la conciencia.

El criterio del Sr. Dr. Elías A. Gómez le ha guiado siempre por el sendero de la verdad.

Su conciencia le tiene satisfecho.



DR. PERFECTO VADILLO,

MULEGÉ.—B. C.



DR. PERFECTO VADILLO.

ANTES de tratar de un punto científico que en esta vez versará sobre los CÁLCULOS DE PLOMO, bueno es que digamos dos palabras acerca de la personalidad médica que va á figurar en el presente artículo.

Con decir que el Sr. Vadillo posee tres profesiones: de Ingeniero, Abogado y Médico, se comprenderá el caudal de conocimientos que atesora y las múltiples oportunidades que á menudo se le presentan para darse á conocer en las esferas del saber humano.

De ahí que nos hayamos inclinado á honrar la presente publicación consignando una parte de los hechos que constituyen su vida pública, es decir, los que le dan á conocer como Médico, no prescindiendo del todo de otros que con éstos se relacionan en su carrera de Letrado.

Entremos en materia.

Los compuestos de plomo casi son, con frecuen-

cia, graves enfermedades de origen tóxico y dan margen á estados patológicos agudos ó crónicos, según la dosis y la manera como penetran en la economía.

Dos son las formas en que la enfermedad se presenta: el acetato de plomo, tomado en la dosis de algunos gramos, causa la muerte en medio de síntomas que revelan una viva irritación gastro-intestinal; propinado en dosis de algunos centigramos diarios, puede causar el cólico saturnino. La primera forma es poco común; la segunda es más frecuente.

Tres son los tipos de los fenómenos morbosos que se observan en la forma crónica: 1º, el tipo doloroso; 2º, el tipo paralítico, y 3º, el tipo cerebral.

Si los dolores residen en el vientre, se le da el nombre de *cólico de plomo*, y si en cualquiera otra parte del cuerpo, el de *cólico saturnino*.

Es condición indispensable para el desarrollo del cólico saturnino la introducción en la economía de moléculas plómbicas.

El contacto del plomo ó de sus compuestos en las mucosas respiratoria ó digestiva, en los sitios señalados: 1º En el tratamiento de ciertas enfermedades causadas por el uso intenso de algunas sales de plomo, en particular del acetato bórico; 2º En las fábricas de albayalde y minio, cuyos polvos penetran al pulmón en la respiración del aire y en el tubo digestivo con la saliva que degluten los obreros; 3º En los que beben vinos, toman vinagre ó comen substancias que contienen sales saturninas; 4º En los que emplean pinturas plómbicas y se llevan los pinceles

á la boca; 5º Los que usan tabaco en polvo guardado en objetos de plomo, y 6º En los que beben agua conservada ó destilada en vasijas de plomo.

La absorción del plomo está indicada por la existencia del plomo en diversas parénquimas y en la orina. Los análisis químicos comprueban perfectamente que el plomo hallado, no es el que normalmente se encuentra en el organismo.

¿En qué forma es absorbido el plomo? ¿En qué estado se encuentra en los organismos? ¿Cuál es la composición de la substancia plómbica que se elimina por la orina? Tales son los importantes asuntos que deben someterse al estudio que nos ocupa.

Para resolver la primera pregunta—según opina acertadamente un autor mejicano—es necesario conocer el compuesto de plomo y los líquidos de la econonía que obran sobre él.

La preparación de plomo, que comunmente produce los accidentes saturninos en general, y entre ellos el cólico, son el albayalde, el leturgino y el minio en la industria; el leturgino y algunas sales de plomo en la alimentación y bebidas, y el acetato de plomo en la práctica de la Medicina.

El acetato de plomo, bastante soluble en el agua, administrado por la vía gástrica, puede penetrar en el organismo, parte en el estado de acetato y parte en el de cloruro de plomo, producto del ácido clorídico del jugo estomacal sobre acetato de plomo.

El albayalde es insoluble en el agua pura; pero si el agua contiene ácido carbónico se disuelve en can-

tidad apreciable, por lo que es de suponerse que se disuelve en los líquidos del aparato respiratorio, que contiene ácido carbónico y que, una vez disuelto, entra en la circulación.

El albayalde introducido en el organismo por el estómago, se transforma, en parte, en cloruro de plomo, siendo bastante soluble por ser absorbido.

El leturgino es muy poco soluble en el agua pura, y no se disuelve en la que tiene sales; pero con los álcalis forma plombitos solubles y los líquidos de las vías respiratorias son alcalinos, se supone que por el pulmón penetra á la sangre en el estado de plombito. Por la vía gástrica quizá se transforme en cloruro de plomo.

En cuanto á la composición de la substancia plómbica eliminada por la orina, se presume que sea una combinación azoada.

La absorción del plomo es favorecida por causas debilitantes.

Las mujeres son menos propensas á la enfermedad por emanaciones saturninas.

El cólico saturnino aparece en el curso de la anemia especial que origina el plomo en los individuos que lo manejan, siendo á veces precedido de otros accidentes plómbicos.

El cólico de plomo suele ser el fenómeno primitivo del envenenamiento saturnino, como se observa en individuos que duermen en cuartos recién pintados con compuestos de plomo.

Anatómicamente, lo constante y casi especial al

cólico de plomo es el encogimiento y retracción del intestino y la sequedad muy marcada de su mucosa.

Los síntomas constantes del cólico de plomo son: un dolor en el vientre, con todos los caracteres del dolor neurálgico y una constipación tenaz, y á veces sensaciones dolorosas en diversas partes del cuerpo, vómitos biliosos y retracción del abdomen.

El dolor, que es para el enfermo el fenómeno capital, es unas veces el primer síntoma, y otras va precedido de la anemia saturnina, malestar, impotencia y expulsión de materias fecales ovilladas.

El dolor se extiende á veces en el abdomen y á veces se circunscribe á una ó más regiones, como el ombligo, el hipocondrio, el hipogastrio y los flancos; por lo común es muy intenso, contustivo, agudo y dilacerante. Es continuo, y de tiempo en tiempo presenta exacerbaciones, y generalmente se calma con la presión hecha con la mano extendida.

En el paroxismo del dolor, la respiración es ansiosa, y la fisonomía del paciente se descompone notablemente.

La constipación es tenaz y resiste á los purgantes diuréticos. Muchos enfermos tienen náuseas y vómitos que pueden ser biliosos, la lengua ligeramente sucia, blanquecina, ó bien muy cargada ó amarilla, y falta el apetito.

El vientre está contraído, la orina disminuye en cantidad y excepcionalmente contiene una poca de albúmina. La icteria es un síntoma raro.

La marcha del cólico saturnino es aguda, por lo

general; del tratamiento depende la duración; no es esencialmente mortal sino en el caso de complicaciones cerebrales; los enfermos sanan, por lo común, completamente, y algunos quedan paralizados de sus antebrazos. El cólico saturnino reincide cuando los enfermos vuelven á las ocupaciones que originaron la enfermedad.

Se puede diagnosticar que un individuo padece cólico saturnino, si es anémico ó raquítico y si aparece un dolor vivo en el vientre con retracción de éste y si á ese dolor acompaña una constipación muy rebelde.

Puede caber alguna vacilación entre el cólico saturnino y ciertas enfermedades apiréticas, tales como los cólicos hepáticos y nefríticos, la oclusión intestinal y la enteralgia.

Para evitar los peligros de esa vacilación se atenderá al dolor profundo en la hipocondría, la sensación de aladura al nivel del ombligo y á la aparición de estos fenómenos dos ó tres horas después de comer, y quedará perfectamente reconocida la existencia de un cólico hepático.

El dolor en los huesos, propagándose á través de la cavidad abdominal hasta el testículo y el muslo, la retracción y subida del testículo al anillo inguinal externo, la diminución ó supresión de la orina y el dato de arenillas ó cálculos urinarios anteriores bastan para diagnosticar un cólico nefrítico.

El meotorismo exagerado, el relieve de las asas intestinales, la intolerancia gástrica, revelada por vó-

mitos ya espontáneos, ya provocados por la ingestión, y el carácter estercoral de estos vómitos cuando la enfermedad está avanzada, indican la existencia de una oclusión intestinal.

El meotorismo, la constipación que obedece fácilmente á los purgantes, conducen á descubrir la enteralgia.

Hay un signo que permite afirmar el diagnóstico; este es el reconocimiento del plomo en la orina, concentrando este líquido, agregándole un poco de ácido acético y haciendo pasar después una corriente de ácido sulfúrico. Entonces el plomo se precipita al estado de color negro.

Provocando el sabor por medio de los diaferéticos se demuestra la existencia del plomo, así como frotando la piel con una pomada que contenga un sulfuro alcalino, en cuyo caso la piel se colorea de negro.

El tratamiento empleado desde la antigüedad para el cólico saturnino se reduce á la administración sucesiva de evacuantes, sudoríficos y opiados; por lo que la terapéutica moderna hace consistir la curación del cólico de plomo en calmar el dolor y en combatir la constipación. La primera se satisface con las preparaciones de opio, inyecciones subcutáneas de morfina, con el cloroformo, y por último, con la electricidad; y la segunda con las substancias llamadas drásticas, prefiriendo el aceite de creton.

Cuando el dolor es muy vivo se hace inmediatamente una inyección subcutánea de morfina, para que se mitigue por más ó menos tiempo; comenzan-

do á disiparse el efecto de la morfina se administra al enfermo una gota de aceite de creton, repitiendo esta curación si el dolor vuelve.

Con estas indicaciones el enfermo puede sanar en pocos días.

Tratemos ahora de nuestro biografiado.

El Sr. Perfecto Vadillo vió la luz primera en la ciudad de Campeche el año de 1826.

Las Matemáticas, los idiomas Francés é Inglés, el Latín y otras materias de enseñanza superior, cursados después de obtenida á la perfección la instrucción primaria, fueron las bases sólidas de los vastos conocimientos que más tarde adquirió el Sr. Vadillo.

A los diez y seis años de edad, aquel niño estudioso, para quien los libros eran sus constantes compañeros y su mejor placer, recibía el título de Ingeniero Agrimensor ante un Jurado calificador que unánimemente dió su voto aprobatorio, admirando la inteligencia y el talento de quien en pocos años reunía una experiencia y una práctica dignos de un hombre profundamente instruido.

Las ciencias naturales fueron su predilección desde que las bellezas de la creación le cautivaron y los prodigios de la tierra le encantaron. Pensó desde entonces en poseer los secretos de la Medicina y con ellos saciar sus ambiciones de saber; pero una circunstancia que le honra, un acontecimiento que le hace admirable, vino á quebrantar sus propósitos.

Litigaba á la sazón su familia unas capellanías en la curia eclesiástica, y necesario era un abogado que

desinteresada y fielmente gestionara tan importante negocio, en el que versaba una parte de la fortuna doméstica.

¿Quién mejor que el buen hijo podría desempeñar tal cometido? Los estudios en aquella época eran muy difíciles en la carrera de leyes; pero no importaba, todo lo vencerían la constancia y el estudio, y el joven Vadillo, sin medir los obstáculos, animado por el noble fin que se proponía, afrontó las dificultades.

Ayudado eficazmente por los Dres. Zomosa y Mediz, catedráticos yucatecos de relevantes méritos y de notable prestigio, logró en pocos años adquirir el título de Abogado, según el deseo vehemente del autor de sus días.

El cariño filial había triunfado de las contrariedades, el talento se había impuesto y la familia podía contar con el apoyo científico, ejercido por uno de sus miembros.

Terminada tan laudable misión, pudo satisfacer sus deseos; cursó la carrera de Medicina, en la cual, como en las anteriores profesiones, no empleó mucho tiempo para obtener el título.

Lo que para otros es monotonía de la ciencia, para el Dr. Vadillo encierra inspiración, belleza; por eso, como literato y como poeta, ha llegado á ocupar lugar prominente entre los genios de la idea.

Ejerce las tres profesiones, y en todas ellas ha logrado predominar y formarse una reputación gloriosa.

En Veracruz fué el primero que introdujo el empleo de vigas de palastro, que tan buenos resultados han dado en las construcciones modernas.

Ha obtenido los privilegios respectivos por la invención de un pararrayos económico de conductor de paja y de un pomo hidro-eléctrico.

En 1882, fecha en que el cólera invadió á Tabasco, el Dr. Vadillo ejercía en la Capital del Estado su profesión de Médico, y fué tal el celo que desplegó para combatir la epidemia, que publicó un párrafo aconsejando el empleo de los medicamentos anestésicos, descubrimiento suyo en Méjico, cuyo mejor encomio que de él pudiera hacerse fué el haber sido confirmado un año después, cuando la Comisión francesa que pasó á estudiar la enfermedad al Asia, declaró que los anestésicos eran la medicina por excelencia para combatir el cólera.

En la memorable guerra de castas, que por más de cuarenta años asoló al Estado de Yucatán, y en la cual surgieron héroes legendarios, prestó el Doctor Vadillo sus servicios como Subteniente de la Guardia Nacional, y más tarde, durante el sitio de Veracruz, en la invasión norteamericana, fué Capitán permanente de Ingenieros, habiéndose presentado voluntariamente. En la defensa de aquella plaza se hizo acreedor al diploma y medalla de honor concedidos á los Jefes y oficiales que combatieron contra el invasor.

Como Abogado, ha ejercido los siguientes cargos: Presidente del Tribunal Superior; Presidente del

Consejo; Juez de lo Civil, de lo Criminal y de Hacienda, y Presidente del Tribunal Mercantil.

Como Ingeniero, ha sido Jefe de Inspección de trenes, miembro de la "Sociedad de Geografía y Estadísca," de la "Asociación de Ingenieros y Arquitectos" de esta Capital, y como literato, socio activo del "Liceo Hidalgo."

En 1874 el Gobierno le nombró Secretario de la Comisión que fué á Sonora con objeto de formar los expedientes relativos por reclamaciones americanas. La utilidad pública que se obtuvo con ese cargo fué que el Dr. Vadillo, al regresar á esta Metrópoli, comenzó á publicar, por entregas, una obra titulada "*Viaje pintoresco y recreativo al Estado de Sonora,*" y hemos dicho útil, porque la galanura de estilo, la poesía que encierra y la brillantez con que escribe el Sr. Vadillo, ilustran y recrean. El trabajo que mencionamos, ó sean las entregas únicas que se dieron á la estampa, merecieron la honra de haber sido leídas y acogidas con entusiasmo en las sesiones del mes de Octubre de 1874 en el Liceo "Hidalgo." El mismo trabajo pasó á una Comisión dictaminadora que lo aprobó por unanimidad, postulando al Doctor Vadillo como socio activo; esta postulación la suscribieron los Sres. D. Francisco Sosa, D. Antonio García Cubas, D. Francisco Pimentel y D. Guillermo Prieto.

Como Médico, el Sr. Vadillo no se ha conformado con emplear los conocimientos adquiridos con el estudio profesional, va más allá de la rutina y del

método; inquiere, analiza, y constantemente hace nuevas y prodigiosas aplicaciones de los secretos que la sabia Naturaleza proporciona para contrarrestar sus mismos efectos. Para que se vean los grandes servicios que presta á la humanidad, bástenos decir que frecuentemente expone su vida probando yerbas, raíces, flores, etc., y sólo de esa manera ha logrado acumular un sinnúmero de recetas tan útiles como desconocidas, hasta que él las empleara.

Ha escrito un "Tratado de Fisiología," conforme á los modernos adelantos de la ciencia, cuyo trabajo fué premiado con medalla de plata en la Exposición de París.

Después de recorrer varias poblaciones de la República, en las que ha dejado como recuerdos imperecederos las manifestaciones de su inteligencia y los frutos de su admirable talento, fijó su residencia en la Baja California, dedicado al Magisterio de la ley, llegando á ocupar el alto cargo de Procurador de Justicia de la Paz.

Actualmente desempeña el cargo de Agente del Ministerio público en Mulegé.

La vida de los apóstoles de la ciencia, de los mentores del deber, es el paso de una estrella que guía á las generaciones al puerto de la felicidad moral.

El Dr. Vadillo es un viador de la juventud, es el ejemplo de la virtud, es el modelo de la sabiduría.

Hay que imitarlo.



DR. SABAS MUNGUIA,
IXTLAN.—MICHOACAN.



DR. SABAS MUNGUIA.

El sistema nervioso ha sido objeto de constante estudio entre los anatómicos y los fisiólogos que han contribuido á los progresos de las investigaciones y á los adelantos en los tratamientos que con brillante éxito se siguen en las enfermedades que afectan dicho sistema.

Charcot ha hado una descripción clásica de la *Tabes espasmódica ó esclerosis primitiva de los cordones laterales de la médula*, y á esa descripción nos atendremos.

Según la anatomía patológica, á la simple vista se nota un aumento de consistencia del cordón afectado y un color gris; si la alteración es antigua, el tinte es uniforme, y en caso contrario tendrá estrias blancas, las cuales son las fibras separadas, pero todavía persistentes. Las meninges están perfectamente adheridas, la pía madre aumentada en su espesor, principalmente en sus capas profundas y en las pro-

longaciones que la unen á la red conjuntiva intrancedular.

La lesión puede quedar limitada á los cordones laterales ó extenderse á los cuernos grises anteriores. Si lo primero, la alteración consiste en una hiperplasia intersticial del tejido conjuntivo con atrofia proporcional de los elementos nerviosos; la esclerosis invade preferentemente el segmento posterior de los cordones, y se extiende desde la parte inferior de la médula espinal hasta las pirámides, la protuberancia, y puede seguir hasta el pedúnculo cerebral.

Se observan las siguientes diferencias entre la esclerosis secundaria y la primitiva: la primera, cuando no hay más que un foco, invade solamente el cordón lateral del lado opuesto, no ocupa sino una región muy circunscrita del cordón del mismo lado. La segunda ocupa simétricamente los dos cordones, no es limitada y puede ir hasta el ángulo externo del cuerno anterior, hasta la substancia gris posterior y hasta el haz de fibras nervosas.

Charcot dividió en dos formas esta mielitis crónica, según que quede limitada á la substancia blanca de los cordones laterales, ó que se extienda á los cuernos anteriores: la primera lleva el nombre de *Esclerosis primitiva de los cordones laterales;* y la segunda, el de *Esclerosis lateral amistrófica.*

El primero y casi el único síntoma en la primera forma, es un estado parético en los dos miembros inferiores, á veces más marcado en uno que en otro, y tiene por efecto hacer difícil la marcha; al dejar la

cama el enfermo se queja de fatiga, siente pesados sus miembros y le cuesta trabajo levantarlos. A esto se agrega movimientos tónicos involuntarios, las más veces de extensión, raras de flexión; fenómenos musculares no dolorosos y de poca duración; á consecuencia de esfuerzo, de movimientos pasivos y de emociones, sobrevienen espasmos musculares en forma de accesos, y entonces, en la posición horizontal, los miembros afectados se ponen rígidos en la extensión y la altación, y son invadidos también por un movimiento de trepidación. Si el enfermo se pone de pie, viene el espasmo y el movimiento trepidatorio, el cual queda limitado á las extremidades y se extiende á todo el miembro ó á todo el cuerpo.

La sensibilidad es normal en los dos primeros períodos de la enfermedad; pero en el tercero se perturba la sensibilidad al dolor; las funciones de la vejiga, del recto y de los órganos genitales se ejecutan con regularidad en todo tiempo y no hay tendencias á la formación de escaras aunque el enfermo esté acostado algunos años. En las mujeres se dificulta la micción por la aproximación de los muslos.

Los síntomas, en la segunda forma, son una mezcla de los de la primera con los de la atrofia muscular progresiva. Charcot divide en tres períodos la marcha de estos síntomas.

En el primero, los miembros superiores presentan una parálisis y una atrofia, espasmos florilares intensos y persistencia de la contractibilidad eléctrica; los miembros paralizados se contracturan como en la

primera forma y son invadidos por temblor, principalmente al principio. Esta contractura desaparece cuando todo el brazo está atrofiado, es decir, cuatro, seis meses ó un año, desde el principio de la afección, tiempo que generalmente necesita la alteración del miembro para llegar á un grado muy pronunciado, habiendo afectado sucesivamente los dos miembros.

En el segundo período, después de haber quedado estacionaria la afección durante varios meses, los miembros son afectados de parálisis motriz sin parálisis de la vejiga ó del recto, ni tendencia á la formación de escaras, pero con ataques característicos de calambres tónicos, terminando en una rigidez muscular permanente con aumento de los reflejos cutáneos y tendinosos.

Todos los síntomas del tercer período son los de los anteriores, agravados, sobreviniendo otros bulbares con todas las apariencias de parálisis de los músculos bulbares. Terminan el aspecto de esta afección las perturbaciones de la circulación y respiración por lesión de los núcleos del neumogástrico.

La observación microscópica ha revelado que la médula ha perdido su estructura normal en ciertos departamentos; que sus elementos, tubos y celdillas van desapareciendo, rechazados, comprimidos por una substancia consistente, más que los elementos á que sustituye desarrollada en la nervoglia. Hay una neoplasia conjuntiva, que nacida sordamente, invade simultáneamente los cordones laterales de la médula neoplasia, que debe haber recorrido todos sus perío-

dos desde la congestión, hasta la formación del tejido conjuntivo.

Es difícil describir la patogenia de la enfermedad, porque las funciones nerviosas son variadas, generales ó localizadas.

En cuanto al diagnóstico, atendiendo á la marcha con que se presentan los caracteres de la esclerosis primitiva, se podrá distinguirla de las otras formas que se conocen con la denominación general de mielitis crónica. Habrá lesiones especiales en las que hay parálisis asociadas á tensiones musculares y contracciones; pero este síntoma se pierde entre una multitud de perturbaciones funcionales, que indican que ha habido participación de los cordones laterales y no su lesión primitiva.

La esclerosis de los cordones posteriores, la forma espinal en placas, la parálisis agotante en su principio y las parálisis periféricas, son las enfermedades con que más puede confundirse la mielitis de que se trata. Se distingue de la primera por los progresos lentos de la parexia, las tensiones musculares y las contracciones precoces; el aumento de los reflejos tendinosos, y muchas veces las cutáneas, por ausencia en un principio de perturbaciones sensitivas; y de los de la cordinación voluntaria, por la falta de alteración de los sentidos, por su marcha, y finalmente, por la integridad de las funciones génito-urinarias. De la segunda, es difícil la distinción y hay que suspender todo juicio hasta que se presenten nuevos caracteres, para evitar el error. De la tercera, por el

carácter de la marcha del enfermo; y de la cuarta, porque el desarrollo simétrico de los síntomas espasmódicos y paréticos se combinan con perturbaciones de la sensibilidad y de la nutrición, con un debilitamiento rápido de la contractibilidad eléctrica y pérdida de la excitabilidad refleja.

La segunda forma, sólo con la atrofia muscular progresiva y la parálisis espinal anterior de los adultos, podrá confundirse; pero examinando con atención la marcha de los síntomas en unas y otras enfermedades, se distinguen las más veces; así la atrofia muscular progresiva se caracteriza por una marcha muy lenta y una duración ordinariamente muy larga, aun cuando la enfermedad exista desde algún tiempo atrás, y que los miembros superiores estén muy atrofiados; las extremidades inferiores pueden estar en un estado muy satisfactorio. En la atrofia muscular progresiva esencial, los síntomas bulbares son raros y excepcionales; al contrario en la esclerosis anatrófica: la marcha es rápida, la duración corta, los cuatro miembros son regular y sucesivamente afectados en un tiempo muy corto y las extremidades inferiores presentan ya perturbaciones características; pocos meses después del principio de la enfermedad, la atrofia de los miembros viene á añadirse á una parálisis ya existente, y esta parálisis atrófica se acompaña bien pronto de una rigidez espasmódica primitiva de los músculos. Por último, en la atrofia muscular progresiva, ciertos grupos musculares se afectan parcialmente, en tanto que en la esclerosis lateral anatrófi-

ca toda la musculación del miembro es afectada simultáneamente.

Hay, además, perturbaciones de la sensibilidad, y una sensibilidad dolorosa de los músculos á la presión y á los alargamientos.

La parálisis espinal de los adultos se distingue de la esclerosis lateral anatrófica por su principio febril, algunas veces con síntomas cerebrales; por la difusión rápida de la atrofia muscular con debilitamiento de la reacción eléctrica; por la ausencia de tensión muscular y de deformaciones espasmódicas; por la parálisis que suele llegar á los miembros superiores; por la complicación rara, pero mortal, de síntomas bulbares, y en fin, por el mejoramiento rápido de las piernas con persistencia de parálisis en los miembros superiores.

La marcha y duración de la enfermedad, en la primera forma, es lenta, esencialmente crónica; en la segunda, rápida y de carácter esencial. En la una, la duración es de ocho, diez y quince años, y en ocasiones puede estacionarse el mal; en la otra, la duración es corta.

El pronóstico augura que la enfermedad es muy grave en ambas formas, principalmente en la segunda, y que todos los casos terminan por la muerte.

La causa principal se asigna al frío húmedo y prolongado, como influencia exterior que obra sobre el organismo, ya predispuesto sin duda. Es más común la enfermedad en el hombre que en la mujer, y se presenta de veintiseis ó treinta años á cuarenta.

Es opinión aceptada que en la enfermedad que nos ocupa no puede llegarse á un tratamiento racional porque no es dado señalar en el número de inferencias á que el hombre está sujeto, lo que produce ó determina la esclerosis primitiva de los cordones laterales; no se sabe la parte que toman los agentes físicos, todas las influencias climatéricas, ni qué participio toman los modificadores biológicos y sociológicos.

La hidroterapia, que es eficaz en muchas enfermedades medulares, sólo produce un mejoramiento temporal, y el mismo resultado se obtiene con la cauterización puntuada á lo largo de la columna vertebral, y con las corrientes eléctricas. Se ha conseguido disminuir y hacer cesar la contractura y la trepidación por medio del bromuro de potasio, de sodio y de amonio; pero se necesitan dosis muy elevadas, y los efectos no se mantienen después de cesar el tratamiento.

Después de haber expuesto las anteriores teorías, réstanos hablar del Dr. Sabás Munguía.

Nació en la ciudad de la Barca, Estado de Jalisco, y fueron sus padres D. Canuto Munguía y Dª Leonor Rivas de Munguía.

En Guadalajara, hermosa población á la que con justicia se ha llamado la *Andalucía mejicana*, pasó su infancia é hizo los estudios primarios, y los preparatorios en el Seminario Conciliar.

En unos y otros estudios, reveló siempre sus marcadas tendencias al saber; en ellos desplegó sus vue-

los supremos la inteligencia, y sus grandes conquistas el talento, hasta llegar á adquirir, en grande escala, los profundos conocimientos científicos que preparan la adquisición de una carrera profesional.

En la Escuela de Medicina y Hospital de Belem hizo los estudios superiores, y recibió el título de Doctor en Medicina, Cirugía y Obstetricia el día 14 de Marzo de 1891, título que le dió el grado Académico.

Desde entonces ha ejercido la profesión en la Barca, contando en los cuatro años que lleva de haberse recibido, con el beneplácito público y con el prestigio que su acierto médico le ha granjeado.

Ha sido Médico examinador de la Compañía de Seguros "La Mejicana" y se ha dedicado á curar con el agua termal sulfurosa en los magníficos baños que posee, situados á orillas de la Barca y distantes 21 kilómetros de la estación "Negrito" del Ferrocarril Nacional de Guadalajara, siendo tal la eficacia que obtiene con dicho tratamiento hidroterápico, que el establecimiento balneario es constantemente visitado no sólo por los vecinos de la población, sino por viajeros de todo el Estado, que van en busca de salud.

Estos son los datos biográficos del joven Dr. Sabás Munguía, quien revela en sus curaciones una práctica superior á sus pocos años de edad.

Ojalá que el testimonio de admiración que hoy le tributamos, sea el augurio de los grandiosos triunfos que se le esperan cuando haya ejercido la profesión por muchos años.



DR. FELIPE N. NAVARRETE TEJERO,

VALLADOLID.—YUCATÁN.



DR. F. N. NAVARRETE Y TEJERO.

NUESTRA pluma tiene una vez más la honra de trazar líneas en loor de un estudiante, desheredado de la fortuna, que luchando abiertamente con las vicisitudes de la miseria, persiguió un porvenir sin más ambición que la de ser útil á sus semejantes y tener el orgullo de no ser nocivo á la sociedad.

Nuestra imaginación nos transporta al cuartito humilde del cursante de Medicina, que carece aun de lo más preciso, y le vemos desfilar con el libro viejo bajo el brazo, las ropas y el calzado gastados por el uso constante, demacrado el rostro por las continuas vigilias pasadas en el estudio; pero alta la frente como desafiando al destino, serena y majestuosa la mirada como si el alma se asomara por ella y distinguiera la meta de sus aspiraciones.

Entonces recordamos el libro prestado por un leal compañero, ó las páginas sueltas adquiridas merced

al desprecio del colegial perezoso, la fogata ó el farol público, á cuya luz tantas inteligencias se han nutrido y tantos cerebros se han formado para el dominio de las ciencias, y comprendemos cómo el Dr. Navarrete, por un *vía-crucis* de pobreza, llegó á ocupar la posición social que hoy disfruta.

Pero no divaguemos en nuestro propósito, y antes de que los lectores puedan juzgar la vida de ese estudiante pobre y de ese Médico distinguido por sus propios esfuerzos, tratemos los puntos más principales del SONAMBULISMO, siguiendo el orden que al estudio de esa materia han dado los fisiólogos.

El *no hay nada nuevo bajo el sol*, ó sea el principio científico positivista de *nada se crea*, *nada se pierde*, entra por mucho en la demostración de los fenómenos que vamos á estudiar.

Veamos algunas observaciones que satisfacen este criterio.

La transformación por vía de equivalencia y de constante circulación, es un hecho. El animal verifica todo trabajo, interior ó exterior, empleando la fuerza que tienen las substancias alimenticias en afinidad con el oxígeno, al recobrar sus formas minerales en su conflicto con este elemento, y esa fuerza es á su vez tomada por el vegetal mediante la radiación solar, para hacer pasar la materia mineral al estado de materia orgánica.

La tierra y el aire reciben la materia; las plantas la absorben por sus raíces y por sus hojas al estado mineral, y modificada en nuevas combinaciones pasa

al estado orgánico y así es absorbida como alimento por el animal y conservando su forma animal primitiva.

Las tres grandes manifestaciones dinámicas del hombre: *calor, construcción muscular y acción nerviosa*, provienen de la acción del oxígeno sobre las materias orgánicas de la sangre. La contractibilidad muscular, la actividad de la celdilla nerviosa, sus modalidades especiales, que no es posible confundir con el calor, la luz, la electricidad, deben su carácter peculiar á la composición de los elementos histológicos; su diferencia principal con las modalidades dinámieas del mundo exterior consiste en la forma, pero están ligadas á los agentes cósmicos por la ley de la transformación de las fuerzas.

La filosofía, ayudada de la ciencia, demuestra que el principio de equivalencia puede aplicarse en el orden moral, que día llegará en que determinadas condiciones materiales conduzcan á un resultado moral y que esa equivalencia tendrá su razón de ser en el orden social.

La transformación de las fuerzas en el orden físico es un hecho adquirido—ha dicho un autor—y agrega: "Hay una serie de fenómenos, los llamados *psíquicos*, cuyo mecanismo no puede interpretarse en todas sus partes por las leyes físico-químicas, en las cuales se presenta en bosquejo el principio de la transformación de las fuerzas."

Descartes, al decir: *pienso, luego existo*, indica la transformación de la sensibilidad en ideación; la no-

ción de la personalidad íntima nace de las sensaciones, porque la fuerza movimiento-sensibilidad se transforma en idea de la existencia.

A poder seguir paso á paso la transformación en idea, y la de ésta en movimiento, tales principios, como base del estudio de las funciones cerebrales y de sus perturbaciones, darían resultados prácticos.

Las sensaciones recogidas en los plexus nerviosos son transmitidas por los nervios al centro cefálico y hacen vibrar á la vez los extremos del sistema. Estos medios de unión entre la piel, los sentidos y el sensorium, hacen que la fuerza animalizada abra las celdillas periféricas por polarización molecular sucesiva con rapidez de 25 á 30 metros por segundo; la excitación, al llegar á las celdillas de este centro nervioso, produce una modificación en su constitución orgánica, y la excitación queda grabada debido á la fosforescencia orgánica de las celdillas nerviosas, por la cual pueden conservarse íntegras las impresiones, por más ó menos tiempo, según la vivacidad de la excitación que lleva consigo la imagen del objeto á que se refiere, así como la noción de bienestar ó de dolor que produjo en el individuo.

Por esta modificación las celdillas pueden entrar en actividad cuando reciben una impresión semejante, en todo ó en parte, á la que grabó la idea produciendo el recuerdo del objeto.

Aunque el mecanismo de esta transformación sea desconocido, se supone que los fenómenos del sonambulismo dependen de esa transformación.

El sonambulismo es un conjunto de fenómenos que se presentan durante el sueño. Se consideran para el estudio, los sueños simples, los motivados y la locomoción.

Los sueños están constituidos por encadenamiento de ideas más ó menos fantásticas, ya sobre objetos reales, ya sobre formas extravagantes, sin relación con las formas del individuo; se verifica el sueño durante el reposo, en el que las celdillas cerebrales, por su vida vegetativa, y la lentitud de la circulación, reciben la nutrición necesaria para reparar las pérdidas del período de actividad y los elementos que han de gastarse en el próximo período funcional; las glándulas en su circulación, alternativas semejantes en los períodos de actividad y reposo; en estos órganos la circulación es más rápida, la velocidad menor cuando funciona, que en el reposo. Tales modificaciones en la nutrición del cerebro dependen de la falta de impresiones. De aquí que, como los extremos del sistema nervioso no pueden funcionar independientemente, se supone que la necesidad del reposo se hace sentir en todo el trayecto que recorren las impresiones.

El sensorium entra en un período de colapso por grupos circulares esparcidos en distintos puntos; empieza en los centros ópticos y pasa á los auditivos y á los del tacto hasta que se generaliza á todas las celdillas. Si aún algunas celdillas continúan vibrando, sea por excitación de la vigilia que ha continuado su acción durante el reposo, sea por una

congestión parcial, al comunicar las vibraciones á las demás celdillas que se hallan en un período intermediario entre la vigilia y el reposo, ó en completo reposo, dará lugar á asociaciones incoherentes que, de la idea primitiva localizada en la celdilla que determina el movimiento pasará á ideas consecutivas, las más veces sin relación con la primera. Este encadenamiento disparatado de ideas depende de que las celdillas á las que se ha comunicado la vibración no pueden funcionar fisiológicamente.

La circulación lenta de este período no lleva, en un tiempo dado, la cantidad de oxígeno suficiente para su actividad.

La acción de los alcoholes y el café, las profundas impresiones morales, el trabajo intelectual prolongado, producen las condiciones expuestas. En el colapso, las causas generatrices de los sueños son más numerosas. Al recibir las celdillas la excitación comunicada producen asociaciones que tienen por punto de partida la idea residente en la celdilla que primero entra en actividad. En las últimas horas del reposo las modificaciones de las celdillas que van á entrar en el período activo de la vigilia colocan al cerebro en condiciones especiales, la ideación automática del sueño se modifica poco á poco por la influencia del sensorium, las vagas sombras de las creaciones ficticias de la esfera intelectual se desvanecen al establecer el equilibrio entre el cerebro y la esfera sensorial, que con el testimonio de los sentidos aprecia la falsedad de las operaciones. Por esta intervención

del sensorium el individuo conoce su sueño y puede relatarlo.

Estableciendo un paralelo entre las alucinaciones y los sueños, se llega á esta conclusión: *los sueños son las alucinaciones del cerebro en el período del reposo;* la alucinación consiste en la transformación de la idea en sensación.

Baillarger estableció las siguientes condiciones para la formación de la alucinación: ejercicio involuntario de la memoria y de la imaginación, supresión de las impresiones exteriores é incitación en los aparatos sensoriales.

En los sueños motivados la ideación se acompaña de movimientos, de palabras y gestos; las impresiones viscerales desempeñan en este caso importante papel. Las afecciones del útero, del sistema circulatorio ó del pulmón, dan lugar á excitaciones, á vibraciones que al irradiarse por su intensidad á los centros de la actividad célulo-motriz, desarrollan los movimientos destinados á la manifestación de la ideación y á los actos que revelan temor, espanto, etc.

Las impresiones viscerales obran sobre el *yo* sensible, provocan una generalización más rápida y producen las manifestaciones complexas que constituyen el espanto y el temor de la asfixia. Esta generalización, al extenderse al sensorium, despierta su actividad normal y el individuo pasa á la vigilia. Las sensaciones que tienen origen en el aparato genital pueden dar lugar, por un mecanismo idéntico, á sueños acompañados de eyaculaciones.

La locomoción se observa en los individuos de temperamento nervioso y de imaginación ardiente. En el cerebro de estos individuos existe un encadenamiento entre las actividades funcionales y la verificación de los fenómenos, diversos en apariencia; tienen un mecanismo idéntico, siendo grados distintos de la vibración celular.

Las anteriores teorías, que son las hasta hoy admitidas por los fisiólogos, respecto del sonambulismo, sirven de fundamento al estudio de ese sueño malamente explotado por los charlatanes y empleado maravillosamente por los hombres de ciencia, que han visto en esa transformación física y moral del individuo, un medio de investigaciones curiosas.

Pasando á dar forma biográfica á los datos que se refieren al Dr. Felipe N. Navarrete, comenzaremos por decir que nació en Mérida de Yucatán el 26 de Mayo de 1867, siendo hijo del General Felipe Navarrete, quien fué el año de 1863 Gobernador del Estado, y de la Sra. Dª Pastora Tejero, admirada por su valiosa inteligencia y respetada por sus virtudes. Fué bautizado el 5 de Junio del mismo año de 1867 por el Presbítero Secundino Baeza, en el templo parroquial de San Cristóbal de Mérida.

Adquirida á satisfacción la instrucción primaria, pasó al Colegio Católico que dirigía Monseñor Norberto Domínguez, y allí cursó todos los estudios preparatorios, en los que hizo rápidos y brillantes progresos.

Como al principio de estas líneas dijimos, eran exi-

guos los recursos del joven Navarrete; pero esto no obstante, debido á su aprovechamiento y á las esperanzas que por lo tanto inspiraba de formarse por sí solo, obtuvo pase para la Escuela Especial de Medicina y Cirugía, en donde después de constantes estudios, obtuvo el título de Doctor á fines de Enero de 1891.

Fué primer practicante interino del Hospital O'Horán durante los seis años de estudios profesionales, y á la vez practicó ventajosamente en las Clínicas particulares de los Dres. D. Manuel Arias y D. Ricardo Sauri, quienes le distinguieron mucho por sus notables adelantos.

Los Generales Guillermo Palomino y Octavio Rosado le nombraron, durante sus respectivos períodos gubernativos, Catedrático de Geografía de Yucatán, y de Geografía Universal en el Instituto Literario del Estado, y la Escuela de Medicina le confirió el cargo de Profesor de Anatomía.

Como trabajo laborioso del Dr. Navarrete citaremos su "*Estudio sobre un cálculo salivar,*" enfermedad que nuestro biografiado observó cuidadosamente en la autora de sus días, y que por afectar tan íntimamente su cariño, puso en él toda su inteligencia y toda su práctica profesional. Dicho estudio, que fué publicado en Mérida, se hizo notable porque el asunto era el primero y único que se observaba y estudiaba en Yucatán.

Después de haber dejado el Hospital el Dr. Navarrete, trabajó con beneplácito de sus clientes en la

Villa de Homún, en la de Tizimín, en la histórica Ciudad de Izamal, donde contrajo matrimonio con la Srita. Joaquina Sosa Rodríguez, y en la ilustrada Ciudad de Valladolid, donde reside actualmente. En todas estas poblaciones dejó gratos recuerdos por sus buenos diagnósticos, por sus acertadas curaciones, su carácter afable y su honradez sin tacha.

Finalmente, el Salón de Consultas del Dr. Navarrete es en Valladolid frecuentado por numerosos enfermos que van en pos de la salud perdida, que casi siempre obtienen.

Para el Dr. Navarrete no hay jerarquías sociales, no tiene distinciones para nadie; y es que no olvida su pasado, y sabe que, si los bienes de fortuna dan comodidades, la pobreza da honra por los propios méritos.

El que ha disfrutado y disfruta esa honra, la quiere para sus semejantes.



DR. JESUS LEMUS,
MÉXICO.—D. F.



DR. JESUS LEMUS Y GONZALEZ.

LA independencia y la libertad han sido siempre las grandes conquistas benefactoras de la humanidad, tanto en el orden civil como en el moral de las sociedades. Esos principios que han nacido con el hombre primitivo y que la civilización y la cultura han sancionado con sus grandes progresos, hacen del individuo verdadero soberano de sus convicciones, el omnímodo implantador de su criterio.

No pretendemos con la teoría expuesta dar al traste con las dependencias honrosas y las servidumbres que subliman; sabemos que el hombre no vale sin el hombre, abogamos por la reciprocidad de servicios, y por la armonía y unión de las fuerzas que componen el mecanismo social.

El Dr. Jesús Lemus y González ha sabido conservar su independencia, á la vez que ha prestado su contingente en esa unión y en esa armonía, adquiriendo así notable fama por su manera de ser y por

los servicios que como Médico presta á la sociedad.

Como el facultativo á quien vamos á biografiar se ha dedicado con especialidad á las enfermedades de los niños, vamos á tratar de los CÁLCULOS VESICALES desarrollados en esos organismos.

Bouchut ha dicho: "Las enfermedades de los niños se parecen á las de los adultos en el sitio y la denominación; pero difieren por la forma, la evolución, la reacción y el fin." De esto se deduce que el tratamiento de las enfermedades en los niños exige especial terapéutica, ya médica, ya quirúrgica.

Dos son los procedimientos terapéutico-quirúrgicos de que la ciencia dispone para el tratamiento de los cálculos vesicales. El primero, que se llama "litotricia," consiste en extraerlos por las vías naturales, previo quebrantamiento; el segundo, que se denomina "talla," tiene por objeto extraerlos por vía artificial, con quebrantamiento ó sin él.

De esos métodos dimanan los procedimientos creados por los instrumentos que se emplean, por el lugar por donde se penetra á la vejiga y por la dirección que se da á las incisiones exteriores ó interiores.

Para optar por el método y el procedimiento que deben emplearse, hay que tener en cuenta las estadísticas, que suministran los datos científicos suficientes para la decisión que se acepte.

Según la estadística de Malgain, con el empleo de la litotricia de 38 sometidos á ella, 22 sanaron, 11 murieron, 3 guardaron piedra y 2 dieron resultados desconocidos.

Ceviale asienta que de 40 operados, 24 sanaron, 6 guardaron piedra y 10 murieron, y de 32 operados murieron 4.

Thompson dijo: que de 185 operados, hubo 13 muertos.

Estos datos se refieren á personas adultas. En cuanto á los niños, se tienen los siguientes ministrados por Guersant: de 40 operados, 7 murieron, ó lo que es lo mismo, hubo un 17½ por ciento.

Respecto al empleo de la "talla" en los adultos, se han obtenido las siguientes cifras, en los hospitales de París: de 75 sometidos á esa operación, 28 muertos, ó sea un 37 por ciento. De 486 operados en Londres, 40 muertos.

Souberbielle, en 50 operados perdió 11.

Laucerote afirma que de 1,564 tallados en el Hospital de Luneville, murieron 147, siendo el número de niños 1,195.

Halmes, de 20 niños no perdió ninguno, y Rizzoli salvó á 35, obteniendo igual resultado.

La diferencia de mortalidad que se nota entre "la talla" y "la litotricia," hace que la opinión médica se incline en favor de la primera.

Las razones científicas en el estudio de las indicaciones y contraindicaciones en los métodos expuestos, confirman la determinación que debe el médico aceptar.

La "litotricia" consiste en extraer por la uretra los cálculos vesicales, previo quebrantamiento, y tiene por fundamento el hecho de que la vía por donde se

penetra á la vejiga debe ser la misma, y los instrumentos rectos ó de curvatura determinada.

Este método fué empleado por Ceviale y ha sufrido considerables perfeccionamientos que hasta la fecha auguran que llegue á ser el único método quirúrgico de los cálculos vesicales. La operación tiene la ventaja de ser ejecutada por una vía donde la naturaleza desaloja los cálculos excesivamente pequeños y de no ser muy sangrante. Se requiere para emplear el método indicado, que la uretra sea suficientemente dilatable, que no existan estrecheces dependientes de afecciones de la misma uretra ó de una hipertrofia de la próstata; que la vejiga sea de regular capacidad y tenga su bajo fondo; que esté sana, relativamente; que no sea muy excitable; que los cálculos sean pequeños; que no sean múltiples y muy consistentes; que no estén encasquillados, y finalmente, que el estado del enfermo sea bueno, es decir, que no sea excitable, pues está demostrado que hay individuos á quienes con el solo hecho del cauterismo se les presentan accesos de calentura, etc.

Si la uretra es estrecha, se tiene el inconveniente de no poder introducir los instrumentos aun cuando la estrechez sea espasmódica. Con igual dificultad se tropezará si la vejiga es pequeña ó está enferma, pues á más de aumentar la cistitis por la irritación que producen los instrumentos al ser introducidos, puede herirse la mucosa ya alterada y facilitar la hemorragia, la uremia ó la septisemia y la infección purulenta. Los cálculos no deben ser muy volumi-

nosos, múltiples ni muy consistentes, en razón á que no sean muchas las sesiones, pues mientras mayor sea el número de ellas, más son las probabilidades de los riesgos mencionados.

En el niño no se dan las condiciones mencionadas: la longitud de la uretra es mucho menor, pues es sólo de 9 á 13 centímetros á lo más, en tanto que la del adulto es de 16 centímetros; el calibre de ese conducto también es menor, por lo que es necesario que sean especiales los instrumentos que se empleen. La vejiga es igualmente diferente en sus dimensiones, situación y forma, es de capacidad mucho menor y, según Thompson, se encuentra más bien en el abdomen que en la pelvis; es de forma periforme, no tiene bajo fondo, es muy irritable y siempre se encuentra con inflamación más ó menos intensa. Todo esto puede contribuir á los peligros ya citados y á la peritonitis, por estar la vejiga más cubierta por el peritoneo en esa edad.

Los cálculos que se desarrollan en los niños están compuestos de ácido úrico, uratos, oxalatos y fosfatos, y tienen más consistencia que los de fosfato amoniaco-magnesiano, que son los más raros. Las dimensiones de la uretra en los niños hacen que el número de sesiones sea considerable, y no puede someterse al enfermo á la acción del cloroformo.

Si los cálculos son múltiples ó están encasquillados, se tienen los mismos accidentes y se puede dilacerar la mucosa vesical, sin que pueda conocerse si está cloroformado el paciente.

A más de las complicaciones que puede presentar la litotricia, como la calentura, la orquitis y la retención de la orina, tiene la desventaja de que la afección reincide muchas veces, pues quedan en la vejiga restos de cálculos que, por pequeños que sean, pueden originar nuevos depósitos.

La "talla" es una operación por la que se extraen los cálculos por una vía artificial, para la cual se emplean varios procedimientos. Tiene sus peligros, pero éstos disminuyen á medida que la edad es menor. En el adulto se teme la hemorragia primitiva ó consecutiva, que puede tener su origen en el bulbo y la próstata. Témese también la fleritis, la uremia, sepleremia é infección purulenta, y son consecuencias dignas de llamar la atención las fístulas urinarias, rectales ó perineales, incontinencia de orina y la impotencia, y como accidentes serios: la peritonitis y la inflamación del tejido celular de la pelvis.

De estos accidentes, los más importantes son los que se originan en el bulbo y próstata y los diversos plexus venosos, más peligrosos en el adulto que en el niño, porque las dimensiones de los órganos de éste son más pequeñas; el bulbo, en esa edad, es casi rudimentario, de la misma manera que la próstata.

Resulta, pues, de las desventajas de la "litotricia" y de las ventajas de la litotomía, que se debe optar por la segunda, y ha de seguirse el procedimiento más adecuado.

Para penetrar á la vejiga, los cirujanos han seguido tres caminos diferentes: por el hipogastrio, por el

recto y por el perineo, decorando sus operaciones con los nombres de "talla hipogástrica ó alto aparato," "talla rectal" y "talla perineal." La primera se emplea para los cálculos voluminosos, en los adultos y nunca en el niño, porque en él los cálculos no tienen gran volumen. La rectal deja como consecuencias fístulas recto-vesicales, cuando no se hiere el fondo del saco peritoneal ó se produce la inflamación del tejido celular de la fosa inguinorectal, y por lo mismo, se hace poco uso de ella.

En la perineal, según la dirección de las incisiones exteriores ó de la próstata, se han creado los procedimientos de medianas, lateral, bilateral, prorectal, parorafeal y la litotricia perineal.

Según las más fundadas opiniones, presenta menores accidentes la talla lateral, pues con ella se pueden extraer cálculos algo voluminosos y evitar la impotencia, pues aun cuando se corte uno de los conductos, queda el otro para suplir la función generadora y se está á salvo de las consecuencias de los demás accidentes.

En suma, para el tratamiento de los cálculos vesicales en los niños debe emplearse como método la talla y como procedimiento la litotomía lateral.

Con lo expuesto basta para tener una introducción digna del Dr. Lemus, quien posee profundos conocimientos en medicina interna y externa de la niñez.

Nació nuestro biografiado el 25 de Junio de 1854 en la ciudad de Méjico, y fueron sus padres D. Mariano Lemus y D.ª Justa González.

En la escuela de la Sociedad Lancasteriana, de esa agrupación filantrópica que impulsó ventajosamente la instrucción entre las clases no acomodadas, hizo los primeros estudios, distinguiéndose siempre y alcanzando los primeros premios en todos los cursos.

El joven Lemus supo probar con su aplicación que no era estéril para él la filantropía de la mencionada agrupación, y cuando dejó la escuela, cuando quedaba entre maestros y condiscípulos el recuerdo grato de un alumno modelo, llevó la satisfacción de poseer ampliamente la instrucción primaria.

Pasó á la Escuela Nacional Preparatoria el año de 1869, donde sobresalió en el examen de primer curso. El Gobierno le premió concediéndole una beca de gracia, con la cual pudo sostenerse durante sus estudios.

Terminadas las materias preparatorias, pasó á la Escuela de Medicina en 1874. En dicha Escuela hizo los estudios profesionales, llamando la atención de sus maestros los Dres. Montes de Oca, Galán, Segura, Velasco y Capetillo, quienes le comunicaron sus profundos conocimientos y cultivaron satisfactoriamente su inteligencia. Tal confianza tuvieron en él sus profesores, que le encargaron de trabajos científicos muy difíciles y delicados.

En los días 1º y 2 de Julio de 1880 sustentó examen general, y fué aprobado por unanimidad para ejercer el profesorado. Formaron el Jurado califica-

dor los Dres. Espejo, Altamirano, Capetillo, San Juan y Ramos.

El Dr. Lemus cumplió con el Reglamento presentando una tesis que se titula: "*Breve estudio clínico de la Anestesia quirúrgica,*" trabajo que pone de manifiesto el caudal de conocimientos teóricos y prácticos que posee.

Una vez adquirido el título, se asoció con el Dr. Joaquín Robles, y ambos establecieron un Salón particular de Consultas, en el que los trabajos del Doctor Lemus comenzaron á darle el prestigio que hoy tiene.

Con los Dres. Maldonado y Morón y Fernández Ortigosa, fundó en esta Capital el Consultorio "Lucio," el cual fué montado con todos los adelantos modernos y conforme á los progresos que la ciencia Médica ha alcanzado en Europa.

Finalmente, ha prestado su valioso concurso en los Congresos Mejicanos y Pan-Americanos, y como miembro de varias Sociedades, entre ellas la "Filoiátrica" y "Pedro Escobedo," se estimula en el constante estudio.

En la actualidad tiene un magnífico Salón de Consultas que es muy frecuentado por familias que buscan la salvación de los niños enfermos, y por señoras cuyas enfermedades conoce perfectamente el Dr. Lemus.

Merced á esa independencia de que ya hemos hecho mérito, ha llegado á crearse una posición social envidiable. Vive consagrado á su familia y á sus es-

tudios, atendiendo cumplidamente á sus enfermos y preocupándose por el perfeccionamiento de las materias que son su especialidad.

Así vemos destacarse la figura del Dr. Lemus entre los estantes de su biblioteca ó junto al escritorio, siempre conquistando adelantos.

Al colocarle en esta serie de artículos biográficos, nos hemos propuesto contribuir humildemente á que el público tenga noticia de quién ha sido y es el Doctor á quien nos referimos y pueda tenerle la confianza que merece.

Si hemos logrado nuestro objeto; si el presente artículo ha dado á conocer al Dr. Lemus, nos daremos por muy satisfechos de ello, porque los hombres de ciencia son dignos del aprecio público.

FIN DE LA OBRA.

INDICE.



